



**VNiVERSiDAD  
D SALAMANCA**

**FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA**  
**DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA**  
Programa de Doctorado “El Medio Ambiente Natural  
y Humano en las Ciencias Sociales”

## **TESIS DOCTORAL**

“Uso del territorio, impacto ambiental y actividades religiosas itinerantes: incidencia de la Peregrinación al Santuario de la virgen de San Juan de los Lagos en los Altos de Jalisco, México”

**Bertha Alicia Arce Chávez**

**DIRECCIÓN: Dr. D. VALENTÍN CABERO DIÉGUEZ**  
**TUTELA: Dra. D<sup>a</sup>. MARÍA ISABEL MARTÍN JIMÉNEZ**

**2016**



Dr. D. VALENTÍN CABERO DIÉGUEZ, catedrático de Análisis Geográfico Regional del departamento de Geografía de la Universidad de Salamanca manifiesta que la presente Tesis Doctoral realizada por D<sup>a</sup>. BERTHA ALICIA ARCE CHÁVEZ, que lleva como título “*Uso del territorio, impacto ambiental y actividades religiosas itinerante: incidencia de la Peregrinación al Santuario de la virgen de San Juan de los Lagos en los Altos de Jalisco, México*” ha sido realizada bajo su dirección y reúne todos los requisitos necesarios para su defensa y evaluación.

Y para que así conste, lo firmamos en Salamanca, a 11 de enero de dos mil dieciséis.

El director,

La doctoranda,

Fdo. Dr. D. Valentín Cabero Diéguez

La Tutora

D<sup>a</sup>. Bertha Alicia Arce Chávez

Dra. D<sup>a</sup>. María Isabel Martín Jiménez



Agradecimientos:

A mi familia

Por su apoyo emocional

A mis amigos

Por su compañía en la distancia

A la Dra. Ruth Padilla Muñoz

Por su apoyo Institucional

Al Dr. D. Valentín Cabero Diéguez

Por su paciente, pero experta, guía



## RESUMEN

La presente tesis doctoral es un estudio que se teje con dos hilos: la religión popular y la interacción con los paisajes por su modalidad itinerante, concretamente en los aspectos de vulnerabilidad y fragilidad de la Mesa Redonda, un geosímbolo enclavado en el municipio de Lagos de Moreno de la zona de los Altos de Jalisco en la República Mexicana. La metodología utilizada está basada en el análisis de la *percepción visual* de aquellos conceptos y aspectos básicos que manejan los principales actores involucrados en este fenómeno cultural, en particular los de los pobladores locales, los peregrinos y los comerciantes que se traslada a índices de fragilidad visual. Por otro lado, se analizan las conductas en la apropiación que vulneran e impactan ambientalmente el territorio.

La finalidad de esta propuesta está dirigida a la adopción de políticas de gestión de modelos probados y exitosos en España que, por su similitud, coadyuven en la organización y logística de la Peregrinación para que, en una concepción integral, se infiera un equilibrio entre las actitudes en la manifestación (más allá de la satisfacción moral y mística), los recursos quebrantados en la apropiación y los efectos al paisaje. Simultáneamente, se pretende promover procesos de concienciación ciudadana para que, aludiendo a la identidad, se desarrollen mecanismos de interacción entre los propietarios de los lugares, los entes públicos y las políticas de gestión ambiental, con base en los preceptos formulados en el Convenio Europeo del Paisaje (CEP) y el Plan Nacional de Paisajes Culturales (PNPC) planteando, como marco, un Programa de Aprovechamiento y Conservación que contemple los fundamentos de la "Custodia del Territorio" para lograr la coincidencia de la responsabilidad individual y colectiva con una visión sustentable a corto, mediano y largo plazo.

La investigación se ha emprendido considerando tres pasos ineludibles: (A) Análisis de la bibliografía internacional, nacional, regional y local, (B) Ejecución de un Estudio Empírico con definición de criterios para la selección de la muestra y la elaboración de instrumentos de recogida de información

(encuestas y entrevistas) bajo el modelo etnográfico y (C) Análisis de resultados, Reflexiones sobre ellos y Propuesta.

Los resultados del estudio muestran el desconocimiento de los elementos del paisaje, una evidente pasividad y hasta indolencia en el uso del territorio con derivaciones en la vulnerabilidad de la Mesa Redonda como Unidad de Paisaje y en los campos agrícolas de la población aledaña lo que, de darse una prolongación de este contexto, repercutiría en la situación socioeconómica ya, de por sí, marginal. Por ello, en la Propuesta, se distinguen los elementos estructurales que, como objetos de conservación, obligasen a la reorientación de acciones con base en la incorporación de mecanismos multidisciplinares y sinérgicos que faciliten la evolución de la incertidumbre actual en un futuro de certezas con la permanencia de los valores paisajísticos y el desarrollo local.

## **SUMMARY**

The present doctoral thesis is a study that is woven by two threads: the popular religion and the interaction with the landscapes for his itinerant modality, concretely in the aspects of vulnerability and fragility of the Mesa Redonda, a “*geosímbolo*” nailed in the municipality of Lagos de Moreno on the zone of Los Altos de Jalisco in the Mexican Republic. The used methodology is based on the analysis of the visual perception of those concepts and basic aspects that there handle the principal actors involved in this cultural phenomenon, especially those of the local settlers, the pilgrims and the merchants, that it moves to indexes of visual fragility. On the other hand, the conducts are analyzed in the appropriation that they damage and impress environmentally the territory.

The purpose of this offer is directed the adoption of policies of management of proven and successful models in Spain that, for his similarity, they contribute in the organization and logistics of the Peregrination in order that, in an integral conception, a balance is inferred between the attitudes in the manifestation (beyond the moral and mystical satisfaction), the resources broken in the appropriation and the effects to the landscape. Simultaneously, one tries to promote processes of civil raising awareness in order that, alluding to the

identity, mechanisms of interaction develop between the local owners, the public entities and the policies of environmental management, with base in the rules formulated in the European Agreement of the Landscape and the National Plan of Cultural Landscapes raising, as a frame of reference, one Program of Utilization and Conservation that contemplates the foundations of the " Custody of the Territory " to achieve the coincidence of the individual and collective responsibility with a sustainable vision to short, medium and long term.

The investigation has been undertaken considering three unavoidable steps: (A) Analysis, regional and local of the international, national bibliography, (B) Execution of an Empirical Study with definition of criteria for the selection of the sample and the data collection (surveys and interviews) under the ethnographic model and (C) Analysis of results, Reflections on them and Proposal.

The results of the study show the ignorance of the elements of the landscape, an evident passiveness and indolence in the use of the territory with derivations in the vulnerability of the Mesa Redonda as Unit of Landscape and in the agricultural fields of the bordering population what, if this context extending, would reverberate in the socioeconomic situation already, in itself, on the edge. By it, in the Proposal, there are distinguished the structural elements that, as objects of conservation, were forcing to the reorientation of actions with base in the incorporation of multidisciplinary synchronized mechanisms that facilitate the evolution of the current uncertainty in a future of certainties with the permanency of the landscape values and the local development.



## CONTENIDO

<b>RESUMEN</b>	<b>7</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>17</b>
<b>I.- A manera de presentación</b>	<b>17</b>
<b>II.- Planteamiento del Problema</b>	<b>22</b>
<b>III.- Hipótesis y Objetivos</b>	<b>24</b>
III.1.- Hipótesis	24
<b>II.2.- Objetivos</b>	<b>25</b>
II.2.1.- Objetivo General	25
II.2.2.- Objetivos Particulares	25
<b>IV.- Metodología.</b>	<b>26</b>
IV.1.- Área de estudio	26
IV.2.1.- Revisión Bibliográfica y del Marco Teórico	26
IV.2.2.- Estudio empírico	27
IV.2.3. - Técnicas para la interpretación en el estudio empírico.	28
IV.2.4. - Articulación conceptual	28
IV.2.5.- Aplicación de las técnicas de interpretación paisajística y geográfica	29
<b>V.- Propuesta y Conclusiones</b>	<b>30</b>
<b>CAPÍTULO 1.- ACERCA DE TURISMO RELIGIOSO, LA PEREGRINACIÓN Y EL PAISAJE CULTURAL</b>	<b>35</b>
<b>1. 1.- De la construcción teórica y conceptual</b>	<b>36</b>
<b>1. 2.- Viajar por devoción</b>	<b>37</b>
1.2.1.- Turismo Religioso ¿sinónimo de Peregrinación?	39
1.2.2.- Estructura de la Peregrinación	40
1.2.2.1. Enfoque espiritual	40
1.2.2.2.- Enfoque sociológico	43
1.2.2.3.- Enfoque cultural	44
1.2.2.3.1.- Los posibles desencuentros	47
1.2.2.4.- Enfoque geográfico	49
1.2.2.4.1.- Los flujos de la Geografía religiosa internacional	52
<b>1.3.- La Peregrinación desde el paradigma católico</b>	<b>53</b>
1.3.1.- La Peregrinación desde el sincretismo latinoamericano	56
1.3.2.- La religión popular o campesina	61
1.3.3.- Los flujos de la Geografía religiosa mexicana	62
<b>1.4.- El paisaje como reflejo de la intervención humana</b>	<b>66</b>
1.4.1.- Significación del Paisaje	68
1.4.2.- El marco para la gestión del paisaje	71
1.4.3.- El paisaje cultural, escenario de las prácticas religiosas itinerantes	73
<b>1.5.- Conclusión del Capítulo</b>	<b>77</b>

## **CAPITULO 2.- LAS BASES HISTORICO GEOGRAFICAS DEL ESPACIO ESPIRITUAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS** **81**

<b>2.1.- Interpretación de lo Prehispánico</b>	<b>81</b>
2.1.1.- La temida región Chichimeca	90
<b>2.2.- El Septentrión colonizado</b>	<b>100</b>
2.2.1.- La influencia de las Haciendas y los Caminos Reales en la construcción territorial de la colonia	101
2.2.2.- La Villa de Santa María de los Lagos, su conveniente fundación	104
2.2.3.- San Juan, pueblo de indios. El origen	111
2.2.3.1.- La Virgen como detonante del fenómeno peregrino	112
2.2.3.1.1- El primer milagro, trazador de la ruta de fe	114
2.2.3.1.2.- El lugar sacro: Santuario fundacional	116
2.2.3.1.3.- La Feria de San Juan como nodo de rutas comerciales	117
<b>2.3.- Reconstrucción Territorial en el México Independiente</b>	<b>120</b>
2.3.1.- Los caminos torcidos de La Feria, segunda etapa	122
2.3.2.- La coronación de la virgen, un milagro de renacimiento	126
<b>2.4.- La peregrinación contemporánea</b>	<b>128</b>
2.4.1.- Organización y contingencias	130
<b>2.5.- Conclusión del Capítulo</b>	<b>138</b>

## **CAPITULO 3.- LA APROPIACIÓN Y VALORACIÓN DEL TERRITORIO POR LA PEREGRINACIÓN (ESTUDIO EMPÍRICO)** **143**

<b>3.1.- Elección del Método</b>	<b>144</b>
3.1.1.- El Método Cualitativo, consideraciones para su aplicación	144
3.1.2.- El Diseño del Estudio	147
<b>3.2.- La Peregrinación, una apropiación cultural del territorio</b>	<b>148</b>
3.2.1.- El Territorio de Lagos de Moreno, oferta de paisajes	151
3.2.2.- Los campamentos, la interacción con los paisajes	156
<b>3.3.- Apropiación del Territorio</b>	<b>161</b>
3.3.1.- Los usuarios permanentes	161
3.3.1.1- Compartir el territorio	165
3.3.2.- Los peregrinos, usuarios temporales	166
3.3.2.1.- Modelo de la Encuesta	169
3.3.2.2.- Aplicación de encuestas	171
<b>3.4.- Percepción y valoración del paisaje</b>	<b>174</b>
3.4.1.- Percepción visual	175
3.4.2.- Valor histórico y cultural	176
3.4.3.- Conocimiento del medio biofísico	180
3.4.4.- Uso del paisaje y conductas de riesgo	183
3.4.5.- Vertido de residuos	184
3.4.6.- Comentarios a los indicadores	186
<b>3.5.- Valoración indirecta del paisaje</b>	<b>187</b>
3.5.1.- Metodología	188
3.5.1.1.- Cualidades Territoriales y Formales	189
3.5.1.2.- Valoración de la calidad visual (estética y perceptual)	198
3.5.1.3.- Valor histórico y cultural	200

3.5.2.- Valoración de la fragilidad visual paisajística	201
3.5.2.2.- Cálculo del valor de la fragilidad visual paisajística	206
3.5.2.3.- Accesibilidad visual y física	207
3.5.2.4.- Integración de los índices	208
3.5.3.- Valoración del Impacto Ambiental	209
3.5.3.1.- Resultado por criterios	212
3.5.3.2.- Resultado por acciones	213
3.5.4.- Triangulación con gestores y autoridades	215
<b>3.6.- Conclusión del Capítulo</b>	<b>217</b>

## **CAPITULO 4.- ORDENAMIENTO Y GESTIÓN DEL TERRITORIO, MODELOS PROPUESTOS**

**221**

<b>4.1.- Las Peregrinaciones españolas, una referencia</b>	<b>221</b>
4.1.1.- La ruta compostelana	221
4.1.2.- La Romería Rociera de Almonte	231
<b>4.2.- Construcción del paisaje cultural de la Mesa Redonda</b>	<b>235</b>
4.2.1.- La educación paisajística, una necesidad	236
4.2.2.- El Marco Normativo Mexicano	240
<b>4.3.- Modelos de Acercamiento a la protección del paisaje</b>	<b>242</b>
<b>4.4.- Modelos estructurados para la gestión del paisaje</b>	<b>243</b>
<b>4.5.- Propuesta para la elaboración del Programa de Aprovechamiento y Conservación</b>	<b>245</b>
4.5.1.- Definición del Proyecto	245
4.5.2.- Formalización de acuerdos de integración	250
4.5.3.- Programa de comunicación	250
4.5.4.- Programa financiero	251
4.5.5.- Plan de trabajo	251
4.5.6.- Retroalimentación	253
4.5.7.- Programa de Monitoreo o seguimiento	254
4.5.9.- Inserción de la Participación colaborativa	255
4.5.10.- Programa de Manejo ecológico	256
4.5.10.1.- Desarrollo de estrategias ambientales	257

## **CAPÍTULO 5.- CONCLUSIÓN GENERAL**

**267**

## **BIBLIOGRAFÍA**

**279**

## **ANEXOS**

**295**

<b>I) Glosario de Términos</b>	<b>295</b>
a. Religiosos	295
b. Acrónimos	296
<b>II) Modelo de encuesta</b>	<b>299</b>
<b>III) Fotografías</b>	<b>301</b>

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1.- Panorámica de Camino Real, población El Paso de la Mesa y Mesa Redonda.....	26
Ilustración 2.- Lugares sacros más visitados en México .....	63
Ilustración 3.- Diseño o apunte de parte de Nueva España, desde México hacia Nueva Galicia .....	89
Ilustración 4.- Mapa de Gerhard Mercator (1606) en el que hace notar el Septentrión y la zona chichimeca .....	92
Ilustración 5.- Mapa “ <i>Nova Hispania et Nova Galicia</i> ” publicado por Willem Blaeu en 1638 donde destaca el Septentrión con las etnias chichimecas señaladas .....	92
Ilustración 6.- Nueva Galicia en 1550 levantado por órdenes del oidor Martínez de la Marcha y que en su parte superior derecha se señalan los “Llanos Chichimecas” .....	95
Ilustración 7.- Negociación entre conquistadores y la nación chichimeca ante su pacificación (1590).....	97
Ilustración 8.- Mapa de los principales distritos de mineral que evidencian el trazo del Camino Real de Tierra Adentro elaborado con base en el de Humboldt (1822). .....	103
Ilustración 9.- Ubicación geográfica de la Villa de Santa María de los Lagos.....	106
Ilustración 10.- Croquis del Fuerte de la Mesa de los Caballos (Guanajuato) .....	107
Ilustración 11.- “Descripción de la Jurisdicción Real de la muy Leal villa de Santa María de los Lagos en el año de 1773” .....	110
Ilustración 12.- Dibujo del Cerro de Comanja en 1857 elaborado por el Cuerpo Real de Ingenieros de la Comandancia de México .....	112
Ilustración 13.- Figura original de la virgen de San Juan de los Lagos .....	113
Ilustración 14.- Facsímil de una lámina alusiva al primer milagro de la Virgen de San Juan de los Lagos .....	114
Ilustración 15.- Mapa elaborado por el Cartógrafo Nicholas Sanson en 1656 donde aún no se registra San Juan de los Lagos como población independiente de la Villa de Santa María de los Lagos .....	116
Ilustración 16.- Trazo del Camino Real de Lagos de Moreno a Guadalajara.....	118
Ilustración 17.- Mapa de Curatos de Nueva Galicia en donde se reconocen las dependencias eclesiásticas villas de Lagos de Moreno y San Juan de los Lagos, de manera diferenciada .....	119
Ilustración 18.- Libro de Alcabalas de 1887 .....	119
Ilustración 19.- Mapa de México en 1846 hecho por JG Bruff, con base en el de Alexander von Humboldt (1804) .....	122
Ilustración 20.-Registro cartográfico y demográfico de los Cantones pertenecientes a la región de Los Altos de Jalisco en 1833 .....	123
Ilustración 21.- Mapa del estado de la división política del estado de Jalisco en Cantones .....	126
Ilustración 22.- Imagen de la virgen coronada .....	127
Ilustración 23.- Diversidad de los peregrinos contemporáneos .....	131
Ilustración 24.- Gráficos de distancia y aforo de los contingentes peregrinos .....	132
Ilustración 25.- mapa de rutas y campamentos de peregrinos en el territorio de Lagos de Moreno .....	133
Ilustración 26.- Hermandad con estandartes y réplica de la virgen.....	134
Ilustración 27.- Altares de la Virgen en campamentos.....	134
Ilustración 28.- Música y danzas acompañan a los peregrinos.....	134
Ilustración 29.- Campamento de peregrinos .....	135
Ilustración 30.- Peregrinos en lugares de aseo.....	135
Ilustración 31.- Mercadillo instalado sobre el Camino Real en el devenir de la Peregrinación .....	136
Ilustración 32.- Concentración final de peregrinos .....	137
Ilustración 33.- Mapa de ubicación de campamentos de peregrinos en el territorio de Lagos de Moreno .....	157
Ilustración 34.- Vista del Camino Real León –San Juan de los Lagos y calle principal de Las Cruces ....	160
Ilustración 35.- Localidad del Paso de la Mesa en las faldas de la Mesa Redonda.....	161
Ilustración 36.- Capilla de la Hacienda de La Trinidad en la localidad de El Paso de la Mesa .....	162
Ilustración 37.- Entrada de la comunidad El Paso de la Mesa por Camino Real .....	162
Ilustración 38.- Ordenamiento de las viviendas en El Paso de la Mesa.....	163
Ilustración 39.- Campos agrícolas en El Paso de la Mesa .....	164
Ilustración 40.- Entrada de contingentes a la zona de estudio.....	167
Ilustración 41.- Escudo Oficial de la ciudad de Lagos de Moreno.....	178
Ilustración 42.- Exvotos o retablos de 1895 dedicados a la virgen de San Juan de los Lagos .....	179
Ilustración 43.- Contingente buscando su ubicación temporal en la ribera del Río Lagos .....	180
Ilustración 44.- Actividades que vulneran el paisaje .....	184
Ilustración 45.- Panorámica del vertido de residuos en el entorno.....	185
Ilustración 46.- Vista de la “Mesa Redonda” enclavada en el valle.....	189

Ilustración 47.- Mapa de ubicación de la Mesa Redonda en el territorio laguense .....	190
Ilustración 48.- Panorámica del valle donde se ubica la Mesa Redonda .....	191
Ilustración 49.- Topografía de la Mesa Redonda .....	191
Ilustración 50.- Mapa de Pendientes de la Mesa Redonda.....	193
Ilustración 51.- Unidades climáticas de la Mesa Redonda.....	194
Ilustración 52.- Tipos de suelo en la Mesa Redonda .....	196
Ilustración 53.- Flora de la Mesa Redonda .....	197
Ilustración 54.- Vegetación rupícola.....	197
Ilustración 55.- Coyote ( <i>Canis latrans</i> ).....	197
Ilustración 56.- Vista de la Mesa Redonda desde la Autopista Aguascalientes-León.....	199
Ilustración 57.- Delimitación del perímetro de la Mesa Redonda como Unidad de Paisaje .....	202
Ilustración 58.- Sub unidad de paisaje “Pastizal” en la cima de la Mesa Redonda .....	204
Ilustración 59.- Laderas de la Mesa Redonda como sub unidades de Paisaje .....	205
Ilustración 60.- Sección de vegetación xerófila en las faldas de la Mesa Redonda .....	205
Ilustración 61.- Accesibilidad visual y física a la Mesa Redonda .....	208
Ilustración 62.- Infraestructura y equipamiento en el camino a San Juan de los Lagos.....	216
Ilustración 63.- Cruz do Ferro en el Camino de Santiago y Cruz de piedra en el camino a San Juan de los Lagos .....	226
Ilustración 64.- Reglas de la Hermandad de “Nuestra Madre, y Señora del Rocío” (1758) .....	232
Ilustración 65.- Vista del patio de caballerizas de la Hacienda El Cajón.....	238
Ilustración 66.- Vista del casco de la Hacienda La Cantera .....	238
Ilustración 67.- Vista lateral de la Hacienda Las Cajas .....	239
Ilustración 68.- Vista de la capilla de la Hacienda El Salto de Zurita .....	240
Ilustración 69.- Perímetro de Incidencia de la Peregrinación en El Paso de la Mesa y Mesa Redonda ...	246
Ilustración 70.- Zona de amortiguamiento propuesto para la Mesa Redonda.....	247
Ilustración 71.- Zona sugerida para campamentos de los peregrinos.....	247
Ilustración 72.- Zona de Protección – subunidad de Bosque Tropical Caducifolio. ....	248
Ilustración 73.- Zona de uso público – subunidad pastizal.....	249

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1.- Percepción visual de los peregrinos sobre los lugares de campamento .....	159
Gráfica 2.- Empatía de los locales con la Peregrinación.....	166
Gráfica 3.- Percepción de beneficios y riesgos de la peregrinación en el territorio.....	166
Gráfica 4.- Escolaridad de los peregrinos .....	173
Gráfica 5.- Intervalo de edad de los peregrinos encuestados.....	173
Gráfica 6.- Perfil laboral de los peregrinos.....	173
Gráfica 8.- Motivos para peregrinar .....	173
Gráfica 7.- Tiempo de peregrinar .....	173
Gráfica 9.- Oferta comercial en los campamentos de los peregrinos.....	174
Gráfica 10.- Percepción visual sobre la Mesa Redonda y su entorno.....	175
Gráfica 11.- Cualidades asignadas al Paisaje (%) .....	175
Gráfica 12.- Elementos culturales percibidos (%) .....	176
Gráfica 13.- Historia oral relativa al Camino y la Mesa Redonda.....	177
Gráfica 14.- Conocimiento de especies vegetales representativas del paisaje (%) .....	181
Gráfica 15.- Porcentaje en el reconocimiento de aves.....	182
Gráfica 16.- Porcentajes de reconocimiento de mamíferos .....	182
Gráfica 17.- Conductas riesgosas ante el paisaje.....	183
Gráfica 18.- Porcentaje de emisión de Residuos.....	185
Gráfica 19.- Porcentajes de materiales en la composición de los Residuos Sólidos vertidos en el paisaje .....	186

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.- Flujos y aforos del Turismo Religioso en el mundo .....	53
Tabla 2.- Aforos del Turismo Religioso en México (2014) .....	63
Tabla 3.- Flujos geográficos de peregrinación al Santuario de la virgen de San Juan de los Lagos y sus dimensiones.....	132
Tabla 4.- Información geográfica de Lagos de Moreno.....	154
Tabla 5.- Descripción de los lugares de campamento y pernoctación de los peregrinos.....	158
Tabla 6.- Tipo de cultivos en la base de la Mesa Redonda .....	164
Tabla 7.- Tipos de suelos existentes en la Mesa Redonda.....	196
Tabla 8.- Lista de adjetivos jerarquizados y su correlación con la escala universal de valores .....	200
Tabla 9.- Factores para evaluar la fragilidad en un paisaje .....	207
Tabla 10.- Valores de Fragilidad Visual en las sub unidades de paisaje de la Mesa Redonda .....	207
Tabla 11.- índices de valoración de la Mesa Redonda como Unidad de Paisaje .....	208
Tabla 12.- Criterios para valoración de impactos ambientales .....	211
Tabla 13.- Matriz de Impactos Ambientales detectados en la zona de estudio .....	212
Tabla 14.- Concentrado de indicadores y verificadores sugeridos para el Programa de Conservación ecológica de la Mesa Redonda.....	263

## INTRODUCCIÓN

### I.- A manera de presentación

No se puede negar que el Turismo Religioso es un espacio de mercado que fragua la posibilidad de consolidar el desarrollo regional de determinados lugares gracias a la recurrencia y a la asiduidad de los viajeros y peregrinos que, aun cuando implican una permanencia más corta, abren la puerta a la diversificación de actividades y a una mayor derrama económica. En este marco se encuadra nuestra investigación que aborda unos hechos que en México cobran un sentido particularmente singular y con una incidencia sin duda social y económica, aunque el hecho religioso entrelaza todos los procesos.

Al surgir la idea de este trabajo, un sumario obtenido de los textos revisados es que la mezcla de actividades religiosas con prácticas turísticas ofrece una dualidad para su estudio; por una parte, la dinámica económica que estimula y, por otra, la ocasión para una creación cultural con peso específico. Por ello, quizá, su análisis y estudio se ha centrado en la disquisición de las doctrinas evangelizadoras, el desglose y propuestas para la gestión desde la perspectiva comercial o a la generación de líneas de consumo tangencial como la apreciación del patrimonio arquitectónico e histórico como se citará en los capítulos subsecuentes.

En la inteligencia de que el desarrollo no es solamente crecimiento económico sino que comprende, al mismo tiempo, la perspectiva social, cultural, ambiental y política, ya que es un proceso dinámico de ampliación de facultades locales que permita mejorar la calidad de vida, la vertiente natural de los lugares sacros se incluye como factor de investigación sólo si están enclavados en un entorno condicionado o insertos en una figura de protección.

Fue indiscutible, entonces, que la actividad turística enmarcada por la religión adolece de abordajes a las actividades previas o complementarias al arribo del santuario o "*templum*" y que, conjuntamente, se transformen a factores potenciales de deterioro ambiental del espacio donde se ejecutan.

Es posible que este factor no sea relevante en países, ciudades o lugares donde la globalización, la tecnología, la infraestructura y la aplicación de políticas públicas se orientan a la organización y encuadre de los flujos de visitantes *in situ*, la oferta de servicios hosteleros, al exhorto de la protección de los edificios y a la ordenación urbana o los posibles efectos contaminantes puntuales sobre los sitios.

Sin embargo, en México, donde las expresiones religiosas conllevan un carácter eminentemente colectivo, son espontáneas, dinámicas y diversas el Turismo Religioso está envuelto por los rasgos polifacéticos en sus expresiones comunitarias y, divisorios, en sus funciones ideológicas y sociales pues, en la decisión de asistir a los lugares sacros, influyen factores de clase, etnia y localidad<sup>1</sup>.

La sociedad mexicana es eminentemente católica, un 83% lo ha reconocido<sup>2</sup>; una gran sección de este corpus es practicante en una modalidad denominada “popular” que representa la siempre inacabada inculturación del Evangelio en una cultura mestiza de las mayorías empobrecidas, aunque no exclusiva de ellas<sup>3</sup>; quienes pertenecen a este sector manifiestan una variada tipología de prácticas devocionales en las que se vinculan con distintos universos culturales como un medio de autoevangelización<sup>4</sup> y de expresión de los sentimientos, acciones y experiencias místicas que limitan con lo dramático.

Así, el Turismo Religioso en este contexto concretado a las clases humildes y campesinas, se convierte en una forma de evidenciar su lenguaje ritual, su aceptación de lo divino, su cosmovisión y su orden cultural o social e,

---

<sup>1</sup> SHADOW, R. D.; RODRÍGUEZ, M.; 1989; Símbolos que amarran, símbolos que dividen; **Estudios sobre las Culturas Contemporáneas**, vol. III, núm. 7, septiembre, pp. 173-207; Universidad de Colima; Colima, México.

<sup>2</sup> Instituto Nacional de Estadística, Geografía y Estadística (INEGI), Censo Nacional de Vivienda y Población 2010.

<sup>3</sup> Arquidiócesis de México; *La Religiosidad Popular en el Documento Evangelización de las Culturas en la Ciudad de México; Conclusiones de la VII Asamblea Diocesana; III p. 21, párr. 2;* disponible en [http://www.vicariadepastoral.org.mx/vii\\_asamblea/hojas/religiosidad\\_popular\\_.htm](http://www.vicariadepastoral.org.mx/vii_asamblea/hojas/religiosidad_popular_.htm) (noviembre 2015)

<sup>4</sup> *Ibíd.*

incluso, puede leerse eventualmente, un significado político/ideológico hacia o frente a las estructuras de poder como resistencia a su abandono. Se destaca, en este sentido, la práctica religiosa itinerante, la Peregrinación a pie.

La peregrinación implica dos posibilidades de interpretación<sup>5</sup>, una desde su estructura socio-religiosa<sup>6</sup> que implica una movilidad vertical por la construcción cultural de lo sacro y una movilidad horizontal a través del desplazamiento hacia el geosímbolo religioso definido como un itinerario que, con una subjetividad espacial<sup>7</sup>, lleva a su (re)construcción como escenario<sup>8</sup> de los rituales pero también de la integración como ente social, como comunidad.

El recorrido es un acto significativo de espiritualidad porque, aunque el espacio traspasado incluya intervención humana, alude a su conocimiento natural, verdadero y coherente de las cosas creadas, del mundo y del hombre, que son también objeto de la revelación divina<sup>9</sup>. Pero el acercamiento íntimo al Dios no puede realizarse en contextos netamente profanos y el fiel no debe abandonar el rito para retomar actividades mundanas, el espacio de transhumancia coincide con los lugares donde son depositados los altares y la tienda<sup>10</sup>. En este sentido, se establece una divergencia en la cotidianeidad de

---

<sup>5</sup> RODRIGUES, A.B.; 1997; *Turismo y espacio, rumbo a un conocimiento transdisciplinar*; Hucitec; Sao Paulo, Brasil.

<sup>6</sup> SANTARELLI, S. y CAMPOS, M.; 2011; Geografía de las Religiones, espacios locales y subjetividad. Una nueva mirada en la enseñanza universitaria; **Revista Geográfica de América Central**, número especial EGAL, II Semestre; pp. 1-19; Costa Rica.

<sup>7</sup> Véase la Presentación de Lugares e Imaginarios en la Metrópolis. Alicia Lindón, Miguel Ángel Aguilar & Daniel Hiernaux (Coords.) Barcelona: Anthropos – UAM-I (2006).

<sup>8</sup> SUBERCASEAUX-UGARTE, D.; 2013; Implicancias ecológicas de la priorización económica en el paisaje cultural. Determinante de orden y sustentabilidad; **Economía, Sociedad y Territorio**, vol. XIII, núm. 41, enero-abril; El Colegio Mexiquense, A.C.; Toluca, México.

<sup>9</sup> JUAN PABLO II; 1998; *Extractos de "Fe y Razón" Carta Encíclica "Fides et ratio" a los Obispos de la Iglesia Católica sobre las relaciones entre Fe y Razón*; Biblioteca de Autores Cristianos (BAC-documentos) segunda Ed; Madrid, España

<sup>10</sup> MARIN, J. A.; 1998; Espacio Sagrado y Peregrinación. Símbolos y tradición veterotestamentaria; **Tiempo y Espacio**, 7-8; Universidad del Bio-Bío; Chillán, Chile.

la Peregrinación: la contraposición de lo “sagrado” y de lo “profano”<sup>11</sup> y se robustece la diferencia entre “espacio” y “lugar”<sup>12</sup>.

La peregrinación incorpora actividades que varían desde el genuino deleite etéreo de los visitantes por la obtención de una bendición o “*eulogia*” hasta el consumo prosaico de los bienes simbólicos para sellar la experiencia a través de algo tangible: una especie de reliquia secundaria convertida en “*souvenir*” que les conmemore el evento en su regreso a la vida cotidiana. En esta mezcla de acciones y aforo se advierte que, sin las condiciones cualitativas idóneas para acogerla, se deterioran los valores naturales, culturales o patrimoniales del espacio<sup>13</sup>.

Así las cosas, se aborda este estudio, considerando la obligatoriedad de analizar si la relación medio-peregrino trasmute de un movimiento difuso a una fuerza centrípeta que permita la conservación de valores intrínsecos al fenómeno religioso y a los sitios que lo resguardan. Simultáneamente, se pretenden establecer líneas de acción que favorezcan la adaptación de los grupos humanos participantes a un medio concreto (natural o urbano) para manifestar la armonía entre la vivencia extraordinaria del que llega (peregrino) y la vida cotidiana de quien lo recibe (residente local).

Es necesario considerar la posibilidad de la indolencia porque el ser humano común no se plantea, en su vida cotidiana, las teorías sobre el espacio en el que se desenvuelve, sólo se lo apropia y le llama territorio, lugar o casa. Comúnmente, ejecuta sus habituales labores con perspectiva de usufructo y no necesariamente considera un mandato encontrar el equilibrio, la sinergia de todos los agentes involucrados en el uso y disfrute del territorio; más, ocasionalmente, le asigna valores, lo subjetiva se funde con él y genera

---

<sup>11</sup> ELIADE, M.; 1957; *Lo sagrado y lo profano*; Se consultó la Traducción de L. Gil [1983]; Labor; Barcelona, España.

<sup>12</sup> TUAN, Yin-Fu; 1977; *Space and Place: The Perspective of Experience*; University of Minnesota Press; Minneapolis, USA.

<sup>13</sup> ROBLES, J.; 2001; Turismo religioso. Alternativa de apoyo a la preservación del Patrimonio y Desarrollo; **Biblio 3W**, núm. 316; Universidad de Barcelona; Barcelona, España.

emociones, pertenencia e identidad y, pretende, compartan los ajenos esta enfoque.

Porque es altamente probable que los pobladores de los sitios visitados perciban los cambios a partir del Turismo Religioso pero también es posible que no todos los grupos sociales adviertan el impacto de la misma manera y no todos creen que el espacio se beneficie realmente en la escala de la economía local sino que contenga consecuencias no deseadas que afectan la calidad ambiental y el valor patrimonial, ya que el espacio, en tanto percibido, se configura según un conjunto de signos que se leen y estructuran en forma de paisaje, según el sujeto<sup>14</sup>.

Si se desea que el turismo religioso en México, bajo la modalidad de Peregrinación, desempeñe a cabalidad su complejo rol, es necesaria una valoración y resignificación de los espacios reflexionando sobre su capital – tangible e intangible–, definir sus capacidades de carga y articular un plan de gestión holística que no los considere como recursos secundarios para obtener un beneficio mercantil marginal, puede ser un prudente inicio para que esta actividad no se menoscabe.

La secuela nociva se advertirá en aquellos sitios que, de impróvido, acojan oleadas humanas sin contar con los estándares de servicio adecuado a tal fin. Este efecto es manifiesto en santuarios de reciente impulso, pero aún los añejos corren este riesgo si, a lo largo de su tradición, no se adecuaron pues es altamente probable –por cuestiones de obvia demografía e infraestructura– que en el inicio no atendieran a grandes masas. Es corriente descubrir que en torno a un sitio sacro, sobre todo ubicado en un espacio natural, se hayan fundado sendos núcleos urbanos y comerciales no sólo para la satisfacción de la necesidad elemental del *homo viator* como ente espiritual, sino como eje de una actividad económica a través de la comercialización de géneros o

---

<sup>14</sup> RODIL, A.; 2007; en Antología “*Diversidad cultural, creencias y espacio. Referencias empíricas*”; Cristina T. Carballo (compiladora); Departamento de Ciencias Sociales-Programa de Estudios Geográficos/Serie Publicaciones del PROEG Núm. 3; Universidad Nacional de Luján; Luján, Argentina.

servicios. En algunos casos se evidencia un inestable desarrollismo y en otros, como el que se estudia, muestran una franca improvisación.

## **II.- Planteamiento del Problema**

Es en este contexto que se plantea el análisis del caso específico de la peregrinación al Santuario de la Virgen de San Juan de los Lagos en la región de Los Altos en el estado de Jalisco (México), que tras un trabajo empírico de observación y recopilación de indicadores básicos, evidencia la necesidad de transmutar esa “*hierofanía*” colectiva en un producto turístico con estándares adecuados de calidad que, en primera instancia, restrinjan el deterioro territorial y, en segundo lugar, coadyuven a la potenciación de los valores socioculturales del paisaje y los sitios que abordan en su peregrinar porque, como muchas expresiones religiosas en México, se ejecuta a pie.

Este fenómeno está caracterizado por una práctica religiosa itinerante de largo aliento en su persistencia histórica y extensión *liminal* que por sus especificidades navega entre la clasificación de Turismo Religioso y mera expresión cultural del sincretismo religioso mexicano; su particularidad radica en la distancia recorrida (hasta 700 km) y el voluminoso aforo de creyentes (fraternidades e individuos) que la realizan desde los cuatro puntos cardinales del País. Debido a la lejanía en los puntos de partida los grupos organizan su cruzada por etapas diarias y para su abasto, actividades de ocio y pernoctación, eligen sitios aledaños al camino sin un criterio de selección más allá del económico y logístico.

Algunos de los lugares seleccionados representan hitos culturales para la población local o místicos para quien peregrinan, más se abordan de manera desarticulada y, en ese sentido, los paisajes son un punto crítico de vulnerabilidad para su conservación. El más representativo es el que enmarca la confluencia de todos los flujos humanos, es una elevación denominada la “Mesa Redonda”.

Conlleva, igualmente, la posibilidad de pérdida cultural pues un gran índice de los tramos recorridos pertenecen al *Camino Real de Tierra Adentro* que es una vía protegida por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) con los criterios “(ii) *exhibir un intercambio importante de valores humanos, durante un período de tiempo o dentro de un área cultural del mundo, sobre la evolución de la arquitectura o tecnología, artes monumentales, urbanismo o diseño paisajístico* y (iii) *dar un testimonio único o al menos excepcional de una tradición cultural o una civilización que vive o que ha desaparecido*”.

No existen estudios que registren o determinen los riesgos e impactos medioambientales latentes por esta actividad, que aunada a la acción transformadora de los usuarios permanentes del territorio, es relevante la consideración de su efecto que, si bien es de origen exógeno y temporal, tiene carácter cíclico e intensivo.

La escena se dramatiza si, como es el caso mexicano, existe una preocupante realidad de la insuficiencia de conocimiento e información<sup>15</sup> que permita evaluar objetivamente la situación del ambiente y los recursos naturales, así como de los factores que los afectan y el resultado de las acciones implementadas para detener y revertir su deterioro.

México, como Estado-Nación ha respondido tardía e insuficientemente a la pérdida acelerada del patrimonio natural y las políticas públicas se han orientado a las actividades productivas y extractivas con una lógica no de solucionar, sino de reducir conflictos; el paisaje y las actividades relacionadas a su dinámica no están consideradas en condiciones sensibles por ello, pese a la implementación de medidas, como parte de la política ambiental para la conservación y protección del recurso, estos lugares continúan presentando altos índices de contaminación y degradación ambiental.

---

<sup>15</sup> Aseveración asentada en el “*Informe de la Situación del Medio Ambiente en México*” publicado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT- México, 2013)

Tras la observación directa del suceso surgen las preguntas eje de la investigación:

- I. ¿Un fenómeno místico justifica la indolencia ambiental?
- II. ¿Reconocen los peregrinos los valores ambientales y culturales de los sitios que traspasan?
- III. ¿Priva en los locales el interés económico sobre el valor paisajístico y ecológico?
- IV. ¿Existen políticas públicas para el ordenamiento de esta actividad?

### **III.- Hipótesis y Objetivos**

#### **III.1.- Hipótesis**

La hipótesis de partida se sustenta en que esta modalidad de religión itinerante con grandes colectivos que circulan de manera cíclica a través de zonas silvestres o agrícolas acumula factores de riesgo y provoca un impacto en detrimento de los valores ecológicos y vulnera el uso de suelo al utilizar, indiscriminadamente, el territorio que trasponen, sobre todo, en las zonas donde pernoctan y, de manera intensiva, el punto de confluencia general en la víspera de la festividad de La Candelaria.

De comprobarse lo anterior, se deriva una hipótesis secundaria.

- Al obtener un conocimiento lo suficientemente profundo del contexto histórico, cultural, paisajístico y natural de esta manifestación religiosa pueden proponerse, en concordancia a la realidad, acciones públicas y privadas, endógenas o exógenas, que abatan los efectos negativos de conductas y consumos erróneos.

## **II.2.- Objetivos**

### **II.2.1.- Objetivo General**

Realizar un análisis de una actividad religiosa itinerante periódica e intensiva que confluye en el territorio de Lagos de Moreno, Jalisco para determinar su impacto en el uso del suelo y en el equilibrio ambiental de la Mesa Redonda y zonas vulnerables de su entorno para proponer un sistema coherente y sustentable que coadyuve en la integración de una sinergia positiva entre el paisaje, los locales y los visitantes peregrinos.

### **II.2.2.- Objetivos Particulares**

- I. Obtener un Marco Teórico y conceptual que explique de manera sólida la práctica religiosa de la Peregrinación.
- II. Hacer un seguimiento *in situ* a los grupos de peregrinos para recopilar información con métodos empíricos que indaguen al respecto de sus conductas o motivaciones en relación al entorno y los criterios de utilización del espacio.
- III. Realizar una valoración para detectar la vulnerabilidad de la Mesa Redonda como Unidad de Paisaje debido a la interacción ritual, social y de campamento de los grupos peregrinos con base en los indicadores arrojados por las encuestas y respaldados por el levantamiento fotográfico.
- IV. Elaborar la matriz de Evaluación del Impacto Ambiental para revelar el conflicto latente de la contaminación por diversas sustancias vertidas.
- V. Proponer un instrumento de Gestión y Conservación Ambiental que articule un proceso escalonado que sustente la gestión del territorio aún con la ejecución continuada de la práctica religiosa.

## **IV.- Metodología.**

### **IV.1.- Área de estudio**

Como se mencionó en el Planteamiento del Problema, la peregrinación hacia el Santuario de la virgen de San Juan de los Lagos abarca un amplio territorio desde todas las direcciones de la República Mexicana, sin embargo, para efectos de este trabajo se seleccionó el punto de concentración de caravanas en la víspera de la celebración magna, el día de la Candelaria. Es una comunidad rural rodeada de mesetas y enclavada en el territorio municipal de Lagos de Moreno denominada “El paso de la Mesa” fundada en los alrededores de la “Mesa Redonda” (*Ilustración 1*) que, por sus características paisajísticas, se considera un geosímbolo desde tiempos inmemoriales.

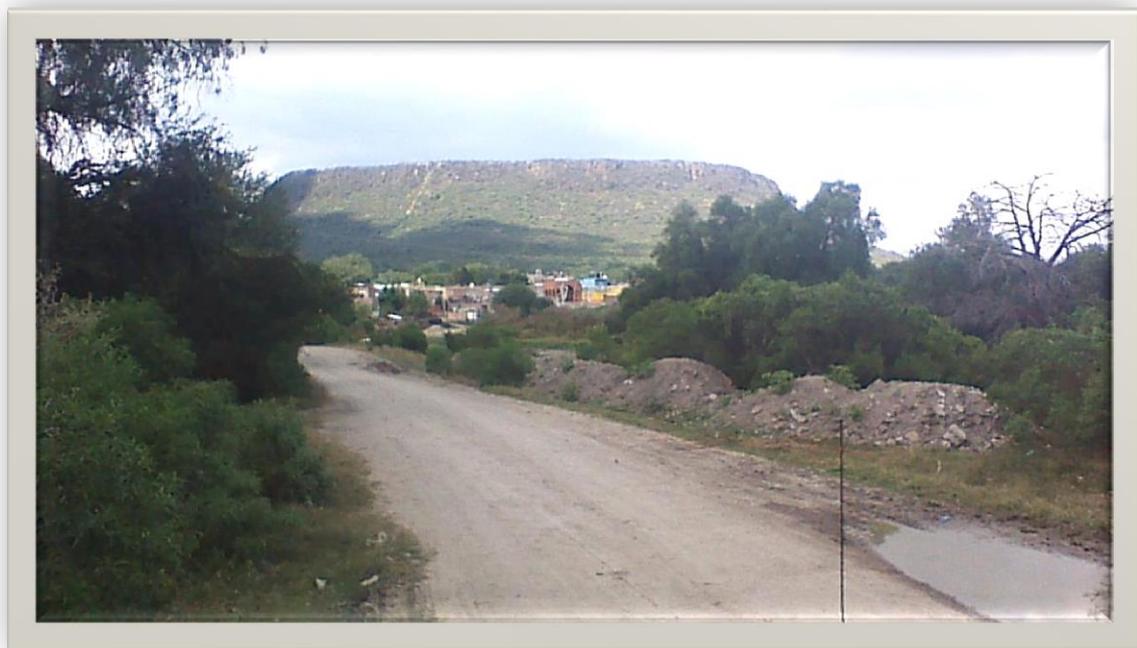


Ilustración 1.- Panorámica de Camino Real, población El Paso de la Mesa y Mesa Redonda

### **IV.2.1.- Revisión Bibliográfica y del Marco Teórico**

- Se inquirió en diversas fuentes bibliográficas para realizar un acercamiento del fenómeno tanto desde la vertiente europea como de la latinoamericana para establecer un equilibrio por las condicionantes obvias de desarrollo del pensamiento y construcción de teorías desde diferentes ámbitos de la Geografía

Humana, Antropología Ecológica e Historia. Los títulos consultados son ediciones de Universidades públicas o entidades gubernamentales consultándose tanto en bibliotecas físicas como en sus repositorios digitales. Algunos títulos forman parte de mi acervo particular.

- Se realizó una revisión de archivos eclesiásticos o civiles para obtener, en caso de que existieran, datos discretos de la evolución del fenómeno para, así, determinar su evolución y el aforo participante en diferentes momentos históricos. En esta búsqueda también se localizaron algunos mapas antiguos (ss. XVI a principios del XX) para la confirmación de algunas afirmaciones en el acercamiento historiográfico.

#### **IV.2.2.- Estudio empírico**

- Se realizó un levantamiento fotográfico del paisaje de la zona de estudio previamente, durante y después del paso de la multitudinaria procesión para obtener elementos que permitieran un contraste ulterior y puntualizar los efectos en el uso de los espacios.
- Simultáneamente, se emprendió, como ejercicio complementario, una indagación *in situ*, con encuestas bajo el modelo etnográfico, dirigido al colectivo peregrino y sus colaboradores con la intención de obtener información de fuentes primarias los motivos, tradiciones y costumbres de los participantes para inferir patrones conductuales respecto al territorio que se traspasa. La muestra se calculó con base en los principios de la Estadística, más teniendo en cuenta que dado que la mayoría de los peregrinos asisten en grupos, los encuestados fueron seleccionados aleatoriamente pero intentando que, en términos cualitativos, representasen a los distintos sectores sociales y culturales que concurren en la procesión.

- La segunda parte de la investigación de campo se basa en encuestas a ciudadanos locales y comerciantes. Por otro lado se realizaron entrevistas a funcionarios municipales y de la Diócesis para obtener datos respecto de su percepción del fenómeno y de su efecto en la calidad medioambiental del lugar objeto de estudio con el fin de establecer una posibilidad de coincidencia, divergencia o polémica con la apreciación de los foráneos.

#### **IV.2.3. - Técnicas para la interpretación en el estudio empírico.**

- El resultado de la aplicación de encuestas y entrevistas se integra en una Hoja de Cálculo (Excel) para su desglose, sumatorias o promedios para graficarlos y facilitar su contundencia.
- Como apoyo a la caracterización tanto del factor humano como del medioambiental se utiliza el levantamiento fotográfico pertinente.

#### **IV.2.4. - Articulación conceptual**

- En la inteligencia de que este fenómeno rebasa el perfil antropológico del Turismo Religioso, la interpretación y articulación se realiza con los supuestos de todas las teorías abordadas en la revisión bibliográfica y en las concepciones utilizables del marco contextual, más se hace una adecuación a la realidad sincrética de la región mexicana de Los Altos de Jalisco para establecer una plataforma de retroalimentación en las acciones confeccionadas bajo las condiciones sociales y culturales específicas.
- Para contextualizar, se han considerado diversos fenómenos similares desde la perspectiva del turismo religioso, más se han seleccionado dos de ellos que, como actividades consolidadas,

presentan elementos transferibles al caso del Santuario de la virgen de San Juan de los Lagos, a saber:

- El Camino de Santiago (Santiago de Compostela, España)
- El Rocío (Huelva, España)

Se extraen líneas de acción utilizadas en la gestión de estos lugares referenciales que pueden ser aplicables para nuestro objeto de estudio y, en su caso, adecuarlas para su implementación en la propuesta.

#### **IV.2.5.- Aplicación de las técnicas de interpretación paisajística y geográfica**

- Para el análisis paisajístico, en primera instancia, se realizó la localización de un sitio para su evaluación sensorial y cultural por parte de los locales y los peregrinos, denominado “La Mesa Redonda”; el lugar es representativo del proceso de la apropiación de los espacios mentales colectivos que, con base en un desarrollo dialógico histórico, representa un recurso trascendente para el grupo y se le cualifica como lugar con carga de experiencias fenomenológicas y existenciales.
- Con el criterio anterior asumido, se realiza un tratamiento territorial de la localización para extrapolar su valor subjetivo a un índice de representación espacial que coadyuve a resolver interrogantes tales como ¿aumentan los impactos medioambientales por la instalación de campamentos? Dada la frecuencia y patrón de la intervención ¿el geosímbolo considerado icónico en la región es afectado en sus cualidades paisajísticas o ecológicas? ¿La gestión para el reacondicionamiento o restauración del sitio es la adecuada? ¿se tienen las condiciones para la planificación y conservación futura del sitio?

- La Cartografía utilizada fue obtenida de los archivos físicos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) de México tratada y modificada con la plataforma del Mapa Digital V6 de la propia entidad.
- Para la interpretación del Paisaje se tomaron las conceptualizaciones provistas por el Convenio Europeo del Paisaje y Metodologías diversas encontradas en publicaciones académicas y científicas que permiten evaluar la calidad visual y la fragilidad paisajística.
- Para la Evaluación del Impacto Ambiental se alude a la Normativa mexicana vigente especificando con la aplicable al ecosistema de la región de estudio con la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y Protección Ambiental (LEEEPA) utilizando un método de valoración cualitativo con índices lingüísticos.

## **V.- Propuesta y Conclusiones**

- Con base en los resultados del estudio empírico y la dinámica del paisaje se construye una propuesta a través de un Plan de Manejo tomando los principios y estructuras del modelo de Custodia del Territorio que coadyuve a optimizar la gestión del fenómeno y permita definir las responsabilidades de los diferentes actores para disponer un escenario equipado con la infraestructura suficiente que articule, si es viable, el uso del territorio en condiciones armónicas y con visión sustentable.





# CAPÍTULO 1



## CAPÍTULO 1.- ACERCA DE TURISMO RELIGIOSO, LA PEREGRINACIÓN Y EL PAISAJE CULTURAL

Como cualquier subjetividad humana la práctica religiosa es de complejo y multidisciplinar análisis; contiene los rasgos psicológicos, morales y proyecciones individuales del creyente pero, a su vez, es una conducta social en la que influyen factores de diversa ontología como el ético, el antropológico y el étnico; esta dinámica multifactorial e integración de visiones se evidencian cuando, además, se pretende determinar cómo estos fenómenos afectan al uso del territorio como plaza de conductas colectivas e individuales envueltas entre los rasgos del dogma convirtiéndolo en *tierra y símbolo, tierra y rito*<sup>16</sup>.

Es el esquema del Turismo Religioso que, con base en una serie de ritos de pasaje o tránsito del ciclo vital que pretenden ser propiciatorios o conmemorativos, revela que el espacio no puede considerarse homogéneo; esta interacción turista–territorio evidencia una ambivalencia: desde el matiz ritual, el espacio sagrado posee características peculiares al constituirse en el lugar donde se repite el efecto del poder divino y, por otro lado, es el sitio donde se ejecutan las representaciones culturales humanas<sup>17</sup>.

Así, el espacio natural se encuentra traspasado por el espacio antropológico y éste, a su vez, contiene al espacio mítico; dice Durkheim que las energías que actúan en el uno no son simplemente las que se encuentran en el otro pero, acrecentadas, son no sólo diferentes, sino opuestas<sup>18</sup>; según lo explica Van der Leeuw, el espacio sagrado posee características peculiares al constituirse en el lugar donde se repite el efecto del poder y se realizan acciones culturales humanas<sup>19</sup>. Es obligado, entonces, reflexionar sobre este asunto y realizar análisis, si bien puntuales, que coadyuven en el desarrollo

---

<sup>16</sup> GIMÉNEZ, G., HÉAU, C.; 2007; El desierto como territorio, paisaje y referente de identidad; **Culturales**, vol. III/núm. 005; Universidad Autónoma de Baja California; Mexicali, México.

<sup>17</sup> VAN DER LEEUW, G.; 1933; *Phänomenologie der Religion*; se consultó la traducción al castellano “*La Religión en su esencia y manifestaciones: Un estudio Fenomenológico*”; Editorial Tubinga; 1964; México.

<sup>18</sup> DURKHEIM, E; 2003; *Las formas elementales de la vida religiosa*; Alianza Editorial; Madrid, España.

<sup>19</sup> VAN DER LEEUW, G.; 1933; *Phänomenologie der Religion...*; op. cit.

sostenible de los saturados lugares de culto<sup>20</sup> que, a pesar del número creciente de peregrinos y turistas que participan en encuentros espirituales o culturales, propongan líneas de acción para una mejor salvaguarda de su patrimonio religioso, cultural y natural.

### **1. 1.- De la construcción teórica y conceptual**

En el afán de entender motivaciones y actitudes de quienes peregrinan al Santuario de la Virgen de San Juan de los Lagos, se realiza un acercamiento a algunas de las aportaciones teóricas relativas a la construcción religiosa-cultural canalizándolas al eje de este trabajo: encontrar indicadores y respuestas si los involucrados son empáticos con los valores ecológicos y ambientales de los sitios donde se ejecuta la concentración mayor de peregrinos y evaluar su percepción para conocer como se ha diseñado ese paisaje cultural y, si es el caso, diagnosticar la afectación e impacto que se sucede tras el uso del espacio en esas condiciones intensivas.

Por todo esto, la revisión bibliográfica se realiza en concierto con los tres aspectos intentando encontrar enlaces que manifiesten premisas para la comprensión de las realidades del fenómeno que se estudia y presenten herramientas para detectar los puntos de debate con la finalidad de determinar técnicas de solución de conflictos y afectaciones entre los usuarios y las unidades paisajísticas afectadas por las acciones.

Sin embargo, se hace hincapié en la escasa producción de información relativa a la afluencia, desarrollo histórico e impactos ambiental y social del caso de estudio por lo que el Marco Contextual cobra especial relevancia como referencia.

---

<sup>20</sup> Asentado en las Conclusiones de la I Conferencia Internacional sobre Turismo, Religiones y diálogo entre culturas; Córdoba (España), 2007

## **1. 2.- Viajar por devoción**

El turismo como lo conocemos en la actualidad nació en el siglo XIX con la llamada revolución industrial, la cual permitió los desplazamientos de segmentos de la población con la intención de ocio, descanso, motivos sociales y culturales. Es considerado como fenómeno de masas hasta la primera mitad del siglo XX<sup>21</sup>, específicamente en el periodo que transcurrió entre 1950 y 1973; A partir de la década de los 80 y 90 el turismo manifiesta una reconfiguración en cuanto a las motivaciones y los espacios en los que se realizaba el turismo convencional, en este contexto surge el turismo alternativo en el que se identifican diversas vertientes<sup>22</sup> entre las se puede mencionar al turismo cultural<sup>23</sup> cuyo objetivo es la visita de museos, monumentos, conjuntos arqueológicos y otros recursos de tipo cultural que dieron origen al Turismo Religioso.

El Turismo Religioso se sustenta en el recorrido de una determinada distancia para culminar la experiencia en un espacio consagrado o *templum*; para el creyente, este acto, significa tomar “el camino hacia Dios, la partida y el regreso, la subida y la bajada, el cansancio y el descanso<sup>24</sup>”. De ello dan constancia la cantidad de individuos que caminan hacia los muchos santuarios dispersos por la geografía religiosa del mundo: los que se circunscriben al catolicismo designando a Roma como su vértice y es incluyente de otros espacios sagrados con alto valor simbólico como la ciudad de Jerusalén para los cristianos y judíos, el Tíbet para los budistas y para los musulmanes, el peregrinaje a La Meca que forma parte los “pilares del Islam” y que se obligan a hacerlo, por lo menos, una vez en su vida.

---

<sup>21</sup> VOGELER, C. y HERNÁNDEZ, E.; 2000; *El mercado turístico. Estructura, operaciones y procesos de producción*; Editorial Universitaria Ramón Areces; Madrid, España.

<sup>22</sup> CASTILLO, C.; 2011; La conceptualización de los segmentos turísticos en Andalucía: Una breve aproximación; **Turismo y Desarrollo Local**, núm. 10; edición digital disponible en <http://www.eumed.net/rev/турыdes/10/ccr.htm>.

<sup>23</sup> DE LA CALLE, M. y GARCÍA, M.; 2010; Reflexiones sobre el turismo cultural. La aportación de la cultura en la conformación de flujos turísticos emisores en España y la Comunidad de Madrid; **Anales de Geografía**, N° 2, pp. 31-58; Universidad Complutense de Madrid; España.

<sup>24</sup> CHELI, G. y GIOIA, F.; 1998; La Peregrinación; Pontificio Consejo para la Pastoral de los Emigrantes e Itinerantes; Ciudad del Vaticano. Disponible en [http://www.vatican.va/roman\\_curia/pontifical\\_councils/migrants/s\\_index\\_tourism/rc\\_pc\\_migrants\\_sectiontourists\\_\\_s\\_p.htm](http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/migrants/s_index_tourism/rc_pc_migrants_sectiontourists__s_p.htm)

Aunque la historia religiosa recoge esta movimiento siglos ha, es elemental considerar la posibilidad de que la inquietud primigenia se permute y el viaje se emprenda sólo por curiosidad, delectación o digresión; es aquí cuando, verdaderamente, la denominación del fenómeno torna a “turismo religioso”; según Jackowski<sup>25</sup> este término se asume si en la actitud del viajante hacia el *locus sacer* se percibe respeto hacia los actos de culto pero su destino tiene un significado, más bien, humano. Sharpley y Sundaram le dan peso a esta afirmación certificando que en la mayoría de los santuarios de Europa occidental, el número de turistas religiosos a menudo supera al de los peregrinos<sup>26</sup>.

Haciendo una síntesis de las diferentes definiciones, se puede integrar la siguiente definición:

*Es el acto a través del cual el ser humano busca el encuentro con los lugares sacros pretendiendo imbuirse en su recogimiento y al amparo de ese entorno entender, quizá, el orden del mundo, sus ambigüedades, los enigmas que le atormentan, las paradojas de su propia experiencia y convertir en cosmos el amenazante caos de lo que no se entiende, no se soporta o se considera injusto<sup>27</sup> y, a lo largo de su existencia, ocurre –y recurre– a estos sitios que le ofrecen momentáneamente la tregua mística prometiendo, casi siempre, volver.*  
*Es un turismo fiel.*

Quizá por ser compleja, multifactorial y polémica, esta actividad turística empezó a reconocerse como un fenómeno digno de estudio en los últimos lustros como una mera sección del turismo cultural pero, dados los indicadores de su confección alrededor del mundo, se le ha procurado una estructura

---

<sup>25</sup> JACKOWSKI, A.; PTAZYCKA-JACKOWSKA, D., SOLJAN, I.; 2002; “El sistema mundial de los centros de peregrinaje” en el 3º Congreso Europeo sobre Santuarios y Peregrinaje “Il Santuario, spazio per un'accoglienza fraterna e universale”; Ciudad del Vaticano. Disponible en: [www.vatican.va](http://www.vatican.va) (2007)

<sup>26</sup> SHARPLEY, R., y SUNDARAM, P.; 2005; Tourism: a Sacred Journey? The case of Ashram Tourism, India; **Internacional Journal of Tourism Research**, num. 7, pp. 161-171. Disponible en: <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1002/jtr.522/pdf>

<sup>27</sup> GEERTZ, C; 1994; *Conocimiento local: ensayos sobre la interpretación de las culturas*; Ediciones Paidós Ibérica; Madrid, España.

epistémica propia a pesar de la confusión que puedan causar los términos. Kosiewicz formuló dos líneas de análisis "Turismo de estudio de la religión con un fuerte carácter religioso" y "Turismo de estudio de la religión con carácter laico"<sup>28</sup> pero debido a las líneas tan sutiles que sujetan la idea de religión tampoco establece una clara diferenciación. Para no polarizar la tipificación de estos últimos, sugiere Cánoves, es preciso clasificarlos en una taxonomía intermedia: turista "existencial" o turista "espiritual"<sup>29</sup>. Veglió asegura que se ha debilitado el concepto clásico de "turista" y lo contrapone al de "viajero", si el individuo no se limita a visitar un lugar sino que, de alguna manera, se convierte en parte integrante del mismo<sup>30</sup>.

### **1.2.1.- Turismo Religioso ¿sinónimo de Peregrinación?**

Por sus características de alcance antropológico y cultural, algunos autores debaten si "Turismo Religioso" es el término análogo para definir la Peregrinación o ésta es sólo una de las expresiones del primero con base en la motivación primigenia del viaje (espiritual); en la revisión bibliográfica que se realizó para este trabajo es usual utilizar alternativamente ambos términos a manera de sinónimo dado que al turista secular se le percibe como un peregrino si el destino final es un lugar sacralizado; Shinde lo define, simplemente, como los patrones de viaje contemporáneo a lugares de peregrinación<sup>31</sup>.

Toda la discusión al respecto no aclara la discrepancia entre un concepto y otro. Al final, el Turismo Religioso, al margen de sus causales, se representa como una forma de peregrinaje de la civilización moderna emulando a aquellas tradiciones pretéritas y, sea la caracterización que sea, unos y otros

---

<sup>28</sup> Citado por OSTROWSKI, M.; 2002; "Exposición sobre las diferencias conceptuales que definen los términos peregrinación y turismo religioso"; en el III Congreso Europeo de Santuarios y Peregrinajes; Montserrat, Catalunya (España).

<sup>29</sup> CÁNOVES, G.; 2006; Turismo religioso en Montserrat: montaña de fe, montaña de turismo; **Cuadernos de Turismo**, núm. 18; Departamento de Geografía/Universidad de Murcia; Murcia, España.

<sup>30</sup> VEGLIÒ A. M.; 2015; Mensaje del Pontificio Consejo para la Pastoral de los Emigrantes e Itinerantes con ocasión de la Jornada Mundial del Turismo 2015.

<sup>31</sup> SHINDE, K. A.; 2010; Entrepreneurship and indigenous entrepreneurs in religious tourism in India; **International Journal of Tourism Research**, Vol. 12, Núm.5, pp.523-535; disponible en <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1002/jtr.771/>

comparten infraestructuras, elementos culturales y recursos paisajísticos por todo el mundo.

Para efectos de este trabajo se considera que, si la “*hierofanía*” es el aglutinante y se corresponde con la itinerancia o dimensión *liminal* que propone Marzal<sup>32</sup>, se consignará el término **Peregrinación** porque implica que el viaje es compartido y sustentado en un imaginario religioso colectivo donde se dramatizan las relaciones sociales haciendo visibles sentimientos o disposiciones psicológicas que pueden crear compromisos inherentes al dogma y proyectados hacia un grupo con el mismo interés doctrinal.

### **1.2.2.- Estructura de la Peregrinación**

Por ello, después de la experiencia personal y como pertinente para los fines de este trabajo, se elige la categorización del francés Claudine Chaspoul<sup>33</sup> ya que la estructura que propone clarifica el fenómeno y sus entramados asociándolos a cuatro enfoques que se abordan en las sucesivas secciones.

#### **1.2.2.1. Enfoque espiritual**

El objetivo que conmueve a un peregrino es la inmanencia del ansia que subsiste en el espíritu de los hombres por alcanzar, con pena y sacrificio, “el eje del mundo”<sup>34</sup> intocable y eterno donde acercarse a la divinidad<sup>35</sup> y acceder al apotegma litúrgico que les promete la iniciación a una nueva existencia, aunque periódicamente renovada, real, permanente y eficaz.

La fe corresponde al ámbito de lo individual pero la práctica religiosa tiene una dimensión comunitaria y está dividida entre lo sagrado (creencias - representaciones) y lo profano, (ritos, acciones)<sup>36</sup> engendrando un sistema

---

<sup>32</sup> MARZAL, M.; 2002; *Tierra Encantada, Tratado de Antropología Religiosa de América Latina*; Pontificia Universidad del Perú; Editorial Trotta; Madrid, España.

<sup>33</sup> Cf. CHASPOUL, C. y LUVEN, M.; 1993; *Tourisme Religieux*; Editions Touristiques Européennes; Paris, Francia.

<sup>34</sup> ELÍADE, M.; 1999; *Imágenes y símbolos*; Planeta; Madrid, España..

<sup>35</sup> EADE, J. y SALLNOW, M.; 1991; *Contesting the sacred. The Anthropology of Pilgrimage*; University of Illinois Press; Chicago, E.U.A.

<sup>36</sup> DURKHEIM, E; 2003; *Las formas elementales...*; op. cit.

solidario de creencias que unen a comunidad moral, llamada Iglesia; se denominan adherentes a todos aquellos que, a través de lo profano, se solidarizan con este esquema.

Así, la Peregrinación es una forma de comunicarse con lo divino; quien la realiza no cree lo que conoce, más bien conoce lo que cree y le da cumplimiento a los rituales colectivos para, según la presciencia de sus guías, cumplir con los deberes morales instituidos<sup>37</sup>, trascender la breve estancia terrenal alcanzando la *hierofanía*<sup>38</sup> y legitimando su fe; simultáneamente, mientras camina, es preciso que el creyente aluda a la razón y tenga un conocimiento natural, verdadero y coherente de las cosas creadas, del mundo y del hombre, que son también objeto de la revelación divina<sup>39</sup>.

El carácter volitivo y la intangibilidad en los motivos y motivaciones para la concepción religiosa -como cuestión ingénita o signo social- lleva a polémicas, desencuentros y complica su visualización como sistema operativo; por ello, para disminuir los óbices en el análisis de la Peregrinación, se toma como punto de partida lo que Marzal<sup>40</sup> propone para entender la estructura de un sistema religioso y se le da importancia a las tres dimensiones que la fundamentan:

- i) Práctica de ritos: es el modo de comunicarse con lo divino, y normalmente se ejecuta a través de la oración y el sacrificio. Los ritos pueden diferenciarse por su carácter público o privado, por su frecuencia y sobre todo por su finalidad; por ello pueden clasificarse como ritos de iniciación, ritos de paso, ritos penitenciales, ritos liminales, ritos curativos o ritos de éxtasis.

---

<sup>37</sup> ELÍADE, M.; 1999; Imágenes y símbolos...; op. cit.

<sup>38</sup> ELIADE, M.; 1957; Lo sagrado y...; op. cit.

<sup>39</sup> JUAN PABLO II; 1998; Extractos de "Fe y Razón"...; op. cit.

<sup>40</sup> MARZAL, M.; 2002; Tierra Encantada...; op. cit.

- ii) Dimensión emotiva: radica en la profundidad emocional con la que el sujeto demuestra o proyecta su estado de ánimo religioso, podría denominársele, simplemente, entusiasmo.
  
- iii) Sentido de pertenencia: la dimensión comunitaria es esencial a la religión, pues ésta permite la interacción con el grupo, se manifiesta en un compromiso ético al aceptar los valores o normas del grupo y en el bienestar psico-social de los miembros.

Turner coincide parcialmente y formula un sustento subyacente en tres fases<sup>41</sup>: en un primer momento (ritos de separación) los individuos se escinden del tiempo y el espacio secular y mundano saliendo de esta forma, en el segundo momento (ritos de liminalidad o de margen), de su posición de estatus pudiendo expresarse libremente, haciendo público lo que es privado o social lo que es personal. Finalmente, los individuos se reintegran a las posiciones que ocupaban en la estructura social (ritos de reagregación) o al nuevo lugar –en el caso de los ritos de paso– y sometándose nuevamente a las “*mores*” públicas.

Esteve sugiere que esta actividad surgió cuando la dimensión concreta del descanso se sacralizó y se convirtió en una fiesta que establece un requiebre entre la normalidad laboral y el invocar al ser divino para conseguir una continuidad armónica<sup>42</sup> de la vida a través de un conjunto de ritos que, originalmente, manifestaron alegría y agradecimiento a los protectores celestiales –posteriormente se incluyeron temor y angustia– y fueron trasladados al lugar específico en el que se manifestara su poder o en sitios elegidos y divinizados *ad hoc* pero con vocación de perennidad.

---

<sup>41</sup> TURNER, V.; 1978; *The Ritual Process; Ithaca, Nueva York*; se consultó la traducción castellana de Editorial Taurus; 1988; Madrid, España.

<sup>42</sup> ESTEVE, R.; 2002; *Turismo y Religión. Aproximación a la historia del turismo religioso*; Servicio de publicaciones de la Universidad de Málaga/Colección Estudios y Ensayos, núm. 65; Málaga, España.

### **1.2.2.2.- Enfoque sociológico**

Con la religión como instrumento espiritual y cultural, al peregrinar el hombre pretende responder cuestiones existenciales o robustecer sus ordinarias curiosidades intelectuales respecto a su universo y, al mismo tiempo, emplazarse hacia la superación de los aconteceres y banalidades que la vida cotidiana le plantee y ponerse en búsqueda de lo extraordinario<sup>43</sup>.

Las modalidades de su práctica son diversas, pueden consistir en una decisión individual o en un cortejo organizado para realizar una determinada ruta, bien de un lugar a otro, bien partiendo de un lugar y volviendo a él. Los cortejos suelen articularse a través de un calendario anual de festividades o en liturgias organizadas de urgencia.

El camino prepara el encuentro con la divinidad, la experiencia subliminal y extraordinaria, por ello, generalmente, se mezclan elementos sociales, lúdicos y religiosos que convierten un espacio, esencialmente profano, en espacio sagrado por un periodo establecido<sup>44</sup>.

El trayecto postula un paralelismo, por un lado permite afirmar el carácter estructural de un símbolo con la interdependencia santo-devoto que solventa necesidades que en el mundo social no se satisfacen y, por otro lado, tiene factores de antiestructura porque está motivado por las emociones, la mortificación y la vivencia fraternal de los viandantes.

Los tiempos y lugares de "*limen*" permiten a los practicantes reconocerse entre sí como un grupo social específico y diferenciado de los demás, desplegar su adhesión, ratificaran sus lazos mientras recorren esa ruta que culminará en el *templum*<sup>45</sup>; Turner afirma que el peregrinaje logra activar una dimensión específica con la que se estimula el retiro del mundo ordinario para

---

<sup>43</sup> TYRAKOWSKY, K.; 1998; El problema de la temprana difusión geográfica del culto guadalupano; en "*No temas... yo soy tu madre. Estudios socioantropológicos a la Basílica*"; Centro ricerche socio religiose/Giuriati, P., Masferrer E. (coordinadores); Plaza y Valdés; México.

<sup>44</sup> ESTEVE, R.; 2002; Turismo y Religión...; op. cit.

<sup>45</sup> CHELI, G., GIOIA, F; 1998; La Peregrinación...; op. cit.

compartir con sus iguales sentimientos comunes; en el peregrinaje la experiencia de vida es más profunda y significativa que en la estructura cotidiana; se relegan a un segundo plano las situaciones típicas de la estructura como roles y estatus para concebir la experiencia a través de la *communitas*<sup>46</sup>.

Al realizar su viaje, el fiel lleva a cuevas devoción, penitencias, promesas o ansiedades durante todo el camino, metabolizando espiritualmente el proceso de conversión y de súplica confiada de sus necesidades materiales en manos de su Dios pero no va solo, en este viaje se acompaña de otros que, con su respaldo y solidaridad, rompen la estructura social convirtiéndola en identidad y pertenencia<sup>47</sup>; se dan encuentros de parientes lejanos y vecinos surgiendo, inclusive, el recuerdo a las ánimas de los ya fallecidos como vía para tener contacto con la deidad. En ese traslado místico se sobrelleva la regeneración o el equilibrio espiritual en forma compartida con los afines.

Por todo lo dicho, la peregrinación también cumple funciones diferentes a la espiritual<sup>48</sup> y se le pueden reconocer plusvalías, entre ellas Esteve destaca la dimensión social porque, argumenta, el viaje espiritual promueve la reintegración de grupos con vínculos religiosos y culturales afines; es decir, la peregrinación se convierte en un recurso para que segmentos sociales con dinámica autónoma reajusten estructuralmente una unidad mayor representada en bienes comunes, culto común y tradiciones comunes.

### **1.2.2.3.- Enfoque cultural**

Si bien, en su historia genérica secular, el hombre aparece como un *homo viator*<sup>49</sup>, la *liminalidad*, siendo una de las formas más antiguas de migración efectuada por motivos que no son económicos, resulta útil para entenderla también como un fenómeno cultural basado en etnicidades

---

<sup>46</sup> TURNER, V.; 1978; *The ritual process...* op. cit.

<sup>47</sup> TURNER, V., TURNER, E.; 1978; *Image and Pilgrimage in Christian Culture*; Columbia University Press; New York, USA.

<sup>48</sup> ESTEVE, R.; 2002; *Turismo y Religión...*; op. cit.

<sup>49</sup> CHELI, G. y GIOIA, F; 1998; *La Peregrinación...*; op. cit.

subyugadas, pequeñas naciones, movimientos milenaristas, órdenes monásticas y otras situaciones de "marginalidad" que procuran horizontes en los que satisfaga en el peregrino su búsqueda de la verdad, su hambre de paz y su sed de justicia.

Las "rutas de la fe" son un reflejo del *corpus* histórico y cultural de un país, un pueblo o una región. Este fenómeno se da cuando, aduce Elíade, al retomar las grandes figuras y las simbolizaciones del hombre religioso natural que influyen en sus virtualidades y sobre la psique profunda. Porque la fe depende de una revelación histórica: la manifestación de Dios en el tiempo es lo que, a los ojos del creyente, asegura la validez de las imágenes y de los símbolos<sup>50</sup>.

Lo corriente es que sean promovidas por las diferentes religiones. Para aquellos herederos de tradición judeocristiana refiere su origen al Éxodo en el que el pueblo hebreo, ya libre del orden egipcio, recorre los caminos a los "santos lugares de la Nueva Alianza y en busca de la tierra prometida"<sup>51</sup> y es una experiencia un tanto periférica en relación al culto litúrgico central. Para el budismo o hinduismo de Oriente alcanzar el lugar sagrado es una acepción de liberación suprema.

Secall afirma que los santuarios responden a las necesidades de una pluralidad de individuos o "clientes" por su "universalidad"<sup>52</sup>, su variedad de "ofertas" y su capacidad de absorber y reflejar una multiplicidad de discursos religiosos por lo que ellos (los peregrinos) depositan devotamente sus peticiones, sus rezos, sus esperanzas<sup>53</sup>.

---

<sup>50</sup> ELÍADE, M.; 1999; *Imágenes y símbolos...*; op. cit.

<sup>51</sup> Consignado en el Pentateuco, y se ratifica en otras secciones de la Biblia, como el Salmo 122 *Laetatus sum*, con la estrofa: *Me alegré cuando me dijeron: /Vamos a la casa del Señor/Ya están pisando nuestros pies/tus umbrales, oh Jerusalén/Jerusalén está edificada/como ciudad bien unida entre sí/Allá suben las tribus, las tribus del Señor/la asamblea de Israel.*

<sup>52</sup> ESTEVE, R.; 2002; *Turismo y Religión...*; op. cit.

<sup>53</sup> EADE, J.; 1991; *Contesting...*; op. cit. p.15.

Desde el punto de vista simbólico, el proceso de peregrinar está asociado con la muerte, el estado intrauterino, la insensibilidad, la oscuridad, la asexualidad, lo salvaje, lo deshabitado y lo netamente natural. Un sujeto en este estado se caracteriza por vivir situaciones de igualdad, ausencia de estatus, silencio, privación y sencillez. Se convierte en un iniciado pues “ya no es el mismo quien era y todavía no es quien será”<sup>54</sup>. La experiencia supone un cambio, una transición individual o colectiva porque su ciclo conduce al umbral de lo paranormal o lo quimérico.

Este acto permite también apartarse de la estructura, es decir, experimenta la anti-estructura y la contracultura; se palpa la realidad no ordinaria que se configura a partir de las percepciones de cada individuo y que es contagiado a la colectividad a través de reflexiones o alocuciones utópicas, creativas y potencialmente subversivas<sup>55</sup> porque, mientras se peregrina, se pueden promover discursos diversos o contradictorios, pero no del todo incompatibles: el de legitimación al interior del propio acto y el de ruptura con la estructura del poder religioso que se da entre los espectadores y devotos que participan a *sensu extra*.

Con base en los pábulos que le influyen, se pueden establecer dos perfiles de caminante: aquel que se compenetra en el significado puramente religioso y quien está impregnado de este primero pero cuya pretensión se extiende a otro ámbitos de naturaleza cultural. En ambos supuestos, el individuo consigue llegar al encuentro con la realidad sobrenatural<sup>56</sup>.

Cuando el proceso *liminal* no se circunscribe al carácter hierofánico o al culto y el contacto con el *sacrum* deja de ser el leitmotiv, el ritual se diluye o se simplifica porque, tal vez, los caminantes anhelan conocer mundo, satisfacer su curiosidad, interactuar con sus símiles o deleitarse con el entorno, más que

---

<sup>54</sup> VAN KESSEL, J. y CUTIPA, G.; 1998; *El Marani de Chipuniki*; Iecta/Cidsa; Iquique, Chile.

<sup>55</sup> KROTZ, E.; 2002; *La otredad cultural, entre Utopía y Ciencia*; Universidad Autónoma Metropolitana- Fondo de Cultural Económica; México. 495 pp.

<sup>56</sup> Conclusión obtenida en el IV Congreso Mundial de la Pastoral del Turismo. Roma, 1990.

alcanzar el destino religioso<sup>57</sup>. Interesante cuestión sería determinar cuáles son los índices, de ese caudal de personas, que corresponden a peregrinos “convencidos” y cuáles a laicos interesados en consumir, como producto turístico cualquiera, la visita al espacio sacro<sup>58</sup>.

Es en estas circunstancias que se genera una demanda de amplio espectro que oscila desde la satisfacción substancialmente religiosa pasando por propósitos culturales elevados (académicos, artísticos, etc.) y llegando a la simple curiosidad, logrando, con ello, una interpretación diferenciada.

Por ello, se hace categórica una definición del hombre peregrino y su paralelismo con el "lugar de gracia" bajo las siguientes cuestiones propuestas por Gaspar Quintana: identidad (*¿quién es?*), motivación (*¿por qué peregrina?*), procedencia (*¿desde dónde parte?*), tiempo (*¿cuándo lo hace?*), acompañamiento (*¿va solo o con otros?*), participación (*¿cuál es su relación con el colectivo procesional o con el organismo eclesiástico?*)<sup>59</sup>.

### **1.2.2.3.1.- Los posibles desencuentros**

Es pertinente la consideración de que la oferta turística sea factor de conflicto entre los intrínsecamente devotos y los seculares por las tensiones que se modelan en los espacios de culto; los primeros se resisten a la mezcla masiva de visitantes por consumo cultural o turístico no sólo por cuestiones de identidad<sup>60</sup> sino provocando polémicas y controversias<sup>61</sup> de carácter moral y ético.

---

<sup>57</sup> OSTROWSKI, M.; 2002; Peregrinación o turismo religioso; Documento digital del **Semanario Cristiano de Formación e Información**, núm. 80: disponible en <http://www.mercaba.org>.

<sup>58</sup> AUCORT, R.; 1990; Pérégrins, touristes ou touristes religieux?; **Espaces et Sociétés**, núm. 102; París, Francia.

<sup>59</sup> QUINTANA, G; 2002; El peregrino: su identidad y sus motivaciones. El caso de 8 santuarios de Chile; en el III Congreso Americano de Rectores de Santuarios; Santiago de Chile, Chile.

<sup>60</sup> CAMPOS, M.M., y SANTARELLI, S.A.; 2007; en “*Diversidad cultural, creencias y espacio. Referencias empíricas*”; Cristina T. Carballo (compiladora); Departamento de Ciencias Sociales-Programa de Estudios Geográficos/Serie Publicaciones del PROEG, Núm. 3; Universidad Nacional de Luján; Luján, Argentina.

<sup>61</sup> LION, G; 2002; “*Il pellegrinaggio e le Guide Turistiche*”, dentro del 3º Congreso Europeo sobre Santuarios y Peregrinaje “Il Santuario, spazio per un'accoglienza fraterna e universale”; Ciudad del Vaticano. Documento electrónico consultado en el portal de la Santa Sede: [www.vatican.va](http://www.vatican.va) (2007).

Probablemente, muchas de los que hoy en día practican el turismo religioso, empezaron con el turismo profano y, con el tiempo, empezaron a conocer nuevos valores más profundos, animados por reflexiones personales, pero también empujados por los prestadores del servicio. Estos últimos son capaces de transmitir la auténtica escala espiritual y religiosa de los lugares visitados<sup>62</sup> porque comparten las cualidades que los definen y se reconocen en ellos.

Desde la visión local, la peregrinación es un instrumento de propagación del culto de una deidad concreta que funciona, asimismo, como elemento de propaganda; en suma, constituye el fundamento de la relación cívico-religiosa de un grupo social. Por ello, no pueden soslayarse las condiciones geográficas y políticas de un territorio y la situación económica de un pueblo, ya que pueden influir en el flujo de visitantes haciéndola, o no, multitudinaria.

Es de esta manera que la carga simbólica y semiótica del peregrinaje es oscilante, diluido entre las necesidades espirituales y los beneficios materiales; esta dialéctica es, comúnmente, privativa de quienes son el soporte espiritual, logístico y socioeconómico del fenómeno: se confrontan potestades eclesiales y ámbitos civiles para ofrecer, cada quien con su técnica, satisfacción en el camino y en el destino del peregrino. Cuando la confrontación e indiferencia es obstáculo, se da la ocasión, la oportunidad para los gestores, de disponer condiciones más a la mano del creyente o para una recreación del lugar venerado.

Así se va construyendo una visión cultural más allá de esquemas concretos de conducta –costumbres, usanzas, tradiciones, conjuntos de hábitos–, con mecanismos de control extragenético<sup>63</sup> –planes, recetas, fórmulas, reglas, instrucciones– que gobiernan la conducta.

---

<sup>62</sup> OSTROWSKI, M.; 2002; Peregrinación o turismo religioso...; op. cit.

<sup>63</sup> GEERTZ, C.; 1988; *La interpretación de las culturas*; Gedisa; México.

Al construir los propios límites culturalmente significativos de un grupo frente a otros, se entrelaza lo regional y lo local con la identidad. La definición de lo que se es, adquiere en relación directa con la delimitación del espacio al que se pertenece. La región y la localidad se definen culturalmente a través de procesos que favorecen la identificación hacia adentro (auto identificación) y la diferenciación hacia fuera. En este sentido, los distintos elementos que se ponen en juego en un culto hablan, en términos imaginarios, del cómo se construye la región<sup>64</sup>.

#### **1.2.2.4.- Enfoque geográfico**

La parcelación del conocimiento en torno a la Peregrinación quizá se deriva de la tendencia de los antropólogos por aplicar restricciones territoriales a sus estudios de los grupos humanos y aislaron sus contribuciones; es hasta que Víctor Turner aborda este tema como tratado concreto<sup>65</sup> que se dan a conocer algunas caracterizaciones en torno a su origen y cronología:

- Están las disertaciones que sugieren un origen “pagano” derivado del culto a la Madre Naturaleza, al sol y sus representaciones simbólicas; otros atribuyen sus precedentes teóricos aluden a teólogos, historiadores y viajeros de la alta Edad Media que lo hacían tema de sus disertaciones o crónicas porque el peregrinar era, más que una penitencia canónica, un distintivo. Algunos autores de formación agnóstica concomitan este fenómeno al nacimiento mismo de la ordenación social<sup>66</sup>, conforme a los registros fehacientes y las interpretaciones arqueológicas e históricas.
- En la cosmovisión cristiana la referencia universal es el éxodo, pero el acudir a los lugares sacros no tiene data específica y existen varias tesis para establecer su origen como una práctica ritual; una de ellas

---

<sup>64</sup> GALLEGOS, M. A.; 2006; *Culto mariano en el Occidente de México*; Tesis de Doctorado; Universidad Nacional Autónoma de México; México.

<sup>65</sup> GARCÍA, A.; 2004; Los estudios sobre lo religioso en México. Hacia un estado de la cuestión; **Geo Crítica/ Scripta Nova**, vol. VIII, núm. 168; Universidad de Barcelona; Barcelona, España. Disponible en [www.ub.es/geocrit/](http://www.ub.es/geocrit/)

<sup>66</sup> MORINIS, A.; 1992; *Sacred Journeys: the anthropology of pilgrimage*; Greenwood Press; Londres, Inglaterra.

siembra el precedente en Egipto<sup>67</sup>, aunque se sabe que el rito no tenía el carácter popular que el catolicismo les ha adjudicado<sup>68</sup>.

- En la Roma pre-cristiana la diferenciación entre los cultos de *sacra privata* y *sacra pública* permitió que los segundos como cultos externos y liderados por órganos administrativos se realizaran *pro populo*, es decir, permitiendo la participación generalizada del pueblo y agrupaciones políticas diversas en procesiones *rogativas*<sup>69</sup>, para obtener protección de las diferentes divinidades diferenciando los ritos de tal manera que la práctica bordea la línea entre el panteísmo y el politeísmo; cuando el cristianismo pasó a ser la religión oficial del Imperio romano esta mezcla, aparentemente incompatible, se hereda adecuándola a la advocación de los santos, reliquias y lugares sacros.

En este sentido, el calendario de la iglesia católica se modifica para venerar los aniversarios luctuosos de los mártires que, en la juventud de la nueva religión, ofrecieron la vida por su defensa. La distinción provocó una convocatoria tal que los fieles comenzaron a llegar a la ciudad con el objetivo de venerar los sepulcros, especialmente el de San Pedro; como el destino final era, específicamente, Roma, a quienes llegaban con esta devoción a costas se les denominó “romeros”. El adjetivo se proyectó y generalizó con el término “romería” para incluir a otros grupos de devotos caminantes que tomaban las rutas con destino a la, ahora, capital de la cristiandad.

---

<sup>67</sup> Herodoto en su segundo libro, Euterpe, afirma en el párrafo LVIII que “... *Indudable es asimismo que entre los egipcios, maestros en este punto de los griegos, empezaron las procesiones...*” “... *La principal de todas [...] es la que van a celebrar en la ciudad de Bubastis en honor de Artémide o Diana [...] la segunda en Busiris, ciudad edificada en medio de la Delata, para honrar a Isis [...] Reúnase en Sais el tercer concurso festivo en honra de Atenea o Minerva; el cuarto en Heliópolis para celebrar al sol; en Butona el quinto para dar culto a Latona; y para honrar a Ares o Marte, celébrase el sexto en Papremis*”. Consultado en Los nueve libros de la Historia, Edaf, 1996; Madrid, España.

<sup>68</sup> BLANCO, A; 2007; *Mitología de las procesiones. Antecedentes paganos de las procesiones cristianas*; versión digital por Herederos de Antonio Blanco Freijero/Gabinete de antigüedades de la Real Academia de la Historia. España.

<sup>69</sup> ESTEVE, R.; 2002; *Turismo y Religión...*; op. cit.

Los lugares sagrados constituyen el cimiento de diversas creencias porque sus creadores abrigaban la intención de que sirviesen de enlace entre el mundo físico y un ambiente favorable para la abstracción mística y, entonces, crear el espacio metafísico; no es una casual su ubicación original en sitios como grutas, cuevas, montes o montañas; en otras modalidades, el símbolo se sustenta en un texto o en un objeto cuya localización, determina la del espacio sagrado. He aquí la esencia y valía de encontrar “El Santuario”: el poder “beatífico” se traslada al espacio de vida<sup>70</sup> del creyente.

Afirma Esteve que “... la geografía sagrada sólo tiene valor como objetivo de peregrinación en la medida en que ilustra las escrituras sagradas”<sup>71</sup> eso explica por qué la ubicación de los Santuarios es factor determinante en los modos de ocupar y apropiarse de los territorios de acuerdo al carisma de la congregación que lo lleva a cabo.

Es de esta manera que, en la movilidad hacia los santuarios, se dibujan mapas físicos o planos imaginarios y se construye un espacio referencial<sup>72</sup> porque, eventualmente, el camino se realiza a través de panoramas sorprendentes que componen expresiones paisajísticas admirables donde se exponen antiguas memorias históricas o expresiones de culturas refinadas y populares; mientras se va en peregrinación, al margen de la esperanza en el encuentro cósmico con Dios, hay que estar dispuesto a apreciar la naturaleza pues en ella se manifiesta, en extremo, “la valiosa dimensión espiritual del hombre”<sup>73</sup>. El paisaje es una fuente adicional de transformación mística<sup>74</sup>.

Tras un periodo de adoración, cobran relevancia y se transforman en lugares de acceso público implementándose, a su alrededor, entornos

---

<sup>70</sup> ELIADE, M.; 1957; op. cit.

<sup>71</sup> ESTEVE, R.; 2002; Turismo y Religión...; op. cit.

<sup>72</sup> VÁZQUEZ, A; 2005; ¿Peregrinar o morir? Lugares sagrados entre los chichimeca-otomí; **Gazeta de Antropología** núm. 21; Instituto Nacional de Antropología e Historia; Querétaro, México.

<sup>73</sup> CHELI, G. y GIOIA, F; 1998; La Peregrinación...; op. cit.

<sup>74</sup> CLOTTE, J. y LEWIS W., D.; 1996; *Los chamanes de la prehistoria, tránsito y magia en las cuevas decoradas*; Ariel; Barcelona, España.

urbanos<sup>75</sup>; por ello, también es válida la apreciación del ritual *liminal* en un plano eminentemente material, pues las procesiones se pueden tomar como referentes o unidades de exploración ya que el peregrinaje constituye un elemento revelador para el señalamiento del territorio con lugares sagrados provisionales o permanentes.

La realidad es que el fenómeno ha tenido continuidad y la diferencia entre una época y otra, la marcan los factores tecnológicos: las comunicaciones, el transporte y el ritmo de vida que ya no hacen tan atractiva la práctica religiosa de manera itinerante. Ahora se sabe que un mito religioso se convierte en una oferta turística favorecida si existen los factores adecuados: un sólido mensaje místico que lo respalde, una tradición o patrimonio inmaterial que lo alimenten y un grupo social dispuesto a dedicar parte de su tiempo libre a actividades espirituales fuera del lugar de origen<sup>76</sup>.

#### **1.2.2.4.1.- Los flujos de la Geografía religiosa internacional**

En este mundo de globalidad y consumo la espiritualidad, propia o ajena, es una estimulación consistente para viajar; la Organización Mundial de Turismo (OMT) estima que entre los más 1000 millones de personas que se movilizaron por el mundo en el año 2014<sup>77</sup>, 400 y 450 millones de turistas recorren los 6.000<sup>78</sup> lugares sagrados o santuarios<sup>79</sup> los del mundo cada año, con aproximadamente seiscientos millones de viajes religiosos nacionales e internacionales entre los que 223 y medio millones de individuos cristianos

---

<sup>75</sup> ESTEVE, R.; 2002; Turismo y Religión...; op. cit.

<sup>76</sup> SARASA, J.L., ESPEJO, C.; 2006; Interacción mito religioso/producto turístico en la imagen de la ciudad de Caravaca de la Cruz (Murcia); **Cuadernos de Turismo**, num.18; Universidad de Murcia; Murcia, España.

<sup>77</sup> Dato extraído del Informe “*Panorama del Turismo Internacional, edición 2015*” publicado por la Organización Mundial del Turismo (OMT), corporación dependiente de la Organización de las Naciones Unidas (ONU)

<sup>78</sup> JACKOWSKI, et. al.; 2002; “*El sistema mundial de los centros de peregrinaje*”...; op. cit.

<sup>79</sup> Según el Código de Derecho Canónico, en el Título I (De los lugares sagrados) y específicamente en el canon 1205, son *lugares sagrados* aquellos que se destinan al culto divino o a la sepultura de los fieles mediante la dedicación o bendición prescrita por los libros litúrgicos; en el Capítulo III (De los santuarios), canon. 1230, con el nombre de *santuario* se designa una iglesia u otro lugar sagrado al que, por un motivo peculiar de piedad, acuden en peregrinación numerosos fieles, con aprobación del Ordinario del lugar.

realizaron su viaje con carácter de peregrinaje<sup>80</sup>; el Documento de la Santa Sede sobre el Peregrinaje del 2000 asienta que entre un 60 - 70 % del flujo turístico a sitios sagrados son cristianos y que los centros de culto religioso más grandes en el mundo cristiano atraen al 15% de los fieles migratorios de esta religión<sup>81</sup> La Asociación Mundial de Turismo Religioso (WRTA) los clasifica (Tabla 1), según su aforo<sup>82</sup>.

	Lugares	Visitantes
1	Basílica de Guadalupe, México.	15 millones
2	Catedral de Notre Dame, Francia.	10 millones
3	Virgen de Aparecida, Brasil.	8 millones
4	Virgen de San Juan de los Lagos, México.	6 millones
5	Santiago de Compostela, España.	5 millones
5	Virgen de Lourdes, Francia.	5 millones
6	Virgen de Fátima, Portugal.	4.5 millones
6	Tierra Santa, Israel.	4.5 millones
6	El Vaticano,	4.5 millones
6	Virgen de Czetzochowa, Polonia.	4.5 millones
7	El Río Ganges, La India.	3.5 millones
8	La Meca, Arabia Saudita.	3 millones
9	Catedral de Colonia, Alemania.	2.5 millones
10	El Taj_Maj-hal, India.	2 millones

Tabla 1.- Flujos y aforos del Turismo Religioso en el mundo

### **1.3.- La Peregrinación desde el paradigma católico**

Jerusalén ha sido considerada el destino primario de los cristianos pues evoca la vida, los caminos y la pasión del Cristo después de que en el Monte

<sup>80</sup> Se han deducido las cantidades relacionando el dato de la OMT con las estadísticas aportadas por Jackowski referidas en apartados anteriores- en los que afirma que un 43% de los desplazamientos persiguen un fin religioso y el 22,5% corresponde a viajes cristianos con carácter de peregrinaje.

<sup>81</sup> Profundiza el tema Adalbert Rebic en el *Documento de la Santa Sede sobre el Peregrinaje del 2000* (Neum, 1999) disponible en <http://www.medjugorje.hr/es/espiritualidad/reflexiones-teologicas/peregrinaje/>

<sup>82</sup> The World Religious Travel Association. WRTA consultado en <http://worldreligioustravelassociation.blogspot.com.es/> (2014)

Gólgota se hallaron restos de la Veracruz y su posible sepulcro<sup>83</sup>; la emperatriz Elena, en colaboración con el obispo Macario, promovió una procesión para celebrar el hallazgo: corría el año de 326 d.C.. Constantino el Grande, hijo de Elena quien otorgó legitimidad legal al cristianismo en el Imperio romano a través del Edicto de Milán 312<sup>84</sup>, mandó construir en el lugar del hallazgo una basílica (la iglesia del Santo Sepulcro); los cristianos, desde entonces, conocieron la zona como “Tierra Santa”<sup>85</sup>. Aquellos que alcanzaban la ruta hacia el sitio divino, solían llevar hojas de palma para identificarse, razón por la que fueron denominados “palmeros”<sup>86</sup>.

Es a raíz del Concilio de Trento<sup>87</sup> cuando las peregrinaciones adquieren la cualidad de método para mostrar las “verdades de la fe” al pueblo. Nace el uso de las imágenes y con ellas, las procesiones que no sólo constituyen elementos de afirmación de la fe, sino que cumplen un fin didáctico: instruyen a la plebe sobre la pasión y muerte de Jesús. Posteriormente, el “Magisterio de la Iglesia”<sup>88</sup> va incluyendo otros dogmas o verdades reveladas. Así el imaginario colectivo de los católicos, al discurrir su historia, incorporó más lugares sagrados y amplió los horizontes de la peregrinación convirtiéndola en invaluable rito por su emulación a los hitos históricos de su creencia.

El análisis de las peregrinaciones cristianas es complejo; es una modalidad que no considera todas las características de la fase intermedia de los ritos de paso; no son obligatorias ni traen como consecuencia un cambio de estatus de los peregrinos. No forman parte de la eucaristía ni son consideradas

---

<sup>83</sup> PECCI, O.; Historias de Peregrinos...; op. cit.

<sup>84</sup> BLÁZQUEZ, J.M.; 1974; Constantino el Grande y la Iglesia; **Jano**, núm. 109; consultado en la edición digital de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes/Colección Antigua\_Historia y Arqueología de las civilizaciones; enlace <http://descargas.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/12371956448017188532624/014934.pdf?incr=1> (julio 2008).

<sup>85</sup> El Obispo de Copiapó, Gaspar Quintana, en “*El peregrino: su identidad y sus motivaciones. El caso de 8 santuarios de Chile*”; dentro del III Congreso Americano de Rectores de Santuarios; Santiago de Chile, 2002.

<sup>86</sup> PECCI, O.; op. cit.

<sup>87</sup> Realizado en el periodo 1545-1563

<sup>88</sup> El magisterio de la Iglesia (*Magisterium Ecclesiae*) es la expresión con que la Iglesia Católica se refiere a la función y autoridad de enseñar que tienen el Papa (Magisterio Pontificio) y los obispos que están en comunión con él.

como enmienda conductual<sup>89</sup>, sin embargo, son ocasión para distinguir a los verdaderos fervientes bajo el principio de las tres “P”: Plegaria, Penitencia, Perseverancia<sup>90</sup> y para imaginar lo que se quisiera ser con un corazón inquieto y abierto como sustancias individuales que integren un grupo<sup>91</sup>.

Los santuarios son esencia habitual de la catolicidad y, en consecuencia, las peregrinaciones hacia ellos subsisten como “antenas permanentes de la «Buena Nueva»”<sup>92</sup>; la doctrina asevera que el santuario es invitación a la alegría, la ‘alegría perfecta’ que nadie puede arrebatarse; la peregrinación se masifica porque la fe de los peregrinos percibe un poder especial que emana del santuario<sup>93</sup>. Eso explica que la intensidad de la peregrinación católica se dirige, ordinariamente, a santuarios consagrados al martirio de apóstoles y de otros muchos que depusieron su sangre por defender esta fe; no es casual esta designación, los fieles asumen esta dimensión *profética-escatológica* como un símbolo de confianza y esperanza<sup>94</sup>. Una muestra de ello es la gran cantidad de enfermos que acuden a estos lugares.

En el contexto presente, el pueblo católico es un gran protagonista de este fenómeno ya que, de 4.200 religiones registradas según las estadísticas, es la que cuenta con más seguidores; al final del año 2014 alcanzaba un censo de 2100 millones de personas<sup>95</sup>; este dato no es baladí, representa la quinta

---

<sup>89</sup> BARABAS, A; 2006; *Dones, dueños y santos: ensayos sobre religiones en Oaxaca*; Editorial Porrúa / Instituto Nacional de Antropología e Historia; México.

<sup>90</sup> En una entrevista concedida por el Cardenal Murphy-O'Connor; el día 23 de julio de 2008 al encabezar la partida de la mayor peregrinación en su archidiócesis, Westminster, hacia el santuario mariano de Lourdes. Tomado de [www.zenit.org](http://www.zenit.org).

<sup>91</sup> BENEDICTO XVI; *Homilía de Mariázell* el 08 de septiembre de 2007; Disponible en [www.vatican.va](http://www.vatican.va).

<sup>92</sup> JUAN PABLO II; 1992; *Homilía del Ángelus del 12 de julio*; citado en L'Osservatore Romano del 17 de julio del mismo año 1992/edición en lengua española.

<sup>93</sup> JACKOWSKI, A, et. al; 2002; “*El sistema mundial de los centros de peregrinaje*”...; op. cit.

<sup>94</sup> JOHANSSON, C.; 2002; *El Santuario. Memoria, presencia y profecía del Dios vivo*; en el III Congreso Americano de Rectores de Santuarios; Santiago de Chile.

<sup>95</sup> Datos obtenidos en [www.adherents.com](http://www.adherents.com). Major Religions of the World Ranked by Number of Adherents, actualizados al 10 de diciembre de 2015.

parte de la población mundial. Destacan los lugares de peregrinación relacionados con el culto a la Virgen (alrededor del 80%)<sup>96</sup>.

Europa, umbral del catolicismo, cuenta con plausibles referentes, a los que aproximadamente 50 millones de personas<sup>97</sup>, dedican sus vacaciones, o parte de ellas, a visitarlos para revivir hechos históricos y disfrutar, a la vez, de bellos parajes y que las instancias gestoras de los sitios están comprometidas a preservar<sup>98</sup>.

### **1.3.1.- La Peregrinación desde el sincretismo latinoamericano**

La conversión de los indígenas a la religión católica y la eliminación de las antiguas creencias de los pueblos mesoamericanos era un propósito que a los españoles interesaba tanto como la dominación militar. Por eso se dice que, junto con las acciones guerreras, hubo en la Nueva España una conquista espiritual. Con la intervención de la iglesia para la tarea de extender la religión entre aquellos considerados infieles o idólatras, a los rituales católicos se incorporaron formas de celebración y de culto que tienen su origen en las tradiciones antiguas y que dieron al catolicismo popular novohispano una personalidad propia.

No es ésta, pese a las disquisiciones, una particularidad de la evangelización española, pues en casi todos los casos de contacto cultural se dan fusiones, manipulaciones y síntesis de los rasgos culturales; los complejos de elementos procedentes del exterior se acogen, al menos en parte, alterando y redefiniendo su forma, su utilización, significado y funciones<sup>99</sup>.

---

<sup>96</sup> AULET, S. – HAKOBYAN, K.; 2011; Turismo Religioso y Espacios Sagrados: una propuesta para los Santuarios de Catalunya; **Revista Iberoamericana de Turismo – RITUR**, Penedo, vol. 1, núm. 1, pp. 63-82; Universidad Federal de Alagoas - Facultad de Turismo de la Universidad de Girona; España.

<sup>97</sup> JACKOWSKI, et. al.; 2002; “*El sistema mundial de los centros de peregrinaje*”...; op. cit.

<sup>98</sup> BUCH, M.; 2014; *El Turismo Cultural y Religioso, dinamizador de la Economía*; en I Congreso Internacional Patrimonio Religioso y Turismo: tipos, tendencias y desafíos (26-28 noviembre 2014); Elche, España.

<sup>99</sup> LIMO, A.; 1996; Síntesis controvertidas. Consideraciones en torno a los límites del concepto de sincretismo; **Revista de Antropología social**, Vol. 5; Universidad Complutense; Madrid, España.

Este es un aspecto que han recordado los obispos latinoamericanos en la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Santo Domingo<sup>100</sup>, en el acta se lee: "...el encuentro del catolicismo ibérico y las culturas americanas dio lugar a un proceso peculiar de mestizaje, que si bien tuvo aspectos conflictivos, pone de relieve las raíces católicas así como la singular identidad del Continente". Dicho proceso de mestizaje, es también perceptible en múltiples formas de religiosidad popular y de arte mestizo, es conjunción de lo perenne cristiano con lo propio de América [...]". Se va construyendo, en un proceso dinámico, una nueva identidad; por ello no puede hablarse de "pérdida" cultural por cambios religiosos sino de transformación de la cosmovisión y la cultura.

Entre los especialistas seculares se ha provocado una discusión relativa a la conquista espiritual íbera y sus definiciones, por un lado, como un sincretismo efectivo y, en contrapartida, como una inculturación superflua<sup>101</sup>; aunque la nueva religión se popularizó, se construyó de manera superpuesta a las creencias previas y no mantuvo la ortodoxia romana; las prácticas religiosas posteriores a la primera evangelización lo evidencian, básicamente, en la sacralización del tiempo: celebrando fiestas de calendarios agrícolas prehispánicos adjudicándoselas a patronos locales y transformando sus ritos a favor de divinidades que tenían relación con la naturaleza y el culto a los muertos por diferentes advocaciones de santos y vírgenes<sup>102</sup>. Los cantos, timbales o danzas inundaron los ritos con lo que se sacraliza el ritmo<sup>103</sup> y las manifestaciones litúrgicas obtienen un viso folclorista.

La sacralización del espacio latinoamericano lo protagoniza el arquetipo del aparicionismo mariano en América: la Virgen de Guadalupe. Esta devoción prevalece porque Fray Bernardino de Sahagún, prudente experto, detecta la

---

<sup>100</sup> La Tercera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano se llevó a cabo en enero y febrero de 1979 en Puebla de Los Ángeles, México y sus acuerdos obtuvieron la aprobación papal en marzo del mismo año.

<sup>101</sup> POLLAK-ELTZ, A.; 2001; *El sincretismo religioso en América Latina*; Universidad Católica Andrés Bello; Caracas, Venezuela.

<sup>102</sup> VÁZQUEZ, A; 2005; *¿Peregrinar o morir?...*; op. cit.

<sup>103</sup> POLLAK-ELTZ, A.; 2001; *El sincretismo religioso...*; op. cit.

doble naturaleza de la devoción guadalupana: el culto importado<sup>104</sup> de la Virgen se sobrepone al culto azteca de la diosa Tonantzin, que es una de las formas de la ancestral diosa-madre Ciucóatl (la Mujer-serpiente), es decir, la devoción a Nuestra Señora de Guadalupe se debe a la preexistencia de un santuario prehispánico y se fortalece porque la revelación hierofánica le sucede a un indígena (Juan Diego)<sup>105</sup>.

Más allá de la imponente obra arquitectónica que se emprendió para su veneración con una inversión de más de medio millón de pesos y trece años<sup>106</sup>, tal vez nadie imaginó la determinante influencia del hecho guadalupano como primer revelación "material" de la nueva doctrina que, en su origen como culto, tuvo sólo impacto puntual<sup>107</sup>, llegó a convertirse en uno de los rasgos más significativos de la nueva identidad mexicana<sup>108</sup>; con el tiempo la advocación alcanzó la categoría de "Patrona de toda la América Latina" con el papa Pío X; Pío XI, amplió su patronazgo a "todas las Américas"; Pío XII la elevó al nivel de "Emperatriz de las Américas"; y Juan XXIII, "La misionera celeste del Nuevo Mundo" y "la Madre de las Américas".

Sincrónicamente a la concepción escolástica, Guadalupe significa, como fenómeno sociocultural, uno de los cimientos de la identidad mexicana al reconocerse en ella como ícono del mestizaje, al adoptarla como madre protectora, bastimento moral para un modelo familiar de la sociedad naciente y como etéreo modelo femenino que invita a las mujeres a desarrollarse en un mundo secular controlado por hombres sin entrar en conflicto de poderes<sup>109</sup>, actualmente, las peregrinaciones que llegan a la Villa de Guadalupe son grupos

---

<sup>104</sup> Ya en España existía la advocación a la Virgen de Guadalupe en Cáceres (Extremadura) y en La Gomera (Islas Canarias)

<sup>105</sup> DUVERGER, C.; 1996; *La conversión de los indios de Nueva España*. Con el texto de los Coloquios de Bernardino de Sahagún; Fondo de Cultura Económica; México

<sup>106</sup> VARGAS, R.; 1956; *Historia del Culto de María en Iberoamérica y de sus imágenes y Santuarios más celebrados*; s/e; Madrid, España. p. 57.

<sup>107</sup> TYRAKOWSKY, K.; 1998; El problema de...; op. cit.

<sup>108</sup> LAFAYE, J.; 2002; Quetzalcoatl y Guadalupe. La formación de la conciencia nacional en México; Fondo de Cultura Económica; México.

<sup>109</sup> GIURIATI, et. al.; 1998; No temas...; op. cit. p.20

que incluyen estudiantes, obreros, profesionales, comunidades indígenas, parroquias o diócesis y comunidades extranjeras<sup>110</sup> alcanzando la cifra de hasta 120 mil personas por día<sup>111</sup>.

A partir del Tepeyac, son muchas las devociones y santuarios que surgen a la sombra de la obra evangelizadora en toda América Latina<sup>112</sup> sobre todo de advocación mariana que fue adoptada casi por todas las etnias mesoamericanas<sup>113</sup> como parte de su devoción sincrética y usaron nombres o adjetivos por ellos conocidos que reflejaran su fe hacia la intercesión divina de la Virgen; así, le llamaban “...*Mamanchic que es Señora y Madre nuestra; Coya, Reina, Ñusta, Princesa de sangre real; Zapay, Unica, Yurac Amancay, Azucena blanca; Chasca, Lucero del alba; Citoccoyllor, Estrella resplandeciente; Huarcarpaña, Sin mancilla; Huc hanac, Sin pecado; Mana Chancasca, No tocada, que es lo mismo que inviolata; Taz que, Virgen pura; Dios- pa Maman, Madre de Dios. También dicen Pachacamacpa Maman que es Madre del Hacedor y sustentador del Universo. Dicen Huac Chucu yac que es amadora y bienhechora de pobres...*”<sup>114</sup>. Instaurar estos sitios es uno de los mejores frutos del esfuerzo evangelizador de los misioneros porque, conforme a la categorización de los Turner<sup>115</sup>, se consideran de segundo tipo, es decir, se trata de centros de culto localizados en antiguas ciudades nativas y las peregrinaciones asociadas se consideran arcaicas<sup>116</sup>.

---

<sup>110</sup> Declaración ante los medios de Agostino Marchetto, secretario del Pontificio Consejo para la Pastoral de Migrantes e Itinerantes en Ciudad del Vaticano en el marco de una presentación a la Red Europea de Santuarios Marianos el día 10 de Septiembre de 2008 y divulgado por la agencia Notimex.

<sup>111</sup> Datos obtenidos electrónicamente del Archivo de la Insigne y Nacional Basílica de Santa María de Guadalupe, actualizados a diciembre de 2006.

<sup>112</sup> En América Latina, se calcula con aproximación, la existencia de unos 400 santuarios católicos.

<sup>113</sup> Alocución pronunciada por Monseñor Ramón Ángel Jara, Obispo de Ancud, en San Pedro de Lima el 15 de noviembre de 1907. Cita de Rubén Vargas Ugarte. en “*Historia del Culto de María en Iberoamérica y de sus imágenes y Santuarios más celebrados*” (Madrid, 1956).

<sup>114</sup> GARCILASO en “Comentarios Reales” (2. Parte, Lib. 1, Cap. XXV) Citado por Vargas Ugarte. en “*Historia del Culto de María en Iberoamérica y de sus imágenes y Santuarios más celebrados*” (Madrid, 1956). Pp. 55-56

<sup>115</sup> Cf. TURNER y TURNER, *Image and Pilgrimage in Christian Culture*, pp. 38, 249-250.

<sup>116</sup> OLVIDA, J.; 2000; Proyectos de colonización en la primera mitad del siglo XIX; **Relaciones. Estudios de historia y sociedad**, núm. 42; Colegio de Michoacán; Morelia, México.

En ese proyecto colectivo de construir la nueva identidad, de renovar la síntesis cultural, se fue gestando el sustrato de la devoción mariana que marcaría, de manera indeleble, la geografía religiosa de la América Latina. Y el hecho se dio de manera literal, las fundaciones de las nuevas ciudades llevaban en su toponimia una advocación mariana, verbigracia, Santa María de los Buenos Aires (Argentina), Nuestra Señora de los Zacatecas (México), Nuestra Señora de Puerto Claro (Chile), Nuestra Señora de la Paz (Bolivia), Nuestra Señora del Valle Hermoso (Venezuela) y villa de Santa María de la Parrilla (Perú) y nuestro caso de estudio, la “Villa de Santa María de los Lagos”.

La elucidación al respecto se puede encontrar en *El Documento de Puebla*<sup>117</sup> cuyo texto señala que María y "sus misterios pertenecen a la identidad propia de los pueblos latinoamericanos y caracterizan su piedad popular con base en valores como la conciencia de dignidad personal y de fraternidad solidaria; la conciencia de pecado y de necesidad de expiación; la capacidad de expresar la fe en un lenguaje total que supera los racionalismos (canto, imágenes, gesto, color, danza); la Fe situada en el tiempo (fiestas) y en lugares (santuarios y templos); la sensibilidad hacia la peregrinación como símbolo de la existencia humana y cristiana [...] la capacidad de celebrar la fe en forma expresiva y comunitaria; la integración honda de los sacramentos y sacramentales en la vida personal y social; la capacidad de sufrimiento y heroísmo para sobrellevar las pruebas y confesar la fe; el valor de la oración; la aceptación de los demás”.

No es de extrañar el júbilo de los pueblos americanos que peregrinaban a esos nuevos lugares sacralizados; el rito les planteaba una ocasión idónea de creación –y recreación– cultural para obtener, asimismo, la expresión de su identidad sin sentirse aislados o miembros marginales de una sociedad normada y racista; les otorgaba el tiempo y el espacio para hablar y sentir como "realmente" eran. En las procesiones ejercían, sin saberlo, el estado

---

<sup>117</sup> Resoluciones y conclusiones obtenidas en la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano realizado en Puebla, México en marzo de 1979.

*liminal* caracterizado por los elementos antiestructurales de homogeneización y disminución de diferencias o de dilución del poder y las jerarquías<sup>118</sup>.

### **1.3.2.- La religión popular o campesina**

Es en este escenario de advocaciones diversas con un fondo común de imágenes que se revelaban cercanas por su semejanza “física” a los devotos más humildes y de mitos consolidados a través de la socialización de la fe con supuestos beneficios (milagros, favores, solución de conflictos, etc.), que surge un nuevo estilo de vivenciar el dogma católico, lo que Marzal denominó “Religión Campesina” y “Religiosidad Popular” consideración taxonómica aplicada exclusivamente en territorio Latinoamericano.

La religiosidad popular latinoamericana es un método de reconocimiento del individuo ante su grupo social utilizando como herramientas de acercamiento las creencias, los ritos, las organizaciones y la ética<sup>119</sup>. Quizá en la forma de utilizar estos mecanismos radica la particularidad de cada grupo, a pesar de eso, el catolicismo popular es bastante similar desde el Río Bravo a la Tierra del Fuego, reflejándose en una gran cantidad de peregrinaciones, en su mayoría, con recorridos a pie.

En ese contexto de asimilación cultural, los Papas Pablo VI y Juan Pablo II aceptaron la peregrinación como “...una forma especial de hacer turismo...”<sup>120</sup> pero es Benedicto XVI quien encomia las prácticas itinerantes porque “...ir en peregrinación significa [...] caminar hacia una meta. Eso confiere también al camino y a su fatiga una belleza propia”<sup>121</sup>; asimismo, la procesión no se limita a la abstracción, dice el pontífice, porque al igual que el hombre común, el peregrino necesita descansar, divertirse y reunirse con sus coadjutores para cambiar impresiones; observando la vida cotidiana de los

---

<sup>118</sup> *Ibidem*.

<sup>119</sup> MARZAL, M; 2002; *Tierra Encantada...*; op. cit.

<sup>120</sup> Citados por Maciej Ostrowski en su ponencia “*Peregrinación o turismo religioso*” ante la Pontificia Academia de Teología de Cracovia, Polonia el 11 de abril de 2002.

<sup>121</sup> BENEDICTO XVI; Homilía de Mariazell...; op. cit.

peregrinos se puede constatar esta afirmación en una peregrinación de varios días, especialmente aquellas a pie.

A este respecto, en el acta final del III Congreso Americano de Rectores de Santuarios<sup>122</sup> católicos, se declara como “asunto delicado” el impacto de las procesiones pedestres y no medir la importancia de un centro de peregrinación por el número de fieles que asisten a él ya que ese número depende de factores que deberían esclarecerse: el número total de adeptos de la religión, su conciencia religiosa y su tradición de peregrinar y, por otro lado, el lugar geográfico donde está situado el santuario, su accesibilidad con la infraestructura de transporte disponible y el nivel de desarrollo o nivel de vida de la población practicante.

### **1.3.3.- Los flujos de la Geografía religiosa mexicana**

En México, la instancia oficial pertinente para la gestión del sector, es la Secretaría de Turismo (SECTUR), pero en la revisión de sus informes sólo alude a él de manera genérica sin diferenciar las intencionalidades de los turistas que visitan el país.

La deducción para esta carencia es que los sitios de fe no se desarrollan bajo una planificación y con infraestructura formal, sino que van surgiendo y posicionándose, de acuerdo a tradiciones y creencias de los fieles hasta convertirse, al paso de los años, en visitados Santuarios. Incluso, tienden a aparecer espontáneamente<sup>123</sup> o con cierta preceptiva anárquica y populista, lo que constituye un trance para la jerarquía eclesial que trata de someterlas a través de catecismos.

No es de extrañar que esta actividad en el país azteca sea común, dado que el 83% de su población se declara católico<sup>124</sup>; se calculan aproximadamente 28 millones de personas viajando a los 253 destinos

---

<sup>122</sup> Realizado en Santiago de Chile en noviembre de 2002.

<sup>123</sup> CHELI, G. y GIOIA, F; 1998; La Peregrinación...; op. cit.

<sup>124</sup> INEGI; Censo de Población y vivienda; México, 2010.

sacos<sup>125</sup> que tiene registrados el Departamento Episcopal Mexicano de los que 38 están dedicados a Cristo crucificado, 6 al niño Dios, 22 a advocaciones marianas, 10 santos o patronos y más de 86 están dedicados al culto de la Virgen de Guadalupe; en conjunto, se calcula una derrama económica de 50 mil millones de pesos en un flujo que se distribuye como se muestra en la Tabla 2. Casualmente, o no, estos sitios se ubican en el centro del país (Ilustración 2).

	Lugares	Peregrinos
1	Basílica de Guadalupe, México, D.F	20 millones
2	San Juan de los Lagos, Jalisco.	7 millones
3	Señor de Chalma, Edo. de México.	3 millones
4	Virgen de Zapopan, Jalisco.	2.5 millones
5	Cristo del Cubilete, Guanajuato.	2 millones
6	Virgen de Talpa, Jalisco.	1.2 millones

Fuente: Departamento Episcopal Mexicano

Tabla 2.- Aforos del Turismo Religioso en México (2014)



Elaboración Propia sobre mapa de AcademiaMaps; 2012; GeoAtlas

Ilustración 2.- Lugares sacros más visitados en México

<sup>125</sup> RAMÍREZ, R.; 2015; Fortalezas y Retos del Turismo Espiritual en México; **Rutas de Fe**, año1; Sistema Informativo de la Arquidiócesis de Guadalajara (SIAG) disponible en <http://siag.org.mx/siag/fortalezas-y-retos-del-turismo-espiritual-en-mexico/> (2015).

Gracias, precisamente al sincretismo, el caso mexicano es muy rico en la ejecución de las peregrinaciones pues, conforme a la fama taumaturga de las imágenes veneradas, el pueblo se vuelca y acude por la intercesión milagrosa llevando su exvoto o su constancia de agradecimiento por el favor recibido. Mientras tanto, alrededor de los sitios o santuarios se organizan verbenas, se ejecutan danzas de carácter prehispánico con parafernalia sincrética y se muestra la artesanía local o la riqueza gastronómica. Es un punto de inflexión entre lo religioso y lo secular que aumenta no sólo la derrama económica, sino el interés por el conocimiento más profundo de la identidad local a través de la lectura del patrimonio cultural y arquitectónico, así como la muestra de las diferentes tradiciones manifestadas por los locales o por los propios turistas espirituales.

Sin embargo, ha trascendido mediáticamente, que algunos miembros de la institución eclesial se han atrevido a disentir de la cúpula in *sensu lex* aludiendo a la ortodoxia cristiana para descalificar religiosa y teológicamente a algunas expresiones populares, ciertamente legítimas, pero que no deberían realizarse a costa de la tergiversación de lo más entrañable de la auténtica fe<sup>126</sup>.

Intentando no caer en una tautología, se ratifica la prioridad en la eficacia operativa del lugar respaldada en la satisfacción de sus “usuarios”<sup>127</sup> ya que, por un lado, los eclesiásticos aluden a su designación como “legitimación evangélica” para, en un estado laico y aconfesional, ejercer la autoridad sobre el pueblo avalando silenciosamente la práctica pública con parafernalia deslumbrante y excesos penitenciales que llegan al masoquismo y, por otro, el poder civil cuyos miembros se presentan como agnósticos o indiferentes pero que, aprovechando la manifestación popular religiosa, sin aportar las condiciones de seguridad para evitar que malhechores y aventureros abusen del descuido peregrino para sus hurtos y atropellos,

---

<sup>126</sup> A raíz de un desafortunado atropellamiento y muerte de 18 peregrinos en Mazapil, Zacatecas (Televisa, 2015)

<sup>127</sup> Conclusión obtenida en el IV Congreso Mundial de la Pastoral del Turismo. Roma, 1990.

retoman una presencia activa para colaborar con trasfondo político disfrazado de ayuda social.

Este cariz popular y su ejecución a pie cuya influencia alcanza, incluso, la reafirmación del sentido de pertenencia a través de la búsqueda de identidad, la apropiación del espacio y la unificación con el paisaje es el argumento para su promoción de forma responsable y respetuosa con el patrimonio edificado o natural de los lugares con los que se tiene contacto. Es prioritaria la consideración de que el paisaje es un elemento vulnerable para aquellas prácticas del Turismo Religioso que se realizan en la modalidad de Peregrinación y la recomendación de traspasar territorios disfrutando, parafraseando a Humboldt, de la *inconmensurabilidad del espacio que se refleja en las almas y se relaciona con ideas de orden más elevado, ensancha el espíritu del que encuentra su gozo en la paz de la contemplación porque cierto es que el panorama de un espacio infinito ofrece en cada lugar un carácter propio*<sup>128</sup>.

Porque el peregrino aspira, en su caminar, a una comunión mística con esa geografía sacralizada por su grandiosidad; sublimarse en alianza con la naturaleza y en reclamación de la concordia mutua. Este objetivo persiste no obstante que el primero es un consumidor de los favores intangibles de la segunda; cada día son más los que abogan por viajes de contenido ecológico-espiritual integrándose con el único medio de transporte natural: sus piernas<sup>129</sup>.

---

<sup>128</sup> HUMBOLDT, VON A.; 1799 y 1804; *Del Orinoco al Amazonas. Viaje a las Regiones Equinocciales del Nuevo Continente*; se consultó la edición de Editorial Labor con traducción de Francisco Payarols (1962); España.

<sup>129</sup> ESTEVE, R.; 2002; Turismo y Religión...; op. cit.

#### **1.4.- El paisaje como reflejo de la intervención humana**

Desde que Milton Santos sugirió que el espacio debe estudiarse no solamente como una condición, sino como un factor de la evolución social al mismo nivel que la instancia económica y la instancia cultural-ideológica<sup>130</sup>, se abren puertas a la exploración concreta de diferenciadas construcciones culturales del ser humano en el territorio, utilizando a éste, como área de coexistencia y haciéndolo factor determinante en la construcción de sentido colectivo, en la construcción de la identidad de cada sociedad<sup>131</sup>

Más la intervención transformadora debe obligarse al reconocimiento de lo benéfica y acogedora que puede ser la naturaleza y aplicando encuadres que se interpreten como maneras de completar y perfeccionar lo natural, como formas de encauzar la naturaleza según lo pide su propia y secreta ley<sup>132</sup> o, habiendo contradicho este canon, provocar la reconciliación con la restauración y su proyección.

Seguramente con las premisas expuestas en los párrafos anteriores, los expertos han propuesto, desde hace varias décadas, que el análisis espacial puede –y debe– ir más allá de la descripción morfológica, dimensionando de manera más acentuada el componente social y humano aun cuando la interpretación sea cualitativa. Desde el primer tercio del siglo XX Busch-Zantner, como iniciador involuntario de esta polémica, propuso dar validez operativa a la investigación empírica (1937) para entender las conexiones existentes entre el hombre y la naturaleza o las relaciones entre la sociedad y el espacio a través de los criterios que se derivaban de la división social del trabajo así como de las formas resultantes de la valoración social.

Una reflexión posterior, desde la escuela de geografía social de Munich, se dio con los trabajos de Hans Bobek y su propuesta de *la geografía social*

---

<sup>130</sup> SANTOS, M.; 1985; *Espaço e Método*; Livraria-editora Nobel, São Paulo, Brasil; se consultó la traducción de Luis Urteaga; 2006; Universidad de Barcelona; Barcelona, España.

<sup>131</sup> NEL-LO, O.; 2004; *El Paisaje y la Gestión del Territorio*; Memorias del Coloquio del Colegio de Geógrafos de España; Madrid, España.

<sup>132</sup> FONTAINE, A.; 2008; *Habitar humano y Medio Ambiente*; Centro de Estudios Públicos; Chile. Disponible en [www.cepchile.cl/dms/lang\\_1/](http://www.cepchile.cl/dms/lang_1/); p.3

*paisajística* en la que se diferencian aquellos individuos que tenían una influencia similar en la fisonomía del paisaje de los grupos de comportamiento homogéneo y reconoce las sociedades como agrupaciones de articulación compleja pero delimitadas por lo histórico y lo regional.

Fue Steward quien pasó de la fórmula antropogeológica simple de “los ambientes moldean las culturas” a la afirmación más refinada, “los factores medioambientales específicos moldean rasgos culturales concretos”<sup>133</sup>. Estas relaciones se hallan sujetas a variaciones locales en el sentido de que los factores que ejercen una influencia decisiva sobre algunas culturas pueden tener una influencia distinta, o menor, en otras partes.

A partir de ahí, e intensificándose en la década de 1970, la resonancia de conceptos como, antropogeografía, etnoecología, antropología ecológica y diversas especialidades de la geografía (social, económica y de la religión) integraron la dimensión ambiental en sus análisis accediendo a la transdisciplina que demanda la complejidad de los procesos emergentes de la realidad y que trascienden los límites de comprensión de cada disciplina aislada.

Las discusiones pueden concretarse con decir que lo social es un factor dentro de la interpretación del espacio y viceversa. No es fortuito, por ello, reencontramos en la construcción del hábitat humano los grandes signos primordiales del medio: la bóveda celeste, el sol, las aguas, las piedras sagradas, la tierra, la vegetación, el aire y el espacio-tiempo sacro. Es el método que el hombre utiliza para trascender su esencia y transitar de una condición socio-cultural a otra.

Sin embargo, este proceso de construcción social, puede convertirse en una diatriba conductual ante el medio si es el resultado de –como lo denominaba Nietzsche– la “voluntad del poder del hombre” y la naturaleza se reduce a la calidad de un mero objeto inconexo y vaciado de calidad ontológica

---

<sup>133</sup> STEWARD, J.; 1955; Theory of Culture Change; Urbana, Illinois: **University of Illinois Press**; Chicago, EE.UU.

y axiológica<sup>134</sup>, mediante un proceso de desencantamiento, impuesto por el antropocentrismo occidental.

#### **1.4.1.- Significación del Paisaje**

El paisaje es todavía objeto de diferentes conceptualizaciones y pareciera indeterminado, dado que para unos autores es una apreciación exclusivamente idealista, para otros es un sistema cognitivo-científico desde el aspecto material, para unos terceros aparece ecléctica entre ambos extremos. Se hace un repaso por esas diferentes mentalidades.

- La posición más técnica la ofrece la Geografía Física que lo define como **área de la superficie terrestre con características morfológicas y funcionales similares que nace como resultante de la interacción entre diversos factores (bióticos, abióticos y antrópicos) y que cuenta con un reflejo visual teniendo en cuenta una escala y una localización.**
- Para los ecólogos, los paisajes son el **resultado del comportamiento de las especies y sus interacciones con el medio que los rodea.**
- Según el Convenio Europeo del Paisaje (CEP) es **“cualquier parte del territorio, tal como es percibida por las poblaciones, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos”**<sup>135</sup>.
- La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) acepta que el Paisaje, simplemente, es **una**

---

<sup>134</sup> GÓMEZ-HERAS, J.M.; 1997; *El problema de una ética del medio ambiente* en “Ética del Medio Ambiente: problema, perspectivas, historia” (GARCÍA, Coord.); Tecnos; Madrid, España.

<sup>135</sup> Consejo de Europa; 2000; Convenio Europeo del Paisaje; Estrasburgo, Francia; Unión Europea. Asentado en el primer artículo.

## **construcción que ayuda a mejorar los vínculos entre personas y naturaleza<sup>136</sup>.**

Por considerarlas de interés y pertinencia para este trabajo, se enlistan otras acepciones de organizaciones no gubernamentales y autores:

- La Fundación Naturaleza para el Futuro (FuNaFu) conceptualiza el Paisaje como **una porción de territorio cuya apariencia ha sido determinada por las acciones e interacciones entre el hombre y la naturaleza, que puede contener en sí áreas rurales, urbanas, costeras y marinas, con valores naturales y culturales de cuyos vínculos recíprocos se nutre<sup>137</sup>.**
- Simon Schama, filósofo de la historia, afirma que el paisaje es una creación emocional, literaria o pictórica y no corresponde a la realidad visible: **“El paisaje está omnipresente pero no es omnisciente (...) El paisaje es banal”<sup>138</sup>.**
- Pons Izquierdo lo configura como **el palimpsesto de la memoria de un pueblo, de manera que cuando miramos un territorio, no observamos simples elementos, sino que este es un texto<sup>139</sup>.**
- Para Georges Bertrand, el paisaje es: **“...indefinido y posiblemente indefinible, es el ineludible leitmotiv. No constituye ni el centro de gravedad, ni la meta final. Simplemente es vivido como un inseparable compañero de ruta. En su cotidiana familiaridad y con su perpetuo encanto, ayuda a entablar un diálogo con los territorios**

---

<sup>136</sup> Citado en “*Hacia sistemas viables de gobernanza del paisaje ¿qué funciona?*” en “Hacia sistemas viables de gobernanza del paisaje”. Consultado en <http://www.fao.org/agronoticias/territorios-inteligentes/e-biblioteca/detalle/es/c/239907/> (2015)

<sup>137</sup> Definición recogida en el “Manual para la Planificación y Conservación del Paisaje” (Argentina, 2007)

<sup>138</sup> Citado por RODRÍGUEZ, F.; 2008; en “Georges Bertrand en tránsito por el paisaje”; **Cuadernos Geográficos**, núm. 43 (2), p. 361-366; Universidad de Granada; Granada, España.

<sup>139</sup> PONS IZQUIERDO, J.J.; 2012; El paisaje como lugar de encuentro para la ordenación del territorio; **Nueva Revista de Política, Cultura y Arte**, núm. 137; Universidad Internacional de la Rioja; disponible en: <http://www.nuevarevista.net/articulos/el-paisaje-como-lugar-de-encuentro-para-la-ordenacion-del-territorio>

**afrontados, esta tierra de hombres que justifica toda investigación”<sup>140</sup>.**

- Mijail Bajtin, como filólogo, propone definir el paisaje como un **cronotopo (que) sólo a través del espacio logra el tiempo convertirse en entidad visible y palpable<sup>141</sup>.**
- Según Buxó, los paisajes son esencialmente **construcciones multidimensionales, resultado de la interacción de estructuras históricamente determinadas y de procesos contingentes. Como marco de la actividad humana y escenario de su vida social, son una construcción histórica resultante de la interacción entre los factores bióticos y abióticos del medio natural; simultáneamente, son una construcción de generaciones sucesivas de experimentación y modificación humana, de negociación con los elementos materiales y los procesos biofísicos que definen sus rasgos topográficos, hidrográficos y geomorfológicos; además, también son consecuencia de prácticas e imperativos ideológicos específicos<sup>142</sup>**

Es esa modalidad híbrida, donde se considera un espacio preciso pero no inmutable cuya integración responde a factores activos y pasivos de intensidad variable, cuya dinámica se encuentra en el origen de los equilibrios internos y de la proyección espacial, la que permite el análisis de su interacción con fenómenos culturales desde una posición más amplia para determinar las condiciones adecuadas de gestión.

---

<sup>140</sup> Citado por RODRÍGUEZ, F.; 2008; en “Georges Bertrand en tránsito por el paisaje”; **Cuadernos Geográficos**, núm. 43 (2), p. 361-366; Universidad de Granada; Granada, España.

<sup>141</sup> ZUBIAURRE, M.T.; *El espacio en la novela realista. Paisajes, miniatura: Perspectivas*; Fondo de Cultura Económica; México, 2000.

<sup>142</sup> BUXÓ, R.; 2006; Paisajes culturales y reconstrucción histórica de la vegetación; **Ecosistemas**, núm.15 (1), pp. 1-6; Asociación Española de Ecología Terrestre; Madrid.

#### **1.4.2.- El marco para la gestión del paisaje**

Para efectuar cualquier disertación sobre la gestión es menester reconocer que el paisaje no es, por génesis propia, un ente estático; se va reconstruyendo a través de sus funciones endógenas mostrando su morfología, su relieve, su vegetación y el clima configurándose en la unidad de vida del espacio geográfico, en la trama celular del territorio. Pero no es sólo biología y orografía; con intervención humana y el tiempo como catalizador se convierte en un lugar, aquél que ofrece abasto, cobijo, pertenencia e identidad. Transmuta a ser el reflejo de la sociedad que lo modifica y forma lazos perdurables con él.

Porque es innegable que dada la estancia humana en el medio natural, la apropiación del segundo se va construyendo con la mediación de lo artificial, del trabajo humano, de su intervención y transformación en un afán de completar y perfeccionar lo natural o como formas de encauzar la naturaleza<sup>143</sup> creando lugares productivos, pero acogedores, con vistas a asegurar su reproducción y satisfacer sus necesidades vitales que son, a la vez, materiales y simbólicas<sup>144</sup> y, en ese devenir, se reconstruyen los paisajes primarios. Y así, con la suma de las construcciones y las percepciones –simultáneas aunque no necesariamente equivalentes– obtener un axioma que puede trasladarse a la idea e interpretación del paisaje<sup>145</sup>.

El Convenio Europeo del Paisaje<sup>146</sup> establece medidas y consideraciones de referencia para estas acciones en sus disposiciones generales, se enfatizan los siguientes:

- Por “protección de los paisajes” se entenderán las acciones encaminadas a conservar y mantener los aspectos significativos o

---

<sup>143</sup> FONTAINE, A.; 2008; *Habitar humano...*; op. cit. p.3

<sup>144</sup> GIMÉNEZ, G., HÉAU, C.; 2007; *El desierto como territorio...*; op. cit.

<sup>145</sup> CRUZ PÉREZ, L., ESPAÑOL, I; 2009; *El Paisaje. de la Percepción a la Gestión*; Liteam; España.

<sup>146</sup> Consejo de Europa; 2000; *Convenio Europeo del Paisaje*; op. cit.

característicos de un paisaje, justificados por su valor patrimonial derivado de su configuración natural y/o la acción del hombre.

- Por “gestión de los paisajes” se entenderán las acciones encaminadas, desde una perspectiva de desarrollo sostenible, a garantizar el mantenimiento regular de un paisaje, con el fin de guiar y armonizar las transformaciones inducidas por los procesos sociales, económicos y medioambientales.
- Por “ordenación paisajística” se entenderá las acciones que presenten un carácter prospectivo particularmente acentuado con vistas a mejorar, restaurar o crear paisajes.

El negocio del consumo cultural, y en el caso específico del Turismo Religioso, es un sector de amplia influencia en la sociedad porque, a través del patrimonio que representan, se tiende a simplificar la relación existente entre el ciudadano y el recurso de reflexión cultural al que verdaderamente podría acceder. En el caso del paisaje la simplificación es muy clara. Un usuario de un servicio turístico se enfrenta a un territorio que desconoce pero del que tiene alguna información previa hasta el punto que reclama su atención. El interés objetivo de ese paisaje radica en un conjunto de valores que son complejos por sus distintas naturalezas y dimensiones (sensual, ambiental, artística, histórica, ecológica, etc.) y por las relaciones que existen entre ellos (percepción-medio, naturaleza-cultura, historia-futuro, etc.). Esta complejidad es en esencia la base del verdadero valor de esos paisajes.

El Paisaje es la capacidad del territorio para mostrar sus valores y hacerlo de una manera sensorial y con contenidos legibles, constituye un ultravalor constituido por los diferentes aspectos o elementos que lo forman y que, a su vez, contienen valor individual por lo que el método para su interpretación deberá basarse en una concepción sintética en la cual factores biológicos, psicológicos, sociológicos y culturales puedan tratarse como variables dentro de sistemas unitarios de análisis y buscar las relaciones sistemáticas entre diversos fenómenos para entender la construcción cultural

del medio con base en valores colectivos pero sin segregar los conceptos de cultura y naturaleza ya que todo paisaje posee un valor como patrimonio colectivo y merece ser reconocido como tal<sup>147</sup>.

Una de las limitantes para que esa gestión sea eficiente es la idea de paisaje que, regularmente, se asocia a la percepción estética y se le asigna, sin argumentos sólidos, un perfil bucólicamente natural. En el momento que se asume que el paisaje es un bien colectivo es necesario dotarlo de factores e índices concretos y establecer, en todo caso, un proceso sistémico de análisis y tratamiento<sup>148</sup>.

#### **1.4.3.- El paisaje cultural, escenario de las prácticas religiosas itinerantes**

Para entender la función de un territorio y su organización, es cardinal considerarlo como una apropiación del paisaje, como una condensación metonímica de los geosímbolos y, al mismo tiempo, como un referente de identidad o como una representación<sup>149</sup> no sólo de los aspectos materiales de la cultura que incide sobre él, sino también sus sentimientos, signos y símbolos. En ese contexto, se considera que la identidad de un paisaje no es solamente “efecto” sino también “objeto” de representaciones. Y en cuanto tal requiere, por una parte, de nominaciones (toponimias, patronimias, onomástica) y, por otra, de símbolos, emblemas, blasones y otras formas de variedad simbólica<sup>150</sup>.

El acto del peregrinar corresponde a estas condiciones pues durante siglos se convirtió en leyenda debido a las crónicas de quienes se aventuraban en ello recorriendo largas distancias a través de campos fértiles en peligros cuyos frutos eran los animales feroces y los salteadores de caminos; al margen del sufrimiento por hambre, sed, frío y enfermedades; por ello, los peregrinos se prevenían con la bendición del obispo local e, incluso, redactaban su

---

<sup>147</sup> CRUZ PÉREZ, L., ESPAÑOL, I; 2009; *El Paisaje...*; op. cit.

<sup>148</sup> *Ibidem*.

<sup>149</sup> GIMÉNEZ, G., HÉAU, C.; 2007; *El desierto como territorio...*; op. cit.

<sup>150</sup> GIMÉNEZ M., G.; 2005; *Teoría y análisis de la cultura, vol.1*; Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA); México.

testamento<sup>151</sup>. No obstante, el lance era atractivo para todo tipo de individuos que por propio interés se lanzaban al camino para dar cumplimiento a algún voto o simplemente testimoniar su fe o la ajena, pues había quien marchaba en representación de personajes ricos y poderosos para la obtención de indulgencias<sup>152</sup> y otros, menos afortunados, estaban obligados a hacerlo como cumplimiento de una sentencia judicial<sup>153</sup>.

Ciertamente, una de las maneras que desde siempre ha utilizado el hombre para reencontrar el equilibrio con la naturaleza ha sido el caminar, sobre todo orientado hacia la divinidad; cuando el espacio-tiempo sagrado se ha desvirtuado se convierte en viaje “turístico” religioso por cuanto hay un desplazamiento fuera del marco habitual de residencia por una motivación no ligada a la pura necesidad de subsistencia<sup>154</sup>.

Las recomendaciones para la protección y conservación paisajística de las rutas de la fe giran en torno al fomento de la participación, lograr sinergias locales, gestionar la afluencia de los visitantes por épocas del año y la capacitación de gestores y anfitriones de quienes reciben a los peregrinos<sup>155</sup> centrándose en la realidad de los distintos enclaves e implementando estrategias sostenibles que van desde la revalorización de la historia local a su gestión práctica.

El paisaje que funge como plataforma de estas manifestaciones culturales y religiosas se denomina paisaje cultural. Esta noción es un concepto fundamental para entender las situaciones actuales<sup>156</sup>, ya que

---

<sup>151</sup> PECCI, O.; sf.; *Historias de Peregrinos, Romeros y Palmeros*; **Espacio ISHyR**, núm.7; Instituto Superior de Hostelería y Restaurateur; disponible en: <http://www.ishyr.com.ar/revista/?file=/db/revistas/7/Historias.htm&codRevista=13> (2008).

<sup>152</sup> QUER, L.; 1931; *Apuntes Hispano Suizos*; Espasa Calpe; Madrid, España.

<sup>153</sup> *Ibidem*.

<sup>154</sup> *Ibidem*.

<sup>155</sup> DENU, P.; 2014; *Patrimonio Religioso, el desafío de una promoción responsable*; en I Congreso Internacional Patrimonio religioso y turismo: tipos, tendencias y desafíos (26 -28 de noviembre, 2014); Elche, España.

<sup>156</sup> CALABUIG, E de L.; 2002; *Ecología del paisaje: conceptos, métodos y aplicaciones* (BUREL y BAUDRY) en el Prólogo de la edición española; Mundi-Prensa; Madrid, España.

enfatisa la percepción de la injerencia de la cultura humana y sus acciones en el territorio. Se puede considerar un objeto de estudio que integra las diferentes dimensiones inherentes a la coevolución sociocultural y ecológica-territorial, lo que adquiere mayor valor con el origen coevolutivo entre naturaleza y cultura y entre actores sociales y su entorno en la actual degradación ecológica-territorial<sup>157</sup>. En esto radica el rol fundamental de la transdisciplinariedad en las aproximaciones y propuestas para la sustentabilidad.

La Antropología Ecológica es una disciplina que, con solidez, aporta un entendimiento más completo del ser humano para integrar la complejidad y polisemia del paisaje asociado al fenómeno peregrino pues las técnicas que propone permiten el análisis del individuo o los grupos a través de su esencia, su cultura y su relación con el entorno además de hacer una interpretación de las lecturas que éstos hacen del paisaje desde la visión primaria hasta las concepciones mágicas o deístas. Permite interpretar, al mismo tiempo, otra dualidad del paisaje cultural, incluso acotado bajo coordenadas espacio-temporales, puede interpretarse como un espacio con significación y como plataforma vital de un grupo determinado que se apropia de él en un proceso de construcción continua y donde pueden formarse identidades alternativas reflejadas en un referente simbólico con el cual un grupo se identifica y desarrolla un sentido de pertenencia.

La idea de paisaje desde la visión de esta rama de la antropológica recoge la importancia que ha tenido para las culturas una decidida idealización colectiva o cultural del medio a partir de la interpretación de la experiencia perceptual. De las visiones, quizá arcaicas, que se construyen sobre la experiencia directa de los aspectos formales más espectaculares, legibles y evidentes de la morfología del territorio a los que se les concede una interpretación más o menos fantástica para explicar los procesos que se intuyen a través de las sensaciones que producen.

---

<sup>157</sup> SUBERCASEAUX-UGARTE, D.; 2013; Implicancias ecológicas... op. cit.

Un elemento más que aporta la antropología ecológica son los procesos de intelectualización de la realidad inmediata de la comunidad que emerge en un contexto de marcado utilitarismo y aprovechamiento para la supervivencia consolidando la visión ecológica. En ese sentido, integra, sin contraponer, los términos “naturaleza” y “cultura” proveyendo las herramientas que lleven a las causas de cómo todos los gestos del hombre hacia su espacio nacen de su visión del mundo y de la vida. Cómo lo expresan. Cómo lo sostienen. Cómo lo transmiten. Es decir, explica cómo lo construyen socialmente a través de un lenguaje simbólico en el que “el hombre ha expresado y expresa su concepción de sí mismo”<sup>158</sup>, compendiando en él sus diversas concepciones de su propio origen y destino, del origen del mundo y de la tarea que en el mundo le corresponde.

En esa diversidad de aspectos que constituyen la idea de paisaje, la identidad étnica es uno de los elementos más trascendentes ya que “éste constituye el escenario físico donde se ejecuta el pensar, el sentir y el hablar de un pueblo, no solamente es un lugar donde transitan pasos y caminos, es también el medio donde deambulan elementos tangibles e intangibles del patrimonio cultural de los pueblos”<sup>159</sup>, porque es posible “que sus particularidades –en sus rarezas– desvelen las más instructivas revelaciones sobre lo que sea genéricamente humano”<sup>160</sup>.

Con base en el acercamiento, incluso por ecotopos, se pueden evidenciar las relaciones (causa-efecto) entre las especies (incluida la humana) y sus efectos visibles o potenciales en las condiciones ambientales del paisaje; la composición debe incluir tanto los factores geográficos como los culturales porque el ser humano es quien transforma, construye y destruye los paisajes. Esa interacción, como condicionamiento, puede revelar los equilibrios o inestabilidades de un espacio que ya no se concibe como una yuxtaposición de

---

<sup>158</sup> GIURIATI, P., et. al.; 1998; No temas...: op.cit.; p.20

<sup>159</sup> VÁZQUEZ, A; 2005; ¿Peregrinar o morir?...; op. cit.

<sup>160</sup> GEERTZ, C.; 2002; *Reflexiones antropológicas sobre temas filosóficos*; traducción de SÁNCHEZ y LLOREN; Paidós; Barcelona, España.

áreas, sino como el campo de acción de flujos multidireccionales<sup>161</sup> que se traducen en la organización del espacio.

### **1.5.- Conclusión del Capítulo**

Si bien la naturaleza es la esencia del espacio humano, la interacción de los hombres con ella le va otorgando carácter y particularidad a través de la intervención en los ecosistemas, la modificación de sus componentes o de las operaciones de adaptación, domesticación o adecuación para su habitar; el resultado es un constructo denominado Paisaje Cultural.

A través de lo artificial, de la interacción cultural, el paisaje se va marcando con la pluralidad de identidades vivas y cambiantes<sup>162</sup> que estrechan el sentido de pertenencia, fomenta valores y fortalece la capacidad de reflexión para no caer en la desmemoria<sup>163</sup> con en el riesgo de su deterioro. Por ello, la lectura de un paisaje cultural debe hacerse desde el aspecto temporal y subjetivo, porque lo que ha quedado en la historia, tiene relevancia para la comprensión del paisaje actual.

No se trata de cambiar lo objetivo por lo subjetivo, ni lo visible por lo invisible, ni lo contemporáneo por la historia<sup>164</sup> sino definir los procesos y modelos de representación que permitan, por una parte captar las observaciones o informaciones que de él provengan desde la percepción y, por otra, prever su comportamiento en diferentes condiciones explicitando su estructura y evidenciando su funcionamiento.

Es esencial, por todo lo dicho, implementar documentos que rijan la gestión de los paisajes que, si la dinámica tiene variaciones dentro de su

---

<sup>161</sup> JUILLARD, E.; 1974; La region: contributions a une géographie générale des espaces regionaux; Ophrys; Paris. Citado por Vargas Ulate, Gilbert (2012) en Espacio y Territorio en el Análisis Geográfico; **Reflexiones**, vol. 91, núm. 1, pp. 313-326; Universidad de Costa Rica; San José, Costa Rica

<sup>162</sup> CABERO, V.; 2006; Por una lectura crítica del territorio: Repensar el Oikoumene en “*Sociedad y Medio Ambiente*”; Luis Enrique Espinoza – Valentín Cabero (Eds.); Aquilafuente –Universidad de Salamanca; Salamanca, España; pp. 184-185.

<sup>163</sup> *Ibidem*.

<sup>164</sup> CONTRERAS, C.; 2005; Pensar el paisaje. Explorando un concepto geográfico; **Trayectorias**, vol. VII, núm. 17, pp. 57-69; Universidad Autónoma de Nuevo León; Monterrey, México.

equilibrio, estos reglamentos pueden ser adecuados a la nueva realidad; más si un paisaje evidencia deterioro por falta de estos Planes de Gestión, la recuperación de sus valores será una labor muy ardua. Sin duda, la idea de preservación del paisaje es una responsabilidad ética y un nivel cultural<sup>165</sup>.

---

<sup>165</sup> MARTÍNEZ DE PISÓN, E; 2014; Ordesa: del valle perdido al símbolo patrimonial; **Ería** núm. 94, pp. 145-160; consultado en <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4835364> (2015)

# CAPÍTULO 2



## CAPITULO 2.- LAS BASES HISTORICO GEOGRAFICAS DEL ESPACIO ESPIRITUAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS

### 2.1.- Interpretación de lo Prehispánico

Aun cuando no hay descripciones textuales o cartográfica<sup>166</sup> de los antecedentes del orden territorial de lo que hoy son los Estados Unidos Mexicanos<sup>167</sup>, la interpretación de los códices sugiere que su configuración topográfica accidentada<sup>168</sup> que evidencian las sierras longitudinales cercanas a sus costas y un gran valle o llanura entre ellas condicionó sus tribus originarias a peregrinar siguiendo “...algún oráculo de Dios, o del Demonio, o tradición de los antiguos que vino de mano en mano hasta ellos [...] venía en demanda del paraíso terrenal y traían por apellido Tamoanchan, que quiere decir, buscamos nuestra casa; y poblaban cerca de los más altos montes que hallaban. En venir hacia el mediodía a buscar el paraíso terrenal, no erraban, porque es opinión de los que escriben que está debajo de la línea equinoccial [...] y que es un monte altísimo que llega su cumbre cerca de la luna. ...”<sup>169</sup> El diseño natural los guiaba encontrando en su camino señales concordantes con la profecía. Eso marcan las pictografías; más allá de la jactancia relatan los avatares que se superaron para lograr con éxito la meta predestinada mostrando con cierto detalle los caminos que recorrieron y describían el entorno pero, sobre todo, certificaba el cómo los Dioses les guiaron hasta esos lugares específicos y les otorgaron la propiedad legítima (con dimensiones y lindes) avalando su permanencia<sup>170</sup> bajo la condición de conservar las tradiciones con respeto a sus cánones con el objetivo de desarrollar en cada

---

<sup>166</sup> Se sabe, a través de las crónicas históricas, que las sociedades prehispánicas contaban con personal especializado en la elaboración de mapas y planos más éstos no se han encontrado, posiblemente, por la tasa de degradación de los materiales usados en su manufactura y su eliminación en el proceso de evangelización. Cf. *Cartografía Histórica del encuentro de dos mundos*; Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática/Instituto Geográfico Nacional; México/España, 1992; p. 102.

<sup>167</sup> Nombre oficial de México, formalizado en la *Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos* de 1824, a tres años de la declaratoria de Independencia con España.

<sup>168</sup> Durante el Cenozoico se produjo una gran actividad tectónica por lo que más del 65% del área del país se encuentra por encima de los mil metros sobre el nivel del mar y cerca de 47% de la superficie tiene pendientes superiores al 27%.

<sup>169</sup> SAHAGÚN, Fr. Bernardino de; *Historia General de las cosas de la Nueva España, Tomo I*; Editorial Pedro Robredo; México, 1938; p. 10 Consultado en versión digital en el acervo digital de la Biblioteca Nacional de Francia; disponible en <https://gallica.bnf.fr/>

<sup>170</sup> INEGI/IGNE; 1992; *Cartografía Histórica del encuentro de dos mundos*; México/España; p. 115.

miembro del grupo un sentido de honorable pertenencia y estableciendo, simultáneamente, un orden social entre todos.

Entraron por las Californias y bordearan el Mar del Sur<sup>171</sup> (Océano Pacífico) estableciéndose temporal o permanentemente en los valles con microclimas lacustres como *Chapalan*, *Pátzcuaro*, *Cuitzeo* o las lagunas del valle de México<sup>172</sup>. Esto permitió que se dispersaran en grupos con diferente densidad e, incluso, desarrollando núcleos simbólicos sociales y culturales diversos pero manteniendo semejanzas religiosas y una especie de diplomacia a través de pactos bélicos para integrar un conjunto territorial denominado, muy posteriormente, Mesoamérica<sup>173</sup>.

La fundación de las ciudades y aldeas mesoamericanas en lugares ribereños con gran riqueza paisajística y un microclima saludable puede tener como argumento básico la sobrevivencia ya que, López de Velasco asegura “...lo más de lo descubierto de las Indias, es de cielo y aire salúfero y sano, y adonde los hombres de ordinario viven más sanos y libres de enfermedades que en estotro Nuevo Mundo antiguo (...) lo que está entre los dos trópicos, por la perpetuidad de su temperie, es de más constante y continua salud que las otras regiones que se van allegando á los polos, adonde la inconstancia de los tiempos y paso de mucho calor á mucho frió y al contrario, causa continuas indisposiciones y enfermedades; suelen ser las tierras altas y frescas en la región de la Equinoccial y trópico, y comunmente más sanas que las bajas que siempre son calurosas y húmedas en exceso.”<sup>174</sup> Sin embargo, los criterios lúdicos y las actividades productivas también son tomados en cuenta,

---

<sup>171</sup> ALVA IXTLILXOCHITL, F; *Historia de la Nación Chichimeca. Su población y establecimiento en el país de Anahuac conocido hoy por el Reino de Nueva España. Principio y progresos del poderoso imperio tezcucano y sucesión de sus monarcas, hasta su destrucción por el ingreso de los españoles que le conquistaron*; incluida en el volumen trece de la *Colección de memorias de la Nueva España* compilada por Fray Manuel Vega en 1792.

<sup>172</sup> SIERRA, J; 1939; *Evolución política del pueblo mexicano*; Casa de España en México; México. p. 28.

<sup>173</sup> KIRCHHOFF, P.; 1960; Mesoamérica, sus límites geográficos, composición étnica y caracteres culturales; en *Suplemento de la revista Tlatoani*, núm. 3, 12pp; Escuela Nacional de Antropología e Historia.; México D. F.

<sup>174</sup> LÓPEZ DE VELASCO, J.; 1574; *Descripción Universal de las Indias y Demarcación de los Reyes de Castilla de los límites y términos de las Indias*; Consultado en <http://www.biblioteca-antologica.org/wp-content/uploads/2009/09/L%C3%93PEZ-DE-VELASCO-Geograf%C3%ADa-y-descripci%C3%B3n-de-las-Indias-frag..pdf>. (2010)

Fernando de Alva Ixtlilxochitl alude a ellos cuando narra cómo Nezahualcoyotzin “...señaló lo mejor de la montaña, en donde iba a caza cuando tenía algunos ratos de desenfado. Estos bosques y jardines estaban adornados de ricos alcázares suntuosamente labrados, con sus fuentes, atarjeas, acequias, estanques, baños y otros laberintos admirables, en los cuales tenía plantadas diversidad de flores y árboles de todas suertes, peregrinos y traídos de partes remotas; además de lo referido, tenía señaladas cinco suertes de tierras, las más fértiles que había cerca de la ciudad, en donde por gusto y entretenimiento le hacían sementeras, hallándose el beneficio de ellas personalmente, como era en Atenco que está junto a la laguna...”<sup>175</sup>, lo que manifiesta un diseño sostenible en el uso de los espacios.

Otra variante interpretativa, la mitológica, expone que la selección de los sitios se debía a las prácticas en la cosmogonía indígena en la que, por el magnánimo patrimonio natural que les ofrecía la naturaleza, se crea una percepción particular de geogonía combinada con una cosmografía de exégesis religiosa, para que la localización de lugares tuviera causas “sagradas”, tal como lo critica Hernando Ruiz de Alarcón<sup>176</sup> cuando asevera que “Lo cierto es que las mas o casi todas las adoraciones actuales, o acciones idolatricas, que aora hallamos, y a lo que podemos juzgar, son las mismas que acostumbraban sus antepassados, tienen su rayz y fundamento formal en tener ellos fe que las nubes son Angeles y dioses, capaces de adoracion, y lo mesmo juzgan de los vientos, por lo qual creen que en todas las partes de la tierra habitan como en las lomas, montes, valles, y quebradas. Lo mismo creen de los rios, lagunas, y manantiales, pues a todo lo dicho ofrecen cera y encienso, y a lo que mas veneracion dan y casi todos tienen por dios, es el fuego...”

Es notorio que en casi todas las descripciones encontradas sobre el entorno prehispánico se aluda a lugares altos o elevaciones; al parecer, las montañas y cerros encerraban un valor metafísico para los avecindados en sus

---

<sup>175</sup> ALVA IXTLILXOCHITL, F.; *Historia de la Nación Chichimeca...*; op. cit. Capítulo XLII: *De cómo hizo Nezahualcoyotzin casas de recreación, bosques y jardines y la gente que mandó ocupar en su adorno y en el de las casas reales y cerco de ellas.*; op. cit.

<sup>176</sup> RUIZ DE ALARCÓN, H.; 1629; *Tratado de las supersticiones y costumbres gentilicias que hoy viven entre los indios naturales de esta Nueva España*; Mexico, 38 pp.; Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes; disponible en <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/03693951900225939732268/p0000001.htm>

cercanías; esta tradición queda expuesta en el Capítulo IV (*De la adoracion y sacrificio que hasian en los cerros a los ydolos, y montones de piedras por los caminos que estan señalados hasta hoy*) del informe de Ruiz de Alarcón quien es un fuerte crítico de tales actitudes como lo confirma la traducción<sup>177</sup> (del náhuatl al castellano) de una respuesta obtenida por indígenas reprendidos al no asistir a misa, lamentándose que “... *siendo agora tanta la excelencia de la fe, honra y tesoro de la diuinidad (sic) de Dios, para tanto bien nuestro, y que casi tropeçamos con ello, parece que por huyr del bien nos desbarrancamos a sabiendas, cosa digna de admirar, escandalo y de muy gran pesadumbre...*”.

La respuesta que provoca su indignación es:

(89) *Reduzido a nuestro español dize: «Oy mos a nuestros antepassados los ansianos el modo y cuydado con que en su tiempo hazian los antiguos sus sacrificios y ofrendas en las cumbres de los cerros, en los cercos de piedras y en los montones dellas, de noche con mucha escuridad, aunque fuesse como dizen boca de lobo, ora tronando, ora llouiendo muy recio, y con todo no faltauan a sus ofrendas y sacrificios, antes acudian con toda puntualidad y entero cumplimiento, y sepamos que sacauan dello? o que les aprouechaua? siendo como era todo ceguedad, engaño y adoracion del demonio.*

Humboldt, siglos más tarde, ratificaba esta percepción holística del territorio mexicano cuando afirmó que “... *no se podría formar idea exacta de la riqueza territorial de un estado sin conocer el armazón de las montañas, la altura a que se hallan las grandes llanuras de lo interior y la temperatura propia de unas regiones en que, por decirlo así, se suceden los climas por capas, unos encima de otros*”<sup>178</sup>. Vista la similitud en la valoración, también es posible orientarla hacia otra perspectiva: la pragmática que define el relieve como un eje estratégico para lograr el desarrollo socioeconómico compatible con la planeación territorial.

La migración era una necesidad en aquellos grupos prehispánicos ansiosos de encontrar un hogar definitivo y un templo para que su cotidianeidad estuviere bendecida por los Dioses; sortearon las tentaciones del

---

<sup>177</sup> Texto original: (88) *Ca otiquincaquilique tocolhuan, tochiuan, l. tocihuan yn huehuetque, yn ilamatque, yn quenami tlahuenchihualoya tepeticpac, yn tecolalco, yn teolocholco, ymanel yca yohuac, mixtecomac tlacononi yn queman chicahuac quihui, ye àmo quicahuaya yn tlahuenchilzualiztli huel conàxitiaya. Auh tlejn macehual? caçan tetlapolotiliztli, caçan tlacatecolotl quitlatlauhtiaya, auh yn axcan ca ymahuizçotzin yxquich yteoyotzin tacatl tty° D. noyxquich tomàcehual, auh Can campa tiquttâ, auh çan napa titotlahcalli: cahuel tetlapololti; ca tetequipacho, ca huey totlatlacol yxpantzinco yn Dios.*

<sup>178</sup> HUMBOLDT, Alejandro de; 1991; *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España/ Estudio preliminar y revisión del Texto por Juan A. Ortega y Media; Porrúa/Colección “Sepan cuantos...”* núm. 39; México; p. 18.

puro usufructo y actuaron con una ética simbiótica que les obligaba a dar un valor intrínseco a la naturaleza<sup>179</sup> donde el camino fue el eje vertebrador<sup>180</sup> pues les ofrecía paisajes y geosímbolos a los que sacralizar y hacer receptáculos de sentimientos y necesidades morales<sup>181</sup> conforme se sucedían los avatares que los llevarían triunfantes a su destino. Esto les permitió descifrar el significado simbólico de todo cuanto sucedía mientras peregrinaban y a construir un lenguaje ideológico para adorar y darle vida al mito<sup>182</sup> y transfigurando el espacio en un gran escenario donde se encarnó una sugestiva trama de procesos culturales, sociales, e, incluso, bélicos. Así lo describe Motolinía en sus memoriales: "*...porque en la verdad aunque bárbaros y sin escritura de letras, mucho orden y maneras tenían de contar los mismos tiempos y años, fiestas y días...*"<sup>183</sup>. El objetivo del empeño indígena, heredar a sus descendientes el honor de los linajes y establecer el flujo en la comprensión intersubjetiva y cosmogónica de su mundo, se rebasó y lograron, quizá sin pretenderlo, un impacto atemporal.

Quizá por la suspicacia de que ese patrimonio cultural, histórico y territorial se perdiera o se distorsionaran sus basamentos, buscaron la ocasión de entregar esa información también a aquellos visitantes que llegaron en el siglo XVI: los conquistadores. Con este gesto, se intensificaría la exploración y conquista de estas tierras. Incluso fueron acompañados, eventualmente, de algunos intérpretes de las etnias pacíficas (o de las que iban pacificando) y, por supuesto, de clérigos en papel de mediadores y evangelizadores que como lapa se unieron a las milicias en la aventura de hacer llegar "la verdadera fe" a

---

<sup>179</sup> LÓPEZ, M.T.; 2001; *Ética medioambiental y deberes indirectos* en "Ética del Medio Ambiente: problema, perspectivas, historia"; **Tecnos**; Madrid, España.

<sup>180</sup> Ocasionalmente, en la apropiación territorial se produce una afirmación y un efecto de demostración de pertenencia a un lugar aun cuando no sea el cotidiano hábitat basándose en la relación de proximidad existente entre el objeto real y el objeto representado.

<sup>181</sup> GEERTZ, C.; 2002; *Reflexiones antropológicas...*; op. cit.

<sup>182</sup> NAVARRETE, F.; 1999; Las fuentes indígenas más allá de la dicotomía entre historia y mito; **Estudios de Cultura Náhuatl**, volumen 30, pp.35-40; Instituto de Investigaciones Históricas/Universidad Nacional Autónoma de México; México.

<sup>183</sup> MOTOLINÍA, Fr Toribio de Benavente; 1979; *Historia de los indios de la Nueva España*; editorial Porrúa/colección "Sepan cuántos" num. 129, Edmundo O'Gorman (coord.); México.

aquellos salvajes y convencerles de “...que *Huitzilopchtii no es dios, (...) ni ninguno de los otros que adorabais, no so dioses, todos son demonios...*”<sup>184</sup>.

La aventura fue compartida por temor a las reacciones de los locales, pero también *por ser la tierra como es tan larga*<sup>185</sup> y porque *los sermones de los religiosos y personas que en esto entienden (...) les prohíben los vicios y aconsejan el uso de las virtudes...* y los civiles eran poco aconsejables para la misión dado que *la gente española que acá pasa son de baja manera y suerte, y viciosos de diversos vicios y pecados (...) y sería mucho inconveniente para su conversión.*

Lázaro de Arregui, en su aportación a las descripciones de las tierras novohispanas<sup>186</sup> pronosticó el sincretismo afirmando que los potenciales católicos eran “...*jente inconstante y tan varia que si la dejasen a su voluntad con la rrelijión cristiana sin el freno del temor, en dos años no la conocerían los cristianos por las supesticiones que la juntarían, y aún la dejarían del todo según de su modo se colije y por lo que vemos en los nuevos que se van descubriendo, que tan presto creen como descreen y no adoran ni aún [han] adorado a dios conocido, sino oy a una piedra que hallan o hazen, y mañana a otra de diferente figura y ordinariamente de animales, sin permanecer en ninguna, aunque en algunas les habla el dimonio como se averiguó en el alçamiento de los Tepeguanes que les habló muchas vezes, y no es mucho que en eso no tengan fee, pues cuanto les dixo en esta ocasión les salió falso como él es en todas. Y deste natural yncostante le queda mucho a algunos que son cristianos, y últimamente no se halla ley que ayan guardado ni más rrastrro de Dios que ayan conozido ques desta inquietud de andar buscando que adora*”.

---

<sup>184</sup> SAHAGÚN, Fray Bernardino de; 1936; *Historia General de...*; op. cit. Tomo I, Libro I pp. 63-64

<sup>185</sup> CORTES, Hernán; 1524; en una epístola dirigida al Rey Carlos V en la que hace el “... envío de las cosas que en estos nuevos reinos de Vuestra Celsitud se han ofrecido después de la que llevó Juan de Ribera...”; De la gran ciudad de Temistitán desta Nueva España, a quince días del mes de Octubre de MDXXIV años.

<sup>186</sup> ARREGUI, Domingo Lázaro de; 1621; *Descripción de la Nueva Galicia*; edición y estudio de CHEVALIER (1946); CSIC - Escuela de Estudios Hispanoamericanos; núm. general XXIV Serie 3º, núm. 3; Sevilla, España p. 23

Las órdenes religiosas mendicantes que llegaron con los primeros exploradores<sup>187</sup> fueron determinantes en este rediseño gracias a su formación humanista; los frailes suavizaron la interacción entre los nativos y los conquistadores, sobre todo; así lo muestran diferentes testimonios como la epístola de Rodrigo de Albornoz al Rey en los comienzos del proceso que a la letra exponía “.... *Los frailes franciscos (...) han dado tal ejemplo con su vivir y trabajo (...) y con la buena disposición e ingenios de razón que ellos tienen, han convertido y atraído a la fe mucho número de gente, y así de cada día convierten y hacen tan gran fruto...*”<sup>188</sup>.

La empresa no fue fácil. El rechazo de algunos grupos indígenas hacia la irrupción religiosa, con sus nuevos rituales y su catequesis, provoca escaramuzas con saldos trágicos<sup>189</sup>; llegar hasta la frontera conocida de ese entonces, la región asolada por grupos nómadas escurridizos y agresivos transformaron la misión evangelizadora en un reto, una verdadera peregrinación por secos, y horribles despoblados faltos de agua, ya por espesos arcabucos, y espinosas selvas; atraveçando sierras altísimas, picachos inaccesibles a las mismas aves, y bajando profundísimas quebradas, y caminando por rios que por ellos corren muchas leguas, y atraveçando innumerables vados y soportando la variedad de microclimas y sus consecuencias que, para ellos era desconocido y resultaba *calidísimo (...) son essesivos los calores, y tanto, que aun las bestias los sienten de fuerte, que no pocas veces ha sucedido, caminando, fatigarse la cabalgadura de modo, que con el calor se le derrite el unto en el cuerpo, y se queda muerta, o queda de tal*

---

<sup>187</sup> Jesuitas y Franciscanos.

<sup>188</sup> DE ALBORNOZ, Rodrigo; 1525; Carta del Contador Albornoz al Emperador; la epístola está fechada a los “quinze días de Diciembre de quinientos y veinte e cinco años” que es, básicamente una solicitud de apoyo del Contador de la Audiencia de México a la Corona de Castilla para que enviase personal idóneo y ocuparlo en la logística y administración de las zonas que se iban tomando; en García-Icazbalceta, J.; 1980; Colección de documentos para la Historia de México; Tomo Primero – segunda edición Facsimilar; Porrúa; México. Disponible en [http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/coleccion-de-documentos-para-la-historia-de-mexico-version-actualizada--0/html/21bcd5af-6c6c-4b27-a9a5-5edf8315e835\\_16.htm#55](http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/coleccion-de-documentos-para-la-historia-de-mexico-version-actualizada--0/html/21bcd5af-6c6c-4b27-a9a5-5edf8315e835_16.htm#55)

<sup>189</sup> PEREZ DE RIBAS, Andrés; 1645; *Historia de los triumphos de nuestra Santa Fee entre gentes las más barbaras, y fieras del nuevo Orbe; conseguidos por los soldadlos de la Milicia de la Compañía de Iesus en las Misiones de la Provincia de Nueva-España*; en el LIBRO I que trata de la *Descripción de la Provincia de Cinaloa, las Naciones que la habitan, sus costumbres, y la primera entrada de nuestros Españoles a ella.*; Editado por Alonso de Paredes; Madrid, España.

<sup>189</sup> *Ibidem*.

*manera encalmada, que por mucho tiempo no es de provecho, y para lo que sea necesario allí luego sangrarla...*<sup>190</sup>.

Los asentamientos prehispánicos que, por regla general, eran ciudades compuestas de construcciones ligeras con arquitectura simple y rudimentaria de tipo monticular techadas con palma que se utilizaban para habitación de la población común<sup>191</sup> y cuyo centro vital eran plazas con monumentos grandiosos sobre pirámides destinados a los templos y a las habitaciones reales y rodeadas de campos agrícolas de subsistencia y trabajo comunal<sup>192</sup> fueron desapareciendo por la intervención y, muchas veces, ambición de los extranjeros; informa Rodrigo de Albornoz<sup>193</sup> que *“Algunos, Cesárea Majestad, de los que han estado en estas partes y experimentado las cosas dellas, y por lo que se pierde y vienen en disminución, dicen es porque las hallan fértiles y ricas, y no cura ninguno, del mayor hasta el menor, sino tener ojo a aprovecharse (...) y así dan tras la tierra y recogen lo que pueden y desuellan a los Indios, y al tiempo que piensan haber otro tanto dellos, no lo tienen y acábaseles; y no habiendo qué les sacar, es por fuerza que les han de maltratar, como cada día se hace...”*.

La intervención de los frailes y sus órdenes fueron un catalizador para la readjudicación del territorio de una manera pacífica fundando pueblos de los cuales, algunos se convertían en *“cavezera de doctrina (y se señalaban) con una cruz encima”*<sup>194</sup>, se levantaban parroquias o misiones (Ilustración 3) y, a la larga, fueron sitios de anclaje español en los que se logró la suficiente sinergia en este nuevo modelo de convivencia y de uso del territorio con base en la evangelización de los naturales; así lo reitera el propio Albornoz *“...no solamente dan gran doctrina a cristianos e Indios, pero han sido toda la más parte para que en estos tiempos de alteraciones que han sucedido, la tierra no*

---

<sup>191</sup> SIERRA, J.; 1939; *Evolución política del pueblo mexicano*; op. cit. p.14

<sup>192</sup> Aunque algunos cultivaban con excedencia para presentar los granos como ofrenda a los dioses o llevarlos a los tianguis (mercados) para intercambiarlos por otros productos (trueque).

<sup>193</sup> En la carta al Rey Carlos V, citada anteriormente.

<sup>194</sup> ARREGUI, D. L. DE; 1621; *Descripción de la Nueva Galicia...* óp. cit. p.2

se perdiese...” porque “...no se pueden apartar las empresas espirituales, de las temporales, y políticas; ni pasar en silencio los sucesos de pacificaciones de gentes belicosas, y fieras, que se ofrecieron; ni deseos ni diligencias hechas por los hombres en descubrimiento de minas, y tesoros de plata, y otros semejantes...”<sup>195</sup>.



Fuente: Reservorio digital del Archivo General de Indias; MP\_México\_8

Ilustración 3.- Diseño o apunte de parte de Nueva España, desde México hacia Nueva Galicia

La intención –violenta o pacífica – fue transformando el paisaje natural a modelos de aprovechamiento de los recursos según los estándares de consumo de los nuevos ocupantes; al consolidar su presencia y habiendo tomado el mando, los nuevos gobernantes solicitaban a su Rey, apoyo para la consolidación poblacional con el alegato de “...que sería muy provechoso que V. M. mandase venir tres o cuatro mil labradores, así de la Andalucía como de Castilla, y que viniesen a poblar la tierra con sus mujeres y casas (...) y éstos se repartiesen acá por las provincias que al gobernador que viniere y oficiales de V. M. pareciere; y que a cada uno dellos se le repartiesen en la provincia

<sup>195</sup> ALBORNOZ, R. DE; 1525; en la carta enviada al Rey Carlos V citada anteriormente.

*donde asentase*<sup>196</sup>. Las diversas culturas, resultado de 5 siglos de construcción indígena tornaron, en apenas unos 30 años, en una extensión del reino católico que, con base en patrones espirituales, sociales y políticos indiscutiblemente disímiles, fundaron los nuevos asentamientos.

La extracción de oro y plata lo que mayormente entusiasmó a los nuevos residentes en la geografía mexicana y los acució a buscar esos minerales por todo el territorio conocido, aun cuando los autóctonos tenían una actitud indiferente por lo que ellos llamaban metales preciosos y evadían ayudarles en su empeño. El proceso de reapropiación se dio de sur a norte cambiando la fisonomía geográfica por la fundación de ciudades sobre los asentamientos existentes o, incluso, creándolas por conveniencia; las formas naturales perdieron su sacralidad y se transformaron en mera referencia para establecer ámbitos o fronteras políticas y comerciales.

En el proceso surgían y desaparecían asentamientos con base en la productividad aurífera o porque *"...el mineral esta en decadencia, su situación es aguanosa, o sus dueños no tienen caudales suficientes, para poder dar los tiros correspondientes, y poder extraer a poco costo aguas, y frutos..."*<sup>197</sup>.

### **2.1.1.- La temida región Chichimeca**

Hernán Cortés no concebía un continente inmensamente longitudinal como América y, desde la década anterior, ya había comisionado a sus ejércitos que explorasen las tierras del norte con la mira geográfica de encontrar el paso que, según él, debía unir el mar del norte (Golfo de México) con el mar del Sur (Océano Pacífico); la perspectiva subyacente de las instrucciones era encontrar nuevas vetas u otros nichos de riqueza para *"provecho y sustentamiento de los Españoles, y de estas dos resultarán el*

---

<sup>196</sup> *Ibíd.*

<sup>197</sup> S.A.; 1778; *Noticias geográficas, físicas, mineralógicas, y metalúrgicas, del Curato de S[eñora] S[an]ta Anna Guanajuato, que ha adquirido su cura propio el B[achille]r D[o]n José Francisco Barbabosa {sic.} y remite, como está mandado a la secretaria de gobierno del exc[elentí]simo Señor Virrey de esta Nueva España en 4 de marzo de 1778, años.*; Biblioteca Nacional de Francia – edición virtual, Folios F00a – F11r, etiqueta: mexicain 202, 78pp. Paleografía disponible en <http://amoxcalli.org.mx/paleografia.php?id=202>

*servicio de Dios Nuestro Señor y acrecentamiento de las rentas de V. M.*<sup>198</sup>. Seguramente fue una de las más amargas decisiones de Cortés ya que quien encabezó la primera expedición fue su primo Francisco<sup>199</sup> y estaría en severo peligro pues se decía, mezclando el imaginario colectivo y la realidad, que en aquellas tierras ignotas del septentrión habitaban tribus salvajes y crueles: los chichimecas.

Aun cuando eran grupos numerosos y diversos se les denominó genéricamente “Chichimecas” por el origen común y estar bajo el liderazgo de un único personaje según lo explica Ixtlilchóxitl<sup>200</sup> *“Habían pasado cinco años que los tultecas se habían destruido y estaba la tierra despoblada, cuando vino a ella el gran chichimeca Xólotl a poblarla (...) llegó a un lugar de muchas cuevas y cavernas, que era la principal habitación que esta nación tenía; de buen temple, aires y de buenas aguas, opuesta al nacimiento del sol, cerca de la laguna que ahora se llama mexicana; que con su acuerdo y con el de los más principales de su ejército, se fundó allí su corte y principal morada, y habiendo tomado la posesión quieta y pacífica sobre toda la tierra que contenía (...) pobló con las gentes de su ejército, que fue el mayor número que se halla en las historias haber tenido ningún príncipe de los más poderosos que hubo antes ni después en este nuevo mundo porque, según parece sin las mujeres y niños, era más de un millón...”*. En su crónica Fray Antonio Tello comenta<sup>201</sup> que eran *“... muchísimas poblaciones de gente que vivían en ranchos movedizos, y se sustentaban con caza de conejos, liebres y venados, andaban en cueros con el arco en la mano, y dormían donde les cogía la noche...”*. Patente queda que era un conjunto ingente por lo que su zona de diligencias

---

<sup>198</sup> En la que hace el *“... envío de las cosas que en estos nuevos reinos de Vuestra Celsitud se han ofrecido después de la que llevó Juan de Ribera...”* en la epístola citada.

<sup>199</sup> Hernán Cortés instruye a Francisco como lugarteniente para que explore la *Villa de Colima y sus comarcas*, dándole *“...todo poder cumplido según que yo lo tengo de S. M., con todas sus anexidades y conexidades, dependencias y emergencias...”*, para que el proceso de conquista de estas nuevas tierras sea conforme a criterios loables en el sentido humano, religioso, civil y militar.

<sup>200</sup> ALVA IXTLILXOCHITL, F.DE; *Historia de la Nación Chichimeca...*; en el Capítulo IV: *Que trata de la venida y población que hizo el gran chichimeca Xólotl en las tierras de los tultecas*; op. cit.

<sup>201</sup> TELLO, Fr. A.; 1968; *Crónica Miscelánea de la Sancta Provincia de Xalisco*; Libro segundo, Volumen I; Gobierno del Estado de Jalisco/ Instituto Jalisciense de Antropología e Historia/Universidad de Guadalajara; Imprenta Vera; Guadalajara, México. p 107.

debía ser amplia y, así, ocuparon casi la totalidad de la Mesa Central (Ilustraciones 4 y 5).



Biblioteca Digital de la Universidad de Texas, EUA

Ilustración 4.- Mapa de Gerhard Mercator (1606) en el que hace notar el Septentrión y la zona chichimeca



Disponible en [www.historicmapworks.com/Map/OL/2382](http://www.historicmapworks.com/Map/OL/2382)

Ilustración 5.- Mapa "Nova Hispania et Nova Galicia" publicado por Willem Blaeu en 1638 donde destaca el Septentrión con las etnias chichimecas señaladas

El comentario del Padre Pérez de Ribas señala<sup>202</sup> el peligro permanente que significaba esa ocupación para los otros grupos indígenas y “los civilizados” puesto que esta etnia “*No esta distante de la ciudad de Mexico (...) llamo antigua a esta Nacion, porque cuando los primeros indios Mexicanos, en la çelebre jornada vinieron a fundar la ciudad de Mexico, ya los Chicimecas poblaban la tierra. Fue esta Nacion la mas valiente, y guerrera que se conocio en la Nueva España. A la cual ni los antiguos mexicanos, ni su grande Emperador Moctezuma, que sujeto y rindio con sus ejercitos otros muchos Reyes y Naciones, no la pudieron jamas sujetar, en todo el tiempo que el Imperio Mexicano duro (...) y habiendo sujetado otras muchas Naciones muchos mas distantes los Españoles, esta fue la que mas resistio no pudiendo ser conquistada dellos en muchos años*”. Y tan cerca estaban de las fronteras de México y Michoacán, que sólo los separaba el río Santiago y aunque asentados preponderantemente cerca de lo que hoy es Celaya y Salamanca (Guanajuato), “avanzaban frecuentemente en sus incursiones hasta Tula, ciudad situada cerca del confín septentrional del valle de Tenochtitlán”<sup>203</sup>.

Otra referencia coincidente entre los cronistas es su talante belicoso. Motolinia, por su parte, relata<sup>204</sup> que de estos nativos “...*no se halla más de que ha ochocientos años que son moradores en esta tierra, aunque se tiene por cierto ser mucho más antiguos, sino que no tenían manera de escribir ni figurar, por ser gente bárbara y que vivían como salvajes. (...) no se halla que tuviesen casas, ni lugares, ni vestidos, ni maíz, ni otro género de pan, ni otras semillas. Habitaban en cuevas y en los montes; manteníanse de raíces del campo, y de venados, y liebres, y conejos, y culebras. Comíanlo todo crudo, o puesto a secar al sol...*”; Pérez de Ribas explica<sup>205</sup> que “...*La raçon de ser indomitos y fieros estos indios, no era tanto por el numero de la gente, aunque se componia de farias facciones y lenguas, quanto por andar todos divididos en cuadrillas, al modo de los Alarabes de Africa, sin tener puesto fijo, ni tener*

---

<sup>202</sup> PEREZ DE RIBAS, A.; *Historia de los triumphos de nuestra Santa Fee...* óp. cit.; p. 720

<sup>203</sup> HUMBOLDT, A. DE; 1991; *Ensayo político...*; óp. cit.; p. 5.

<sup>204</sup> MOTOLINÍA, Fr T.; 1979; *Historia de los indios...*; óp. cit.

<sup>205</sup> PEREZ DE RIBAS, A.; 1645; *Historia de los triumphos de nuestra Santa Fee...*; óp. cit.

*casas, ni cuidar de labrar tierras, ni sementeras. Mudaban sus ranchos y estancias a los tiempos que maduraban los frutos silvestres de que se sustentaban. Los mas generales eran Tunas, que en España llaman higos de las Indias; y un genero de datiles, poco sabrosos de palmas peregrinas y de las plantas que en otras partes he nombrado, del Mescal. Destos mismos frutos hacian varios generos de vinos, con que esta gente se embriagaba, siendo este vicio tan frecuente en todos, que se podia decir, que tanto vivian y se sustentaban con estas bebidas, o brebaje, como con el manjar, y comida de cada dia...”*

Justo Sierra aclara que, dentro del caos aparente, mantenían una organización social con jerarquías y un código de conducta<sup>206</sup> que supervisaban “...los jefes o una serie de caudillos del grupo principal, que llevan el mismo nombre, Xolotl...” que en sus ataques, si salen vencedores, someten a tributo a los vencidos y establecen “un curioso imperio” donde cohabitaban “...Estos trogloditas cazadores, sin ídolos, sin más culto que sacrificios rústicos a las divinidades del sol y la tierra (Ilustración 6) instaurando un núcleo en la región montañosa cerca el valle de México donde “...los palacios son grutas...” pero “...fueron poco a poco saliendo de sus cavernas, agrupándose en chozas, estableciendo pueblos, aprendiendo de los grupos toltecas el cultivo del maíz, del algodón; vistiéndose, tornándose sedentarios, dejando su bronco idioma por el idioma culto de las tribus nahoas, adoptando los dioses de estas tribus, civilizándose...”

---

<sup>206</sup> SIERRA, J.; 1939; *Evolución política del pueblo mexicano...*; op. cit.; pp. 39-45.



tenía su estatura militar por ser “al fin mujer”<sup>209</sup> y declara *La Conquista del Espíritu Santo de la Mayor España* como capital un nuevo Reino.

La emisión de una Real Cédula<sup>210</sup> formalizó (o descartó) su iniciativa denominando *Reino de la Nueva Galicia* a las nuevas adquisiciones territoriales y ordenando la institución de una capital<sup>211</sup> a la que llamaren *Santiago de Galicia de Compostela*. Nuño de Beltrán se adentró en el nuevo reino y, con una fiereza más intensa que la de los chichimecas<sup>212</sup>, fue fundando villas (algunas efímeras) a golpe de espada y destruyendo poblados completos. Fue un amplio recorrido con la intención de obtener el control de mayores territorios y riquezas que se integrasen al nuevo reino.

Como militar veterano que era y siendo Gobernador de la Nueva Galicia, Nuño de Guzmán tuvo algunos aciertos como fundar la villa de Guadalajara<sup>213</sup> que, a la postre, funcionaría como áncora en la planificación de las posteriores exploraciones para conseguir que la Corona de Castilla extendiera su señorío hasta las míticas ciudades de *Cíbola* y *Quivira*<sup>214</sup> o se encontrase la sede de las amazonas<sup>215</sup>, su obsesión particular. A pesar de algunos levantamientos y

---

<sup>209</sup> MOTA PADILLA, M; 1742; *Conquista del Reino de Nueva Galicia...*; op. cit. p.33r.

<sup>210</sup> Firmada en Ocaña (España) por Juana I de Castilla el 25 de enero de 1531.

<sup>211</sup> Beltrán de Guzmán fundó la ciudad en lo que ahora es la ciudad de Tepic, Nayarit pero debido a la ríspida convivencia con los indígenas, el asentamiento, ya españolizado fue cambiado posteriormente a lo que ahora es Compostela (en el mismo estado).

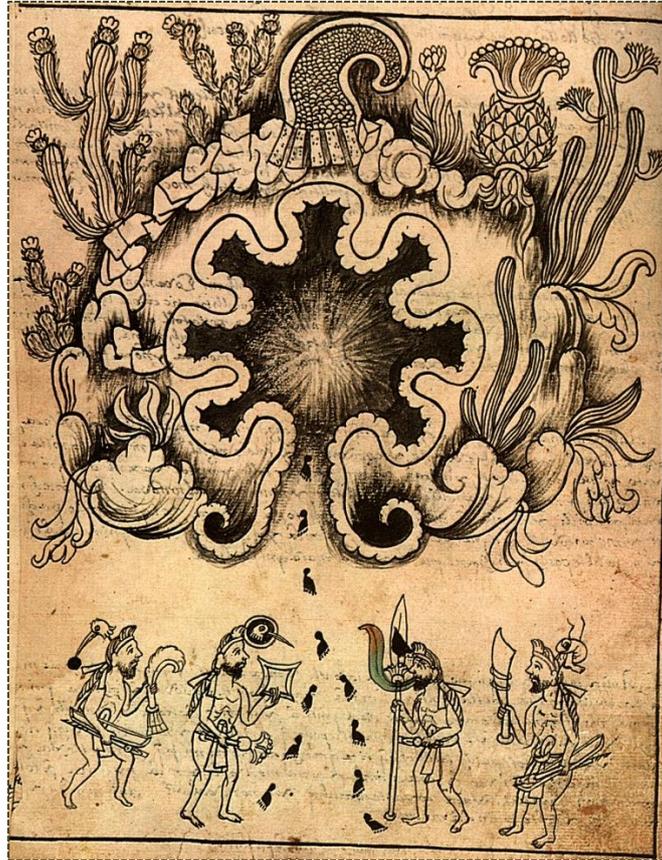
<sup>212</sup> Los biógrafos de Nuño de Beltrán Guzmán revelan que su personalidad fue de sempiterna crueldad. Esta actitud le valió el reconcomio de los clérigos que marcharon también a aquellos lares –sobre todo con el Obispo Juan de Zumárraga – teniendo tal eco que la Audiencia de México intervino con una reprimenda y abriendo una investigación que evidenció sus injusticias y barbaries; fue juzgado y declarado culpable con una sentencia de repatriación carcelaria en España. Cf. RICARD, R. en “La conquista espiritual de México

<sup>213</sup> Llamada así en memoria de la Guadalajara, España ciudad natal de Nuño de Beltrán. También por causa de las fricciones con los indígenas, se modificó su plan de asentamiento en tres ocasiones hasta que el definitivo fue a la Ribera del Río San Juan de Dios; En 1539 se le concede Escudo de Armas y Título de ciudad pero es hasta 1542 que se forma el primer Ayuntamiento. Actualmente es la capital del estado de Jalisco.

<sup>214</sup> Los españoles Alvar Núñez Cabeza de Vaca, Alonso del Castillo, Andrés de Dorantes y el mulato Estebanico, sobrevivientes de un grupo explorador de las costas del norte del Golfo de México, aparecen en Sinaloa después de 8 años e hicieron fantásticos relatos acerca de ciudades esplendorosas en las que existían riquezas extraordinarias. El fraile franciscano Marcos de Niza fue el enviado virreinal para corroborar la historia, llegando hasta Nuevo México. Y, no se ha aclarado con qué intención, confirmó la existencia de esas ciudades suntuosas. Años después se verificó que existían pero eran sólo villas pobres.

<sup>215</sup> TELLO, Fr. A.; 1968; *Crónica Miscelánea...*; op. cit. p 107.

conflictos críticos<sup>216</sup> los avances en la pacificación se sucedieron y, aunados la quimera de un subsuelo condensado en oro y plata, se provocó una reacción en cadena para que exploradores, clérigos y aventureros avanzaran cada vez más al norte sin mayor orientación que los ocasionales apuntes de antecesores o, incluso, la compañía de aborígenes pacificados (Ilustración 7).



Fuente: Fondo Mexicano de la Biblioteca Nacional De Francia  
(Lámina 16 del código de la Historia Tolteca-Chichimeca Documento No. 046-058)  
Disponible en <http://amoxcalli.org.mx>

Ilustración 7.- Negociación entre conquistadores y la nación chichimeca ante su pacificación (1590)

Cualquier guía era bien aceptada para traspasar esa parte de la superficie mexicana que tenía una diferencia fundamental a las otras latitudes<sup>217</sup> del nuevo reino español; habría que cruzar por parajes montañosos (hasta 3000 msnm) que hicieron del camino una zaga de sorpresas paisajísticas tal como lo testimonia la siguiente crónica: “...siguiendo el nordeste

<sup>216</sup> P. ej. La convulsión causada al centro de Nueva Galicia por una gran cantidad de caciques y sus pueblos que, sulfurados por la permanente intromisión del régimen colonial en sus jurisdicciones, conspiraron y provocaron una guerra que duró un año; fue hasta que el teniente Cristóbal de Oñate, con auxilio de las tropas virreinales, logró establecer la paz tomando la estratégica ciudadela de “El Mixtón”.

<sup>217</sup> p. ej. Perú y su mina del Potosí situada en un valle.

*se va atravesando la sierra hasta llegar al ojo de agua (...) cuya agua es dulce y saludable, como tambien la de los otros dos ojos, que estan al pie de un hermosos cerro (...) sin otros tres que cada uno esta a cada viento de dicho cerro, tambien de aguas dulces, cuyas corrientes se derraman a los mismos vientos (...) tomando la linea del Norte a cinco leguas de distancia se llega a un paraje (...) donde también hay varios, y hermosos cerros con muchos ojos de agua dulce, cuyas corrientes por ser mansas y crecidas sus arboledas lo hacen mas ameno. La mas comun, y robusta es de encinas, y robles (...) subiendo siempre esta sierra, es tanta la variedad de betas que componen un pensil de metales...»<sup>218</sup>.*

A pesar de la dificultad topográfica y la diversidad climática, la obstinación se coronó con el descubrimiento de, efectivamente, las más riquísimas vetas del septentrión de América: San Luis Potosí, Zacatecas y Guanajuato<sup>219</sup>. En el proceso de consolidación de esos Reales de Minas se fueron sometiendo algunos asentamientos indígenas dispersos en la zona semiárida de la Mesa Central; no es complicado imaginar cómo los paisajes antes poco poblados por humanos pero saturados de *arcabucos, breñas, y árboles silvestres (...) abundancia de caza, y varios animales y aves (como) jabalies, venados y conejos (...) Gatos monteses; coyotes, animal muy parecido a las Vulpejas, y otras sabandijas, víboras, y serpientes ponzoñosas (...) variedad de bolateria, y aves; Codornices en grado de abundancia, Tórtolas (...) y otros pajarillos varios...»<sup>220</sup> se convirtieron en núcleos de edificaciones de un estilo arquitectónico complejo y que mostraban una dinámica socio demográfica nunca vista, hasta entonces, en esos lares.*

La doctrina religiosa, las formas de convivencia y los métodos de producción-consumo de los nuevos ocupantes<sup>221</sup> delinearon los nuevos usos en los suelos septentrionales. Indisoluble fue la asociación entre el

---

<sup>218</sup> S.A.; 1778; *Noticias geográficas, físicas, mineralógicas...*; op. cit.

<sup>219</sup> En los años de 1545, 1546 y 1558 respectivamente.

<sup>220</sup> PEREZ DE RIBAS, A.; 1645; *Historia de los triumphos de nuestra Santa Fee...*; p. 715.

<sup>221</sup> HUMBOLDT, A. DE; 1991; *Ensayo político...*; óp. cit.; p. 27.

descubrimiento de las vetas, la implantación del Real de Minas y la fundación de la Villa<sup>222</sup> y, conforme lo permitiese la biogeografía intrínseca de los sitios, determinante en la reconversión espiritual y física del territorio. Gracias a la bonanza conseguida<sup>223</sup> se hizo necesaria la contratación y avecindamiento de personas que satisficieran los trabajos inherentes al afianzamiento de las regiones.

El inconveniente máximo inicial para el anclaje demográfico fue el abasto: los nuevos colonos debían ir lejos a buscar los géneros para su subsistencia. Para abatir costos y tiempos se empieza a labrar el suelo en las quebradas y pendientes de las montañas vecinas y en todas partes donde la peña está cubierta de mantillo<sup>224</sup>; no era tarea fácil, a esas latitudes el agua era un bien escaso. *Las lluvias son cortas (...) se contenta el cielo con enviarle tres o cuatro aguaceros al año; y en lo demás comienzan las aguas por el mes de Junio, y se acaban por Septiembre disponiéndolo Dios así para que fuesen tolerables los calores de los meses más rigurosos del año (...) Lo cual parece que nace de la sequedad de la tierra, que si no la regaran los muchos y grandes ríos que por ella corren al mar de Californias, no fuera habitable de los hombres; porque en toda ella apenas hay fuentes, ni manantial de agua...*<sup>225</sup>

Había razones para la incomodidad, ésta era una región de frontera no sólo sociológicamente, sino geográfica y ecológicamente<sup>226</sup> por su morfología delimitada al sur, por la confluencia de los ríos Lerma y Verde, en la franja que separaba Aridoamérica de Mesoamérica. El territorio está constituido por una gran meseta basáltica de entre 1800 y 2000 metros de altura sobre el nivel del mar con muchos accidentes del terreno, depresiones como cañadas y

---

<sup>222</sup> *Ibíd.*; p. 238.

<sup>223</sup> Existe diversidad entre los autores sobre el monto y el impacto de la actividad minera en el PIB anual de la economía colonial; las cifras encontradas van desde los 150 millones de pesos (según datos de Humboldt) hasta los 251 que calcula J. TePaske. Con carácter de oficial, el Archivo del Palacio de Minería, publica la cifra de 2'151'581,961 pesos por la producción total, desde 1537 hasta 1821, de oro y plata acuñados en México.

<sup>224</sup> HUMBOLDT, A. DE; 1991; *Ensayo político...*; op. cit.; p. 238.

<sup>225</sup> PEREZ DE RIBAS, A.; 1645; *Historia de los triumphos de nuestra Santa Fee...*; op. cit.

<sup>226</sup> FÁBREGAS, A.; 2003; *Reflexiones desde la Tierra Nómada*; Ed. U. de G./CUNorte – Colegio de San Luís; Colotlán, Jalisco, México.

barrancas o relieves como ondulaciones, colinas, y lomeríos que se elevan entre los 200 y 300 metros sobre dicha meseta.

En ese territorio topográficamente complicado y en construcción permanente, la dinámica mercantil era vulnerable; los bandoleros, los desposeídos, y hasta los resentidos, aprovechaban los caprichosos entornos naturales para encubrirse y atacar las recuas en los solitarios parajes semidesérticos o en las sinuosas cumbres serranas en los que los afectados no eran sólo los militares, sino los mercaderes, los religiosos o los viajeros comunes y *“...asi fueron muchos los carros, que entrando cargados de mercaderias y sacando grande riqueza de plata, los satearon, y robaron estos barbaros, quitando la vida juntamente a muchos Españoles seglares y Religiosos que pasaban caminando por estas tierras...”*<sup>227</sup>.

## **2.2.- El Septentrión colonizado**

Bajo este escenario de crispación constante por la pérdida de vidas y caudales en la que *“...parecía que era cosa muy trabajosa querer de presente allanar aquella gente en tan empinadas y desesperadas sierras y barrancas, (en tiempos que) un español (...) era de mucha importancia y valor, y que eran pocos para domeñar tales asperezas, (...) lo mejor era que se sujetase la gente de los llanos y valles, porque sujeta ésta y ganada la tierra y pacífica, con facilidad se allanaría todo lo demás:...”*<sup>228</sup>.

La modificación territorial fue intensa durante todo el siglo XVII porque las tribus chichimecas no pacificadas asolaban los espacios donde el coloniaje era poco espeso; los episodios de atracos y enfrentamientos eran constantes y, en su mayoría, fatídicos; por ello cuando se podía *“...alcanzar uno o otra vez alguna victoria desta gente tan braña, la tenían los mexicanos por hazaña tan señalada, y digna de memoria, que la celebraban con los cantares mas solemnes y celebres, que en los Mitotes, o bailes publicos de Mexicanos se*

---

<sup>227</sup> PEREZ DE RIBAS, A.; 1645; *Historia de los triumphos de nuestra Santa Fee...*; op. cit.; p. 721.

<sup>228</sup> TELLO, Fr. A.; 1968; *Crónica Miscelánea...*; op. cit; p 256.

*cantaban...*<sup>229</sup>. Fue inevitable compactar la red colonial en una trama cuyos puntos reticulares que hicieran de refugios temporales, garantizaran el tránsito de los exploradores, colonos o clérigos y permitiera la entrega de los dividendos minerales o el correo, así como la distribución de avíos, herramientas, municiones, víveres y mercancías de consumo.

### **2.2.1.- La influencia de las Haciendas y los Caminos Reales en la construcción territorial de la colonia**

Tras la pacificación y la toma del territorio de la Mesa Central, el territorio chichimeca, tan inaccesible, se convirtió en secciones productivas especializadas y se gesta el modelo agropecuario de la Hacienda ofreciendo mayor certidumbre en la producción básica con base en la instalación de sistemas de riego y acequias. Estas Haciendas (o Estancias) se establecieron en grandes extensiones de terrenos expoliados a los indígenas y, sin mayor burocracia que aceptar las Mercedes de Tierras<sup>230</sup>, los ocuparon nobles, clérigos y algunos plebeyos insulares para coadyuvar al estado de bienestar bajo el concepto europeo. Se dedicaban sustantivamente a las labores primarias como proveeduría de ganado en pie o en canal, cereales u hortalizas y, ocasionalmente, alimentos preparados y envasados a los enclaves mineros o a las nacientes metrópolis.

Las obvias carencias en el bienestar del recomienzo se satisfacen con una iniciativa industrial de criollos<sup>231</sup> con talento, instinto comercial o ambición quienes, con exigua plantilla y técnicas básicas que caerían más bien en lo artesanal<sup>232</sup>, aprovechan los excedentes de las actividades primarias como los subproductos del ganado (piel, cuernos y pezuñas) y los convierten en insumos para la fabricación de bridas o botas para la vaquería, sillas para montar a

---

<sup>229</sup> PEREZ DE RIBAS, A.; 1645; *Historia de los triumphos de nuestra Santa Fee...*; op. cit.; p. 720

<sup>230</sup> Mecanismo de reasignación de tierras expropiadas de territorios indígenas a exploradores, religiosos o españoles civiles con el único compromiso de ocuparlas y explotarlas agropecuariamente durante determinado periodo temporal pagando alcabalas e impuestos con un porcentaje del género.

<sup>231</sup> Florescano insinúa que también algunos clérigos estuvieron inmersos en el sector como asociados anónimos a través de los talleres indígenas instalados en sus encomiendas; en FLORESCANO, E. y GIL, I.; 1976; *La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico, 1750 – 1808*; Historia de los Movimientos Sociales en México, Vol. 2. Capítulo III, pp.60-64; El Colegio de México; México.

<sup>232</sup> HUMBOLDT, A. DE; 1991; *Ensayo político...*; óp. cit.; p.47.

caballo, aparejos para animales de carga, abrigos, accesorios, etc.; llevan a trapiches y talleres indígenas de urdimbre las fibras de lino y algodón para fabricar textiles, mantas y ropa de uso cotidiano; se talan los árboles para la fabricación de carretas, cajas, puertas, yugos y bateas; los metales se llevan a hornos y fundiciones con la intención de manufacturar yunques, herramientas, objetos de cocina, muebles, decoración y joyería.

Con esta circunstancia se consolidan los Caminos Reales que actúan como un factor relevante en la conexión entre centros productores y comerciales<sup>233</sup> e integrando los dispersos, distantes y diversos sitios del amplio territorio septentrional que, por otro lado, siempre tuvo escasez de pobladores fijos pero mucha población flotante. Será antes de concluir el siglo XVI que el Camino Real de Tierra Adentro estará trazado hasta el poblado de Nuevo México (fundado con motivo de la terminación del camino) pasando por Durango, Chihuahua y El Paso del Norte principalmente.

La gran vía de esta red fue el “Camino Real de Tierra Adentro<sup>234</sup>” cuya longitud (entre las ciudades de México y Santa Fe) era de 2 500 km y vertebró las demás rutas del sólido mercado interno colonial hasta mediados del siglo XIX<sup>235</sup> para la ágil exportación de los minerales preciosos<sup>236</sup>; por ello, a los emplazamientos de su trazo llegaban las mercancías de casi todos los puntos del entramado territorial ocupado hasta entonces (Ilustración 8). Por supuesto, el trazo no fue estático, se generaron caminos secundarios o ramales dado que la ubicación de los Reales de Minas no respondía a algún patrón de

---

<sup>233</sup> ARNAL, L.; 2006; El sistema presidial en el septentrión novohispano, evolución y estrategia de doblamiento.; Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales /Vol. X, núm. 218; Universidad de Barcelona; Barcelona, España. Disponible en <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-218-26.htm>.

<sup>234</sup> Originalmente denominado “El Camino de la Plata” por las razones de su trazo primigenio que unía a los centros mineros que ofrecían este metal.

<sup>235</sup> MARTÍNEZ, T., LAMADRID, E. y LOEFFLER, J.; 2009; *El Camino Real de Tierra Adentro*; Colegio De Postgraduados y Mundi-Prensa México, S.A. de C.V.; México. p. 5.

<sup>236</sup> No sólo a España como tributo; Inglaterra, Francia y Asia tuvieron también una relevante relación comercial con la Nueva España gracias a la minería. Cf. SÁNCHEZ, E.; 2003; *La minería novohispana a fines del periodo colonial. Una evaluación historiográfica*; Instituto Mora; México.

ordenamiento, sino al fortuito descubrimiento de las vetas y el asentamiento de las Haciendas en regiones, incluso, áridas e incultas...<sup>237</sup>.



Fuente: Reservorio digital Gallica de la Biblioteca Nacional de Francia  
Ilustración 8.- Mapa de los principales distritos de mineral que evidencian el trazo del Camino Real de Tierra Adentro elaborado con base en el de Humboldt (1822).

A mediano plazo, los efectos tanto en género como en alcabalas<sup>238</sup> de los Reales de Minas y las Haciendas fueron tan satisfactorios para la monarquía española que ocuparon el primer lugar<sup>239</sup> como sostén del reino español incluidas las riquezas territoriales por lo que “...el valor político del país, atendido su actual estado de civilización<sup>240</sup> es muy superior al que se observa en las demás posesiones españolas...”.

Aunque suponemos técnicas agrícolas amigables con el territorio por las condiciones tecnológicas del s. XVII (excretas animales como abono, yuntas de madera y herramientas simples para la siembra) también es de esperar costos

<sup>237</sup> HUMBOLDT, A. DE; 1991; Ensayo político...; op. cit.; p.47.

<sup>238</sup> Las obligaciones para aportar a las Cajas Reales eran el diezmo, derecho del uno por ciento, monedaje y señoreaje.

<sup>239</sup> HUMBOLDT, A. DE; 1991; Ensayo político...; op. cit.; p.4

<sup>240</sup> *Ibidem*. Se refiere a la fecha en la que él estuvo en México e hizo su exploración de reconocimiento del país; es decir, en los albores del siglo XIX (1803) data que menciona al inicio de la obra.

ambientales de ese florecimiento económico y material aun cuando todas las fuentes hacen referencia, con heterogénea intención, a la fragmentación del territorio por las Mercedes de Tierras concedidas, la tala de extensos bosques para la construcción de barcos, casas y fuertes, al dispendio del agua a pesar de las complicaciones pluviales que algunas zonas presentaban, al vertido de las aguas residuales de minas y manufacturas con alta concentración de sales y compuestos derivados de los elementos químicos utilizados en los procesos tales como azufre, sulfatos de cobre y hierro, antimonio, cinc, antimonio y arsénico; destaca también la aparición de enfermedades laborales por la insalubridad en los lugares de trabajo pero no se encontró ninguna reflexión documentada sobre éstos.

### **2.2.2.- La Villa de Santa María de los Lagos, su conveniente fundación**

Aunque Nuño de Guzmán ya no tuvo la oportunidad de participar en la penetración y transculturización de los espacios septentrionales, envió grupos de avanzada capitaneados por Pedro Alméndez Chirinos “...*para que entrase por el valle de Acatic, Zapotlan y Chichimequillas (que oy es Lagos) 601-701 leguas sólo reconociendo la tierra, dando noticia de sus habitantes, del fin que se hallaba en ellos, con un poderoso ejercicio, que era el darles á conocer el verdadero Dios, y reducirlos á vida política y sociable, sin quitarles sus bienes, tierras, cacicazgos y libertad; y sin detenerse diese vuelta por el Poniente...*”<sup>241</sup>.

Con el descubrimiento de minerales en la Sierra de Pinos y el cerro de Comanja, Cristóbal de Oñate tomó la decisión de crear una nueva Villa en un sitio estratégico para resguardar de los ataques chichimecas a personas y objetos en su circulación de las minas de Zacatecas y del fértil Bajío a la ciudad de México, de las minas de San Luis hacia la ciudad de Guadalajara, era imperativo romper la frontera bélica de las innumerables cuadrillas de indios rústicos *que andaban desnudos (...) habitaban como las fieras (...) en aquellas lomas estériles y encapsuladas* y, que en su bravura itinerante, (...) *dieron mucho que hacer (porque) sin Rey, sin República, no había quien los*

---

<sup>241</sup> MOTA PADILLA, M.; 1742; Conquista del Reino de Nueva Galicia...; op. cit. p.25.

*dominase*<sup>242</sup> condición, que también, cumplía con los cánones para convertirse en sede de evangelización.

A raíz del descubrimiento de las minas de Cerro de San Pedro, el Camino Real amplió su ruta hacia este Real de Mina conectando con la zona de Aguascalientes; con este descubrimiento se consolidaba el territorio de Nueva Galicia lo que, seguramente, llevó a los geógrafos del reino a diseñar la infraestructura necesaria para la penetración y afianzamiento poblacional con lo cual se planeó la fundación de una serie de poblaciones intermedias que permitieran la seguridad y el descanso de viajeros, arrieros, evangelizadores y hasta de indios; el criterio fue hacerlo con base en jornadas<sup>243</sup> (distancias de 40 kilómetros aproximadamente) para propiciar viajes más asequibles y controlables.

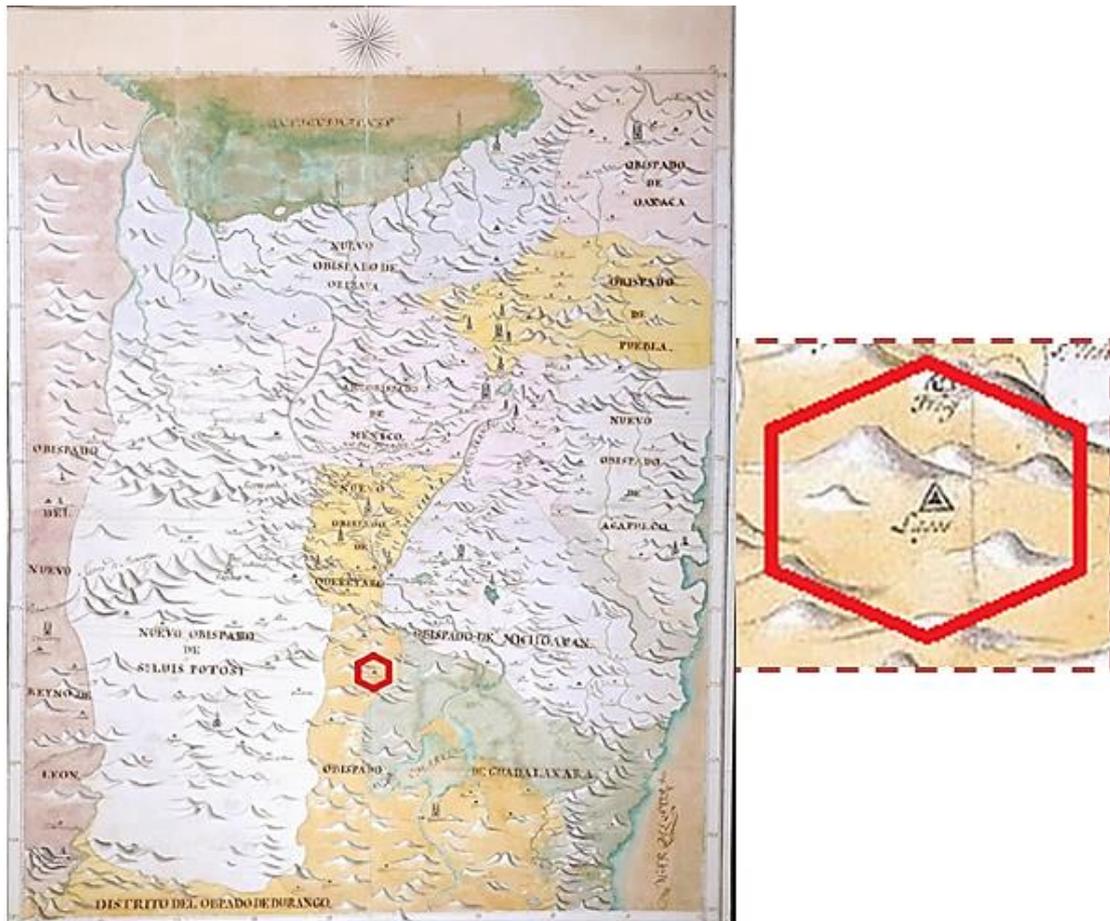
Así, se selecciona el sitio para la fundación de la Villa de Santa María de los Lagos (Ilustración 9) por dos vías; la primera de ellas, que era una zona de transición bigeográfica o, desde una perspectiva complementaria, una frontera ecológica sostenida por un extenso valle instalado entre los 1800 y 2400msnm e interrumpido dispersamente por elevaciones mesetiformes de origen volcánico –riolítico y a la vez sedimentario– con alturas hasta los 2800m cuyas fracturas favorecieron la formación de lagos y lagunas de un gran caudal (de ahí su nombre). La segunda es su clima, que gracias a la presencia continua de corrientes atmosféricas y vientos, se considera frío (18°C promedio) para aquellas latitudes siendo, por otro lado, estable; como característica adicional contaba con un generoso periodo estival con lluvias que hidrata su variedad de suelos<sup>244</sup> lo que los hacía potenciales para la exploración agropecuaria.

---

<sup>242</sup> MOTA PADILLA, M.; 1742; Conquista del Reino de Nueva Galicia.; op. cit.; p.41.

<sup>243</sup> LÓPEZ, F.J.; 1994; El Camino Real de Tierra Adentro. Perspectivas para su inscripción en la lista de Patrimonio Mundial en “Los Itinerarios como Patrimonio Cultural”. Reunión de Expertos; Ministerio de Cultura en España-ICOMOS Internacional; España.

<sup>244</sup> Según la clasificación FAO-UNESCO se pueden encontrar 8 tipos de suelo por la diversa composición de los sedimentos depositados, a saber: planosol, feozem, luvisol, litosol, vertisol, regosol, cambisol y xerosol, como se abordará en el Capítulo del Estudio Empírico.



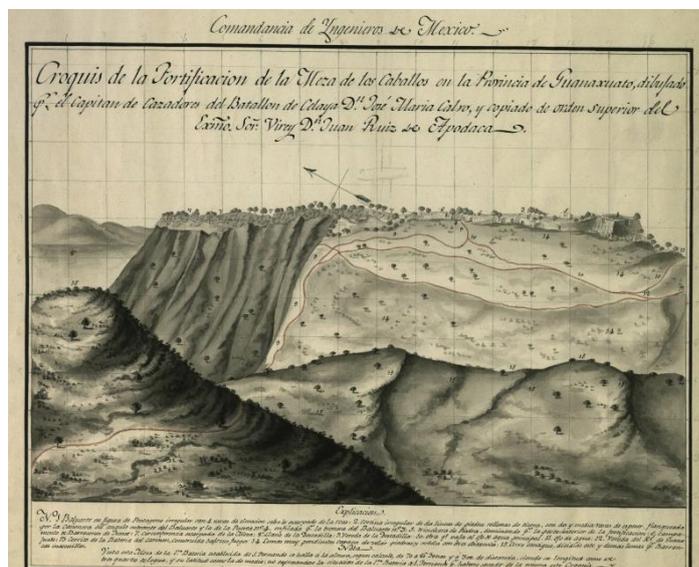
Fuente: Reservoirio Digital del Archivo General de Indias; MP-MEXICO,493  
Título original "Mapa del distrito del Arzobispado de México y Obispos de Oaxaca, La Puebla, Michoacan, Guadalajara, y los nuevos Obispos de Acapulco, Queretaro, San Luis de Potosi y Orizaba"

Ilustración 9.- Ubicación geográfica de la Villa de Santa María de los Lagos

Se funda en el propio centro geográfico de lo que ahora es México, en un sitio con amplia visibilidad del entorno, con pastos y agua para la alimentación del ganado y con construcciones diseñadas bajo criterios de teoría militar a manera de presidio o baluarte donde se hospedaban militares o nobles y, para los arrieros, se instalaron varios mesones en las áreas limítrofes; las primeros edificios de la villa fueron *"...casas fuertes, donde tuviesen seguro paraje los pasajeros, recuas y carros muchas las cuadrillas de quince y veinte que continuamente trajinaban esta tierra. Y por si el asalto de los enemigos sucediese cuando ya estuviesen desviados los carros de las casas fuertes, en cada cuadrilla se llevaba preparado un carro, dispuesto en forma de castillo, y hecho de tablas, que para resistir a la flecheria era suficiente defensa. Y*

*tambien servia de recogerse a el a la gente menuda y desarmada que caminaba...*"<sup>245</sup>.

Estas instalaciones, si bien concebidas como instrumento de defensa y pacificación del territorio (Ilustración 10), a mediano plazo se convertirían en una pieza fundamental para su ocupación cuando su funcionalidad y significado fue orientado a una interpretación como "lugar donde se preside" y sus alrededores, planificada o espontáneamente, se poblaron formando nuevas villas y sitios de anclaje demográfico.



Fuente: Biblioteca digital de la Real Academia de Historia (España)  
Ilustración 10.- Croquis del Fuerte de la Mesa de los Caballos (Guanajuato)

La Alcaldía Mayor de la Villa arranca su historia oficial gracias a que la Audiencia de Guadalajara "... providenció el día 15 de Henero del 563 (...) en cuiu virtud Dn. Francisco Martel Alcalde mayor de los Llanos de Teoqualtichi la fundó con 731 familias que se dedicasen a ella, y en día 28 de julio de aquel año juntos los fundadores y Alcalde mayor, procedieron a elegir Alcaldes ordinarios, y Regidores..."<sup>246</sup> Santa María de los Lagos integró a su jurisdicción la Villa de Aguascalientes y varios pueblos, según Lázaro de Arregui Xalostotlán, donde viven quatro o seis Españoles y un cura de aquel partido, Teoqualtitlan, San Miguel Teocualtiche; (...) Son tanvién desta juridición los

<sup>245</sup> PEREZ DE RIBAS, A.; 1645; *Historia de los triumphos de nuestra Santa Fee...*; op. cit.; p. 721.

<sup>246</sup> *Ibidem* p. 42

*pueblos de Mexquitic, San Juan Nitic y San Gaspar...*<sup>247</sup> Mota Padilla hace una ligera matización y menciona además de "...Mezquiti, San Miguel, San Gaspar, Teoqualtitan, Mitiqui y Xalostotilán..." a San Miguel de Buenavista, San Juan de la Laguna y Nuestra Sra. de San Juan<sup>248</sup> y el padre Tello sólo alude a éste último como "San Juan que está a la orilla de un río..."<sup>249</sup>.

Así, en 1563, la villa de Santa María de los Lagos se inserta en un Reino comarcal<sup>250</sup> en una condición más bien modesta con algunas construcciones alineadas "*no con buen orden (...) sino cada una a manera de torrejón y presidio bien distante unas de otras. Son todas de adobes. Habrá de quince a veinte vecinos españoles, gente rica los más de ellos. Tiene sólo una iglesia que es la parroquial (...) la justicia es un Alcalde mayor que provee el presidente y con los dos ordinarios que cada año elige el consejo*"<sup>251</sup>; es hasta mediados del s. XVII que participa activamente en la construcción de una nueva entidad territorial.

El estancamiento perduró hasta finales del siglo XVI, más logra ser un enclave demográfico cardinal<sup>252</sup> en los dos siglos posteriores con una economía muy sólida (Ilustración 11) gracias al Mayorazgo de la Hacienda de

---

<sup>247</sup> ARREGUI, D. L. DE.; 1621; *Descripción de la Nueva Galicia...* óp. cit. p.106

<sup>248</sup> MOTA PADILLA, M; 1742; *Conquista del Reino de Nueva Galicia...*; op. cit.; p.41.

<sup>249</sup> TELLO, Fr. A.; 1968; *Crónica Miscelánea...*; op. cit.; p 256.

<sup>250</sup> *La Comandancia g[ene]ral de Provincias internas, q[u]e es gov[er]no independiente, comprehende el espacio de 38 547 leg[ua]s quad[rada]s y en ellas 388 000 individuos, incluyendo su jurisdicción las intendencias de Durango y Sonora con las provincias de Nuevo - Mexico, Coahuila de 4 280 leg[ua]s y la de Texas de 7 006*" en "*Brebe resumen del Estado Geografico-político del Reyno de Nueva España*" p. 05 de un Manuscrito de 12 páginas disponible en el reservorio digital de la Biblioteca Nacional de Francia en la Collection E. Eug. Goupil. No se indica el autor ni la fecha. Disponible en: <http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k55966137/f449.image.r=Brebe%20resumen%20del%20Estado%20Geografico-pol%C3%ADtico%20del%20Reyno%20de%20Nueva%20Espa%C3%B1a>

<sup>251</sup> La intención era descentralizar la asfixiante burocracia como lo recomendó el Consejo de Indias, si bien como agente ideológico y ético, mayormente como ente jurídico de las actividades social, económica, política y cultural de los territorios conquistados con base en la Legislación Indiana y al Patronato Real; cf. DIAZ, F.J.; 1987; "La Administración Pública Novohispana"; **Cuadernos de Análisis Político Administrativo**, núm. 10; Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, A.C.; Universidad Veracruzana; México, 200 pp.

<sup>252</sup> La intendencia de Guadalajara tiene 630 860 habit[ante]s en el espacio de 6 380 leg[ua]s quad[rada]s á razon de 98 p[or] legua y es por tanto algo mayor q[u]e Ynglaterra teniendo igual poblacion total q[u]e el Reyno de Aragon. Sus principales poblacion[e]s ademas de la ciudad capital son Colima, Aguas-calientes, compostela, Lagos, Villa de la Purificacion etc. En S.A.; 1898; *Brebe resumen del Estado Geografico-político del Reyno de Nueva España*; Manuscrito; versión digital de la Biblioteca Nacional de Francia, etiqueta: mexicain 205, 6pp. Paleografía disponible en <http://amoxcalli.org.mx/paleografia.php?id=205>

Ciénega de Mata”<sup>253</sup> a tal grado “... *ques de las mejores que se proveen en este reyno, y su jurisdicción de las más rricas por las grandes estancias y crías de ganados que ay en toda ella y lavores de maíz, y otras cosas así del campo, en que se aventaja mucho aquella tierra a lo rrestante del rreyno así por ser los campos muy largos, limpios y vien dispuestos, y el temple ya más frio que todo lo que hasta aquí se ha escrito; porque como desde su principio parece que sus pobladores dieran en esa granjería y fuéles tan bien que llegaron a tener gran número de ganados, y con aver caydo tanto este jénero por lo que acrezienta el gasto cada día en esta jurisdicción, se conserva siempre más que en otra alguna...*”<sup>254</sup>. A la par de otras regiones prósperas<sup>255</sup>, sus habitantes consiguieron altas rentas y, por ende, un aumento en el consumo más allá del bastimento y la subsistencia; en cuanto se hicieron de posibles “...*se ensancho el ánimo de gastar y tener, de echar en atavíos y sedas cuanto ha habido, y otro tanto a su mujer, si la tiene...*”<sup>256</sup>; serían demandados géneros de todo tipo para vestido y calzado, para el menaje doméstico y el confort social de estos nuevos ricos.

Por su parte, la población indígena participó en menor proporción de la bonanza consumista ya que el nuevo modelo sólo influenció a los reducidos<sup>257</sup> sujetos a la preeminencia de los peninsulares que los relegó, en un sistema de castas, a convertirse en esclavos en las minas, peones en las haciendas y criados en las casonas; un ejemplo fueron sus vestuarios: obligados por sus nuevos patronos a cubrir su desnudez o por imitación a motu proprio cambiaron sus túnicas de manufactura y ornamento simple por la usanza europea y se les podía ver –sobre todo a las mujeres– con *camisa de lino /Rejado/ de algodón* y

---

<sup>253</sup> ALCAIDE, J.F.; 2004; *La Hacienda “Ciénega de Mata” de los Rincón Gallardo un modelo excepcional de latifundio novohispano durante los siglos XVII Y XVII*; Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)-Escuela de Estudios Hispanoamericanos y Universidad de Guadalajara-CUCSH-CULagos; España/México.

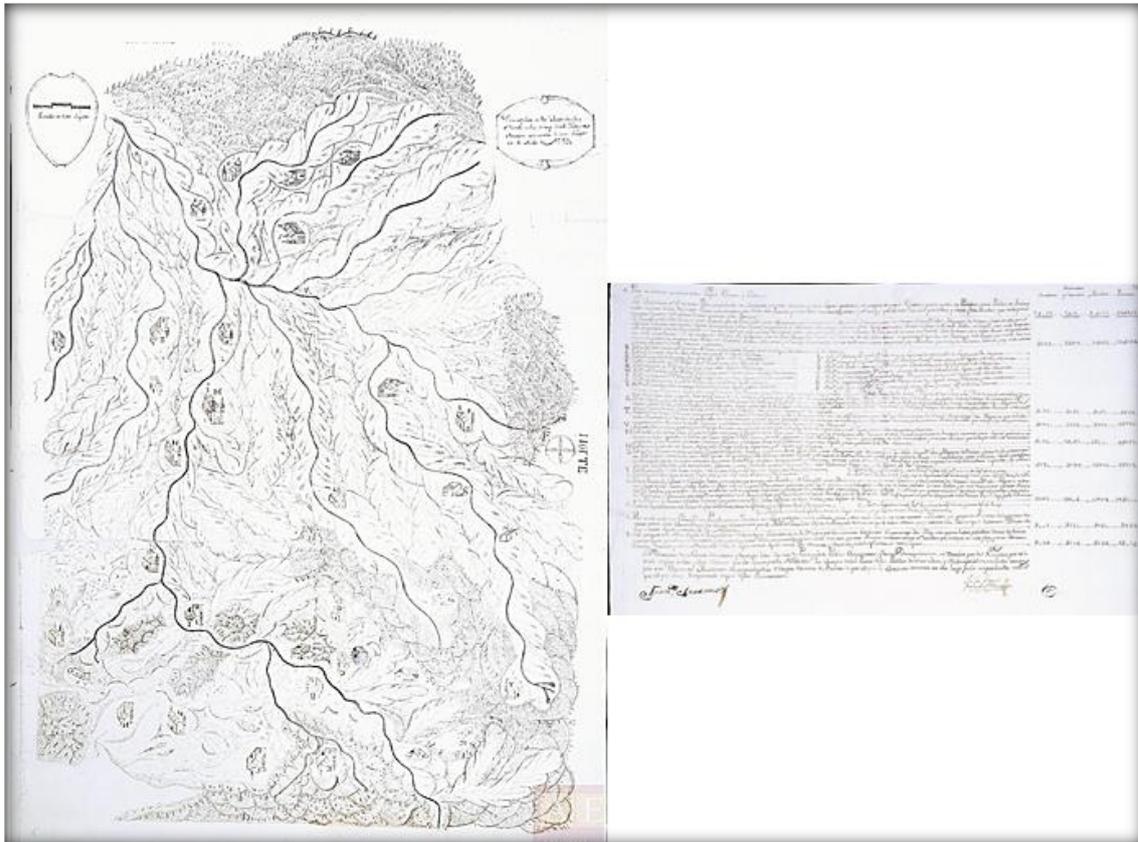
<sup>254</sup> ARREGUI, Domingo Lázaro de; 1621; *Descripción de la Nueva Galicia...* óp. cit. p.106

<sup>255</sup> Bajo la jurisdicción de Ciénega de Mata se contaron hasta 13 Haciendas que constituyeron un total de 400 000 hectáreas en las zonas aledañas a las villas de Santa María de los Lagos y Aguascalientes.

<sup>256</sup> ALBORNOZ, Rodrigo de; 1525, en la carta enviada al Rey Carlos V citada anteriormente.

<sup>257</sup> Se le denominó *reducidos* a aquellos indígenas que aceptaron la nueva Fe y convivieron de alguna manera con los españoles. Las cifras varían entre los cronistas y, en promedio, se refiere 1 500 000 indígenas bautizados o convertidos.

*enaguas de Bayeta, y terguetilla criolla, que fabrican los trapicheros de Lana...<sup>258</sup>, incluso no era extraño ver gentes del pueblo con los pies desnudos, pero guarnecidos de enormes espuelas de plata...<sup>259</sup>.*



Fuente: Reservoirio Digital del Archivo de Indias; MP-MEXICO, 299  
Ilustración 11.- "Descripción de la Jurisdicción Real de la muy Leal villa de Santa María de los Lagos en el año de 1773"

La mayor parte de la población autóctona feneció por epidemias de enfermedades para las cuales no estaban fisiológicamente preparados, por la violencia de los enfrentamientos y por la dureza laboral de los encomenderos. De los supervivientes, algunos se replegaron en las montañas; otro sector, más o menos independiente, se dedicó a la agricultura porque, "... es la que apega el hombre al suelo y engendra el amor a la patria (...) aguantaron con resignación las crueles vejaciones que cayeron sobre ellos, antes de abandonar el suelo que sus padres habían cultivado..."<sup>260</sup>.

<sup>258</sup> S.A.; 1778; *Noticias geográficas, etc. del curato de S[an]ta Anna Guanajuato, etc.*; op. cit.

<sup>259</sup> HUMBOLDT, Alejandro de; 1991; *Ensayo político...*; op. cit.; p.86.

<sup>260</sup> *Ibidem*; p.47.

### **2.2.3.- San Juan, pueblo de indios. El origen**

Los indígenas que no se integraron a las sociedades urbanas coloniales fueron organizados por el clero, tal como lo establecía la Ley, en Pueblos de Indios y cumplir así la función esencial de evangelización que no daba tregua por la imposibilidad de atención simultánea, pues “...si se hiziere el computo de solo los sacerdot[e]s aptos p[ar]a la administración, le tocarian á cada uno mas de dos mil personas...”<sup>261</sup>. Fue la condición de San Juan que aisló a los autóctonos de las periferias occidentales de la Villa de Santa María de los Lagos.

San Juan Bautista de Mezquitlán como pueblo de indios fue fundado por Fray Miguel de Bolonia desde el Obispado de Guadalajara fue nombrado como encomendero al cuidado pastoral de esta comunidad; como líder espiritual dependiendo del curato de Xalostotlán<sup>262</sup> congregó a los indígenas errantes<sup>263</sup> y, con su formación de clero regular, si bien fue usufructuario de su trabajo, por atribuciones de la encomienda y la gleba, logró un acercamiento más profundo aprendiendo sus lenguas e indagando sobre su patrimonio cultural. El clérigo hizo su trabajo levantando una ermita que funcionaba también como hospital tal como era la costumbre franciscana; les ayudó a aprender el idioma castellano, las artes y los oficios europeos, modos más “avanzados” de cultivo y cosecha y, sobre todo, los evangelizó a través del catecismo teatralizado, a reemplazar su cosmogonía ancestral con la nueva doctrina. El pueblo de San Juan se consolida poblacionalmente al arropo de la exitosa economía colonial<sup>264</sup> laguense sustentada en la especialización agropecuaria regional y (brevemente) en la minería gracias a la veta encontrada en el cerro de Comanja (Ilustración 12); sus beneficios tocan casi todos los ámbitos de la sociedad: a la corte por los ingresos vía imposiciones fiscales; a los alarifes con la construcción de consistorios, palacetes, casonas y

---

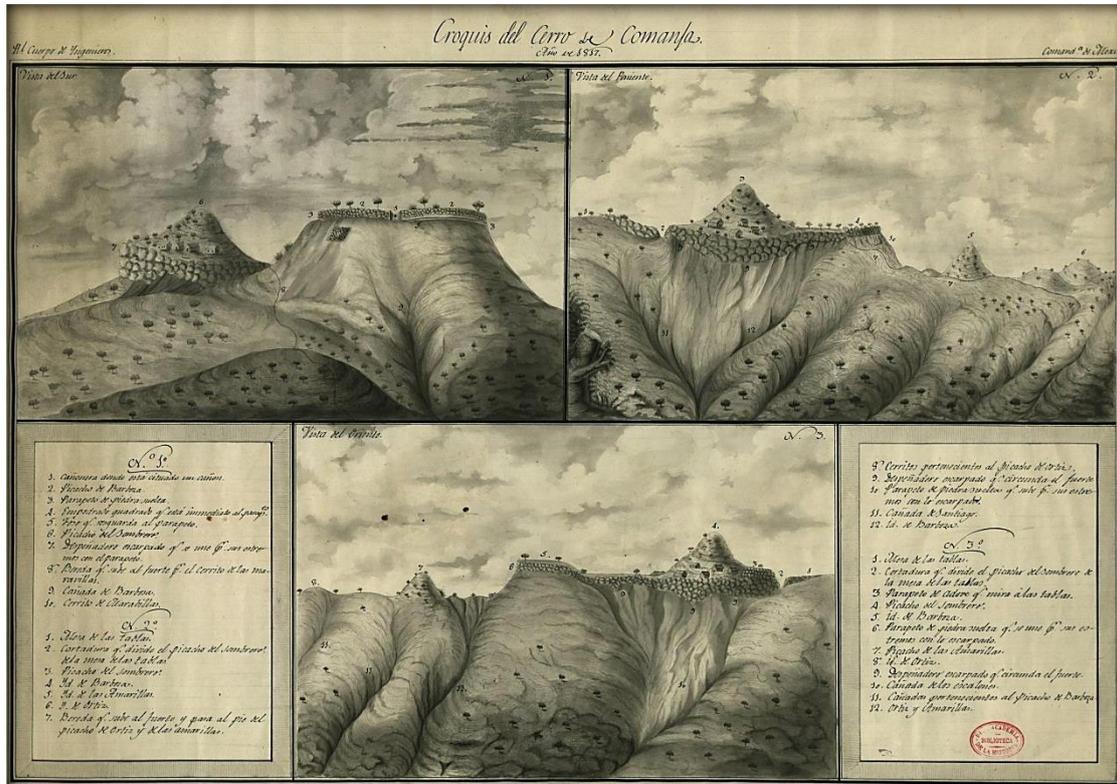
<sup>261</sup> S.A.; 1898; *Brebe resumen del Estado Geografico-político del Reyno de Nueva España...*; óp. cit. p. 02v.

<sup>262</sup> MOTA PADILLA, M.; 1742; *Conquista del Reino de Nueva Galicia...*; óp. cit.; p.42.

<sup>263</sup> *Ibidem*.

<sup>264</sup> El valor total del oro y plata extraídos desde 1690 hasta 1803 es de 1,353,452,020 pesos y las exportaciones de productos agrícolas se contabilizaron más de 80 millones de pesos fuertes en los inicios del siglo XIX; Humboldt; 1991; *Ensayo Político...* op. cit. p. 386.

puentes; a los comerciantes por la ascensión del consumo y a las órdenes religiosas por los diezmos, generosas donaciones y beneficios de manos muertas.



Fuente: Biblioteca Digital de la Real Academia de Historia (España)  
 Ilustración 12.- Dibujo del Cerro de Comanja en 1857 elaborado por el Cuerpo Real de Ingenieros de la Comandancia de México

### 2.2.3.1.- La Virgen como detonante del fenómeno peregrino

Para los pobladores tecuexes de San Juan, sólo había un tesoro: la imagen de la Limpia Concepción (Ilustración 13) que Miguel de Bolonia había adquirido en Pátzcuaro y la instala en la capilla del hospital bajo su rectoría.

Una crónica<sup>265</sup> escrita por Fray Nicolás de Ornelas sugiere un origen distinto de la imagen “El R. P. Fray Miguel de Bolonia (principalmente este segundo), fundaron los pueblos de la jurisdicción de Xalostotitlán, de gente Caxcana de Xuchipila y, en San Juan Baptista Metzquititlán, dejaron la hechura que hoy se venera con admiración en toda la Nueva España; es de un poco menos de media vara de alto, el título de Nuestra Señora de la Concepción: el Ilmo. Sr. D. Juan de Santiago de León Garavito dió a su imprenta sus milagros, la juró Patrona de su Obispado; el Bachiller Camarena, que fué de los primeros curas clérigos que tuvo aquella doctrina, desde que la dejaron para sus mercedes nuestros religiosos, escribió al R. Padre Tello, preguntando del origen de esta milagrosa imagen, pues

<sup>265</sup> TELLO, Fr. A.; 1968; *Crónica Miscelánea de la Sancta Provincia de Xalisco...*; op. cit.

*era franciscana, y trasladando la carta del P. Tello que yacía en su poder, explica en ella cómo nuestros dos religiosos la dieron a aquel pueblo, que tanto amó y sirvió a nuestros frailes, y aceptó el cuidado de la imagen de Ntra. Sra. que le quedó encomendada...”* Lo que es indiscutible es que fueron los franciscanos quienes llevaron la imagen a la población; no era extraño, esta orden se sirvió siempre “*como de muy especial abogada, de la Santísima Virgen, cuyas imágenes iban instalando honoríficamente en los pueblos por donde pasaban*”<sup>266</sup>.



Ilustración 13.- Figura original de la virgen de San Juan de los Lagos

La imagen llega a ser muy entrañable para los habitantes de la zona gracias a su manufactura con materiales tradicionales indígenas como “pasta de Michoacán” cuyo ingrediente principal es la caña de maíz compactada y madera en la luna donde se asienta y en los ángeles que la coronan; por otro lado, su fisonomía con directriz mestiza con su pequeño tamaño (35cm de alto y 12cm de ancho a la altura de los codos) y sus rasgos: ojos negros y rasgados pero nariz afilada y boca pequeña enmarcados en rostro ovalado de color moreno (que al paso de los años ha tornado a blanquecino).

En 1572 bajo su advocación se funda la primera parroquia con cabecera en Jalostotitlán e incluyendo en su diócesis a San Gaspar, San Juan, Mezquitic, San Miguel, Valle de Guadalupe, Cañadas y Pegueros<sup>267</sup>. En un principio recibió culto, pero con el pasar de los años, vino a caer en olvido y a deteriorarse, dando ocasión a que se la relegase a un rincón de la sacristía, donde hubiera permanecido oculta si algunos hacendados, aprovechando su poder de convocatoria y su intención de agrandar sus posesiones o

---

<sup>266</sup> VARGAS, R.; 1956; *Historia del Culto de María en Iberoamérica y de sus imágenes y Santuarios más celebrados*; s/e; Madrid, España. p. 57.

<sup>267</sup>GÓMEZ-MATA, M; 1999; *La Alcaldía Mayor de Lagos: conquista y colonización de Pechititán*; H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno; México.

comercializar sus excedentes, no intervinieran para darle promoción y peso religioso a un suceso que viniera a atraer sobre ella la atención<sup>268</sup>.

#### **2.2.3.1.1- El primer milagro, trazador de la ruta de fe**

La curación milagrosa de la hija de un saltimbanqui que pasaba ofreciendo su espectáculo por la región y cayó en una era al saltar sobre dagas afiladas con las puntas vueltas hacia arriba<sup>269</sup> (Ilustración 14) se registra como el primer milagro adjudicado a la imagen; el suceso se remonta a 1623 y se circunscribe a una tradición oral que, si bien puede contener datos fidedignos, es posible también que la notoriedad del hecho se haya exagerado.

No obstante, la crónica expansiva de la “maravillosa curación” tuvo sus resultados y se tiene conocimiento que hacia el año de 1630, en días cercanos al 8 de diciembre, ya acudían para arrodillarse ante la “milagrosa” imagen aproximadamente dos mil personas<sup>270</sup>.



Ilustración 14.- Facsímil de una lámina alusiva al primer milagro de la Virgen de San Juan de los Lagos (Dominio Popular)

---

<sup>268</sup> VARGAS, R.; 1956; Historia del culto de...; op. cit.

<sup>269</sup> FLORENCIA, F. de S.I.; 1706; *Origen de los dos célebres santuarios de la Nueva Galicia, Obispado de Guadalajara en la América Septentrional: Noticia cierta de los milagrosos favores que hace la Santísima Virgen, a los que en ellos y en sus dos imágenes la invocan, sacada de los procesos auténticos, que se guardan en los Archivos del Obispado, de orden del Ilmo. y Rmo. Señor D. Juan de Santiago León Garavito*; se consultó la reproducción digital de la tercera impresión, en México, en la Imprenta de D. Phelipe de Zúñiga y Ontiveros; Biblioteca Cervantes de la Universidad Iberoamericana; México. Disponible en <http://www.cervantesvirtual.com/obra/origen-de-los-dos-celebres-santuarios-de-la-nueva-galicia-obispado-de-guadalajara-en-la-america-se-0/>

<sup>270</sup> *Ibidem*.

La capilla del Hospital pronto fue insuficiente para acoger a los peregrinos que empezaron a fluir a los pies de la imagen; incluso de otras provincias llegaban devotos que, por retener el efecto milagroso, se llevaban, a suerte de talismán sanador cualquier objeto con el que tocasen a la imagen; los más atrevidos sacaban tierra<sup>271</sup> de los adobes de los muros y hacían con ella una especie de panecillo para poder llevarla entre sus objetos personales.

Así, la imagen de la Virgen de San Juan llegó a ser una de la lumbreras *por donde se comunica el Reino de Nueva Galicia, sin que haya rincón de él a que no llegue su luz*<sup>272</sup>. En el año 1641 el Obispo de Jalisco ordenó se erigiese una nueva capilla en sustitución de la antigua que ya era demasiado estrecha para contener a los devotos peregrinos.

No duró, sin embargo, mucho tiempo, pues siete años más tarde el Ilmo. D. Juan Ruiz Colmenero hizo que se levantase un templo de cantería con su torre, gastándose en la obra unos 20.000 pesos, recogidos en su mayor parte de limosna<sup>273</sup>. No había de ser éste el santuario definitivo, pues otro más suntuoso, a cargo del Sr. D. Nicolás Carlos Gómez de Cervantes se levantaría con ocasión de una visita pastoral hecha a San Juan de Lagos, en la que pudo comprobar que el templo entonces en uso, era insuficiente para los *“...diez mil y más peregrinos que ya en aquella fecha acudían a las fiestas de Ntra. Sra. del 8 de diciembre*<sup>274</sup>.

La veneración masiva y la necesidad de un sistema administrativo propio incluso en el aspecto civil y fiscal, permiten que la Audiencia de Nueva Galicia otorgue la denominación de villa a San Juan (1633) separándose de la Villa de Santa María de los Lagos y se convierte en el actual San Juan de Los Lagos (Ilustración 15).

---

<sup>271</sup> La “tierrita de la Virgen” sigue comercializándose en la actualidad, en la inteligencia de que no es material de la primigenia capilla.

<sup>272</sup> FLORENCIA, F. de S.I.; 1706; *Origen de los dos célebres santuarios...*; op. cit.

<sup>273</sup> VARGAS, R; 1956; *Historia del culto de...*; op. cit.

<sup>274</sup> *Ibidem*.



Ilustración 15.- Mapa elaborado por el Cartógrafo Nicholas Sanson en 1656 donde aún no se registra San Juan de los Lagos como población independiente de la Villa de Santa María de los Lagos

### **2.2.3.1.2.- El lugar sacro: Santuario fundacional**

Fue hasta 1668 cuando a la parroquia se le dio carácter de Santuario<sup>275</sup> siendo obispo de Guadalajara D. Francisco Verdín de Molina; para instaurar tal fiesta, se celebró la primera misa ofrecida a Nuestra Señora de San Juan de los Lagos con una asistencia registrada de 2.000 feligreses<sup>276</sup>. La devoción fue creciendo según consta en un informe enviado en 1693 por el capellán del Santuario al Obispo Verdín, cuya paleografía afirma:

*“... y es tanto el concurso que acude de diferentes, que pasan más de tres mil personas las que asisten a su fiesta (...) que algunos vienen de Guanajuato caminando más de 20 leguas (...) un año se tuvo la curiosidad de contar las formas, se halló haber comulgado mil ochocientas personas...” y para finalizar la epístola, afirma el capellán que ‘Estando Nuestra Señora en un lugar ya tan incómodo que ni aún hospedaje puede tener, con tanta falta de bastimento y de lo demás necesario, vienen con todas esas incomodidades de México, de Puebla, de San Luís, Zacatecas, de Guanajuato, de Guadalajara, de Sombrerete, etc., y de todas las*

<sup>275</sup> FLORENCIA, F. de S.I.; 1706; *Origen de los dos célebres santuarios...*; op. cit.

<sup>276</sup> RUEZGA, S.; 1995; *San Juan de los Lagos. Ciudad colonial, su historia y su gente*; Silvano Ruezga Gutiérrez, editor; Jalisco, México.

*más partes de los reinos de la Nueva España y Galicia, sin que les traiga otro motivo más que la devoción a esta imagen, sin reparar en lo incómodo del lugar, y viniendo muchas, muchas leguas a pie, y algunos descalzos, en tanta cantidad y a tan tropos (así por tropas) que viéndolos bajar lomas y cerros que rodean este Santo lugar, parece que se han despoblado las ciudades”<sup>277</sup>.*

### **2.2.3.1.3.- La Feria de San Juan como nodo de rutas comerciales**

En medio de la euforia por un superávit regional que rallaba la saturación se requirieron foros para crear transacciones de intercambio masivo tanto de mercancías básicas como de frívolas, de lo doméstico y de lo exótico haciéndose llegar las más extravagantes y valiosas mercancías<sup>278</sup> como perlas y piedras preciosas, diamantes, rubíes, zafiros y topacios de la India; alfombras y tapices de Persia; pimienta de Sumatra; clavo, nuez moscada y otras especias de las Islas Molucas; sedas, lacas, muebles, marfiles, medicamentos, abanicos, porcelanas y otros artículos de China; ámbar y perlas de Japón, etc., que traía la Nao de China. Se eligió un patrón conocido: las Ferias.

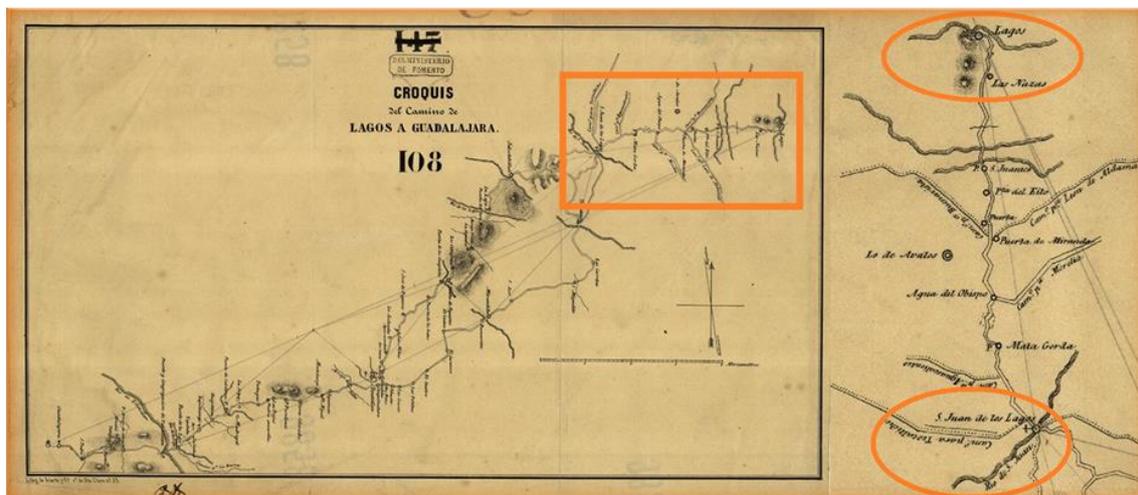
En Veracruz ya estaba implementada esta figura comercial porque, de manera regular, las flotas levantaban vela con los productos americanos y atracaban cargadas con los europeos, provenientes de Sevilla, primero, y Cádiz, después. En Acapulco, los géneros del lejano oriente forzaban a un evento de ese tipo pero, con la idea de que todas las provincias satisficieran sus necesidades y veleidades con la compra de todos ellos, se organizaron Ferias menores en puntos regionales estratégicos.

San Juan se eligió como uno de ellos, gracias a su cercanía a Santa María de los Lagos y su dependencia política y comercial por ser el punto de articulación hacia los cuatro puntos cardinales gracias a su ubicación al margen del Camino Real de Tierra Adentro (Ilustración 16) y sus ramales que permitían tanto el tránsito de feligreses como de mercancías.

---

<sup>277</sup> Citado por RUEZGA en “*San Juan de los Lagos...*” op. cit.

<sup>278</sup> DOPAZO, R.; 2005; *El Galeón de Manila. Los objetos que llegaron de Oriente*; Ediciones Castillo; México. pp. 31-37.



Fuente: Reservorio digital de la Biblioteca Manuel Orozco y Berra (México)  
Ilustración 16.- Trazo del Camino Real de Lagos de Moreno a Guadalajara  
y su cruce con San Juan de los Lagos

Así, la primera celebración formal de este santuario nace con el patrocinio de un foro comercial y, eclesialmente, se le denomina “*Fiesta de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen*” ya que esta es la advocación inicial de la titular del Santuario con la autorización que proveyó la Real Cédula del Carlos IV fechada el 20 de noviembre de 1797, sita en San Lorenzo<sup>279</sup>. A partir de esta fecha se define en el vestuario de la imagen con el manto azul bordado, simbolismo mariano universal.

La feria comercial de San Juan de los Lagos llegó a tener una importancia excepcional, comparable a las de Xalapa o Acapulco; desafortunadamente no se encontró documentación de la condición y discurrir del Santuario para el resto de la época colonial y los cronistas suponen un comportamiento estable tanto en su aforo como en la influencia de su devoción (Ilustración 17), se sabe que La Feria tuvo continuidad hasta finales del periodo gracias al registro de las alcabalas (Ilustración 18), precisamente, hasta 1797<sup>280</sup>.

<sup>279</sup> El documento rezaba: “*He resuelto conceder, como por esta mi Real Cédula, concedo a la referida Villa de San Juan de los Lagos, el privilegio de que pueda celebrar una feria anual perpetua enteramente franca y libre de todo derecho, alcabala, arbitrio y peaje, cuya duración ha de ser por el término de quince días después de los cuales concedo otros tres para que en ellos salga precisamente todo lo que hubiere entrado para su despacho y no se hubiese vendido, y en caso de resistencia sin justo motivo, es mi voluntad se cobre la alcabala de lo que pertenezca en el porcentaje donde se haya de celebrar*” Transcrita de un facsímil obtenido en el Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara, Jalisco, México.

<sup>280</sup> GÁLVEZ, M.A.; sf; *La Feria de San Juan de los Lagos a fines del periodo colonial*. Fuentes y metodología; Universidad de Granada; España. Consultado en [www.economia.unam.mx/amhe/pdfs/doc3.pdf](http://www.economia.unam.mx/amhe/pdfs/doc3.pdf) (2015)



Fuente: Reservoirio digital del Archivo General de Indias; MP-MEXICO, 360

Ilustración 17.- Mapa de Curatos de Nueva Galicia en donde se reconocen las dependencias eclesiásticas villas de Lagos de Moreno y San Juan de los Lagos, de manera diferenciada



Fuente: Archivo Histórico de León, Gto., México  
Foto: Mario Gómez Mata

Ilustración 18.- Libro de Alcabalas de 1887

Es de fácil suposición un periodo de cancelación de La Feria, la Devoción y su peregrinaciones dado que, si bien el modelo productivo del Virreinato mexicano propició la acumulación de capitales y el surgimiento de una clase social burguesa<sup>281</sup>, la condición cambió radicalmente ante la carga

<sup>281</sup> FLORESCANO, E. y GIL, I.; 1976; *La época de las reformas...*; op. cit. p. 64.

impositiva de las Reformas Borbónicas y el país entero terminaría envuelto en una grave crisis agrícola que llevaría a una trágica hambruna.

Lo que sí se puede decir es que en la entonces Nueva Galicia se dio una integración regional y religiosa en torno a la figura mariana ya que para finales del siglo XVIII y principios del XIX, entre 1798 y 1803, en su extenso territorio había un total de 228 cofradías, de las cuales 146, casi dos terceras partes, eran dedicadas a la advocación mariana. De éstas, 114 estaban bajo el patronato de la Limpia Concepción de María<sup>282</sup>.

### **2.3.- Reconstrucción Territorial en el México Independiente**

El siglo XIX inicia con la descomposición de una sociedad con base agraria afectada por un trance económico complejo, una extensa sequía en El Bajío<sup>283</sup> que multiplica por cuatro el precio de los alimentos, la disminución en las vetas de minerales y el asomo de una economía industrial urbana que intensificó la polarización social. Se concierta el preludio idóneo para el movimiento de Independencia.

El impulso independentista lo ejerce un novedoso nacionalismo criollo que arguye, al margen de su ascendencia genética, la defensa del territorio donde han nacido y del cual se sienten herederos. El eco lo encontraron en el clero regular que era más sensible a la realidad popular y en los indígenas, reales desposeídos y expoliados del espacio mexicano, que curiosamente secundan la iniciativa independentista sólo por la inquina acumulada hacia los responsables por una vida de obligada sumisión, dedicada a trabajar sin jornal ni beneficio o al aislamiento en sus pueblos tratando de sobrevivir con una economía propia que, por incluirse en el territorio virreinal, precisaba tributo.

---

<sup>282</sup> NÁJERA, M.A; 2007; *Los santuarios. Aspectos de la religiosidad popular en Jalisco*; Secretaría de Cultura de Jalisco y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; Guadalajara, Jalisco, México.

<sup>283</sup> Región preponderantemente agrícola y proveedora de semillas, granos y cereales.

Los peninsulares y cortesanos organizaron el otro frente apoyado por el clero secular con el afán de defender el estamento colonial y conservar canonjías, fueros, poder y las posesiones acumuladas que, ya para entonces, residía sólo en una enorme masa amortizada en propiedades inmobiliarias y tierras agrícolas<sup>284</sup>.

La Insurrección se fraguó y durante once años (1810-1821) esta zona, donde El Bajío y la ahora Región de los Altos, fueron trascendentales escenarios geográficos de los enfrentamientos entre el ejército defensor del status quo virreinal (“ejército realista”) y aquel que pretendía suprimir y conformar un sistema autónomo de gobierno (“ejército insurgente”)<sup>285</sup>. Los insurgentes, como vencedores fueron los nuevos administradores del territorio; aun cuando eran ilustrados deseosos de la emancipación política, mostraron muchas carencias en la reorganización de la vida independiente en tanto defendían preservaron actitudes de absolutismo y despotismo que derivaron en luchas intestinas por el control de las regiones estancadas en la creencia de una riqueza inacabable de los suelos y una permanente apropiación del territorio (Ilustración 19).

Los intereses políticos lograron que Jalisco naciese como estado pero éstos privaron sobre los religiosos porque, al parecer, la peregrinación hacia el Santuario de la Virgen de San Juan de los Lagos se desvaneció temporalmente ya que no se encontró documentación del fenómeno en este periodo histórico.

---

<sup>284</sup> BAZANT, J.; 1976; *Desamortización y nacionalización de los bienes de la Iglesia*; en “Economía mexicana en la época de Juárez”, núm. 236/ Capítulo V, pp. 155 – 190; Secretaría de Educación Pública/Colección SEP – Setenta. México.

<sup>285</sup> Francisco Primo de Verdad y Ramos se considera “protomártir” de la Independencia y Pedro Moreno a quien Lagos de Moreno le debe su toponimia se reconoce como “héroe” del movimiento independentista.

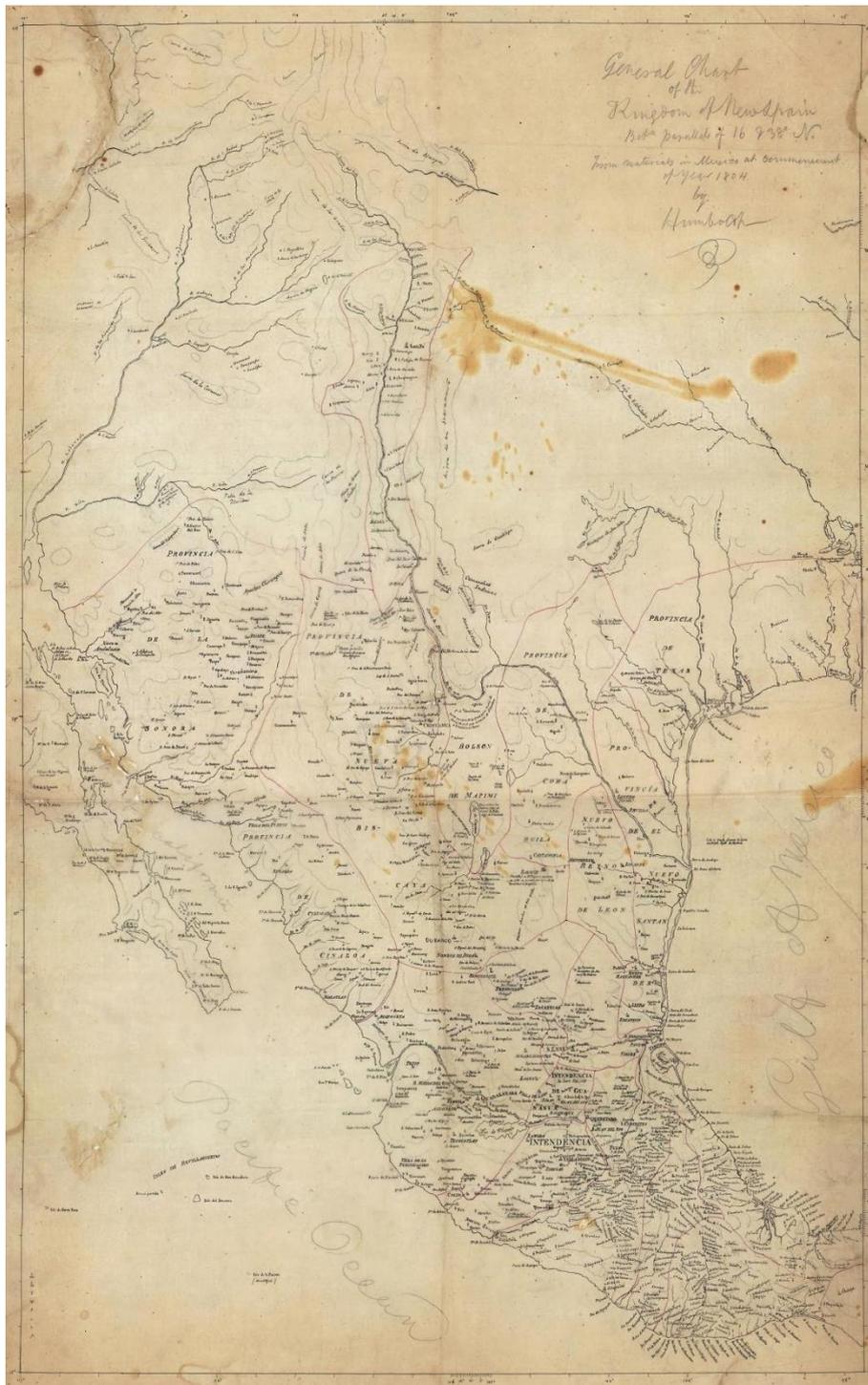


Ilustración 19.- Mapa de México en 1846 hecho por JG Bruff, con base en el de Alexander von Humboldt (1804)

### **2.3.1.- Los caminos torcidos de La Feria, segunda etapa**

Después de la convulsión independentista, el territorio mexicano retoma su normalidad y, en 1827<sup>286</sup> se reinstaura La Feria de San Juan y su festejo eclesial adyacente; para entonces, el conjunto de la región alteña era la

<sup>286</sup> Por los decretos núm. 9 del congreso constituyente y 55 del artículo 1° constitucional, debe contarse del día 1° al 12 de diciembre ambos inclusive "Dado en Guadalajara á 8 de agosto de 1827".



algunas tortillas, frijoles, huevos fritos, no pudimos conseguir nada...<sup>289</sup>. Para 1828, el lugar había recuperado su posición de concentrador del capital económico (por la feria comercial) y cultural por volver a ser un centro religioso ampliamente visitado, alcanzando su etapa de mayor esplendor en 1840, pues la asistencia se calculó en 100.000 personas<sup>290</sup> pero tenía una particularidades negativas: la asistencia de delincuentes o prostitutas y la inseguridad de los caminos; era tal la alerta que incluso el gobierno del estado de Jalisco emitía avisos garantizando la integridad de los viajeros mientras durara el acontecimiento enviando un destacamento a acantonarse en el pueblo que, incluso, estaba dotado de piezas de artillería<sup>291</sup>.

Las afirmaciones de darle continuidad a la tradición y devoción Sanjuanera se atribuyen al recalcitrante mito de la pureza religiosa e identitaria en la región de Los Altos que, como población emanada del rico campo criollo, las lleva como símbolo – y jactancia – a donde vaya convirtiendo su particular historia de vida en una cultura objetivada<sup>292</sup>. Este juicio se encierra en la frase de Morán: *ser alteño y no conocer a la Virgen de San Juan es tan grave como ser mexicano y no conocer a la guadalupana*<sup>293</sup>. Algunas fuentes alternativas lo confirman como las referencias cinematográficas<sup>294</sup> o literarias<sup>295</sup> donde se muestra el asombro por la proyección de las festividades y la celebración de La Feria con cuestiones como *¿Por qué se eligió para esta cita anual de todo el comercio de la República un pueblo pequeño, triste, árido con pocas casas*

---

<sup>289</sup> Cf. “De Sitka a San Petersburgo a través de México: diario de una expedición” (1835-1836).

<sup>290</sup> IBARRA, A; 1999; *El comercio y el poder en México 1821-1864. La lucha por las fuentes financieras entre el Estado central y las regiones*; Fondo de Cultura Económica; México.

<sup>291</sup> LÓPEZ; 1851; Gran comedia titulada Los Misterios de la Meca Mexicana citado por Díaz, D., en “Comercio, Fe, Peligro y Placer: La Feria de San Juan de los Lagos, 1823-1857”; Colegio de San Luis, A.C.; San Luis Potosí, México.

<sup>292</sup> GENDREAU, M. y GIMÉNEZ, G; 2002; La migración internacional desde una perspectiva sociocultural: estudio en comunidades tradicionales del centro de México; **Migraciones Internacionales**, Vol. I, núm. 2; México.

<sup>293</sup> MORÁN, L.; 1996; Migración y mitos alteños; **Estudios Jaliscienses**, núm. 37; El Colegio de Jalisco; Guadalajara, México.

<sup>294</sup> Películas como “Esos Altos de Jalisco” y “Allá en el Rancho Grande” evidencian esa cultura criolla de hombre de campo, moralista con los ajenos y permisivo con su propia conducta a la que se añade una ortodoxia religiosa, como proyección de su valor humano.

<sup>295</sup> “Los Bandidos de Río Frío” es una novela de Manuel Payno que dedica su Capítulo Trigésimocuarto a la Feria de San Juan de los Lagos y proyecta la imagen, también, del campesino criollo cuya moralina lo hace capaz de ser corrupto y asistir a la feria para cometer engaños y timos.

*para tanta concurrencia, sin paseos, sin teatro, sin portalerías, sin nada que lo pudiera hacer cómodo y agradable, y sin más atractivo religioso que un pequeño santuario en un cerro, y cuya Virgen no tiene, como otras, tanta fama de ser milagrosa?*<sup>296</sup>. La realidad es que las peregrinaciones a la Virgen, desde entonces, muestran una amplia heterogeneidad en orígenes, etnicidades y niveles socioeconómicos por lo que los comportamientos asumidos en torno de la Virgen propician disímiles introyecciones y trascendencia de la experiencia religiosa.

Con altibajos en los siguientes años tanto por modificaciones en la fecha de celebración<sup>297</sup>, pandemias<sup>298</sup>, sucesos políticos<sup>299</sup> rivalidades<sup>300</sup> hacia 1850 los asistentes al Santuario apenas contaban 20.000. El emperador Maximiliano<sup>301</sup> aunque en cuestiones territoriales tuvo algunos aciertos como la creación de Departamentos y Cantones<sup>302</sup> modelo en el que Lagos de Moreno y San Juan de los Lagos volvieron a ser interdependientes (Ilustración 21), con la iglesia católica tuvo algunos traspies, sobre todo al promover la Peregrinación al Santuario de la Virgen de San Juan de los Lagos y fallar en su intento de realzarla con las condiciones originales<sup>303</sup>; sin embargo, las gavillas seguían merodeando el Camino Real Guadalajara – Lagos de Moreno y la celebración de la Feria requería de esfuerzo e inversión por el movimiento de

---

<sup>296</sup> PAYNO, M.; 1976; *Los Bandidos de Río Frío*; Porrúa-Colección núm. 3 de “Sepan cuántos...”; México. 758 pp.

<sup>297</sup> De Febrero a diciembre.

<sup>298</sup> Una epidemia del cólera azotó a San Juan en 1850.

<sup>299</sup> Guerra de Reforma (1847) y Leyes de desamortización de los bienes eclesiásticos (1856 – 1857) bajo la Presidencia de Benito Juárez.

<sup>300</sup> El propio Lagos de Moreno intentó competir con una Feria y sacralizaciones propias con el “cuerpo incorrupto” de San Hermión Mártir, un supuesto soldado romano cuyo cuerpo se encontró en el cementerio de Santa Ciriaca en Roma y se donó a la villa en 1790; en realidad es lo que se denomina un “corposanto” o figura de cera con reliquias extraídas, como su sangre que se exhibe en un ataúd de cristal.

<sup>301</sup> Posiblemente como correspondencia a la Iglesia católica que, a disgusto con las iniciativas de Juárez, acudió junto con el Partido político de los Conservadores de México a ofrecerle liderar el Segundo Imperio Mexicano, figura territorial que se funda después de la segunda intervención francesa en México entre (1863 - 1867).

<sup>302</sup> Con la designación del Geógrafo Manuel Orozco y Berra para diseñar una nueva división política y territorial que propuso la demarcación político-geográfica por Departamentos con criterios lógicos como límites naturales para la subdivisión y Cantones atendiendo a la configuración del terreno, clima y elementos de producción con la meta de lograr la igualdad del número de habitantes en cada uno, facilitar la comunicación y potenciar la actividad comercial. Después de desechó la estructura y se volvió a la distribución federativa.

<sup>303</sup> Ruezga; 1995; *San Juan de los Lagos...*; op. cit.

destacamentos y fuerza pública desde Guadalajara y la tensión política por el supuesto de que los desórdenes provocados en el evento fueran promovidos por los enemigos del gobierno<sup>304</sup> en funciones; indudablemente, esto contribuyó a que tanto la Feria como de la Devoción, menguaron hasta inicios del siglo XX.



Fuente: Biblioteca Digital Manuel Orozco y Berra (México)  
Ilustración 21.- Mapa del estado de la división política del estado de Jalisco en Cantones

### **2.3.2. – La coronación de la virgen, un milagro de renacimiento**

A pesar de las secuelas de las Leyes de Reforma, los capellanes del Santuario solicitaron, en 1903, al Arzobispado de Guadalajara la coronación de la imagen y la elevación del santuario a Colegiata; se aceptó sólo la primera petición<sup>305</sup> autorizándose en enero de 1904 y, en agosto del mismo año, la

<sup>304</sup> Según un comunicado del Prefecto de Aguascalientes al Secretario de la Comisaría Imperial (1865) localizado en el Archivo Histórico del Estado de Jalisco, G-I-1864, caja 17, exp. 4059. Cf. GUTIERREZ, J.A.; 2006; Los Altos de Jalisco durante la Guerra de Reforma e Imperio de Maximiliano (1850 -1870); Universidad de Guadalajara – CULagos; México.

<sup>305</sup> La erección de la Colegiata se dictaminó hasta 1923, pero este evento sólo tuvo carácter eclesial y su celebración fue una misa pontifical. Asentado en el folleto que la Diócesis de San Juan de los Lagos proporciona a los visitantes al Santuario.

solemne coronación (Ilustración 22) se llevó a cabo recibiendo para la celebración a 7 preladados, 200 sacerdotes y 20.000 fieles aproximadamente<sup>306</sup>.



Ilustración 22.- Imagen de la virgen coronada

Simultáneamente a la reactivación devocional, “La Feria” cayó en franca decadencia y la celebración anual de la Virgen se desligó de ella al trasladarse al día de La Candelaria alegando que *“el vicio y la inmoralidad más refinados se habían infiltrado en la Feria causando estragos terribles en las costumbres”*<sup>307</sup>, lo que no fue razón para que la devoción popular decayera, al contrario *“...como lo prueba el hecho de haberse reunido en el santuario cerca de 100.000 peregrinos en la fiesta del 2 de febrero de 1920”*<sup>308</sup>.

Una dictadura de 30 años<sup>309</sup> propicia la Revolución Mexicana (1910 – 1921) como una respuesta a la explotación campesina y pretendiendo el reparto de las tierras agrícolas por lo que, en esa ocasión, casi la totalidad del territorio mexicano se sumerge en el movimiento armado. Aparte, localmente estalla la “Revolución Cristera” con campesinos en primera línea de batalla que

---

<sup>306</sup> VARGAS, R.; 1956; *Historia del culto de...*; op. cit.

<sup>307</sup> Declaración del Obispo de León D. J. Díez de Sollano y Dávalos en la celebración del Centenario del Santuario; cf. “A nuestra Señora de San Juan. Datos Históricos”; Diócesis de San Juan de los Lagos; México, s.f.

<sup>308</sup> VARGAS, R.; 1956; *Historia del culto de...*; op. cit.

<sup>309</sup> De 1876 hasta 1911 con la permanencia de Porfirio Díaz como Presidente y un grupo oligárquico coadyuvante.

tenían por consigna la defensa del “gran” servicio de la Iglesia, la práctica libre de sus cultos y la conservación de sus fueros y privilegios; la médula, curiosamente, también es la región del Bajío<sup>310</sup> y algunas poblaciones de Los Altos, pero no generó más que el recuerdo de una batalla pírrica. Todo ese periodo, por razones obvias, la peregrinación al Santuario se eliminó incluso de las ciudades cercanas.

#### **2.4.- La peregrinación contemporánea**

Bajo el mandato de Lázaro Cárdenas<sup>311</sup> se establece la última medida con respecto a la organización territorial mexicana: la Reforma Agraria, cuyo objetivo fue modificar la estructura de la propiedad y producción de la tierra expropiando grandes extensiones de terreno en el supuesto de eliminar el latifundismo y la especulación para instituir una nueva clasificación de medianos y pequeños productores a quienes se les cedió la propiedad de manera gratuita pero fraccionada; de esta iniciativa nace la figura del “Ejido”.

Esta forma de usufructuar la tierra es muy similar a la hecha por los aztecas con la tlalmilli o la altepletalli cuya propiedad recaía en los barrios o calpulli<sup>312</sup> aunque en el Ejido las parcelas son de aprovechamiento individual y contiene asociadas áreas de uso comunal. Por supuesto, Jalisco se incluyó en esta distribución existiendo aun 1429 comunidades con esta modalidad de apropiación de las cuales 7 están asentadas en San Juan de los Lagos y 44 en Lagos de Moreno<sup>313</sup>. No se ha demostrado la eficacia productiva o generador de riqueza del Ejido con respecto al modelo latifundista, pero su impulso propició la liberación de caminos de servidumbre a las Haciendas o de tránsito restringido reactivando la circulación de gente y cosechas de asentamientos rurales aislados hasta entonces.

---

<sup>310</sup> 25 de los sacerdotes que intervinieron en el conflicto, ideológica o activamente, han sido Beatificados recientemente tomando como causa su “Martirio” y a algunos se le ha construido su propio santuario lo que, ocasionalmente, provoca la extensión de la visita a San Juan a éstos siguiendo “La Ruta Cristera”

<sup>311</sup> 1934 a 1940.

<sup>312</sup> ZÚÑIGA, J. y CASTILLO, J.A.; 2010; La Revolución de 1910 y el mito del Ejido mexicano; **Alegatos** núm. 75; México.

<sup>313</sup> INEGI; 2007; Censo Ejidal.

Conociendo la función articuladora del Camino Real de Tierra Adentro es factible pensar que su trazo original (siglo XVI) se modificó, no sólo por los ataques de los indígenas norteños, sino por el eventual agotamiento de los yacimientos minerales y, seguramente debido a obstáculos topográficos, geográficos o climáticos característicos del septentrión mexicano; sin embargo, es notorio que algunos tramos de esa vía colonial se conservaron fidedignamente para aquellos asentamientos, villas o ciudades que funcionaban como sedes administrativas y el tronco principal de este derrotero fue notablemente estable<sup>314</sup>; los ramales que subsistieron a los cambios territoriales es porque también conservaron los valores patrimoniales que los implantaron; para el caso de Lagos de Moreno, se tienen registrados<sup>315</sup> actualmente los siguientes:

- Camino Real a Aguascalientes (18.1313 hectáreas)
- Camino Real a La Estancia Grande (15.3221 hectáreas )
- Camino Real a La Mesa (29.9512 hectáreas)
- Camino Real a San Luis Potosí (4.3158 hectáreas)
- Camino Real al Puesto (8.6060 hectáreas)
- Camino Real San Juan-León (13.2741 hectáreas)
- Camino Real a León (33.2168 hectáreas)

Se nacionaliza el sistema de ferrocarriles por lo que se construyen más vías de comunicación férrea ampliando los destinos, se construyen carreteras y se expropia la industria petrolera abatiendo el costo de los hidrocarburos y aumentando el parque vehicular; ante tales facilidades de tránsito el sector hostelero invierte en destinos diferentes a los de sol y playa.

Con esa atmósfera de paz y certidumbre social se dispara, en la década de 1950, el aforo del Santuario de la Virgen de San Juan de los Lagos. La potenciación de la práctica se asienta en la pertenencia de grupos parroquiales

---

<sup>314</sup> LÓPEZ, F.J.; 1994; El Camino Real... op. cit.

<sup>315</sup> Enlistados en el Plan de Desarrollo Municipal de Lagos de Moreno; 2012; H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno.

a una institución para-ecclesial<sup>316</sup> denominada “*Caravana Nacional de la Fe*”<sup>317</sup> que institucionaliza la Peregrinación con flujos que se consideran significativos. Con la visita de Juan Pablo II en el año 2000 se alcanzó una cifra récord con 6.000.000 visitantes<sup>318</sup> que peregrinaron a pie para celebrar el Jubileo. El último cálculo (2015) refleja un aforo total de 7.000.000 visitantes de los que 2.000.000 lo hacen en modalidad itinerante<sup>319</sup>.

No hay documentación que valide los datos de manera oficial por lo que los cálculos son el resultado de una correlación entre la ocupación hotelera en la propia ciudad de San Juan de Los Lagos y en Lagos de Moreno, los números que aportan las autoridades de tráfico con respecto a los vehículos identificados como medio de transporte peregrino más la cantidad de billetes expedidos en la estación de autobuses para quienes regresan en transporte público<sup>320</sup>.

#### **2.4.1.- Organización y contingencias**

Como si el pasado se reflejara en el presente, la Peregrinación al Santuario de la Virgen de San Juan de los Lagos continúa como una experiencia sustancial para quienes la realizan. La fecha fundamental es el día de La Candelaria lo que no es óbice para que en agosto y Semana Santa este lugar reciba a sus feligreses con idéntica devoción. Un acercamiento puede confirmar que, de manera individual, los peregrinos asumen esta práctica como un arquetipo heredado o un *síntagma mítico* que ordena su vida. La fascinación del viaje detona una disposición psicológica emocional en múltiples idiosincrasias (Ilustración 23) que, ofreciendo la “*oblación*” del camino, pretenden diluir las problemáticas que constriñen su vida cotidiana. Se obvian razones

---

<sup>316</sup> SUAREZ, H.J.; 2008; Peregrinación barrial de la Virgen de San Juan de los Lagos en Guanajuato. Agentes para-ecclesiales; **Archives de sciences sociales des religions**, núm. 142; consultado en <https://assr.revues.org/14173?lang=es#ftn10> (2015).

<sup>317</sup> Fundada en 1888 como “Romería a San Juan” en la ciudad de Querétaro, reestructurada con ese nombre en 1930 y, a partir de 2003, constituida como Asociación Civil con sede en la ciudad de León, Guanajuato.

<sup>318</sup> Publicaciones del Consejo Episcopal Mexicano señalan que fueron 7 millones de asistentes, pero no validan su afirmación.

<sup>319</sup> Declaración del Delegado en Los Altos de la SECTURJAL.

<sup>320</sup> Técnica propuesta por RUEZGA, S.; 1995; *San Juan de los Lagos...*; op. cit.

económicas o de salud porque esa cita es ineludible<sup>321</sup>, conscientes están que la participación individual contribuye al ensamble de la Religiosidad Popular y a la permanencia del mito.



Ilustración 23.- Diversidad de los peregrinos contemporáneos

De donde sea que partan (Tabla 3), la ruta está determinada hace siete décadas<sup>322</sup> y no es preciso convencer sino convocar por mero formalismo logístico; la “*Caravana Nacional de la Fe*” trasciende los pormenores del itinerario a través de hermandades disgregadas en el territorio mexicano pero con mayor presencia en el centro (Bajío) y el sur (Valle de México) (Ilustración 24). Las instrucciones son recibidas a través de la figura del “*Celador*” quien asume la responsabilidad de un apacible recorrido e identifica las circunstancias para dar cumplimiento a jornadas y horarios o solventar los imponderables (Ilustración 25).

---

<sup>321</sup> Incluso inmigrantes que residen en los estados norteamericanos de Illinois, California, Texas y Oklahoma planean su regreso para coincidir con la Peregrinación; generalmente se incorporan desde sus lugares de origen en México. Sólo en dos ocasiones se registraron ciudadanos mexicanos que visitan el Santuario viniendo desde otros países siendo Panamá y Guatemala su lugar de residencia.

<sup>322</sup> No obstante, meses antes de la partida, se designan comisionados que corroboran la disponibilidad de los lugares de campamento, aseo y alimentación pues es posible que las condiciones cambien de un evento a otro o que se los usos se vuelvan incompatibles con su interés (sembradíos, urbanizaciones, bordos o lagunas artificiales, etc.).

ORIGEN GEOGRÁFICO	PUNTO(S) Y FECHA DE PARTIDA	DISTANCIA (km)	AFORO %
Sur	Oaxaca (12 de diciembre)	650	10
	Puebla (24 de diciembre) Se unen los contingentes de Veracruz	571	10
	Morelos (24 de diciembre) Varios grupos que se reúnen en Cuernavaca	539	10
	Valle de México (5 de enero) Incluye las Delegaciones del D.F. y los estados de México, Hidalgo y Tlaxcala	436	20
	Guanajuato (24 de enero)	81,5	25
Oriente	San Luis Potosí (22 de enero) Se reúnen grupos pequeños de Tamaulipas	195	15
Norte	Zacatecas (22 de enero) Se reúnen con los de Oriente en El Paso del Cuarenta	201	5
	Aguascalientes (28 de enero)	83	5
Poniente	Sin información (No aplicable para el estudio)	-	-
Inmigrantes	Se integran en ciudades de origen	-	-

FUENTE: Elaboración propia con datos de SECTURJAL, Diócesis de San Juan de los Lagos y Cronistas  
 Tabla 3.- Flujos geográficos de peregrinación al Santuario de la virgen de San Juan de los Lagos y sus dimensiones

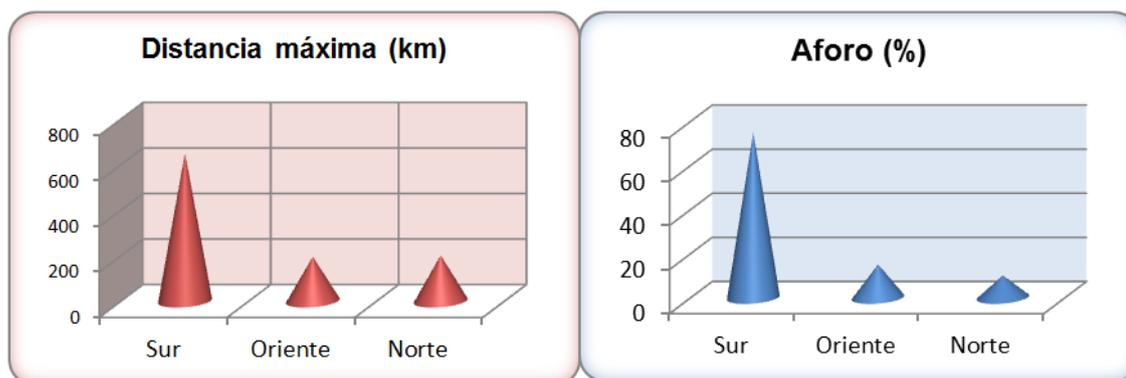
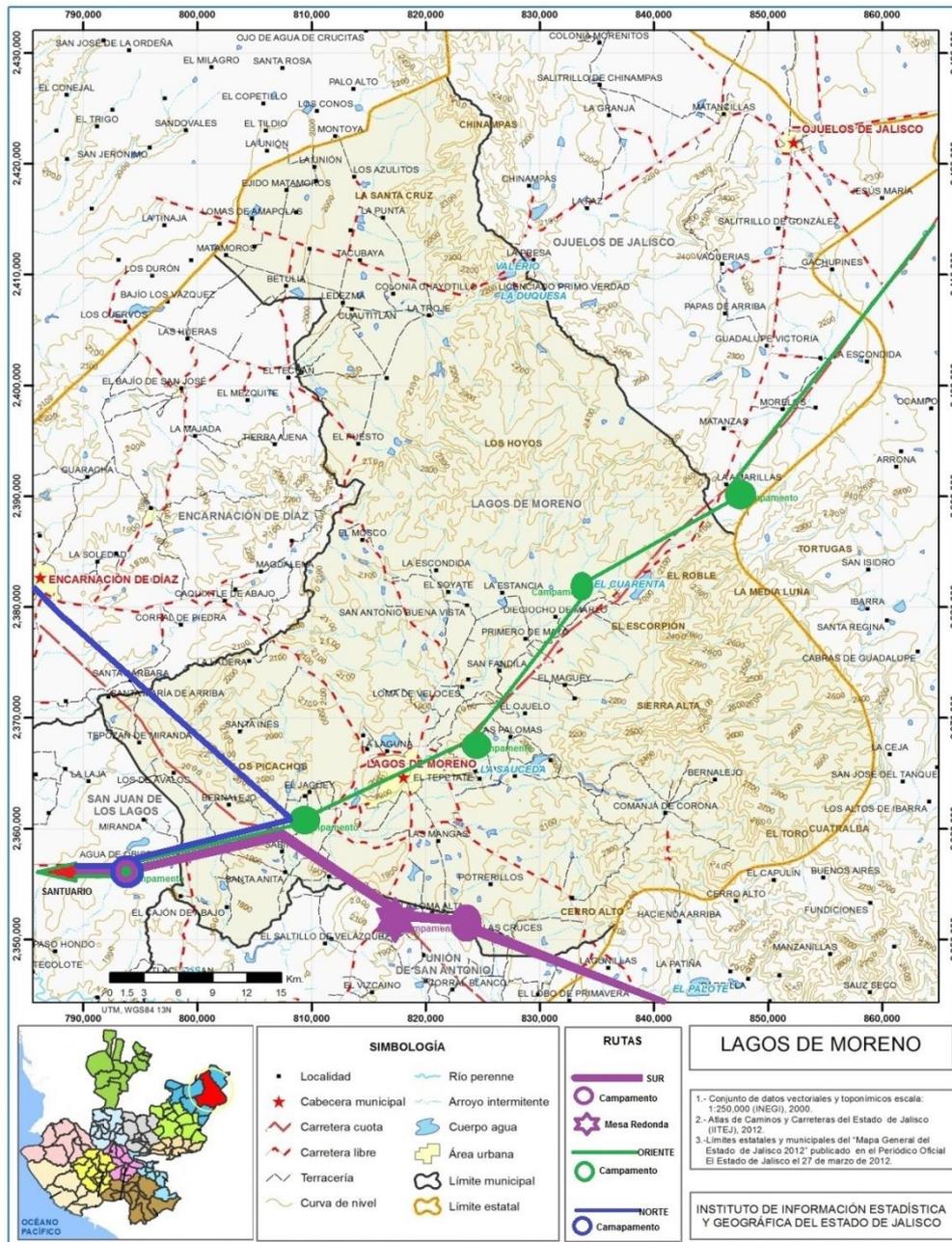


Ilustración 24.- Gráficos de distancia y aforo de los contingentes peregrinos



Modificado sobre Mapa Base del Prontuario de Información Geográfica Municipal (IIEG, 2009)  
 Ilustración 25.- mapa de rutas y campamentos de peregrinos en el territorio de Lagos de Moreno

La identidad moral y el sentido de pertenencia se refuerzan en la interacción ritual con los otros. Así, se conforman la “*communitas*” o hermandades<sup>323</sup> adoptando símbolos propios que les permiten reconocerse en el voluminoso corpus peregrino; la andadura comienza al amanecer para transitar 10 leguas diarias (40 km) por carreteras y caminos que les pueden

<sup>323</sup> Según la Diócesis de San Juan de los Lagos se tienen registradas 77 pertenecientes a la “Caravana de la Fe”

deparar frío, polvo y apuros más lo toleran porque la presencia divina les custodia a través de las réplicas de la virgen que llevan a hombros (Ilustración 26) y que depositan en altares levantados al finalizar cada etapa; los lugares, entonces, se convierten en un Santuario dinámico en el que, con la solidaridad de sacerdotes amigos<sup>324</sup>, se consuman homilias y liturgias enmarcadas con música y danzas sincréticas (Ilustraciones 27 y 28) que alivian el cansancio, deshacen breves y robustecen la conexión espiritual. La *hierofanía* se intensifica y contagia a otros peregrinos que, de manera individual afrontan la experiencia o no pertenecen a la *Caravana Nacional de la Fe*, se integran a estos rituales.



Ilustración 26.- Hermandad con estandartes y réplica de la virgen



Ilustración 27.- Altares de la Virgen en campamentos

Ilustración 28.- Música y danzas acompañan a los peregrinos

---

<sup>324</sup> Algunos entrevistados apuntaron que los clérigos son contratados en los lugares que van abordando ya que la Diócesis no se considera corresponsable del fenómeno.



Ilustración 29.- Campamento de peregrinos



Ilustración 30.- Peregrinos en lugares de aseo

El atardecer los vuelve a lo terrenal, el espacio se convierte al uso profano. Se instala la morada efímera (Ilustración 29) con los bártulos suficientes<sup>325</sup> para elaborar alimentos y disfrutar la sobremesa copada de anécdotas; luego buscan lugares de aseo (Ilustración 30), sanan heridas y ámpulas para configurar una gran verbena que les disgrega del ejercicio espiritual y resignifica el aquí y el ahora.

En pleno ocaso, el panorama emula a un mercadillo (Ilustración 31). Dada la fusión de orígenes e intereses, el conglomerado peregrino representa un sector de consumo muy atractivo para comerciantes foráneos y locales que les acucian a voces, desde sus informales tiendas, a hacerse de todo tipo de géneros desde artículos rituales (velas, veladoras, imágenes), comida, ropa, música, juguetes, hasta bebidas alcohólicas. Asimismo, son sujetos de la generosidad de algunas organizaciones humanitarias que les ofrecen gratuitamente alimentos y auxilio sanitario<sup>326</sup>. Sin embargo, están

<sup>325</sup> Cada grupo cuenta con personal de apoyo para el transporte del menaje (tiendas de campaña, trastos, muebles menores) y los alimentos; regularmente son cófrades/hermanos pero, ocasionalmente, se contrata a prestadores del servicio.

<sup>326</sup> Acuden organizaciones civiles benéficas conformadas por un voluntariado secular o, simplemente, ciudadanos caritativos que comulgan en la fe. La Cruz Verde instala en los cruceros un camión cerrado con material clínico y medicamentos genéricos y la Cruz Roja hace recorridos con ambulancias.

permanentemente expuestos a condiciones poco sanitarias o a timos que las autoridades<sup>327</sup>, soslayadamente, fiscalizan.



Ilustración 31.- Mercadillo instalado sobre el Camino Real en el devenir de la Peregrinación

Entrada la noche se disponen al descanso para enfrentar la subsecuente etapa<sup>328</sup> con la energía suficiente; sin embargo, no se confían a inadvertidas peculiaridades<sup>329</sup> de quienes son ajenos a su filiación por lo que establecen turnos de vigilancia para evadir, en la medida de lo posible, los hurtos o agresiones que en los últimos tiempos son tan frecuentes. Los infiltrados cada vez son más audaces y, desafortunadamente, se han llevado vidas en su ambición<sup>330</sup> sucesos que han quedado insertos en la memoria colectiva.

El nuevo día los encuentra abandonando el campamento con la conexión devoto-virgen renovada; las labores prosaicas como el levantamiento de enseres corresponde a personal asignado por los celadores o a prestadores

---

<sup>327</sup> Una cuadrilla de inspectores de la Secretaría de Salud del estado de Jalisco hace rondines y toma muestras aleatorias para verificar en instrumentos portátiles la presencia de algunas bacterias u hongos en los alimentos; el Departamento de Tránsito instala patrullajes en los cruces carreteros y lo mismo hace Comandancia de Policía con casetas mínimas con dos agentes en servicio.

<sup>328</sup> Los grupos que salen del oriente, al llegar a territorio laguense, hacen sus escalas en San Miguel de Cuarenta, el entronque carretero Lagos de Moreno- San Luis Potosí- León, Llano de Miranda y Mata Gorda; los provenientes del norte sólo pernoctan en el Llano de Miranda; los que acuden del sur ingresan por el Camino Real a la comunidad de Las Cruces, prosiguen a El Paso de la Mesa para salir después de abandonar el Llano de Miranda.

<sup>329</sup> En la observación de los sitios de descanso se detectaron casos de juego ilegal (apuestas), prostitución velada y consumo de drogas como cannabis y pastillas “para el cansancio”.

<sup>330</sup> Se han documentado en los periódicos locales estos sucesos resultado de riñas o enfrentamientos.

de servicios de mudanza contratados en decisión colegiada desde la planificación de la Peregrinación.

En la fase final, a la víspera de La Candelaria, se concentran las hermandades caminantes, los contingentes ciclistas que realizan su recorrido sobre el asfalto y los feligreses independientes. Juntos componen una multitud que vierte, en ese último tramo, la preeminencia de su semiótica religiosa sobre el cansancio; lo hacen con oraciones, cantos, música y danza saben que están por alcanzar el anhelado lugar sacro que, al recibirlos, se desborda con la riada de agradecimientos, promesas cumplidas, tradiciones conservadas e identidad mística (Ilustración 32).



Ilustración 32.- Concentración final de peregrinos

La permanencia en el Lugar Sacro, en un alto índice, es puntual. La nave principal del Santuario está permanentemente tomada por reverentes sanjuaneros que entran, presentan su fervor a la imagen entronizada en el altar principal y salen, casi directamente, a los puntos de retorno con la satisfacción de haber acudido satisfactoriamente a su cita anual con la Virgen de San Juan de los Lagos.

Los que se quedan, se incorporan al maremágnum de compraventa de la remembranza y la *eulogia*; se ofrecen imágenes, medallas, camisetas,

bolsos y casi cualquier objeto que pueda aceptar la imprimación de la imagen tan venerada. Es inexcusable la visita a la “primera capilla” o la compra de la “tierrita de la virgen” que, como mito complementario, les asegura la presencia de la virgen en casa mientras se cierra otro ciclo anual que los invite a regresar.

Las secuelas materiales de este intensivo fenómeno subjetivo se evidencian, por supuesto, en una derrama para la economía local pero también en la emisión de todo tipo de residuos tanto en los caminos que los conducen como en los paisajes que los acogen para descansar. Es factible la inferencia de un deterioro mayor causado no sólo por el caudal peregrino sino a todas las actividades seculares que se programan para el encuentro y que suman su huella a las plataformas ecológicas y a los sistemas de paisajes culturales.

## **2.5.- Conclusión del Capítulo**

El Santuario de la Virgen de San Juan de los Lagos ha demostrado su fortaleza como receptáculo de las devociones a través de la persistencia y crecimiento en su plantilla de fieles que lo colocan en una posición destacada como destino turístico en México; la práctica de peregrinar a este lugar sagrado trasciende y se convierte en cultura y tradición no sólo para quienes lo hacen, sino para quienes lo reciben porque el paso de los contingentes es oportunidad de acercamiento, diálogo y comunicación en torno a un mito, a un símbolo compartido como método en la búsqueda de respuestas a las vicisitudes cotidianas.

La religiosidad popular es el factor común para los que llegan y para los que esperan el evento anual; es la carga histórica común que les reclama una manifestación antisistema, y les proporciona una coyuntura para el desprecio hacia el poder terrenal sobreponiéndolo al poder divino que los arropa. La internalización y la proyección hierofánica de quienes peregrinan parecieran legitimar cualquier conducta, por anárquica que parezca, hacia factores más tangibles como la conservación de los espacios en los que se manifiesta. Se desplazan los intereses hacia el patrimonio natural, social e histórico de los lugares que los acogen y les ofrecen el descanso, el disfrute paisajístico y hasta la renovación de su fe.

Así, la devoción a esta pequeña figura ha provocado una sinergia que va más allá de un servicio turístico o de un régimen evangelizador porque ha unido el consumo con la fe, lo local con lo global, lo político con lo religioso en una manifestación cultural con carga histórica y amplia influencia geográfica. Es probable que por esta condición, al margen de las suspicacias económicas y políticas, la creación del mito consolidó un sentido de identidad e integración y convertir a circunscripciones territoriales independientes en una región: los Altos de Jalisco.

Es interesante, por tanto, aprovechar esa comunión colectiva para sugerir un mecanismo que, por mutua influencia, coadyuve en la transformación positiva de los caminos, sitios y paisajes que permitan su interacción en condición armónica con políticas públicas adecuadas donde todos los actores se involucren no sólo de manera tangencial sino tomando decisiones para su evolución sostenible.



# CAPÍTULO 3



### **CAPITULO 3.- LA APROPIACIÓN Y VALORACIÓN DEL TERRITORIO POR LA PEREGRINACIÓN (ESTUDIO EMPÍRICO)**

El estudio del Turismo Religioso es un tema de interés porque es un elemento fundamental de cultura, constructor de espacio social y, por lo tanto, es obligado conocer la esencia de las representaciones concretas en el paisaje para comprender la lógica de la organización de los espacios que producen. Conjuntamente a las estructuras físicas o arquitectónicas, estructuras simbólicas y una herencia que una sociedad impulsa en cada momento de su historia, incorporar esta materia al proyecto territorial adquiere relevancia pues la significación y valoración que las personas le adjudican a este conjunto de signos difieren según los filtros psicológicos y socio-culturales a partir de los cuales se conforman las imágenes mentales -individuales y colectivas- que definen sus pautas de interacción con el lugar<sup>331</sup> y le otorgan un sentido o rasgos identificadores.

La Peregrinación, como turismo itinerante, obliga a la comparación de dos modelos culturales diferentes: el preexistente de la comunidad receptora y el perteneciente a una comunidad que llega y que, eventualmente, contribuye al desarrollo local y, en otras, puede provocar conflictos interculturales resultantes de los vínculos<sup>332</sup> que se produzcan. Comprender la magnitud del impacto de este encuentro de dos culturas que estructuran y recrean el espacio a partir de dos modelos diferentes de interactuar plantea crear una comprensión de la historia cultural y natural de aquel medioambiente<sup>333</sup>.

Se considera que la apropiación conlleva siempre alguna forma de poder: puede ser de carácter meramente utilitario o simbólico-expresivo y,

---

<sup>331</sup> LAFORTEZZA, R., ROBERT C., CORRY, G. S. y BROWN, R. D.; 2008; Cultural determinants of spatial heterogeneity in forest landscapes en *Patterns and processes in forest landscapes. Multiple use and sustainable management*, pp. 17-32; Raffaele Laforteza, Giovanni Sanesi, Jiquan Chen y Thomas Crow (eds.); Springer, Dordrecht.

<sup>332</sup> SANTARELLI, S., CAMPOS, M. y EBERLE, C.; 2006; Religión, migraciones y paisaje: los Menonitas en Guatraché. Una visión desde la Geografía; **Revista Universitaria de Geografía**, vol. 15, pp. 187-191; Universidad Nacional del Sur; Bahía Blanca, Argentina

<sup>333</sup> *Ibidem*.

generalmente, ambas dimensiones se acoplan robustamente aunque pueden dissociarse en ciclos según convenga al usuario del espacio.

Con base en estas afirmaciones y, debido a la ausencia de estudios orientados a fenómenos del perfil del caso de estudio, se decide hacer una integración de técnicas para un tratamiento tripartito que definan un marco de interpretación en el aspecto cultural de la Peregrinación como modalidad de Turismo Religioso, que integre la percepción de los autóctonos y los peregrinos sobre el paisaje que se efectúa no sólo durante el tránsito, sino cuando se ejecutan ritos complementarios, se disfrutan los momentos de ocio y se alimentan o pernoctan. Derivado de ello se reconocerán los impactos que ya se han generado o que están latentes y puedan generar un detrimento de la calidad, no solo visual, sino medioambiental del sitio.

### **3.1.- Elección del Método**

Debido a que este trabajo responde a la modalidad de un “estudio de caso” que implica contextos estructurales y situacionales se elige el **Método Cualitativo** para su investigación porque se parte de una realidad que, aunque aparentemente superficial y temporal, es profunda en la interacción de los actores del fenómeno (en este caso la Peregrinación), la organización interna y su relación con otros individuos (pobladores locales y observadores).

#### **3.1.1.- El Método Cualitativo, consideraciones para su aplicación**

El Método Cualitativo se considera adecuado para este trabajo dado que se sustenta en observaciones, conversaciones e inferencias que se desprendan de las formas de vivenciar, figurar, hacer e interactuar de los individuos o grupos que son el sujeto de estudio, algunos autores lo califican de subjetivo y carente de validez externa. Sin embargo, el rigor y la credibilidad de cualquier estudio de caso como éste, pueden sustentarse en el hecho de que se analizan las múltiples realidades que envuelven el fenómeno que se estudia y tienen el mismo origen que las variables de los métodos cuantitativos: la observación. Taylor va más allá diciendo que las personas, los escenarios y

los grupos no son reducidos a variables sino que se consideran, de manera holística, como un todo<sup>334</sup>.

La principal característica de la investigación cualitativa, gracias al abordaje en campo, es que permite hacer variadas interpretaciones de la realidad y de los datos que se obtienen directamente sin apoyarse de manera rígida en una teoría previa pero si requiere bases conceptuales para posibilitar la redirección de la investigación con base en nuevas observaciones o datos que van surgiendo de estas. Soporta, entonces, la evolución del fenómeno investigado propiciando su definición y posibilitando métodos complementarios para comprenderlo a cabalidad.

Por otro lado, esta investigación tiene **carácter exploratorio** puesto que no hay alguno similar en cuanto que relaciona un fenómeno religioso itinerante y su apreciación e interacción con el paisaje y, como proceso singular que es, nos atrevemos a afirmar que el rigor está más centrado en su relevancia que en la validez externa.

En ese sentido, se asume la propuesta de Guba<sup>335</sup> para otorgarle una “validez naturalista” que radica en la inversión del tiempo y economía del estudio con base en tres supuestos:

- a) Naturaleza de la realidad: hay múltiples realidades y que el estudio de una parte influirá necesariamente en todas las demás.
- b) Naturaleza de la relación investigador - objeto: ambos se influyen y justo en ello se fortalece la investigación aunque el investigador debe mantener una distancia hacia el fenómeno estudiado.
- c) Naturaleza de los enunciados legales: las generalizaciones no son posibles.

---

<sup>334</sup> TAYLOR, S.J. Y BOGDAN, R.; 1994; *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*; Paidós; Barcelona, España.

<sup>335</sup> GUBA, E. G.; 1985; Criterios de credibilidad en la investigación naturalista en *La enseñanza: su teoría y su práctica*; GIMENO, J, y PÉREZ, A. (compiladores); Akal; Madrid, España.

Efectivamente, aunque este estudio no pretende conclusiones generalizables, si es posible encontrar nichos de oportunidad en la toma de decisiones tanto de los sujetos de estudio como de los entes oficiales que están obligados a atender estas dinámicas sociales para su optimización.

Por último es ineludible apuntar que en la investigación cualitativa el investigador es el instrumento fundamental ya que con base en sus observaciones construye la plataforma del análisis; desarrolla un conocimiento táctico, basado en intuiciones que le otorgan un “valor agregado”<sup>336</sup> relacionando informaciones aparentemente inconexas e, intentando no perder objetividad, evidencia circunstancias que “otros” no perciben<sup>337</sup> porque se introduce al escenario donde ocurren los hechos y alcanza una flexibilidad interpretativa al interactuar durante un lapso lo suficientemente largo (para este caso específico, 4 temporadas anuales) con los actores o sujetos integrantes del fenómeno estudiado.

Podría pensarse que un método cualitativo es observacional *per se* y que su credibilidad está en el límite de la certidumbre porque los datos surgen del diario de campo del investigador más, al utilizar técnicas que le permitan transitar hacia esa certeza minimizando los posibles sesgos tendenciosos como observador<sup>338</sup> lo transforma en un método ecléctico usando procedimientos tales como los que propone Munarriz<sup>339</sup>.

- Triangulación de métodos, utilizando técnicas diferentes a la observación como entrevistas, encuestas, grabaciones y sociogramas relacionándolos en el momento de los hechos o posteriormente, en la fase de análisis de los datos.

---

<sup>336</sup> DOMÍNGUEZ, Y. S.; 2007; El análisis de información y las investigaciones cuantitativa y cualitativa; **Revolución Cubana - Salud Pública**, núm. 33(2); Escuela Nacional de Salud Pública; Cuba.

<sup>337</sup> ERICKSON, F.; 1989; Métodos cualitativos de investigación sobre la enseñanza; en WITTRICK, M.C *La investigación de la enseñanza II*; Paidós-IMEC; Barcelona, España.

<sup>338</sup> ELLIOTT, J.; 1990; *La investigación-acción en educación*; Morata; Madrid, España.

<sup>339</sup> MUNARRIZ, B.; sf; Técnicas y métodos en Investigación cualitativa; Universidad del País Vasco; España. Consultado en <http://ruc.udc.es/bitstream/2183/8533/1/CC-02art8ocr.pdf> (2015)

- Triangulación de personas, especialmente con aquellas que son ajenas al proceso de la observación pero que conocen el fenómeno, entes formales con opinión de categoría por su función y expertos en el tema investigado.
- Examen sistemático de los datos organizándolos de tal manera que puedan evidenciar las afirmaciones lanzadas haciendo un balance de los argumentos a favor o en contra.
- Análisis de la frecuencia del suceso que, obviamente, entre mayor sea, ratifica las afirmaciones que se desprendan al respecto.

Concluyendo, el método cualitativo es adecuado para este estudio porque permite la observación de hechos o acciones que se interrelacionan con un colectivo y, con el tiempo compartido en el escenario de estos, permite integrar una base de datos suficiente para entenderlas e interpretarlas y darles un significado; no limita al investigador a variables determinadas lo que le libera para construir un contexto adecuado para su reflexión y análisis; finalmente, la investigación cualitativa permite desarrollar un trabajo tal que las hipótesis planteadas puedan ser sometidas a comprobación a través de la referencia a un tejido de conductas, percepciones y similitudes entre ellas que, ocasionalmente, pueden ser extrapoladas a fenómenos análogos y, entonces, lograr resultados generalizables.

### **3.1.2.- El Diseño del Estudio**

En la inteligencia de que este trabajo está orientado al reconocimiento del paisaje y su consideración como recurso ambiental, territorial y cultural estas claves son el fundamento de la selección del sitio para el Diseño del Estudio Empírico ya que ellas nos llevarán a la valoración de los impactos en el mismo sentido y, finalmente, a identificar y delinear la propuesta tanto de orden en la dinámica de la Peregrinación al Santuario de la Virgen de San Juan de los Lagos como de la gestión futura del territorio donde se ejecuta.

Así, la decisión fundamental de la selección del sitio donde desarrollar el Estudio Empírico se condiciona a la existencia de elementos estructurales susceptibles de integrar su catalogación como un territorio con carácter e identidad singular y diferenciada. Tal como se explicita en el Convenio Europeo del Paisaje, el objeto de estudio debe conformar parte de un término territorial con características que evidencien su papel como punto de interés general en los campos cultural, ecológico-medioambiental y social contribuyendo a la funcionalidad del patrimonio verde del territorio y que, por otro lado, sus proyecciones de gestión, ordenación y protección establezcan líneas para la creación de empleo y dinamice la actividad económica en su entorno.

### **3.2.- La Peregrinación, una apropiación cultural del territorio**

Bajo la circunspección de que, por historia oral, se conoce que las rutas explicitadas en el capítulo anterior cumplen con el mismo itinerario a través del territorio de Lagos de Moreno desde la década de los 1950, no existe evidencia documental de las circunstancias contempladas para ese recorrido; se puede especular que la decisión pudo haber sido inspirada por una *teofanía* de algún miembro de la hermandad para que, a imitación del éxodo a la tierra prometida, fuera ejecutado en lugares más cercanos a la naturaleza y así tener cercanía con lo divino de manera que la transhumancia se convertiría en un verdadero itinerario espiritual<sup>340</sup> y con esa particularidad conservar la fidelidad de sus caminantes.

Sin embargo, la forma festiva y comunitaria en la que los contingentes irrumpen en los espacios tiende hacia una actitud más bien profana que, en todo caso, hace inferir que el trazo de las rutas se acerca a un constructo cultural. Es posible, incluso con esta premisa, considerar que el territorio que se afronta en el camino conserve una carga simbólica por la propia experiencia del peregrinar. Porque es sabido que un elemento natural puede influenciar a quienes interactúan con él por sus especificidades sistémicas o morfológicas a

---

<sup>340</sup> MARIN, J. A.; 1998; *Espacio Sagrado y Peregrinación...*; op. cit.

diferentes niveles de percepción<sup>341</sup> y, entonces, esa valoración desde lo místico lo convierte en un “objeto” cultural o paisaje referente de identidad.

El paisaje es un sistema complejo cuya valoración ofrece alternativas de análisis con base en los factores que se pretenda destacar; es posible transferir la base ecológica a percepciones estéticas donde el aprecio o preferencias tienen como base reacciones de origen biológico, social y personal ante el carácter figurado o simbólico de determinados elementos de una escena<sup>342</sup>. Se constituye en una expresión de lo humano que responde, sobre todo, a la organización en que sus elementos naturales permiten la interacción de quien los percibe.

En tanto que se va en compañía, se comparten los detalles del camino; así, se posibilita que el campo visual individual se amplíe a un abanico de miradas que enlaza una percepción consensuada sobre los paisajes como una de las experiencias más relevantes del viaje a través de una identificación consciente, cultural, política y sentimental del espacio e integrándolo al mito como su propia concepción de paisaje.

Esta escala perceptiva paisajista refleja la diversidad o la homogeneidad de su biocenosis, la curvatura de su relieve, la cobertura de sus suelos o la magnificencia de sus geosímbolos; este nivel de cualificación puede ser un método para predecir o definir la información objetiva del territorio y usarla como antecedente en términos de conservación. Esto es posible gracias a que *“el paisaje responde a toda la secuencia que va desde las fuerzas generadoras de formas territoriales a la concreción material de éstas, a la expresión final que*

---

<sup>341</sup> DE LA FUENTE, G., ATAURI, J.A. y DE LUCIO, J.V.; 2004; El aprecio por el paisaje y su utilidad en la conservación de los paisajes de Chile Central; **Ecosistemas**, núm. 2; Disponible en <http://www.aet.org/ecosistemas/042/investigacion2.htm> (2015).

<sup>342</sup> BERNÁLDEZ, F.G.; 1985; *Invitación a la ecología humana. La adaptación afectiva al entorno*; Tecnos S. A., Madrid, España.

*presentan e incluso a sus cambios y a la representación cultural adquirida y otorgada*<sup>343</sup>.

Ese núcleo territorial encarna la duplicidad de lo tangible y lo intangible, del pasado y el presente, se aprecia como patrimonio y se transforma en un espacio “vivido” que “no solamente se ve y se contempla, sino que se siente, se asimila con todos los sentidos y penetra nuestra mente produciendo ricos y variados sentimientos”<sup>344</sup> y por eso, aunque idéntico en el fondo, se interpreta individualmente lo que produce diversos indicadores de la realidad espacial. Es válido inferir, entonces, que de manera ideal en la elección de los paisajes que recorren los peregrinos, interviene una taxonomía perceptiva paisajística bajo las condiciones privativas de su realidad fenomenológica: religión, voluntad, conocimiento, cultura, sociabilidad y ocio; es la búsqueda de “*un hábitat humano ideal que les proporcione equilibrio entre sus pretensiones místicas, la relajación y el crecimiento personal*”<sup>345</sup>.

Por otro lado, la Peregrinación hacia el Santuario de la virgen de San Juan de los Lagos, al llegar al territorio de Lagos de Moreno, no hacen un recorrido único, conforme a su origen toman diferentes rutas y, por consecuencia, los paisajes que contemplan son diversos. La circunstancia común es que, en amplios tramos, los recorridos son por espacios rurales lo que conduce a un enriquecimiento temático de los paisajes por la modificación antrópica y, en algunos casos, adición de elementos como arboledas o embalses que los pobladores locales realizan para definir su estilo de vida. Cada etapa puede representar, aún con símbolos comunes, una

---

<sup>343</sup> MARTÍNEZ DE PISÓN, E.; 2003; Significado cultural del paisaje en Les estétiques del paysage. Seminario Internacional de paysage 13, 14 y 15 de noviembre (UMP-Ernst Lluch Fundació) Olot, España; citado por Cruz Pérez (2009) en “El Paisaje. De la Percepción a la Gestión”; op. cit.

<sup>344</sup> ÁLVAREZ, L.; 2011; La categoría de paisaje cultural; **Revista de Antropología Iberoamericana** volumen 6, núm. 1, pp. 57-80; Antropólogos Iberoamericanos en Red; Madrid, España.

<sup>345</sup> *Ibidem*.

representación espacial única<sup>346</sup> lo que produce un contexto maleable de acuerdo a los intereses diferenciados<sup>347</sup>.

Estos paisajes, otrora prístinos y naturales fueron modelados con el carácter de la gente que los habita y que fueron recomponiéndolos, quizá de manera aleatoria o a “*diferentes rangos de afinidad, con base en una mezcla de necesidades, anhelos, experiencias propias*”<sup>348</sup> que forjan nuevos paisajes para disfrute de los que contemplan o usufructo de las generaciones posteriores.

Se suaviza, entonces, la contraposición de lo natural con lo cultural y se da lugar a una nueva realidad en la que se sientan las bases para la manifestación de una relación hombre-paisaje donde el primero se retroalimenta con la representación simbólica y reconfigura la apropiación del segundo con criterios de identidad y pertenencia de grupo en lo que Van Young denomina regionalismo<sup>349</sup>. Es decir, el discernimiento de un colectivo entre la selección de fragmentos territoriales permite construir unidades de paisaje visual que influye en la necesidad de desarrollar una relación cercana o fugaz con él<sup>350</sup>.

### **3.2.1.- El Territorio de Lagos de Moreno, oferta de paisajes**

Como se comentó en el Capítulo 2, la ciudad de Lagos de Moreno es un testigo histórico de la colonización del Septentrión y conserva el espíritu criollo que la vio nacer hace 450 años. Destaca por tener el centro histórico mejor conservado del estado de Jalisco (México) por lo que los edificios de esta zona,

---

<sup>346</sup> PANIAGUA, A.; 2004; La geografía rural: entre el peso de la regulación y las orientaciones constructivistas; **Document's d'Anàlisi Geogràfica**, núm. 43, pp. 123-134; Universidad Autónoma de Barcelona Bellaterra; Barcelona, España.

<sup>347</sup> PANIAGUA y MAZORRA; 2013; Repensar el espacio (rural): entre la individualización y el campo global; **Economía, Sociedad y Territorio**, vol. XIII, núm. 41, pp. 245-267; El Colegio Mexiquense, A.C.; Toluca, México

<sup>348</sup> APONTE, G.; 2003; Paisaje e Identidad Cultural; **Tabula Rasa**, núm. 1, pp. 153-164; Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca; Bogotá, Colombia.

<sup>349</sup> VAN YOUNG, E.; 1992; *La crisis del orden colonial. Estructura agraria y rebeliones populares en Nueva España, 1750-1821*; Alianza Editorial; Madrid, España.

<sup>350</sup> APONTE, G.; 2003; Paisaje e Identidad Cultural...; op. cit.

desde 1989, cuentan con una figura de protección por parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) designada como “Zona de Monumentos Históricos”. Más recientemente (Agosto, 2010) la UNESCO la clasificó Patrimonio de la Humanidad por ser punto de encuentro en el “Camino Real de Tierra Adentro” y desde finales del 2012 es nombrada “Pueblo Mágico” por la Secretaría de Turismo (SECTUR) de la República.

Territorialmente es un enclave donde subyace una estructura biogeográfica en razón de las condiciones climáticas, su fisiografía y los suelos que se han sostenido en las actividades primarias y la industrialización de sus subproductos (Tabla 4).

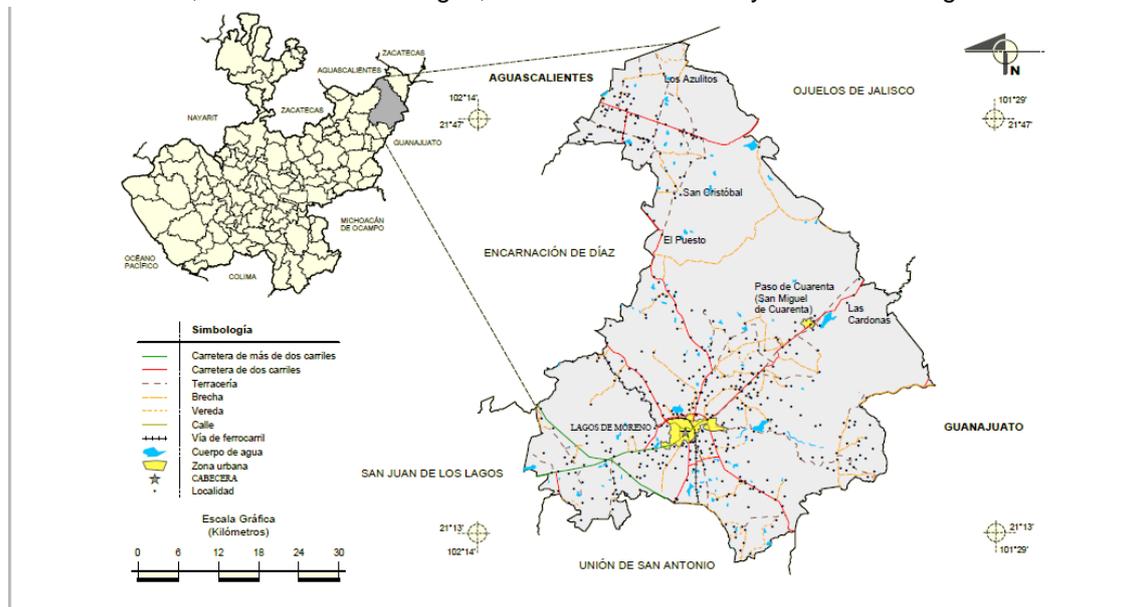
### **Ubicación geográfica:**

**Coordenadas:** entre los paralelos 21°10' y 21°54' de latitud norte; los meridianos 101°34' y 102°11' de longitud oeste; altitud entre 1 900 y 2 800 m.

**Extensión:** 2.648 km<sup>2</sup> Ocupa el 3.20% de la superficie del estado de Jalisco.

**Demografía:** 153,817 personas (2010) distribuidas en 455 localidades.

**Colindancias:** al norte con el estado de Aguascalientes y el municipio de Ojuelos de Jalisco; al este con el municipio de Ojuelos de Jalisco y el estado de Guanajuato; al sur con el estado de Guanajuato y el municipio de Unión de San Antonio; al oeste con los municipios de Unión de San Antonio, San Juan de los Lagos, Encarnación de Díaz y el estado de Aguascalientes.



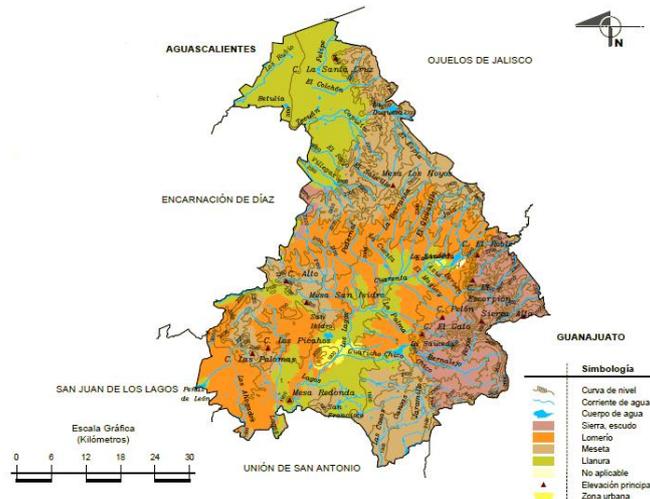
### **Fisiografía:**

**Provincia:** Eje Neovolcánico (58.15%) y Mesa del Centro (41.85%),

**Subprovincia:** Altos de Jalisco (58.15%), Llanuras de Ojuelos-Aguascalientes (29.09%), Sierra de Guanajuato (7.57%) y Sierra Cuatralba (Discontinuidad) (5.19%)

**Sistema de topofomas:** Lomerío de aluvión antiguo (32.53%), Meseta típica (14.16%), Llanura desértica de piso rocoso o cementado (14.09%), Llanura aluvial (12.14%), Meseta basáltica con lomerío (7.78%), Sierra alta con mesetas (7.57%), Sierra alta escarpada con

mesetas (5.19%), Meseta basáltica (4.53%), Escudo volcanes (0.82%), Sierra baja (0.78%), Llanura aluvial de piso rocoso o cementado (0.28%), Llanura desértica (0.04%) y Lomerío de pie de monte (0.02%)

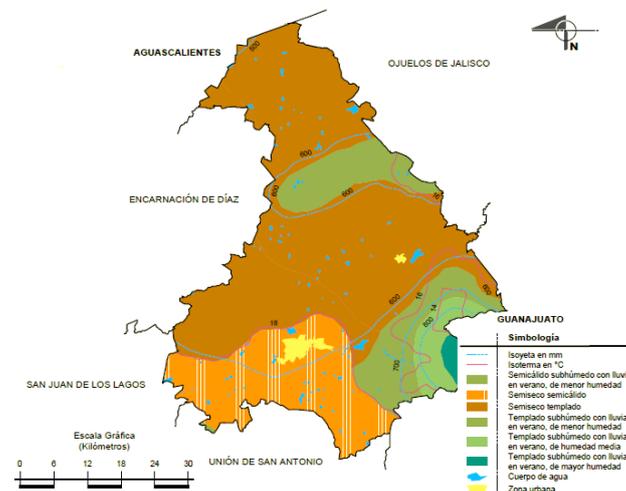


**Clima:**

**Rango de temperatura:** 12 – 20°C

**Rango de precipitación:** 400 – 1 000 mm

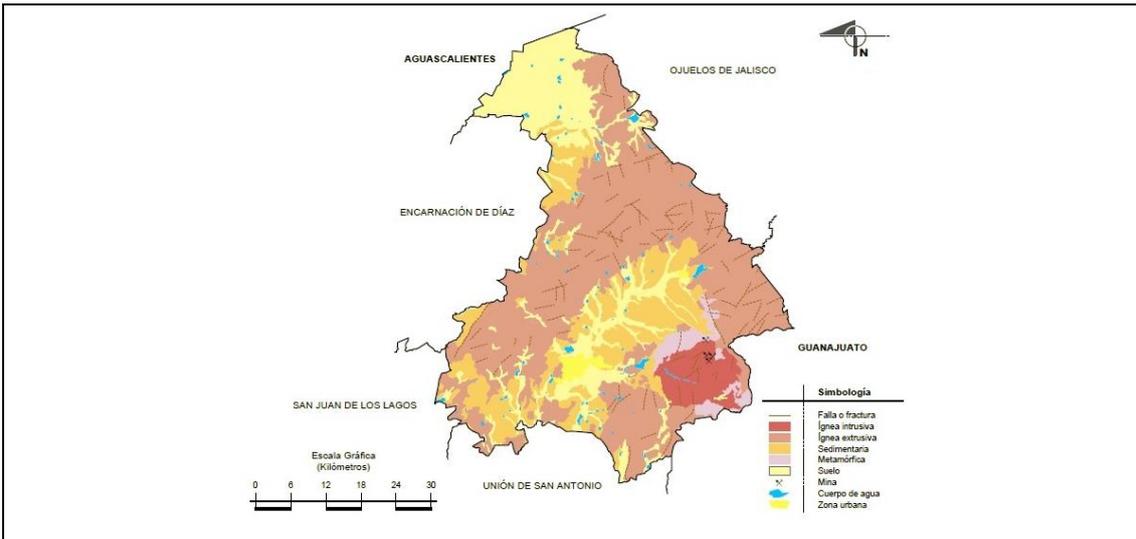
**Clima:** Semiseco-templado (58.73%), semiseco-semicálido (20.47%), templado-subhúmedo con lluvias en verano, de menor humedad (15.55%), templado subhúmedo con lluvias en verano, de humedad media (4.04%), templado subhúmedo con lluvias en verano, de mayor humedad (1.13%) y semicálido-subhúmedo con lluvias en verano, de menor humedad (0.08%)



**Geología:**

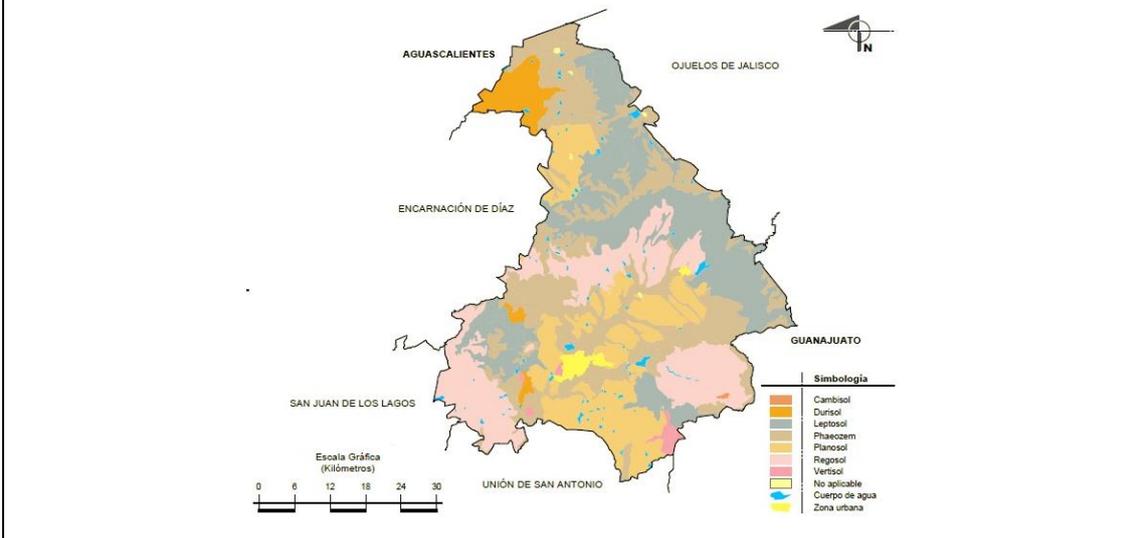
**Periodo:** Neógeno (70.13%), Cuaternario (20.52%), Terciario (4.85%) y Triásico (2.52%)

**Roca:** Ígnea intrusiva: granito (4.85%), Ígnea extrusiva: riolita-toba ácida (45.63%), riolita (6.61%) y basalto (1.11%), Sedimentaria: arenisca-conglomerado (12.79%), arenisca (4.30%), conglomerado (0.79%) y brecha sedimentaria (0.20%), Metamórfica: esquistos (2.51%), Suelo: aluvial (19.22%)



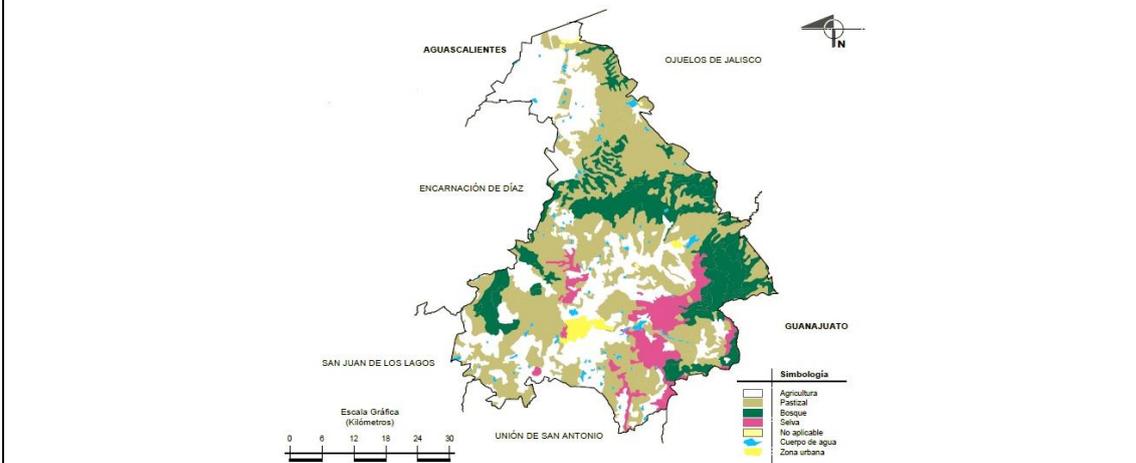
**Edafología:**

**Suelo dominante:** Phaeozem (30.65%), Leptosol (26.03%), Regosol (18.83%), Planosol (17.43%), Durisol (4.11%), Vertisol (0.88%) y Cambisol (0.05%)



**Uso del suelo y vegetación:**

**Uso del suelo y Vegetación:** Agricultura (28.48%) y Zona urbana (0.96%) Pastizal (43.44%), Bosque (18.97%) y Selva (6.96%)



Fuente: Compendio de Información Geográfica Municipal (IEG, 2012)  
 Tabla 4.- Información geográfica de Lagos de Moreno

En ese lienzo natural que es mayoritariamente plano (el 56.9%) cuyas pendientes en la zona urbana no rebasan los 5° pero que está resguardado, por el oriente, por la Sierra de Cuatralba y por el occidente por los lomeríos, los peregrinos con rumbo al Santuario de la virgen de San Juan de los Lagos descubren mayormente paisajes rurales de cultivo intensivo semi-mecanizado que sobreviven por el régimen de lluvias o por las aguas brindadas por afluentes de la Cuenca Hidrológica Lerma–Chapala–Santiago, principalmente los ríos de La Saucedá, Bernalejo y Río Lagos, este último administrado en su caudal por la Presa del Cuarenta fundamental embalse del municipio. Sin embargo, estos manchones agrícolas cada vez más hacen uso del agua subterránea a través de los Distritos de Riego, entidades avaladas por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) para obtener el recurso de perforación de pozos con base en cuotas y productividad<sup>351</sup>.

Estos paisajes rurales han colocado a Lagos de Moreno, por su productividad, como una ciudad media con un aceptable nivel de vida pero desplazan la original vegetación xérofila y fragmentan sensiblemente las áreas de bosque lo que propicia una pérdida de cobertura del suelo y, ayudados por la acción del viento prevalente en esta zona de frontera ecológica, los hacen vulnerables a la erosión dejándolo en condición de fragilidad.

Eventualmente, también otearan pastizales utilizados como agostadero del establo vacuno que cataloga a Lagos de Moreno como “cuenca lechera” desde mediados del siglo XX por la instalación de una empresa multinacional<sup>352</sup> que colaboró a intensificar esta actividad para la industrialización de sus derivados.

---

<sup>351</sup> Se revisaron algunos registros de la CONAGUA más muestran parcialidad en los censos de pozos no incluyéndose todos los correspondientes al territorio y la data más actualizada referente a la capacidad almacenada del acuífero es 2005, lo que es, evidentemente, desactualizado.

<sup>352</sup> La Compañía Nestlé se instaló en Lagos de Moreno en 1946 con una deshidratadora de leche; actualmente el complejo incluye la fabricación de helados y formulación de alimentos con base en cereales.

### **3.2.2.- Los campamentos, la interacción con los paisajes**

La valoración de un paisaje, como porción del territorio, parte de una apreciación visual sobre unidades más o menos homogéneas con caracteres distintivos y en razón del servicio que otorga para quien lo observa. La delimitación de esta observación es arbitraria, toda vez que está en función de cómo los indicadores sistémicos son percibidos en su representación externa y, en consecuencia, el nivel de percepción puede subdividirse indefinidamente<sup>353</sup>.

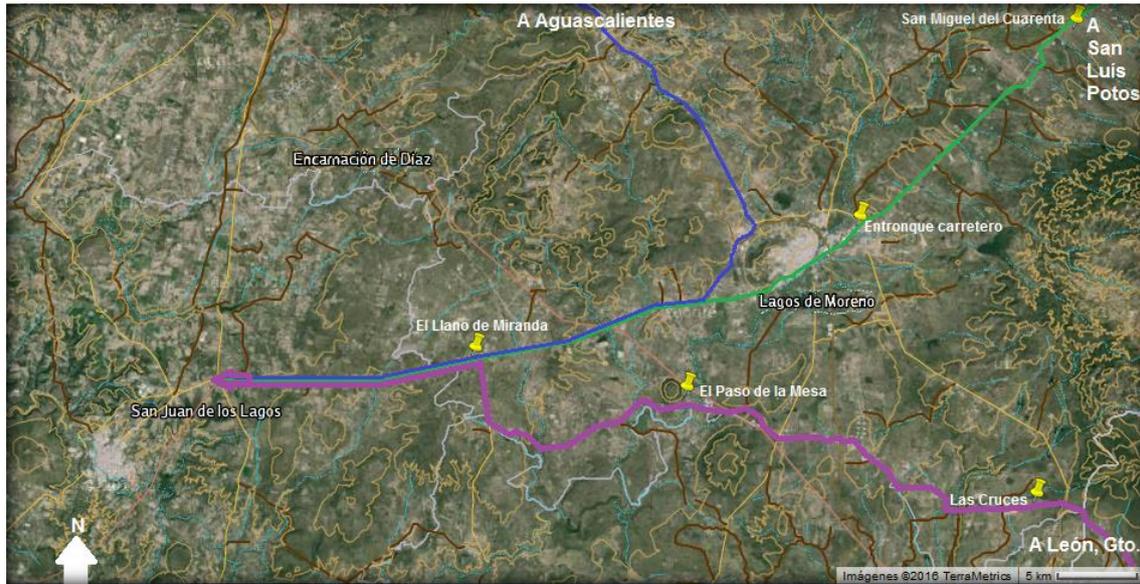
En ese sentido, escribe Humboldt que “el simple contacto del hombre con la naturaleza, esta influencia del gran ambiente, o del aire libre, como dicen otras lenguas con más bella expresión, ejercen un poder tranquilo, endulzan el dolor y calman las pasiones cuando el alma se siente íntimamente agitada. Estos beneficios los recibe el hombre por todas partes, cualquiera sea la zona que habite, cualquiera que sea el grado de cultura intelectual a que se haya elevado”<sup>354</sup>. Así, el reconocimiento estético de las cualidades de los sitios donde los peregrinos se asientan en cada etapa le otorga valores de calidad o fragilidad bajo una representación mental y simbólica que condiciona la dinámica de apropiación temporal.

En búsqueda de esa valoración que permitiera delimitar cuál de los sitios era considerado por los colectivos como representativa simbólica o culturalmente y dirigir este estudio en su área de análisis, se realizó una encuesta en los campamentos (Ilustración 33) donde se les inquirió a 50 personas de manera aleatoria y con carácter meramente exploratorio (Tabla 5). El instrumento constó de un ítem que aludía a su percepción visual de los lugares en sentido estético, es decir, les gusta o no les gusta (Gráfica 1).

---

<sup>353</sup> BOSQUE, J., GÓMEZ, M., RODRÍGUEZ, A.E., RODRÍGUEZ V. M., VELA, A.; 1997; Valoración de los aspectos visuales del paisaje mediante la utilización de un SIG; *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, núm. 30, pp. 19-38; Madrid, España.

<sup>354</sup> HUMBOLDT, VON A.; 1847; *Cosmos o ensayo de una descripción física del mundo*; consultado en línea en <https://archive.org/details/cosmosensayodeun01humbuoft2up>



Modificado a partir del Mapa Digital de México V6 (INEGI, 2015)  
 Ilustración 33.- Mapa de ubicación de campamentos de peregrinos en el territorio de Lagos de Moreno

Origen geográfico	Ruta	Puntos de campamento y pernoctación	Descripción del Lugar	Imagen del Lugar
Oriente	Paralela a carretera San Luis Potosí – Lagos de Moreno – San Juan de los Lagos	Localidad de San Miguel de Cuarenta	Áreas de derecho de vía en la carretera Federal 80	
		Entronque San Luis Potosí – León – Lagos de Moreno	Explanada de propiedad pública sobre la franja de derecho de vía de la carretera	
		Llano de Miranda	Solar de propiedad privada sin carácter silvícola o productivo	
Norte	Paralelo a carretera Aguascalientes – Lagos de Moreno – San Juan de los Lagos	Llano de Miranda	Solar de propiedad privada sin carácter silvícola o productivo	

Sur	Camino Real León + San Juan de los Lagos	Comunidad Las Cruces	Solar de propiedad privada ubicado a la vera del Camino Real con adecuación para su alquiler con uso agrícola previo y posterior al arribo de los peregrinos	
	Camino Real León + San Juan de los Lagos	Paso de la Mesa	Lugares dispersos alrededor de la población y en las cercanías de la Mesa Redonda	

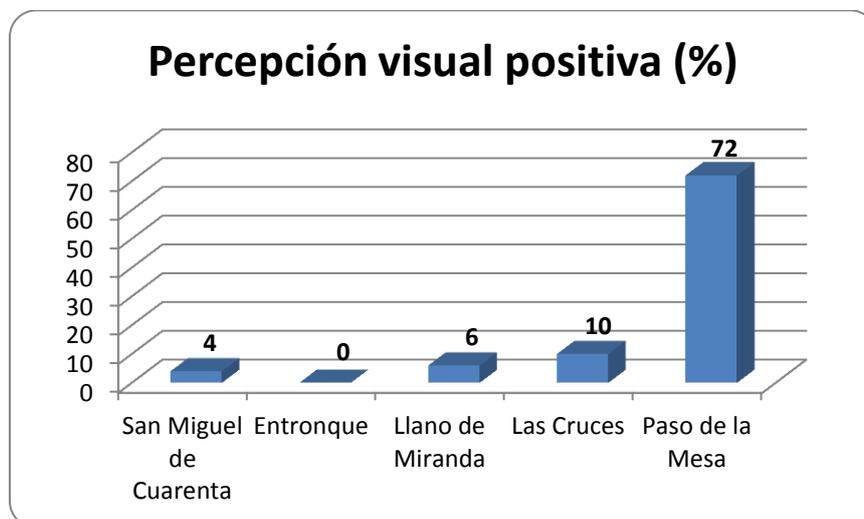
Tabla 5.- Descripción de los lugares de campamento y pernoctación de los peregrinos

Como es de notarse, a excepción de los contingentes provenientes del Sur, los peregrinos basan su ruta en los trazos carreteros y eligen de manera consistente las áreas cercanas estas vías para su pernoctación ya que es un espacio público que les facilita la eficiencia y rapidez en la recogida de sus artículos e incorporarse en la caminata; algunas hermandades negocian alquileres de solares en el Llano de Miranda que guardan, igualmente, condición de cercanía con la carretera; son espacios que se adecúan para la instalación talando la vegetación y apisonando los suelos.

El cuestionamiento sobre su percepción visual se realizó con base en las acepciones de Paisaje según el Convenio Europeo del Paisaje<sup>355</sup> que lo define como “... cualquier parte del territorio, tal como es percibida por las poblaciones, cuyo carácter resulta de la acción de factores naturales y/o humanos y de sus interrelaciones” y la complementación de Buxó “son una construcción de generaciones sucesivas de experimentación (y) también son

<sup>355</sup> Consejo de Europa; 2000; Convenio Europeo del Paisaje; op. cit.

*consecuencia de prácticas e imperativos ideológicos específicos*<sup>356</sup> obteniéndose los resultados de la Gráfica 1.



Gráfica 1.- Percepción visual de los peregrinos sobre los lugares de campamento

Los entrevistados en San Miguel de Cuarenta basaron su opinión en el horizonte cuyo remate lo protagoniza la región serrana de Cuatralba y, a sus pies se encuentra la presa de Cuarenta que en conjunto forman, indudablemente, un paisaje con cualidades estéticas pero no corresponde como continente de interacción con los peregrinos de sus fases de descanso. En la valoración de El Llano de Miranda influye el hecho de que es punto de reunión de contingentes por lo que ofrece el valor agregado de la convivencia entre pares de diferentes orígenes geográficos, sin embargo, los asentamientos peregrinos se instalan al borde de la carretera federal 80 o en solares cercanos a ella, desmontados de vegetación y apisonando los suelos para su funcionalidad transitoria.

Con respecto, a la comunidad de Las Cruces se podría pensar que el hecho de estar ubicada sobre el Camino Real León-San Juan<sup>357</sup> y que éste cuenta con una figura de protección por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación y Diversificación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

<sup>356</sup> BUXÓ, R.; 2006; Paisajes culturales y...; op. cit.

<sup>357</sup> Ramal que comunicó las Haciendas de “Las Cruces”, “La Trinidad”, “Las Cajas”, “El Cajón” y “El Ahíto” con el Camino Real de Tierra Adentro por el oriente y el Camino Real San Luis Potosí – Guadalajara por el occidente.

sería causal de interés para este estudio, sin embargo, por las condiciones socioeconómicas y culturales de ese asentamiento (Ilustración 34) entre las que están un índice de analfabetismo, de marginación y pobreza “Muy Alto” según el Consejo Nacional de Población (CONAPO) que la coloca en la posición 310 de 6237 poblaciones censadas en Jalisco<sup>358</sup> y que sus suelos tienen condiciones de “muy erosionados”<sup>359</sup> según la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) por lo que su paisaje no inspira esa apreciación visual positiva pues su arbolado es pobre y sus suelos casi desprendidos, aunados al viento, generan brumas de polvo.



Ilustración 34.- Vista del Camino Real León –San Juan de los Lagos y calle principal de Las Cruces

La apreciación visual de El Paso de la Mesa contundentemente positiva, se debe, según los comentarios recibidos, a que es una localidad instalada en las faldas del geosímbolo con mayor carga de identidad en todo el territorio de Lagos de Moreno, La Mesa Redonda (Ilustración 35).

---

<sup>358</sup> CONAPO; 2012; Índice Nacional de pobreza y marginación/Colección “Índices sociodemográficos”; México.

<sup>359</sup> Citado en el Plan de Desarrollo Municipal (2012) de SAGARPA, Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario y Pesquero 2007-2012.



Ilustración 35.- Localidad del Paso de la Mesa en las faldas de la Mesa Redonda

### **3.3.- Apropiación del Territorio**

#### **3.3.1.- Los usuarios permanentes**

El Paso de la Mesa es una localidad rural bajo la adscripción del municipio de Lagos de Moreno remanente evolucionado de las casas accesorias a la Hacienda de La Trinidad ubicada en el entramado del Camino Real en su tramo León – San Juan de los Lagos de la que, como testigo, pervive una capilla en ruinas (Ilustración 36). Gracias a la flexibilidad de la Ley Agraria<sup>360</sup> su distribución en tierras ejidales se convirtió en una comunidad dispersa de pequeños propietarios que, es notorio, su organización sigue sujeta al Camino Real León – San Juan de los Lagos como línea guía de acceso y salida de personas o mercancías (Ilustración 37); está ubicada a la ribera del Río Lagos por lo que para llegar a ella se supera un puente con una calidad constructiva básica.

---

<sup>360</sup> La Ley tiene un desfase entre los derechos *de jure* y los derechos *de facto* en torno a las formas de acceso y apropiación de la tierra ejidal; cf. TORRES-MAZUERA, G.; 2014; La flexibilidad y rigidez del ejido como forma de tenencia de la tierra; Relaciones. Estudios de historia y sociedad, vol. XXXV, núm. 139, pp. 257-279; El Colegio de Michoacán, A.C; Zamora, México.

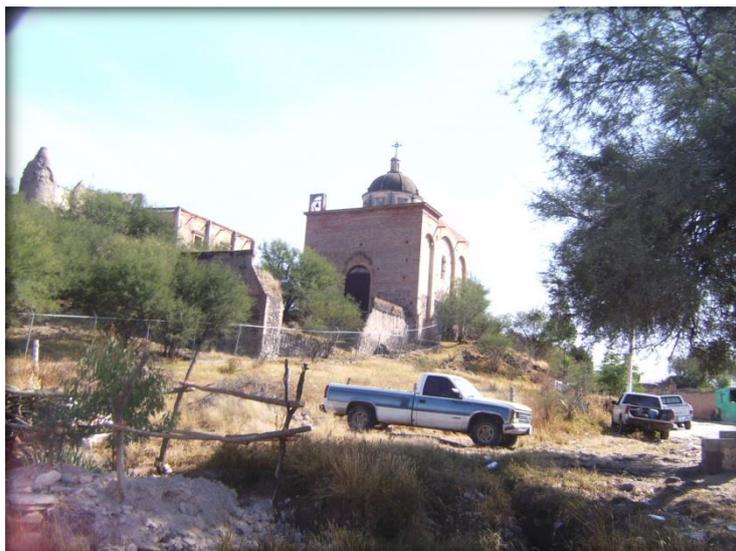


Ilustración 36.- Capilla de la Hacienda de La Trinidad en la localidad de El Paso de la Mesa



Ilustración 37.- Entrada de la comunidad El Paso de la Mesa por Camino Real

En El Paso de la Mesa, según datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)<sup>361</sup>, viven 316 personas (142 hombres 174 mujeres) 146 son menores de edad y 170 adultos; 25 tienen más de 60 años.

Los habitantes se identifican con una cultura rural acrisolada en sus costumbres cotidianas que se distribuyen en 63 viviendas de las que 10 casas conservan suelo de tierra y 5 de ellas disponen su distribución doméstica a

---

<sup>361</sup> INEGI; 2010; Censo Nacional de Población y Vivienda.

partir de una sola habitación; su disposición es arbitraria y responde, tal vez, a la apropiación de la tierra pero no a algún ordenamiento formal (Ilustración 38). 57 de las casas cuentan con servicio de energía eléctrica<sup>362</sup> esto permite que tengan televisión y otros aparatos electrodomésticos como lavadoras de ropa pero no se cuenta con ordenadores; 44 de las viviendas cuentan con instalaciones sanitarias, pero sólo 31 están conectadas al servicio de agua potable y no existe una red de drenaje por lo que es de fácil inferencia que se viertan las aguas servidas al Río Lagos ya que muestra una innegable contaminación por sus olores y la vegetación popal que subsiste en su superficie.



Ilustración 38.- Ordenamiento de las viviendas en El Paso de la Mesa

La educación formal de esta comunidad se promedia en 4 años pues sólo 3 personas cuentan con una formación básica primaria (seis años) y 1 con educación secundaria (nueve años), 146 personas cuentan con formación parcial o inacabada; 46 adultos son analfabetos y los jóvenes de la comunidad, a partir de los 15 años, no tiene escolaridad; 13 niños (entre 6 y 14 años) no asisten a la escuela y que quizá se dedican a labores del campo pues tampoco se tienen implementados lugares de ocio y recreación

---

<sup>362</sup> El tendido eléctrico conforma una maraña de cables que posibilita, frecuentemente, la conexión ilícita.

Aun cuando en el lugar no se cuenta con servicios clínicos u hospitalarios públicos, el registro del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) muestra 62 beneficiarios de El Paso de la Mesa lo que hace inferir que son empleados con contrato formal pero no necesariamente la totalidad de ellos estén en esa condición laboral ya que la prestación ofrece cobertura a dependientes (padres e hijos); el 10% depende de las remesas económicas de familiares migrantes, sobre todo, a los Estados Unidos de América<sup>363</sup>; el 15% de la población tiene una ocupación del ramo pecuario, sobre todo con pequeños hatos de ganado vacuno y el 45% restante se ocupa directa e indirectamente en las labores agrícolas (Ilustración 39) que se fundamentan en los cultivos según como se muestran en la Tabla 6.

Maíz forrajero	(40%)
Maíz grano	(36 %)
Alfalfa verde	(13 %)
Pasto	(11%)

Tabla 6.- Tipo de cultivos en la base de la Mesa Redonda



Ilustración 39.- Campos agrícolas en El Paso de la Mesa

---

<sup>363</sup> Sistema de Información Estadística y Geográfica de Jalisco, en el Diagnóstico del Municipio de Lagos de Moreno (2012).

De los cultivos, el maíz (en ambas especies) es de temporal; los pastos y la alfalfa se cultivan con riego. La producción agrícola de esta localidad es un reflejo de la estrategia territorial que se desprende del Plan Nacional de Desarrollo (PND) en la que se afirma que la identidad de un municipio está asociada a la vocación de sus suelos<sup>364</sup>, es decir, a la especialidad; se afirma en este documento que las tradiciones influyen en el uso de suelo agrícola porque generan un sentimiento de identidad con quienes cultivan esas áreas integrando el conjunto de las percepciones colectivas que tienen con relación a su pasado, sus tradiciones y sus competencias, su estructura productiva, sus recursos materiales y su futuro que puede evolucionar, reforzarse, modernizarse identificando fortalezas en la vocación del territorio.

A pesar de ser una población consolidada en su actividad productiva, conforme a la taxonomía de la CONAPO<sup>365</sup>, El Paso de la Mesa se posiciona en un grado de marginalidad y pobreza “Muy Alta” ocupando la posición 176 de las 6237 localidades censadas; esta comunidad es vulnerable porque responde al modelo de la llamada “pobreza multidimensional”<sup>366</sup> que se provoca cuando los ingresos económicos de las personas son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades presentando carencia en, al menos, uno de los seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, alimentación o servicios básicos.

### **3.3.1.1- Compartir el territorio**

Aludiendo a Turner en el sentido de que una creación religiosa frecuentemente impulsa acciones tendientes a la cohesión social y refuerza los lazos entre los que “están” y los que “llegan”<sup>367</sup> integrando, a través de la

---

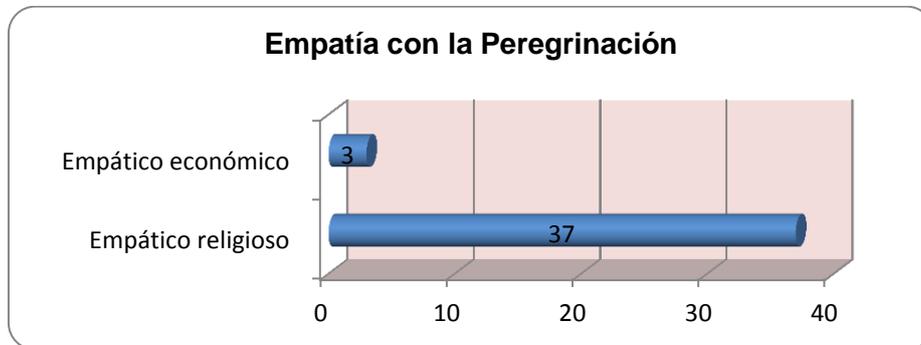
<sup>364</sup> SAGARPA; 2011; Seguimiento a la Estrategia de Desarrollo Territorial y Estudios Específicos. Construyendo país, desde el territorio; Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA); México.

<sup>365</sup> CONAPO; 2012; Índice Nacional de pobreza y marginación/Colección “Índices sociodemográficos”; México.

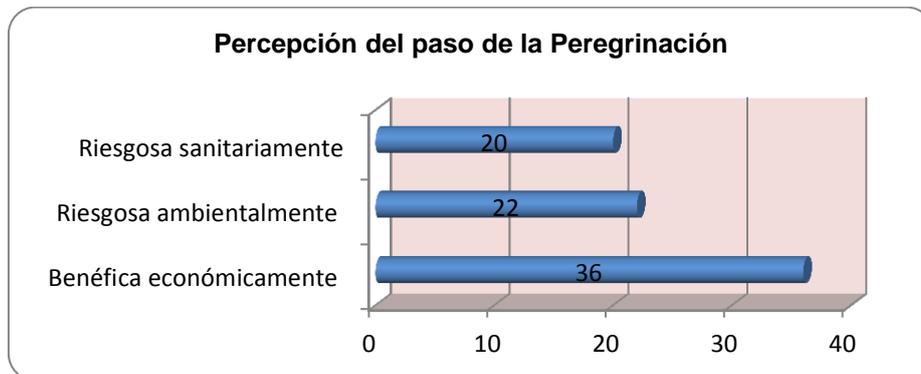
<sup>366</sup> Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL); Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos; México, 2014.

<sup>367</sup> BRAVO, C.; 1994; Territorio y espacio sagrado, en “Las peregrinaciones religiosas: una aproximación”; NAVARRO, C. y SHADOW, R. (coords.); Universidad Autónoma Metropolitana unidad Iztapalapa: 39-49; México.

tradición, un encuentro casi inmemorial en un espacio ultracomunal donde se entraman ideas y conocimientos que disuelven las diferencias<sup>368</sup> entre unos y otros, se inquirió entre los pobladores de El Paso de la Mesa sobre su disponibilidad a compartir su espacio habitual con los peregrinos. La cuestión generó respuestas con indicadores casi obvios (Gráfica 2), dada la formación religiosa similar entre ambos grupos; el beneficio económico es asimismo un factor de aceptación pero pese a ello, los locales no dejan de lado ciertos rasgos alarmantes como que el carácter escatológico de la peregrinación conlleva riesgos sanitarios y, por supuesto, en el uso desorganizado del territorio en la instalación peregrina y a su abandono (Gráfica 3).



Gráfica 2.- Empatía de los locales con la Peregrinación



Gráfica 3.- Percepción de beneficios y riesgos de la peregrinación en el territorio.

### **3.3.2.- Los peregrinos, usuarios temporales**

Los modos de interactuar con el entorno moldean los modos de comprenderlo y esas maneras de comprender el entorno, la forma de

<sup>368</sup> PORTAL, M. A.; 1994; *Las peregrinaciones y la construcción de fronteras simbólicas en Las peregrinaciones religiosas: una aproximación*; Memorias - Carlos Garma Navarro y Roberto Shadow (coords.) - Universidad Autónoma Metropolitana unidad Iztapalapa, pp. 141-153; México.

relacionarse con él. Las perspectivas culturales proporcionan, pues, los conocimientos, las suposiciones, los valores, los objetivos y la base ideológica que guía la actividad humana. Esta actividad, a su vez, proporciona experiencias y percepciones que moldean la comprensión que del mundo tiene la gente. El proceso no es unidireccional sino dialéctico<sup>369</sup>.

Conforme a la práctica de su itinerancia, quienes peregrinan al Santuario de la virgen de San Juan de los Lagos se presentan en El Paso de la Mesa para utilizarlo como el espacio físico donde se concretan sus prácticas rituales (Ilustración 40). El hecho es que no están en casa por lo que en su transhumancia deben considerar que el espacio al que se llega sea un lugar significativo que brinde la seguridad de la rutina y la vida cotidiana y que, por otro lado, ayude a mantener el estado hierofánico para cuando se depositen los símbolos la confianza de su protección no se vea alterada. Así, las condiciones “especiales” de un paisaje va asociado directamente con este matiz mítico y misterioso. A golpe de tradición, este lugar se encuentra arraigado en la ideología y cosmovisión del grupo y no es raro, por ende, que se genere un sentido de pertenencia temporal e identidad.



Ilustración 40.- Entrada de contingentes a la zona de estudio

---

<sup>369</sup> KAY, M.; sf; Ecologías: antropología, cultura y entorno; Queen's University de Belfast; Irlanda.

Cada paisaje es un conjunto complejo que contiene y emite señales que rebasa la impresión estética y le da una personalidad propia como escenario o un significado individualizado; según Bernáldez “*estimula sensaciones y emociones que codifican su valor en expresiones de aprecio o preferencias que se originan en reacciones de origen biológico, social y personal ante el carácter figurado o simbólico de determinados elementos de la escena*”<sup>370</sup>.

Su interacción bajo tales circunstancias le otorga al paisaje un carácter metafísico en el que los rituales se proveen de las energías sobrenaturales que emana de él y marca en la memoria colectiva una experiencia más intensa que, incluso, obliga a dejar una huella con testimoniales de su estancia que van aportando cada vez mayor importancia a la Mesa Redonda como centro paisajístico y litúrgico.

Si el peregrino suele otorgarle al paisaje categoría de símbolo o espacio ritual, sería nomotético el argumento de que su apropiación responderá con una actitud congruente con la conservación en una figuración de futuro y permanencia; la reflexión obligada estaría encriptada en una mirada al pasado y valorarlo, también, como un legado donde se gestó la identidad de sus habitantes actuales que, pródigos, lo comparten. Ya se ha visto en la revisión bibliográfica que los paisajes son el resultado de fusiones de la actividad natural con la humana a lo largo de momentos históricos representados en sus cualidades diferenciadoras pero, asimismo, de sus desajustes con el territorio, de sus conflictos sociales y tecnológicos<sup>371</sup> que dejan rastros permanentes por lo que su aspecto actual es una entidad única que no se puede comprender al margen de su trayectoria histórica<sup>372</sup>.

---

<sup>370</sup> BERNÁLDEZ, F.G.; 1985; *Invitación a la ecología humana...*; op. cit.

<sup>371</sup> ARIAS SIERRA, P.; 2003: *Periferias y nueva ciudad. El problema del paisaje en los procesos de dispersión urbana*; Universidad de Sevilla; Sevilla España.

<sup>372</sup> NOVO, M.; 2006; *El desarrollo local en la sociedad global: hacia un modelo «glocal» sistémico y sostenible*” en *Desarrollo local y Agenda 21*; MURGA, M. A. (Coord.); Pearson Educación; Madrid, España.

En ese sentido Tuan propone realizar una interpretación del paisaje “a través de una dimensión simbólica del habitar humano con fundamento en un poderoso instinto de pertenencia o, si se prefiere, de apropiación del espacio ocupado en el que, al abordar las subjetividades, se exponen mundos personales y problemas comunes que representan aspectos definitorios del lugar; una impronta que emerge como secuela de unos agentes concretos en función de intereses y valores concretos”<sup>373</sup>.

Como puerta de entrada para el acercamiento al cómo los individuos sienten, entienden, asumen e interpretan esta conexión con el paisaje se alude a la visión etnográfica que recomienda la aplicación de encuestas a los ejecutores para obtener la comprensión de aspectos culturales que incorporan y la perspectiva que confeccionan de su propia interacción.

### **3.3.2.1.- Modelo de la Encuesta**

Para dar cumplimiento en ese acercamiento a los individuos como testigos de la dinámica del paisaje y sus actitudes hacia él en el período respectivo de la Peregrinación, se utiliza la entrevista etnográfica con base en el patrón etnográfico de Spradley<sup>374</sup>, una de las herramientas mayormente aceptadas para la metodología cualitativa porque considera los siguientes aspectos:

- Recoge información basada en la comunicación verbal.
- Parte de los conocimientos adquiridos por la observación participante para cuestionar a los informantes acerca de sus actividades y comportamientos.
- Las respuestas pueden emanar desde la autobiografía o de la experiencia grupal para poder construir el escenario de la situación.

---

<sup>373</sup> Remite el concepto a una especie de sentimiento de “apego” (relación emotivo-afectiva) que liga a los seres humanos a aquellos lugares con los cuales, por una u otra razón, se sienten identificados. Cf. TUAN, Yin-Fu en Topophilia: a study of environmental perception, attitudes, and values. 1974. Prentice-Hall, Englewood Cliffs, NJ.

<sup>374</sup> SPRADLEY, J. P.; 1979; The Ethnographic Interview; Holt, Rinehart and Winston; New York, USA. citado por RODRÍGUEZ, C. et. al (2006) en La triangulación analítica como recurso para la validación de estudios de encuesta recurrentes e investigaciones de réplica en Educación Superior; **Relieve**, volumen. 12, núm. 2, pp. 289-305. Universidad de Valencia; Valencia, España. Disponible en [http://www.uv.es/RELIEVE/v12n2/RELIEVEv12n2\\_6.htm](http://www.uv.es/RELIEVE/v12n2/RELIEVEv12n2_6.htm).

- Acepta la aplicación de preguntas sin un formato estructurado para darle al entrevistado la facilidad de contestar ampliamente sobre el tema de investigación (Encuesta no estructurada).
- Reconoce también un formato mixto con base en un temario, sin, necesariamente, concretar con un cuestionario estricto (Encuesta semiestructurada).
- Por supuesto, acepta la aplicación de preguntas abiertas o cerradas prediseñadas por el entrevistador (Encuesta Estructurada).
- Con base en la el contexto, finalidad y profundidad, se realiza en un tono sencillo y amable para permitir al encuestado expresarse con su propio lenguaje.
- Permite redirigir el cuestionario para integrar variables que incidan en su fiabilidad y validez.
- El encuestador puede integrar su experiencia directa aunque la información resultante se asocia a los relatos obtenidos.
- Al terminar la etapa de la observación, el investigador puede elaborar preguntas que le ayuden a conocer más la cultura que está analizando.

El objetivo es construir un mapa perceptual, conceptual y cognitivo de la participación de los individuos en la situación que se estudia que sea interpretable y pueda contraponerse con la realidad del fenómeno. Para no ralentizar el flujo de información en el desarrollo de la aplicación<sup>375</sup> debe establecerse, en la medida de lo posible, un ambiente de confianza entre el entrevistador y el informante apartada de una actitud de rechazo a los valores, ideas o prácticas de los entrevistados. Como corolario para esta interpretación, se realiza una revisión de los valores colectivos que incorporan cierta condición representativa, identitaria y singularizada, presentes de forma más o menos evidente tanto de la constitución del paisaje como de la concepción religiosa compartida, que permita darle validez al ejercicio.

---

<sup>375</sup> INFANTE, P.; 2001; en Antropología y Desarrollo; Universidad de Chile; Chile.

Las opiniones son recogidas en un instrumento semiestructurado (Véase Anexo II) con el objetivo de obtener conceptos fundamentales pero, asimismo, evitar la influencia investigador-investigado matizando las preconcepciones apegándose a la ética naturalista donde los entrevistados no perciban una intrusión sino libertad para sus alocuciones a través de la narración de su vivencia aun en el anonimato para proteger filiación y datos particulares pero que abonen al análisis de las condiciones paisajísticas y ambientales de la Mesa Redonda y sus alrededores.

El proceso de introducción a campo se realiza en un momento previo a la intervención de la Peregrinación para la observación de los sitios, registrando en un diario y con un levantamiento fotográfico las condiciones generales pero con un acercamiento a los puntos designados como campamento para, con los resultados que arrojen las encuestas y entrevistas aplicadas a los residentes peregrinos y comerciantes, contrastar lo observado con lo narrado por ellos con respecto a la significación y los modos de organización del espacio en su estado convencional o detectar sucesos ajenos reiterativos para, posteriormente, centrar el análisis de datos con criterios inductivos que se apeguen a la realidad integral de los paisajes con información desprendida desde dentro.

#### **3.3.2.2.- Aplicación de encuestas**

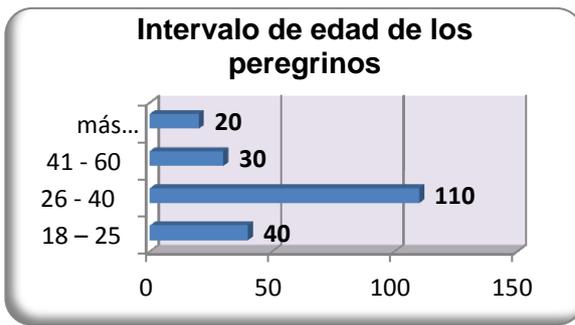
i. **Pobladores**: Para este ejercicio se ha seleccionado un **tipo de muestra no aleatoria de conveniencia** ya que es una técnica de muestreo **no probabilístico** donde los sujetos son seleccionados con base en su accesibilidad y proximidad; esta selección, si bien aleatoria, intenta ser representativa ya que es dirigida a un segmento de población cercano y disponible atendiendo, así, al enfoque cualitativo tal como se abordó en los párrafos iniciales de este capítulo.

El tamaño de muestra, al final, fue un conjunto de 40 individuos entre los que estuvieron 3 ancianos, 18 hombres de mediana edad, 6 adultos jóvenes y 13 mujeres con edades diferentes en un intervalo de 30 a 50

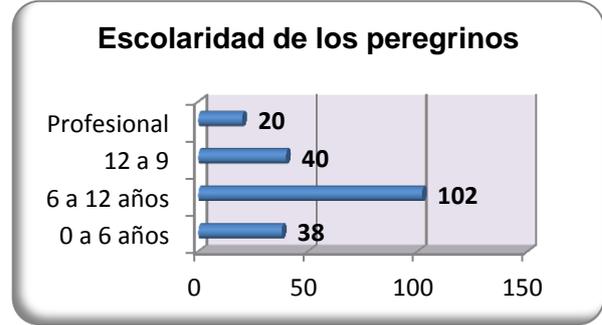
años. El instrumento aplicado se conformó con 10 ítems orientados a un tratamiento descriptivo-analítico con base en respuestas múltiples no discriminatorias y, en algunos casos, opiniones de los encuestados con respecto a su percepción y apreciación de elementos funcionales y culturales del paisaje.

ii. **Peregrinos:** Con el conocimiento de que el flujo mayor de la Peregrinación hacia el Santuario de la Virgen de San Juan de los Lagos se presenta para la fiesta mayor de “La Candelaria” el 2 de febrero de cada año, se elige como muestra este contingente como ejecutores del fenómeno peregrino para conocer su percepción y actitud con base en un acompañamiento por tramos del camino y en los sitios de campamento aplicando, en ese lapso pero en 4 ocasiones, las encuestas a los individuos que comparten una estructura de razonamiento similar ante la experiencia pero que son seleccionados con criterios de representatividad entre los que se encuentran tanto celadores como feligreses comunes y personal de apoyo en actos rituales complementarios como los danzantes o el staff de logística.

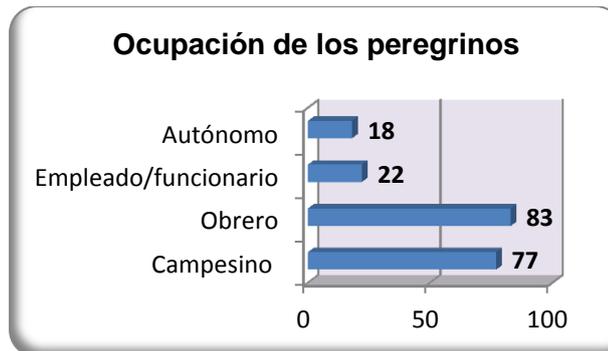
Los criterios metodológicos para la aplicación de las encuestas son los mismos aplicados a los pobladores, lo que se diferencia es el tiempo de aplicación (durante 4 temporadas), el tamaño de la muestra concluyó con 200 individuos de perfiles diversos (Gráficas 4, 5, 6, 7 y 8) quienes respondieron a los 10 ítems con un contenido articulado con la intención de obtener su percepción del paisaje donde es eje la Mesa Redonda.



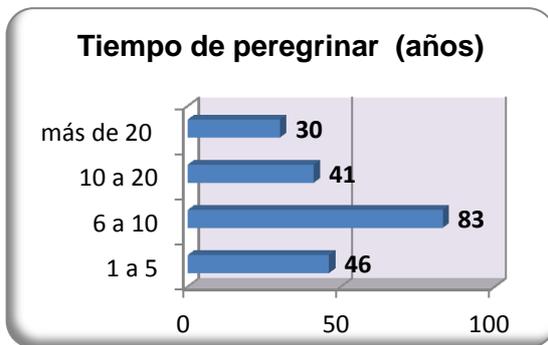
Gráfica 5.- Intervalo de edad de los peregrinos encuestados



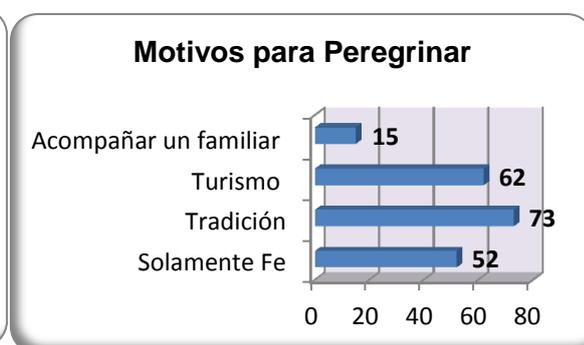
Gráfica 4.- Escolaridad de los peregrinos



Gráfica 6.- Perfil laboral de los peregrinos



Gráfica 8.- Tiempo de peregrinar



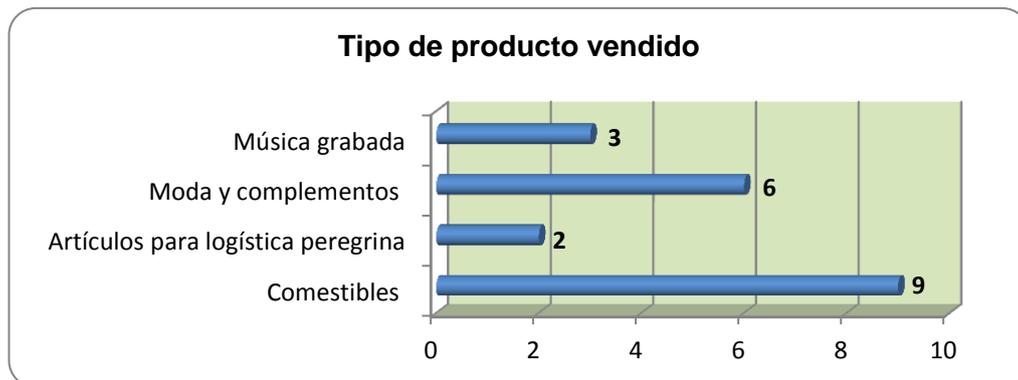
Gráfica 7.- Motivos para peregrinar

Esta actividad se complementa con un levantamiento fotográfico de los individuos que lo permitieron y de la zona con capturas referenciadas ya sean acercamientos o detalles y panorámicas de la Unidad de Paisaje seleccionada como representativa que serán útiles como herramienta para desplegar y confirmar la calidad visual del ambiente seleccionado<sup>376</sup> haciendo hincapié en los sitios de campamento que se muestran simultáneamente a los resultados ofrecidos por las encuestas para

<sup>376</sup> CASTELLI, L. y SPALLASSO, V.; 2007; Manual para la Planificación y Conservación del Paisaje; Fundación Naturaleza para el Futuro (Funafu); Argentina.

identificar los potenciales impactos visuales del fenómeno que orientarán las siguientes fases: la evaluación de impacto ambiental y la propuesta para la ordenación de espacios.

iii. **Comerciantes y prestadores de servicios:** Para comerciantes y prestadores de servicios se aplica la encuesta y, en algunos casos, entrevistas complementarias para acercarse a la interpretación que hacen de este lapso respecto de su rol como colaboradores u observadores del fenómeno y generar una triangulación entre lo dicho por ellos, por los peregrinos y las apreciaciones propias de quien modula esta labor, es decir, las propias del titular de este ejercicio. La muestra de este sector fue de 20 individuos cuya característica común fue el hecho de ser comerciante instalado en el espacio de la Peregrinación (Gráfica 9) por lo que su selección fue aleatoria y por proximidad.



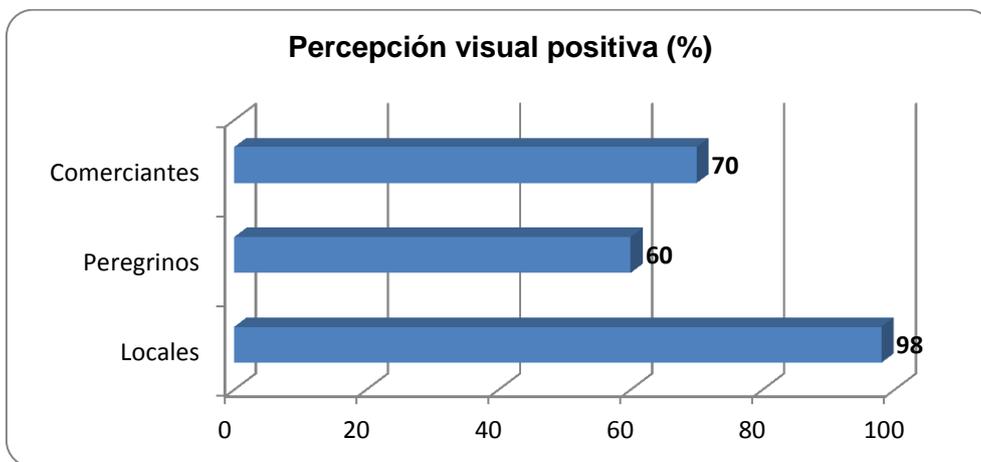
Gráfica 9.- Oferta comercial en los campamentos de los peregrinos

### **3.4.- Percepción y valoración del paisaje**

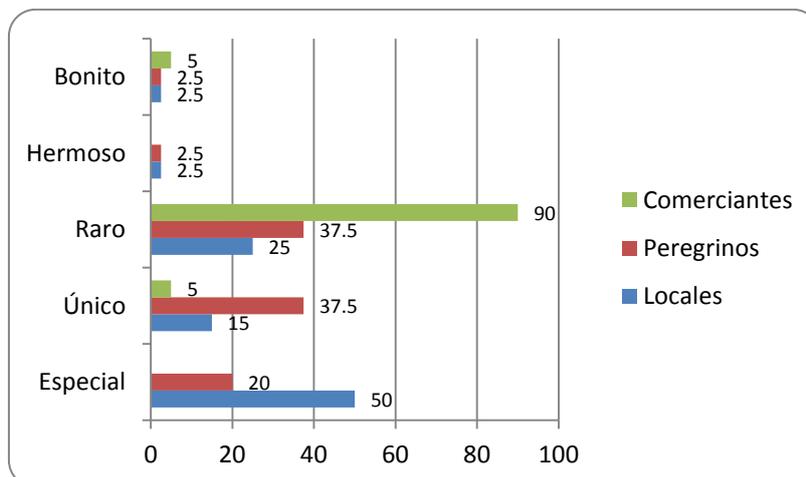
En este apartado se pretende conocer si la gente asociada, de una u otra forma al paisaje que abordan en El paso de la Mesa, especialmente si con se identifican con el de la Mesa Redonda y le otorga valores simbióticos con su escala estética individual acoplando esta percepción a su propia interacción para averiguar, en cualquier caso, si es enriquecedora o degradadora.

### 3.4.1.- Percepción visual

Esta valoración se sustenta en un método que se considera como “directo”<sup>377</sup> ya que refiere la contemplación total, desde dentro y de una sola vez el paisaje; las escalas de rango u orden reflejan la apreciación subjetiva sin detenerse a descubrir los elementos que realzan o disminuyen sus valores. En ese sentido, la percepción estética de los entrevistados sobre el paisaje de la Mesa Redonda fue, definitivamente positiva (Gráfica 10) y los adjetivos fueron variados (Gráfica 11).



Gráfica 10.- Percepción visual sobre la Mesa Redonda y su entorno

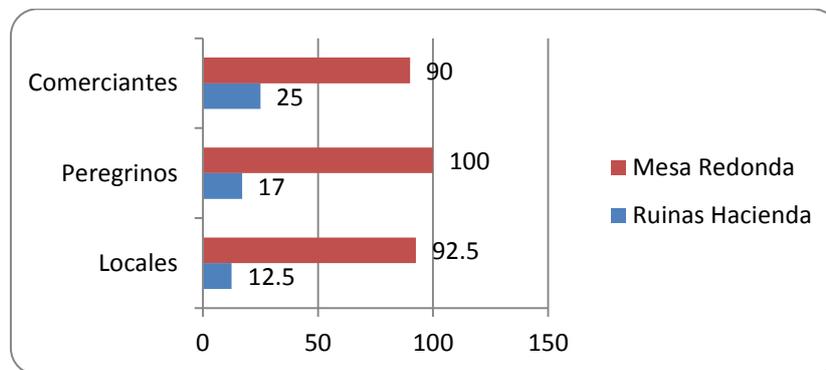


Gráfica 11.- Cualidades asignadas al Paisaje (%)

<sup>377</sup> MUÑOZ-PEDREROS, A.; 2004; La evaluación del paisaje: una herramienta de gestión ambiental; **Revista Chilena de Historia Natural**, núm. 77, pp.139-156; Chile.

### **3.4.2.- Valor histórico y cultural**

Si se adopta la perspectiva de evaluarlo como “Paisaje Cultural” se habla sobre los patrones del hombre para configurar, usar y disfrutar un territorio desde su construcción internalizada, es decir, cómo percibe, comprende y crea el paisaje a través de los filtros que le impone su propia cultura<sup>378</sup> y define la manera de relacionarse con él. Es el caso de las ruinas de la Hacienda que antaño era el ámbito de gestión de Paisaje, pero sobre todo la forma de la Mesa Redonda es que se identifica como elemento significativo (Gráfica 12); su existencia *per se* le da carácter al Paisaje, lo justifica y se absorbe en el colectivo como un objeto patrimonial o en una página de lectura de los hechos vividos en ese espacio.

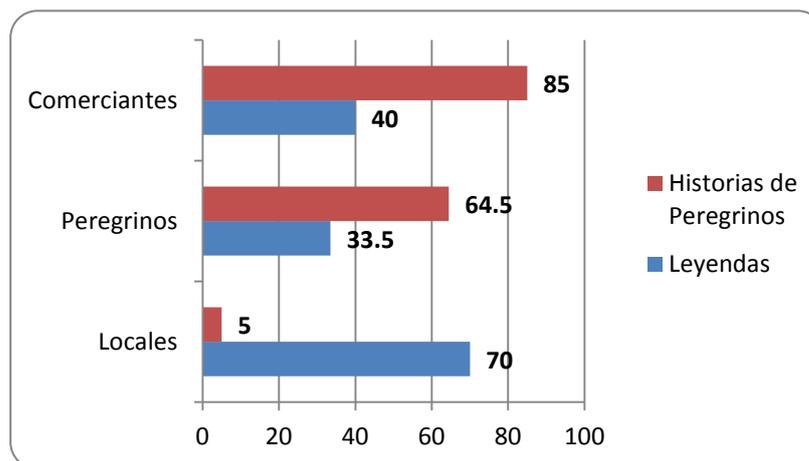


Gráfica 12.- Elementos culturales percibidos (%)

De manera complementaria, un paisaje cultural permite un arraigo a través de sutiles pero robustas redes socioculturales que proveen de constructos imaginarios (Gráfica 13), una metahistoria que invita a una dimensión paisajística con un gozo superior al del disfrute de sus límites físicos porque es precisamente aquello que penetra al espíritu sin pasar por la razón, tocando las fibras más sensibles de los sentidos, lo que puede lograr ese nexo aparentemente inexplicable entre el individuo y su espacio vital<sup>379</sup>.

<sup>378</sup> MUNÁRRIZ, L. A.; 2007; Conciencia y conducta medioambiental: los paisajes culturales; **Intersticios**, Vol. 1; Universidad de Murcia; Murcia, España.

<sup>379</sup> APONTE, G.; 2003; Paisaje e Identidad...; op. cit.



Gráfica 13.- Historia oral relativa al Camino y la Mesa Redonda

Quizá el indicador se derive de algunas ficciones que se han forjado en torno a esta pequeña montaña desde el momento mismo de su avistamiento en los albores de la conquista de este territorio que se han enriquecido con crónicas personales a lo largo de la historia regional, pero que se presentan de manera breve y genérica.

i. Como ya se mencionó en el Capítulo 2, la zona de Lagos de Moreno fue conocida como los “Llanos Chichimecas” en la que diferentes etnias seminómadas<sup>380</sup> se aglutinaban; privaban sobre los otros, los cuachichiles o “cabezas rojas”, pero fueron dos personajes del grupo de los zacatecanos –Xiconaqui y Custique– quienes demostraron el liderazgo para resistir durante 40 años<sup>381</sup> su colonización gracias, si bien a que eran intrépidos guerreros que conocían a fondo el laberinto de lagunas formado alrededor de la Mesa Redonda y los propios recovecos de esta montaña que, por otro lado, les permitía la visibilidad de los escuadrones españoles; su temeraria “heroicidad” trascendió tanto que ahora sus nombres forman parte del escudo de la ciudad (Ilustración 41).

<sup>380</sup> Tecuexes, cohuiltecos, cazcanes, tecuexes y zacatecos.

<sup>381</sup> Durante la Guerra del Mixtón desde 1550 hasta 1590.



Ilustración 41.- Escudo Oficial de la ciudad de Lagos de Moreno  
“Fortaleza en contra de los pueblos de Xiconacui y Custique”

Para afianzar esta presunción, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) recoge en sus registros de sitios con valor arqueológico<sup>382</sup> que la Mesa Redonda formó “parte del complejo de centros ceremoniales, militares y agrícolas instalados en el valle de Lagos por indígenas de civilización avanzada anteriores al año 1028D.C. y que ocuparon la zona antes de la llegada de los chichimecas – cuachichiles a esta región”.

- ii. En el siglo XIX se popularizó el nombre de Bartolo “Prieto” no era un apellido sino una alusión al color moreno de su piel; se dice que por rencor a su padre por no haberlo reconocido ya que era un rico terrateniente de la zona, se convirtió en una especie de Robin Hood que, con sus secuaces, robaba a los hacendados, prestamistas y comerciantes laguenses para donar el beneficio de sus actos a los pobres e indios de la Villa; estuvo escondiendo sus tesoros en alguna cueva de la Mesa Redonda (otras versiones aluden al “Cerro del Picacho” o al “Cerro de la Bola”); murió ahorcado a manos del ejército sin haber confesado el lugar donde guardaba el remanente de sus pillerías.
- iii. Otra historia recuerda el movimiento cristero que, como ya se comentó, a finales de la década de 1920 defendía los intereses eclesiales al grito de “Viva Cristo Rey”. Se cuenta que un comandante del grupo, de nombre

---

<sup>382</sup> INAH; 1991; Registro e investigación de sitios arqueológicos en los Altos de Jalisco; Informe con la clave clasificatoria 334.21.IP signado por Ramos de la Vega, J. y López Mestas, L.; México.

Martín Díaz, huyendo del ejército federal se escondió con su pelotón en las inmediaciones de la Mesa Redonda; la escaramuza parecía ganada por los “rebeldes” pues tenían la ventaja de la visibilidad y desde la parte alta, empujaban rocas para desprenderlas y, en su caer, arrastrar a los soldados que se atrevían a acometer la empinada<sup>383</sup>; el enfrentamiento duró varios días gracias al agua estancada en algunas cárcavas de la Mesa, sin embargo, los aviones del ejército vertieron veneno sobre ellas generando un alto índice de bajas en las filas de Martín Díaz que logró huir descendiendo por la parte más abrupta ayudado de cuerdas y nunca más se supo de él. A sus compañeros se les apresó, se le hicieron heridas en los pies obligándolos a caminar así por varios pueblos de la región para, luego, fusilarlos.

Es muy probable que de estas leyendas primigenias resultaran versiones posteriores con carácter metafísico donde se narran experiencias milagrosas (Ilustración 42) con seres fantasmales, gemidos, zarzas ardiendo espontáneamente e, incluso, avistamiento de Objetos Voladores no Identificados.



Ilustración 42.- Exvotos o retablos de 1895 dedicados a la virgen de San Juan de los Lagos

<sup>383</sup> Incluso se compuso un corrido (canción épica popular) alusiva al evento, que reza en el fragmento inicial: *En el nombre sea de Dios/ voy a empezar a cantar/ los versos de Martín Díaz/ que no he podido arreglar/ en esa mesa redonda/ comenzaron a pelear ...*

### **3.4.3.- Conocimiento del medio biofísico**

Para conocer la interacción de los contingentes que se emplazan en los contornos de la Mesa Redonda se preguntó sobre las conductas de intrusión o respeto hacia sus factores naturales o antropizados. Las respuestas aprehenden un desconocimiento (Gráfica 14) que transgrede los límites establecidos por su fragilidad inherente como sistema semiárido con su aprovechamiento desarticulado<sup>384</sup>. Incluso se advierte cierta indolencia aludiendo a la condición superior de su destino (lugar sacro) y su ocupación es generalmente arbitraria (Ilustración 43).



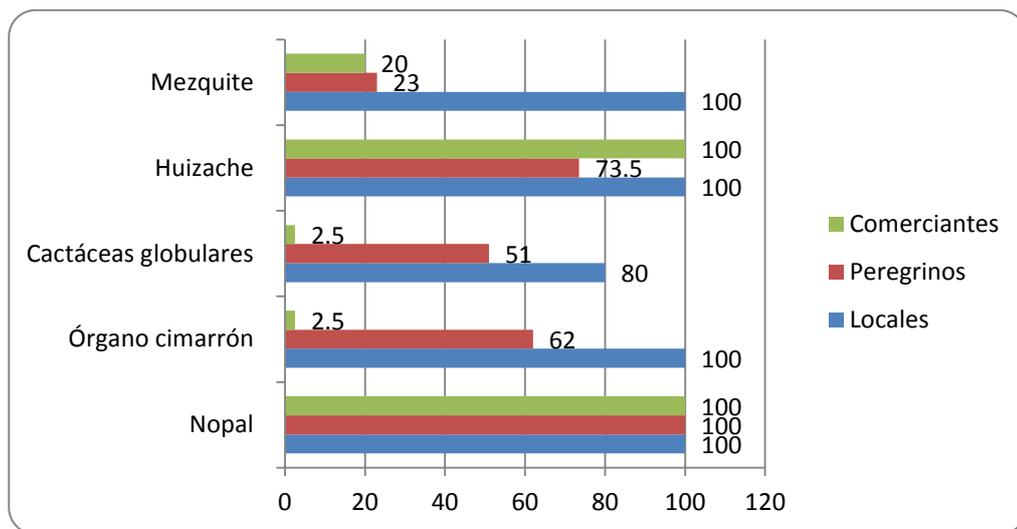
Ilustración 43.- Contingente buscando su ubicación temporal en la ribera del Río Lagos

Aun cuando se les cuestionó sobre las especies representativas de un sistema vegetal xerófilo, los comentarios de los ajenos al paisaje, aparejados a sus respuestas, convinieron en que no lo consideran “vegetación” por tener un foliado fino y frágil, quizá esto se deba a la idea preconcebida de frondosidades y umbrías en la imagen mental de “bosque”; refirieron que son especies que se reproducen de “manera fácil” debido a que son individuos “acostumbrados” a vivir “sin agua”. Tales afirmaciones evidencian la desconexión con los elementos naturales del paisaje porque, si bien las plantas xerófilas cuentan con una adaptación funcional a la escasez del agua a través de sus cutículas cerosas y algunos arbustos son efímeros, su disposición en los nichos

---

<sup>384</sup> Un promedio del 80 % de los encuestados desconoce el tipo de ecosistema sobre el que se asientan a lo largo de su camino al Santuario.

ecológicos conserva el equilibrio de materia y energía<sup>385</sup> al margen de la fijación de los suelos tan frágiles y granulosos; en el caso de las nopaleras que reconoció el total de los encuestados, transpiran en bajo índice almacenan en sus cuerpos el agua, por lo que se les señala, también, como suculentas al igual que otras cactáceas que fueron desconocidas en un amplio rango a pesar de que su presencia es frecuente en el paisaje como es el caso del órgano cimarrón que utilizan los pobladores locales como vallado.

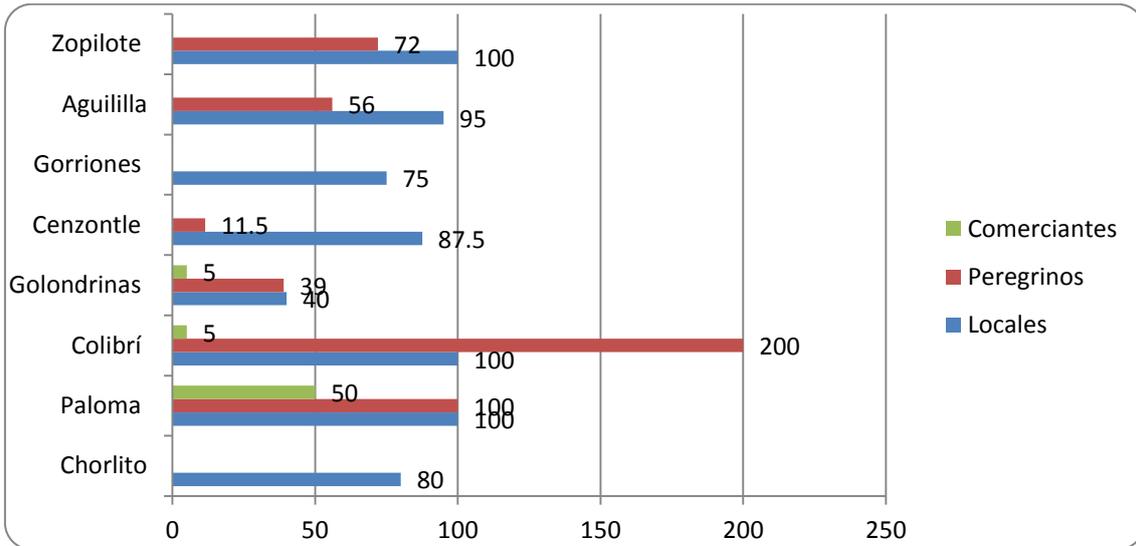


Gráfica 14.- Conocimiento de especies vegetales representativas del paisaje (%)

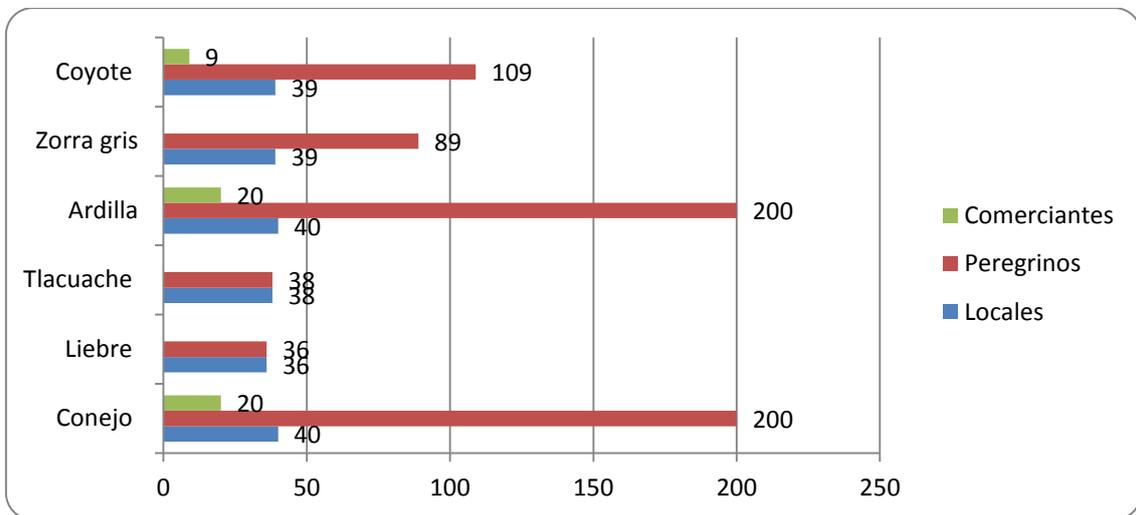
De la misma forma se averiguó sobre su capacidad de reconocimiento de la fauna (Gráficas 15 y 16), en este apartado el reconocimiento de los peregrinos fue más ecuánime en cuanto a su consideración como eslabones tróficos y en un índice casi equivalente al de los pobladores aun cuando las especies no son fáciles de avistar en las aglomeraciones, más acercándose al núcleo paisajístico de la Mesa Redonda, sí son visibles<sup>386</sup>.

<sup>385</sup> CHALLENGER, A. y SOBERÓN, J.; 2012; Los ecosistemas terrestres en Capital Natural de México; CONABIO; México.

<sup>386</sup> A excepción de los anfibios cuya presencia se manifiesta en temporada pluvial y los reptiles que, gracias a su agilidad, rehúyen el contacto escondiéndose tras las rocas o aislándose en sus guaridas.



Gráfica 15.- Porcentaje en el reconocimiento de aves



Gráfica 16.- Porcentajes de reconocimiento de mamíferos

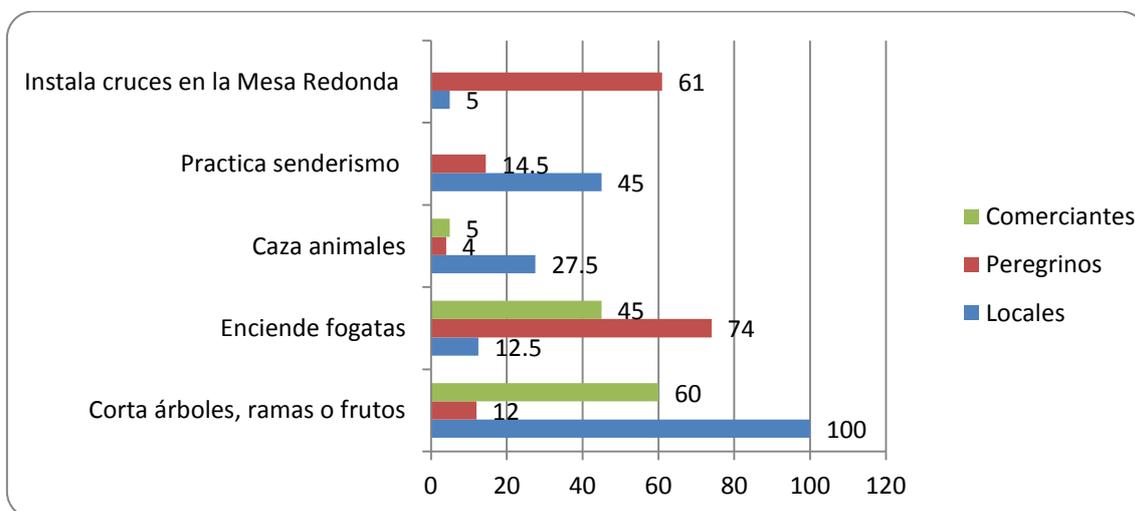
Es patente el nulo discernimiento de los comerciantes con respecto a la fauna por lo que puede inferirse una desintegración del sistema humano que conforman los pobladores locales y los peregrinos en su concomitancia de origen rural.

El conocimiento de las especies permite fraguar una interacción más armónica con la esencia del paisaje; si se abren las puertas de la comprensión, las características singulares de un lugar concreto se acogen a una valoración estratégica en la supervivencia del conjunto y con roles fundamentales para la conservación del medio ambiente humano a través de sus externalidades o

servicios ambientales<sup>387</sup> tales como la precipitación del alto volumen de partículas de polvo presentes en la atmósfera, la eliminación de inseguridad sanitaria con la filtración de algunos microorganismos (virus y bacterias) por la densidad y estructura foliar del conjunto arbóreo, la fijación de nitrógeno en el suelo fortaleciéndolo en su papel de plataforma de renovación.

### **3.4.4.- Uso del paisaje y conductas de riesgo**

Pero no es suficiente diferenciar una especie de otra, se hace imperativo evitar acciones que orienten a su deterioro a corto y mediano plazo sin embargo, el consumo de recursos por parte de los peregrinos para avíos y alimentación (Gráfica 17) refleja una contraposición a esta perspectiva. Cortar leña, encender fogatas, cosechar frutos furtivamente, escalar a la cima de la Mesa Redonda sin itinerario o cazar especies pequeñas de animales, son acciones frecuentes en su permanencia (Ilustración 44). La intervención temporal de los peregrinos y comerciantes se suma a la permanente de los pobladores ampliando el espectro del quebranto paisajístico.



Gráfica 17.- Conductas riesgosas ante el paisaje

<sup>387</sup> Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales (UICN); 2011; Guía de gestión ambiental para el manejo del paisaje; Unicornio; Costa Rica.

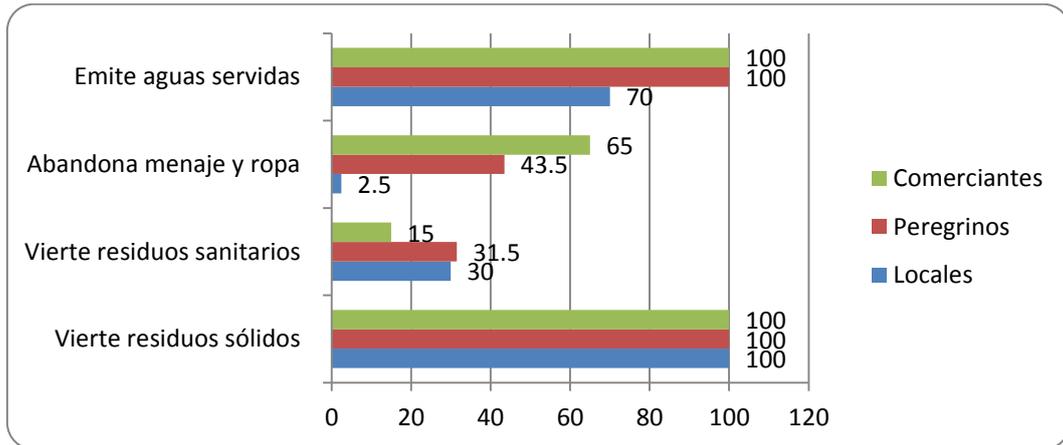


Ilustración 44.- Actividades que vulneran el paisaje

Por otra parte, el perfil festivo de los peregrinos al término del ritual aunado a la limitación material de enseres con la que viajan, induce a un consumo intensivo tanto de recursos del paisaje como de artículos comerciales que no tiene parangón con el orden litúrgico que los conduce como leitmotiv.

#### **3.4.5.- Vertido de residuos**

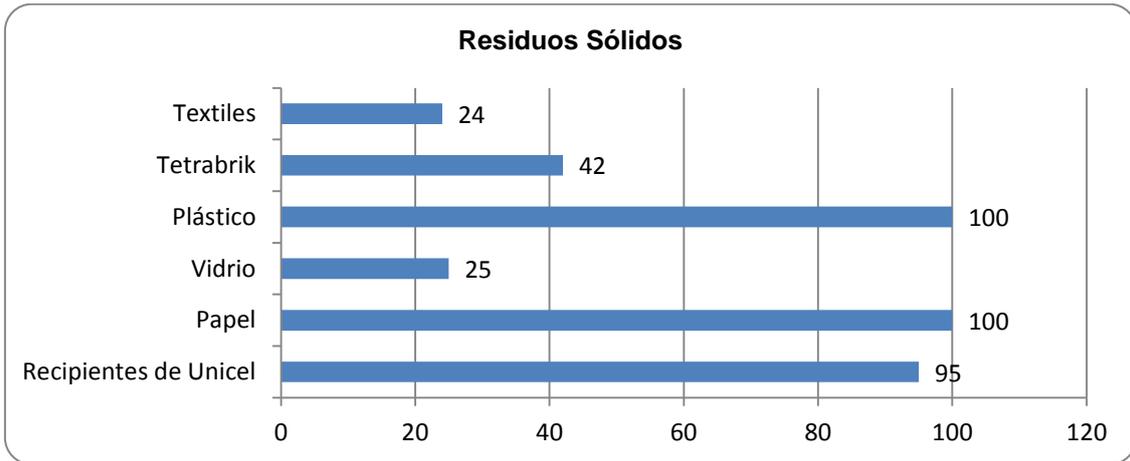
Ya se mencionó en el capítulo anterior que, por las tardes, el uso del territorio muda a lo profano en una desorganizada convivencia con la gente local y el comercio instalado para su complacencia material. En ese contexto, la emisión de residuos es un factor distintivo en El Paso de la Mesa (Gráfica 18) que, a falta de equipamiento y gestión formal, se distribuyen de manera dispersa en un amplio ratio paisajístico.



Gráfica 18.- Porcentaje de emisión de Residuos

En el índice “residuos sanitarios” se incluye material de desecho clínico (jeringuillas, apósitos, vendas, algodón, etc.) dado que una de las causas motivacionales de los peregrinos son cuestiones de salud; el desecho del material residual estimula un peligro sanitario inminente casi en consonancia con la carencia de agua potable y la emisión de las aguas vertidas debido a su, seguramente, alta concentración de carga orgánica. Los pobladores locales aseguran que, tras el abandono de la peregrinación, sufren síntomas de enfermedades respiratorias y gastrointestinales. Los residuos sólidos decrecen la calidad visual del paisaje (Ilustración 45) e, incluso, provocan muertes en animales que los degluten. Los materiales con mayor presencia en la composición de las basuras (Gráfica 19) son el unicel, el plástico (PET), los envases tetrabrik y textiles.





Gráfica 19.- Porcentajes de materiales en la composición de los Residuos Sólidos vertidos en el paisaje

### **3.4.6.- Comentarios a los indicadores**

La problemática de la evaluación del paisaje desde un método directo radica en la subjetividad de la respuesta estética, con base en temperamentos diversos, para la adjudicación de su calidad intrínseca sin embargo, lo manifestado hasta este punto, cuenta con la ventaja de haberse realizado *in situ* a tenor del reconocimiento directo en la apropiación por parte del contingente peregrino; la idea estereotipada de que el fenómeno causal lo maquila un sector históricamente subyugado por condiciones limítrofes socioeconómica y académicamente, no sólo otorga las facilidades para la apropiación del territorio, sino que las estimula dada la realidad e identidad compartida de lo rural con la población local que los recibe; obviamente, el derecho al disfrute de este lugar emblemático se ve rebasado bajo cualquier criterio mínimamente razonable si se considera que el periodo de permanencia es de dos días.

Se debe tomar en cuenta, por otro lado, la oferta sumergida de servicios y productos cuyo influjo en la calidad visual es difícil de cuantificar y controlar por su irregularidad o falta de registro. Esta clasificación incluye a los habitantes que ofrecen servicios en busca de una mejor calidad de vida e ingresos adicionales lo que, contrastado con sus circunstancias, instaura un contexto de intereses contradictorios.

Ante las secuelas observadas se produce una sensación de crisis generalizada por la insostenibilidad del procedimiento en la apropiación del lugar advirtiendo una franca vulnerabilidad que guía al umbral de potenciales contingencias ambientales por una continuada intervención negativa; se puede asegurar, con este método, que la apropiación del paisaje en torno a la Mesa Redonda produce un balance con costos demasiado elevados y un exiguu valor añadido cuya constante es la permanencia de las expresiones religiosas como argumento cultural en el contexto regional.

En una perspectiva temporal no muy lejana, se avizora un déficit irreparable de los valores que lo sostiene como punto de interés ecosistémico y como geosímbolo de referencia en el territorio de Lagos de Moreno y en los Altos de Jalisco; la incertidumbre permanecerá si no se eliminan las políticas improvisadas o laxas y se toman medidas de amortiguamiento o remediación para un equilibrio que consolide su preexistencia en la memoria colectiva y la identidad local.

### **3.5.- Valoración indirecta del paisaje**

Para apuntalar la valoración directa y proveer herramientas para que el paisaje de La Mesa Redonda obtenga un estado de sustentabilidad en la utilización de recursos, ha de formularse una ecuación que ha de contemplar la vertiente natural con la suma de sus variables fundamentales como la relación flora-fauna, cantidad, calidad del agua disponible, características del suelo y condiciones de uso o capacidad de carga adicionados al valor cultural cruzando por los indicadores básicos de calidad de ambos aspectos.

Se recurre a métodos indirectos que brindan la posibilidad de análisis del paisaje con base en sus características formales para arrojar índices discretos del estado que guardan determinadas Unidades de Paisaje lo que permite obtener una mayor información y facilita su interpretación.

### **3.5.1.- Metodología**

En esta etapa se recurre al *Estudio del Paisaje*, aun cuando su plataforma ejecutiva es de origen anglosajón<sup>388</sup> y se ha calificado de “simplista”, no pierde el carácter de sistemática y eficaz pues plantea la valoración del paisaje y sus componentes intermedios a través de simplificaciones de naturaleza cuantitativa o cualitativa, con desarrollos graduales en escalas<sup>389</sup> como:

- Cualidades territoriales (relieve, biocenosis, aprovechamientos)
- Cualidades formales (pendiente, color, textura)
- Valoración estética en escalas (alta, media, baja)
- Categorías perceptuales (indiferente, atractivo, impresionante, monumental)

Se trata de reconocer la inteligencia del territorio, de todo aquello que viene ocurriendo y articulándose en ese espacio a lo largo del tiempo y que con mayor o menor relevancia se expresa en su paisaje con referencia a aquellos procesos del relieve, la atmósfera o las aguas que sean exclusivos, singulares o representativos. Están los recursos genéticos, los ecosistemas y formaciones pero también están los idearios y sistemas culturales articulados que son viables a medio y largo plazo o que aportan una reflexión productiva sobre la naturaleza y la cultura. Valores culturales asociados a un determinado entendimiento de la realidad, la naturaleza o la organización de los aprovechamientos del entorno<sup>390</sup>. Esto permite componer una interpretación basada en la adición de componentes sueltos de unidades escénicas entendidas como ámbitos visual, estructural o funcionalmente coherentes sobre los que puede recaer, en parte o totalmente, un régimen específico de protección, gestión u ordenación con base en indicadores gráficos o numéricos.

---

<sup>388</sup> Derivado del Landscape Planning que los arquitectos americanos, liderados por Frederick Law Olmsted diseñaron sistemas de parques urbanos y vías verdes como clave de la planificación del paisaje urbano.

<sup>389</sup> CRUZ PÉREZ, L., ESPAÑOL, I; 2009; El Paisaje...; op. cit.

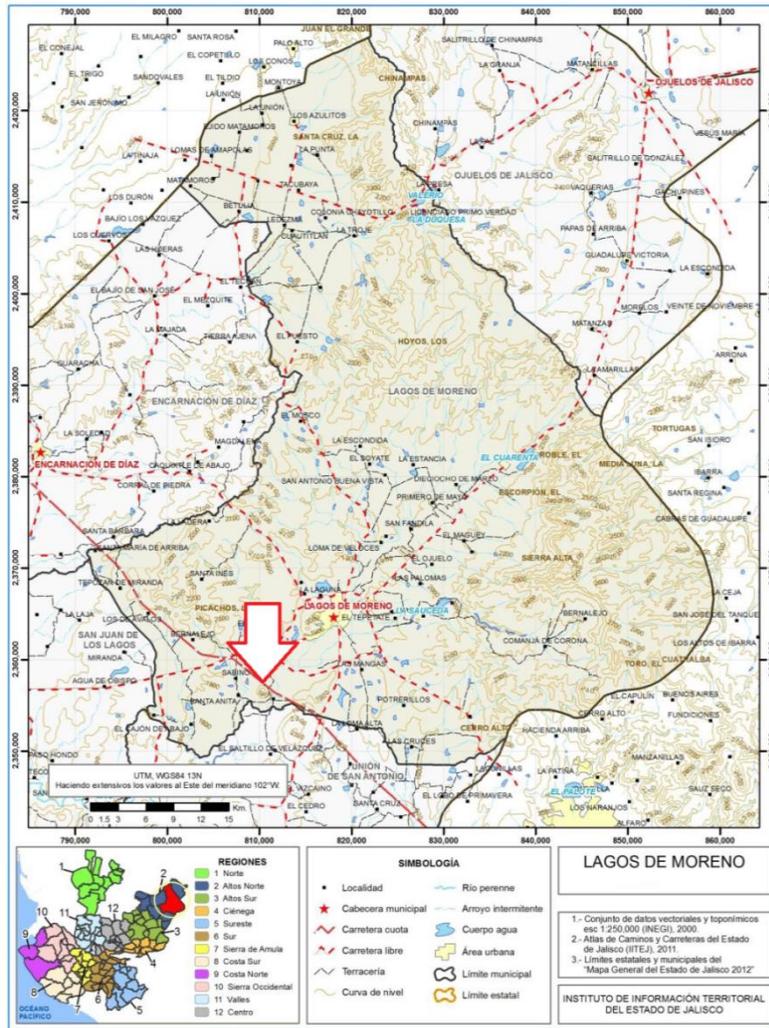
<sup>390</sup> *Ibidem*.

### **3.5.1.1.- Cualidades Territoriales y Formales**

La Mesa Redonda forma parte de una región ondulada que rompe una planicie de llanos; son formaciones distintivas que resultaron de una inversión de relieve producida por procesos de erosión hidrológica que desde el cuaternario hasta hoy se producen; este disturbio de las cuencas que se drenaban en la región fueron destruyendo las rocas blandas de las partes bajas que, tras un largo proceso, se convirtieron en relieves mesetiformes (Ilustraciones 46 y 48) gracias al reposicionamiento de rocas duras de origen volcánico que protegieron la topografía de esos sectores. Se ubica 11.4 km de la zona urbana de Lagos de Moreno en las coordenadas Longitud: 21°16'34"N y Latitud: 102°57'85"O (Ilustración 47).



Ilustración 46.- Vista de la "Mesa Redonda" enclavada en el valle



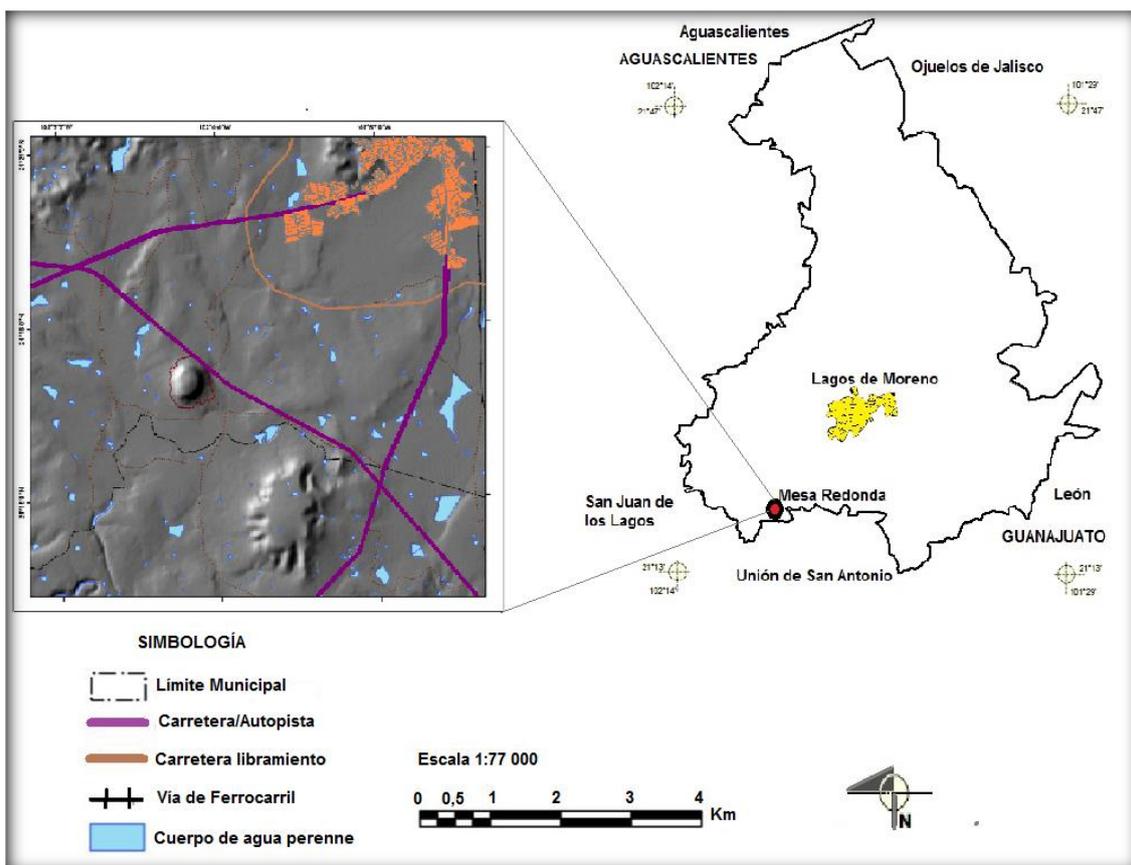
Modificado del Prontuario de Información Geográfica Municipal (IIEG, 2009)  
Ilustración 47.- Mapa de ubicación de la Mesa Redonda en el territorio laguense

## A. Geología

La Mesa Redonda se sitúa en el escenario superficial de la Faja Volcánica Transmexicana, provincia magmática constituida por múltiples estructuras de esta índole y otros tantos cuerpos intrusivos que, aunados a una cuenca sedimentaria terciaria, coadyuvaron a la evolución del Altiplano Mexicano e integrando las características geológicas de Lagos de Moreno. El emplazamiento de La Mesa Redonda pertenece, específicamente, al sector central de la Provincia X denominada Eje Neovolcánico, dentro de la subprovincia 48 Altos de Jalisco, asociada múltiples fallas, mesetas, cañones, valles con suelos aluviales y conglomerados que conforman las llanuras aledañas (ilustración 48).



Ilustración 48.- Panorámica del valle donde se ubica la Mesa Redonda



Modificado por combinación del Mapa Digital de México (INEGI, 2015) y el Prontuario de Información Geográfica Municipal (IEEG, 2009)

Ilustración 49.- Topografía de la Mesa Redonda

Así, esta elevación se compone de niveles resistentes de basaltos cuaternarios rodeados por rocas sedimentarias<sup>391</sup> producidas por la presencia de lagos terciarios de grandes proporciones. La evacuación de los sedimentos y la erosión de las rocas de menor resistencia que fueron transportadas por los sistemas hidrográficos permitieron que las rocas duras constituyeran la superficie superior de la mesa y que sus laderas estén compuestas por un arreglo de materiales polimicticos y fragmentos residuales de textura gruesa<sup>392</sup> secuelas del intemperismo y los cambios climáticos que ha sufrido desde el cuaternario.

## **B. Pendientes**

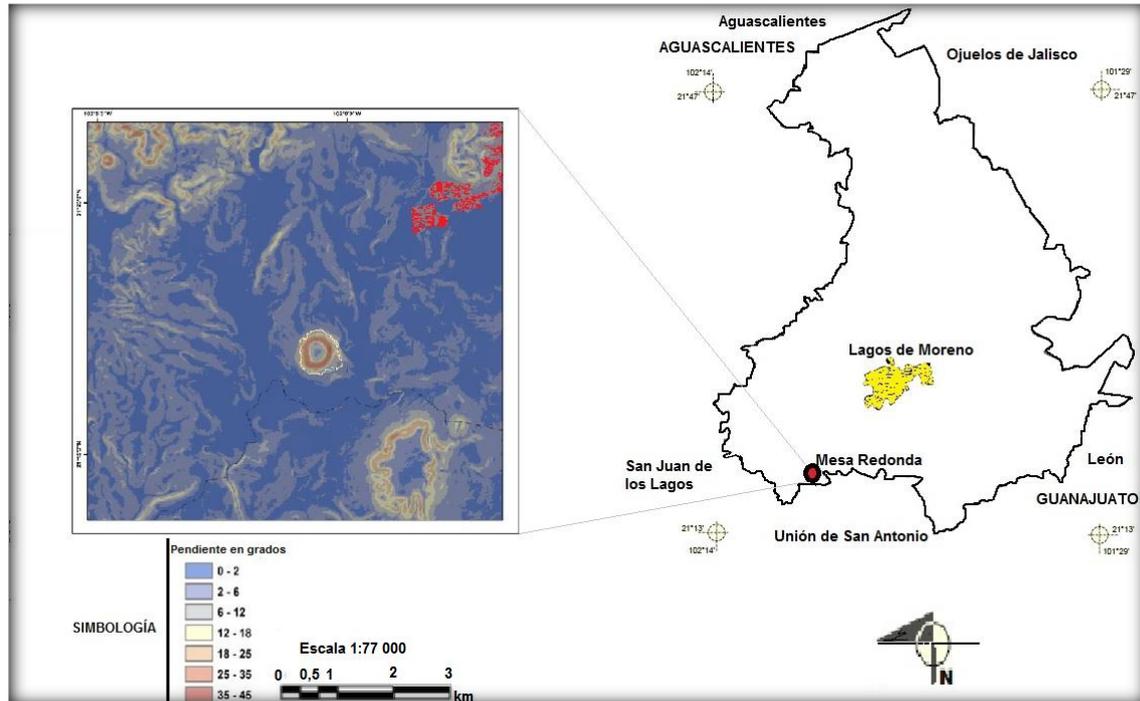
En ese contexto topográfico, en el que dominan amplias llanuras, se encuadra La Mesa Redonda que destaca por su proporción en sus pendientes que varían desde los 11° en su piso alineado con el valle, hasta los más de 45° en la parte alta (Ilustración 50) que, siendo prácticamente plana, provocan un corte abrupto en su morfología haciéndola destacar del lomerío cual si se tratase de un monolito. Su altura está calculada en 218m<sup>393</sup> en relación con la planicie que la rodea y posicionando su altitud máxima en los 2085msnm contemplando que, en su cima, existe una discrepancia de, aproximadamente, 45m entre las partes altas y bajas.

---

<sup>391</sup> SAGARPA y Servicio Geológico Mexicano; Cartas geológico-mineras Aguascalientes F13-9 y Guanajuato F14-7

<sup>392</sup> *Ibidem*.

<sup>393</sup> INEGI; 2009; Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos-Lagos de Moreno, Jalisco/Clave geoestadística 14053; México.



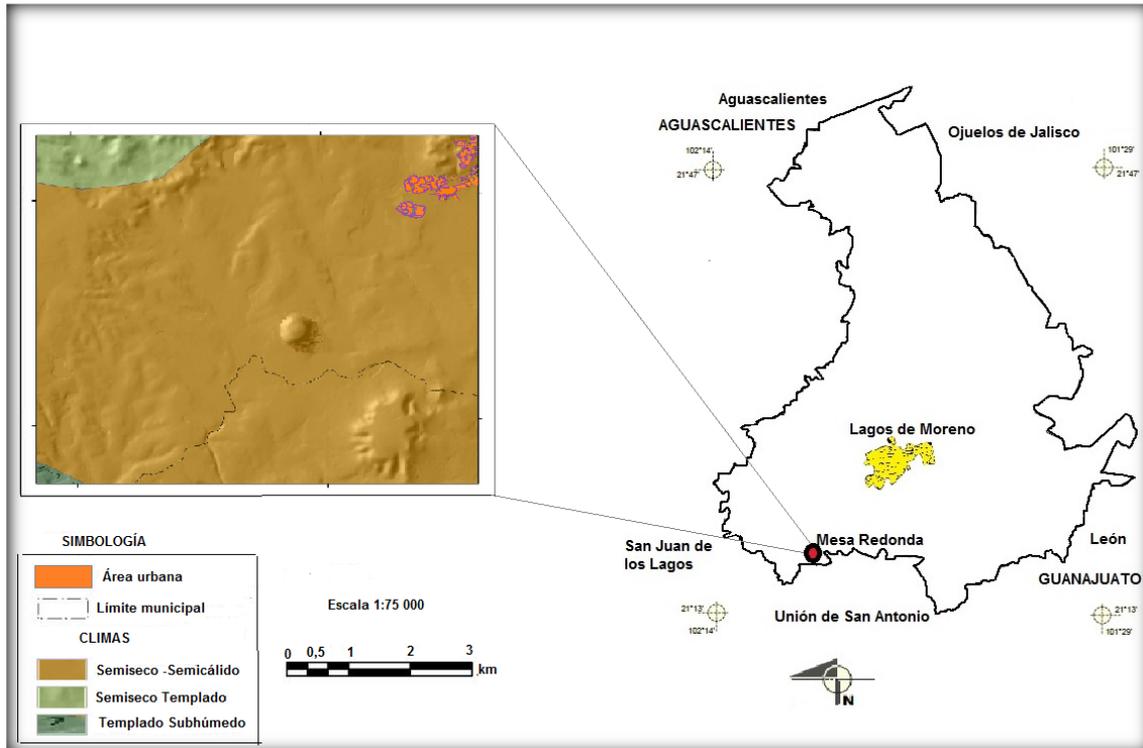
Modificado por combinación del Mapa Digital de México (INEGI, 2015) y el Prontuario de Información Geográfica Municipal (IIEG, 2009)

Ilustración 50.- Mapa de Pendientes de la Mesa Redonda

### C. Clima

El clima que influye sobre la Mesa Redonda, según la clasificación de Köppen<sup>394</sup> pertenece a grupo seco (árido) en su escala más aguda (BS1) debido a un efecto de continentalización, es decir por la lejanía al Océano Pacífico y los obstáculos montañosos en esa distancia; el promedio de la temperatura es de 18,7°C con primaveras cálidas que torna a semicálido en verano, la estación más generosa en precipitación (regularmente, la única) (hw) y con inviernos ligeramente lluviosos por consecuencia de frentes fríos que vienen del norte lo que acusa una disminución de la temperatura (w) a menos de los 10°C con heladas matinales.

<sup>394</sup> Se consultó a GARCÍA, E.; 2004; *Modificación al sistema climático de Köppen (para adaptarlo a las condiciones de la República Mexicana)*; UNAM-Serie Libros, Quinta edición; México.



Modificado por combinación del Mapa Digital de México (INEGI, 2015) y el Prontuario de Información Geográfica Municipal (IIEG, 2009)

Ilustración 51.- Unidades climáticas de la Mesa Redonda

#### D. Suelos

Conforme a las interpretaciones de los expertos del INEGI, la Mesa Redonda en algún momento fue una isla inmersa en un gran lago que fungió como embalse de la red hidrográfica derivada del Río Verde que, por efectos de los fenómenos bioclimáticos y biogeográficos, redujo su volumen paulatinamente de manera natural y, en el siglo XIX, se desecó artificialmente para generar espacios agropecuarios o facilitar la comunicación entre los asentamientos. Como consecuencia de ambas intervenciones, el suelo formado en torno a esta elevación presenta diversidad en su estructura<sup>395</sup> (Tabla 7).

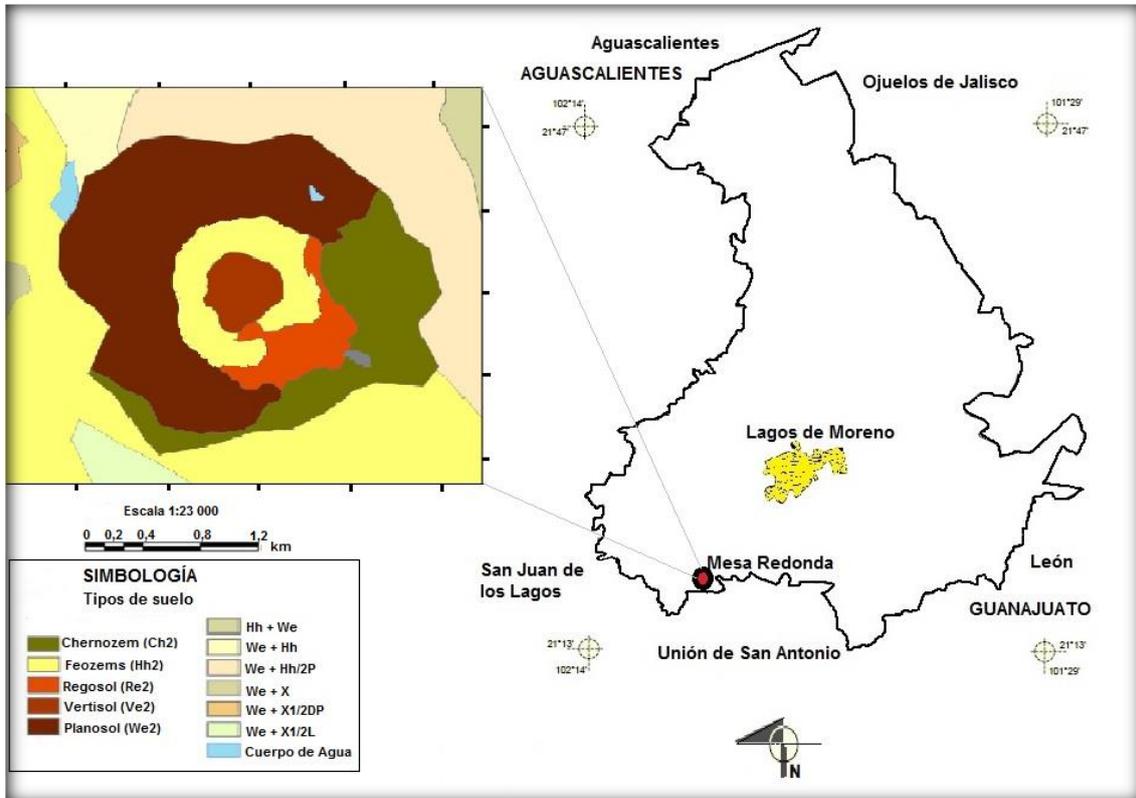
i	Planosol (We)	Está constituido por pequeñas partículas (de hasta 0,2mm) llamadas “limos” o de tipo eutrico de textura media (We/2); muestran una capacidad moderada para su uso agrícola, pero su capa superior tiende a endurecerse, por lo que es más utilizado para obras de pavimentación bajo la denominación de “tepetate”.
---	------------------	---

<sup>395</sup> Se integraron datos de la Carta edafológica serie I (INEGI, 2012) y Ecosistemas Terrestres (CONABIO, 2012).

ii	Xerosol (X)	Son suelos característicos de zonas áridas porque, obviamente, su carga orgánica es de bajo índice; en sus capas inferiores es frecuente encontrar arcillas, cal, yeso cristalizado o salitre. Es poco recomendable para uso agrícola a menos que se disponga de caudales suficientes de agua para riego pero, por otro lado, su integración favorece el crecimiento de matorrales y pastizales por lo que su uso como agostadero para ganadería es frecuente.
ii	Chernozems (Ch)	Presenta un nivel de carga orgánica, humidificada, adecuado para el uso agrícola en condiciones óptimas de cultivo si se tiene precaución de revisar su porosidad en las capas inferiores ya que suele ser de origen calcáreo y su porosidad permite el drenaje del agua utilizada en los riegos y, por otro lado, provocar acumulación de sales con la consecuencia de degradar la fertilidad. Su textura media lo clasifica como un tipo de suelo chernozem haplico (Ch/2).
iv	Feozems (Hh)	Son suelos encontrados en las zonas escarpadas de la Mesa Redonda; en su parte superior cuenta con una capa de materia orgánica integrada por residuos foliales o henificados; En la parte correspondiente al macizo se encuentra en mayor parte suelos feozems haplico de textura media (Hh/2). Su franja interna, compuesta por piedras y guijarros en su matriz, es amplia. Esta clase de suelo es apto para la agricultura de granos lo que puede promover su uso, también, como zona de pastoreo. Si los usos se vuelven intensivos es muy probable su erosión
v	Regosol (Re)	También son localizables en la zona escarpada de la cara sur de la Mesa Redonda; sus franjas son estrechas e integradas por un gran volumen de partículas gruesas lo que sugiere que un conjunto resultado de las rocas intemperadas entre las que se encuentran. Aunque también se encuentran texturas de textura media (regosol eutrico, Re/2) hacia el este. Su porosidad permite la oxigenación y, con una gestión prudente, puede ser útil en la agricultura.
vi	Vertisol (Ve)	Se ubican en la cumbre presentando partículas de textura media o de tipo vertisol pelico (Vp/2). Son suelos arcillosos cuyas partículas cambian su morfología en presencia de humedad (lodos, fangos) y esta propiedad le da un potencial alto para el

	almacenamiento de nutrientes y, por consecuencia, para su uso en la agricultura.
--	--

Tabla 7.- Tipos de suelos existentes en la Mesa Redonda



Modificado por combinación del Mapa Digital de México (INEGI, 2015) y el Prontuario de Información Geográfica Municipal (SIEJ, 2009)

Ilustración 52.- Tipos de suelo en la Mesa Redonda

Gracias a la meteorización con lluvias 400 y 700 mm anuales, los suelos y la hidrografía controlada por afluentes de las cuencas del Río Verde, principalmente por el Río Lagos que bordea la Mesa Redonda, se facilitó una biocenosis de frontera o de transición de condiciones climáticas subhúmedas y semiáridas hacia el árido norte de la Mesa Central por ello, la vegetación encontrada en su núcleo y alrededores varía conforme a la interacción de esos factores.

## F. Flora

En las laderas predomina un subsistema denominado *Bosque tropical caducifolio* Estos espacios están poblados por especies arbóreas (Ilustración 53) entre las que están mezquites, pitayos, palo blanco, nanche y sangre de draco, también se encuentran algunos arbustos de varadús, tepozán, palo xixote,

morera silvestre y laurelillo; en la parte superior de las laderas, como franja de



Ilustración 53.- Flora de la Mesa Redonda

transición, se visualizan especies xerófilas como huizaches asociados con nopaleras y, a manera de remate, el órgano cimarrón o cactus candelabro una cactácea muy distintiva; en este recuadro destacan, por su color amarillo, las flores del candelerero o palo loco.

En la cornisa rocosa (Ilustración 54) se han encontrado algunas cactáceas globulosas conocidas popularmente como biznagas que, por su tamaño y ubicación, no son visibles en la observación directa; la cima, favorecido por la casi ausencia de pendiente en el suelo poroso y granular medio, se desarrolla un pastizal con manchones de especies xerófilas, básicamente la asociación huizache-nopal aunque también se hallan órganos cimarrones, jarales y arbustos de gatuño, varadús y frutilla



Ilustración 54.- Vegetación rupícola

## G. Fauna



Fuente: <http://conabio.inaturalist.org>

Ilustración 55.- Coyote (*Canis latrans*)

Es de esperar que en este escenario de flora, la fauna esté arropada en un hábitat que le permita cohabitar y reproducirse; en los transectos de observación sólo se detectaron aves, básicamente chorlitos, palomas, colibríes, golondrinas, cenizos, zanates, cuervos y un aguililla cola roja; conejos y liebres cruzaron el sendero y se asomaron

tras las rocas algunas lagartijas y una culebrilla (al parecer de las llamadas “falso coralillo”) y una ardilla más no se logró una imagen de ellas; sin embargo,

según la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO)<sup>396</sup> para este tipo de ecosistema también se deberían encontrar zopilotes, zorras, coyotes (Ilustración 55), tlacuaches y comadreja que, es posible, mantengan su hábitat en las partes altas o, incluso, en la cima donde los herbívoros disponen de los pastos y agua que se almacena en un hundimiento natural de tamaño considerable; si éstos se mantienen ahí, los niveles tróficos superiores buscarían, por lo tanto, su propio abasto. También es probable que algunas especies sólo usen la Mesa Redonda como corredor ecológico.

### **3.5.1.2.- Valoración de la calidad visual (estética y perceptual)**

El territorio posee unas cualidades intrínsecas proporcionadas por sus elementos naturales o artificiales y éstas son percibidas por los distintos observadores del territorio por lo que, es de fácil conjetura, la calidad visual del Paisaje se aprecia y reconoce de forma distinta condicionada<sup>397</sup> por los mecanismos fisiológicos y sensitivos del observador, la formación educativa o la construcción cultural y la relación que establece el observador con el paisaje a contemplar.

Recordando los índices de percepción de quienes interaccionan con la Mesa Redonda en el desarrollo de la Peregrinación al Santuario de la virgen de San Juan de los Lagos se obtuvieron calificativos promedio con los siguientes términos: bonito (3%), hermoso (2,5%), raro (51%), único (19%) y especial (35%) los peregrinos, pero si en el territorio municipal de Lagos de Moreno existe una referencia de identidad es la elevación de la Mesa Redonda; es un hito topográfico que valoran tanto los laguenses como los que transitan por las dos carreteras que la rodean (Ilustración 56) (Federal 45 y Autopista Aguascalientes–León) e incluso a la lejanía desde la carretera panamericana (Carretera Federal 80 tramo Lagos de Moreno–León); se puede decir que es apreciable casi desde que se cruzan las líneas limítrofes del territorio municipal.

---

<sup>396</sup> CHALLENGER, A. y SOBERÓN, J.; 2012; Los ecosistemas terrestres...; op. cit.

<sup>397</sup> ESTEVEZ, V. et. al; 2012; Calidad y fragilidad visual del paisaje: MCE, Fuzzy logic y GIS; Recursos Didácticos; Universidad Complutense de Madrid; España.



Ilustración 56.- Vista de la Mesa Redonda desde la Autopista Aguascalientes-León

El resultado de las encuestas a quienes conviven de cerca con este paisaje se fortalece por las crónicas de viajeros que la mencionan con especial ahínco por su forma al parecer tan poco común de encontrar en otros itinerarios. Se encontraron en múltiples textos<sup>398</sup> de noticias de periódicos, revistas, blogs y crónicas informales o argumentos pseudo-poéticos con frases como que lo describen como si fuera “plano como un pastel de roca”, “la arrogante meseta”, “el cerro altivo”; otros los adjetivos lo aluden desde lo “chistoso” y “curioso” con significante paralelo a “extraño”, “raro” incluyendo los clásicos “bonito”, “hermoso” y los megalómanos “impresionante”, “apabullante” y “misterioso” por su cima cuasi plana. Este halo casi novelesco le adjudica a la Mesa Redonda un valor funcional en la identidad y cultura local que puede ser catalogado como patrimonio intangible más allá de su carácter biogeológico lo que permite cohesión social y arraigo en su entorno.

---

<sup>398</sup> Sobre todo los periódicos de alcance regional que cubren el recorrido de la Peregrinación al Santuario de la Virgen de San Juan de los Lagos (a.m., El Sol de León – León, Guanajuato; Diario de San Luís, PulsoSLP – San Luis Potosí; El informador, El Occidental – Guadalajara) y Revistas de Información Turística (México Desconocido, Vive México, VisitMéxico) y Blogs electrónicos particulares.

Para la valoración numérica de cualidades adjudicadas al paisaje se recurre a una lista de adjetivos jerarquizados que propone Muñoz-Pedrerros<sup>399</sup> agrupados según la escala universal de Fines (EF) (Tabla 8).

Adjetivos	Valor numérico	Categorías	Valor numérico
Insoportable	0,00	Feo	0-1
Horrible	0,25		
Desagradable	0,50		
Pésimo	0,75		
Feo	1,00		
Triste	1,10	Sin interés	1,1-2
Pobre	1,25		
Frío	1,50		
Monótono	1,75		
Sin interés	2,00		
Común	2,10	Agradable	2,1-4
Sencillo	2,50		
Pasable	3,00		
Regular	3,50		
Aceptable	4,00		
Interesante	4,10	Distinguido	4,1-8
Grato	5,00		
Conservado	7,00		
Singular	8,00		
Variado	8,10		
Estimulante	10,00	Fantástico	8,1-16
Bonito	12,00		
Hermoso	14,00		
Precioso	16,00		
Estupendo	16,10		
Soberbio	20,00	Espectacular	16,1-32
Maravilloso	24,00		
Fantástico	28,00		
Espectacular	32,00		

Tabla 8.- Lista de adjetivos jerarquizados y su correlación con la escala universal de valores

El valor total es la suma ponderada de los subvalores así, según las cualidades asignadas por los observadores *in situ*, se tiene:

$$\Sigma = \text{Bonito (12)} + \text{Hermoso (14)} + \text{Singular (8)} + \text{Interesante (8,10)} = 40,10$$

**Valoración visual del Paisaje de la Mesa Redonda = 40,10**

### **3.5.1.3.- Valor histórico y cultural**

La Mesa Redonda como paisaje incrustado en uno de los ramales del Camino Real de Tierra adentro podría considerarse sujeto de protección y conservación; además, por sí mismo, según el Plan Nacional de Paisajes

<sup>399</sup> Basado en la idea de Craik (1975), MUÑOZ-PEDREROS A, A BADILLA & H RIVAS (1993) en Evaluación del paisaje en un humedal del sur de Chile: el caso del río Valdivia (X Región); **Revista Chilena de Historia Natural**, núm. 66, pp. 403-118; Chile.

Culturales<sup>400</sup>, la Mesa Redonda caería en la categoría de Paisaje Cultural Asociativo que refiere a “aquellos en los que existen poderosas asociaciones, religiosas, artísticas o culturales con el medio natural, en lugar de pruebas culturales materiales, que pueden ser inexistentes o poco significativas” en la escala de dimensión territorial está incluido en “Itinerarios y rutas generadoras de paisajes culturales” y una significación procesual con base en la integración de actividades productivas, rituales y manifestación popular. Estas consideraciones lo sitúan en un paisaje con alto valor histórico y cultural.

### **3.5.2.- Valoración de la fragilidad visual paisajística**

Con el fin de complementar y legitimar las percepciones del paisaje (valoración de observadores) se acude a una valoración formal (información derivada del territorio) con base en un análisis por unidades a escala local para detectar el grado de la actuación sobre ellos. La fragilidad visual es la capacidad de respuesta de un paisaje frente al uso que se hace de él; es el grado de deterioro ante posibles cambios en sus propiedades por lo que se convierte en una forma de establecer su vulnerabilidad. Su antípoda es la “capacidad de absorción visual” que se define como la capacidad de recibir alteraciones sin deterioro de la calidad visual. Es decir, a mayor fragilidad, menor capacidad de absorción visual.

Para el análisis, se determinan las Unidades de Paisaje con límites coincidentes con elementos estructurales del territorio, fácilmente distinguibles, de manera que éstos puedan perdurar en el tiempo<sup>401</sup>.

Según Ibarra<sup>402</sup> una unidad puede definirse con base en su dimensión territorial en un rango de 1 a 10 km<sup>2</sup> que se determina según fronteras visuales, generalmente de tipo fisiográfico, y cuando éstas no son operativas, por

---

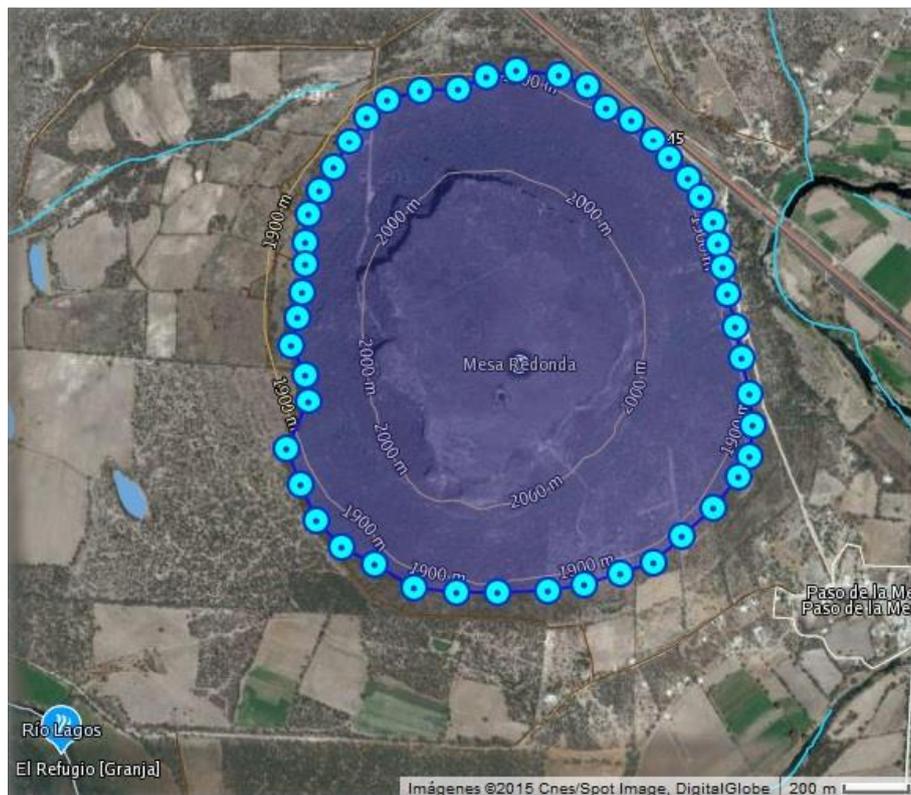
<sup>400</sup> Plan Nacional de Paisajes Culturales (PNPC) (España, 2012).

<sup>401</sup> BOSQUE, et. al. (1997) en Valoración de los aspectos visuales del Paisaje mediante la utilización de un SIG; **Documents d'Anàlisi Geogràfica**, núm. 30, pp. 19-38; Universidad Autónoma de Barcelona; Barcelona, España.

<sup>402</sup> IBARRA, P.; 1993; Una propuesta metodológica para el estudio del paisaje integrado; **Geographicalia**, núm. 30, pp. 229-242; Universidad de Zaragoza; España.

cambios acusados en los usos del suelo<sup>403</sup>. El perímetro de la Mesa Redonda, tomando como referencia su basa, es de 1,8km<sup>2</sup> (Ilustración 57) por lo que cae en esa consideración y se legitima como Unidad de Paisaje.

Por otro lado, con la premisa de que se ejecutan intervenciones disgregadas, la limitación geométrica de las sub-unidades de paisaje se traza a modo de zonas irregulares extensas<sup>404</sup> en el entendido que todos los puntos que comprenden son equivalentes y definen al paisaje con una homogeneidad relativa en la combinación de tipo de vegetación, configuración topográfica y estructura geomorfológica.



Modificado a partir del Mapa Digital de México V6 (INEGI, 2015)

Ilustración 57.- Delimitación del perímetro de la Mesa Redonda como Unidad de Paisaje

<sup>403</sup> BARDAJÍ, S., MARTÍNEZ, E., y LÓPEZ, M.; 2015; *Instrumento de protección, gestión y ordenación del paisaje: mapas de paisaje de las comarcas de Aragón en Análisis espacial y representación geográfica: innovación y aplicación*; de la Riva, J., Ibarra, P., Montorio, R., Rodrigues, M. (Eds.); Universidad de Zaragoza-AGE; España. pp. 895-904

<sup>404</sup> ESCRIBANO et. al (1987) citado por BOSQUE, et. al. (1997) en Valoración de los aspectos visuales del Paisaje mediante la utilización de un SIG; **Documents d'Anàlisi Geogràfica**, núm. 30, pp. 19-38. Universidad Autònoma de Barcelona; Barcelona, España.

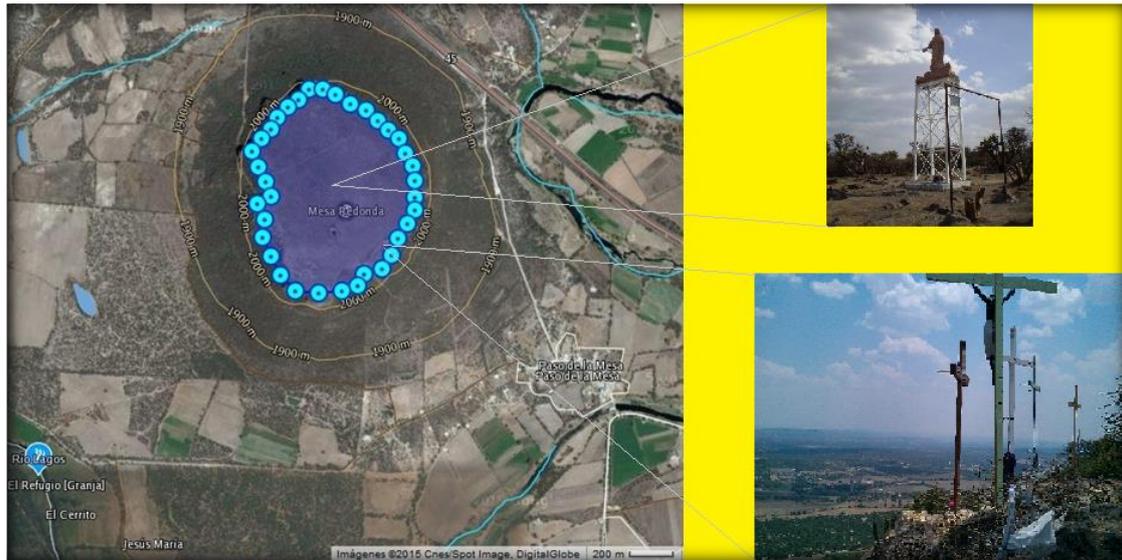
### **3.5.2.1.- Descripción de Sub-Unidades de Paisaje**

La evolución de la Mesa Redonda como sistema ha sido estable durante largos periodos, es decir, no está sujeta a procesos de dinámica temporal inmediata a pesar de que en su entorno se desarrollan actividades agrícolas pero están sujetas a una limitada disponibilidad de agua por lo que el riego no es un sistema opcional para la transformación a uso agrícola incluso en su condición de propiedad privada<sup>405</sup>. En ese contexto, su estructura está centrada en dos sub unidades de paisaje:

- i. **Pastizal**: como es en cualquier otra latitud, el pastizal de la Mesa Redonda ocupa la cima ya que es una zona plana o con topografía ligeramente ondulada; su presencia domina aproximadamente el 20% de la poligonal de la cumbre y otra parte (el 25%) está asociado a algunas especies arbustivas como los jarales, a arbóreas caducifolias como el huizache y suculentas como las Opuntias spp o nopales y, eventualmente, cactáceas globulares o biznagas y el 45% restante del espacio son suelos casi desnudos. En un microclima semiárido su expansión se favorece por lo que es posible que algunas parcelas de esta vegetación tengan origen inducido para usarlo como alimento en prácticas pecuarias. Por otro lado, se revela una leve perturbación con dos senderillos que, indiscutiblemente, se deben a la penetración de peregrinos para la colocación de las cruces que dejan como hito de su paso por este paisaje (Ilustración 58); este quehacer ritual instiga a otros colectivos a visitar la zona sobre todo los días 3 de mayo que se celebra a la “Santa Cruz”. A favor de su conservación cuenta con la cornisa rocosa de la Mesa que muestra una forma amurallada cuya pendiente pronunciada, de hasta el 100% en algunos tramos, limita su acometida. Se convierte, con esta línea de protección, en un micro hábitat donde las especies animales y vegetales se arraigan ecológicamente con el apoyo de una charca que, en periodo estival, recoge las aguas pluviales.

---

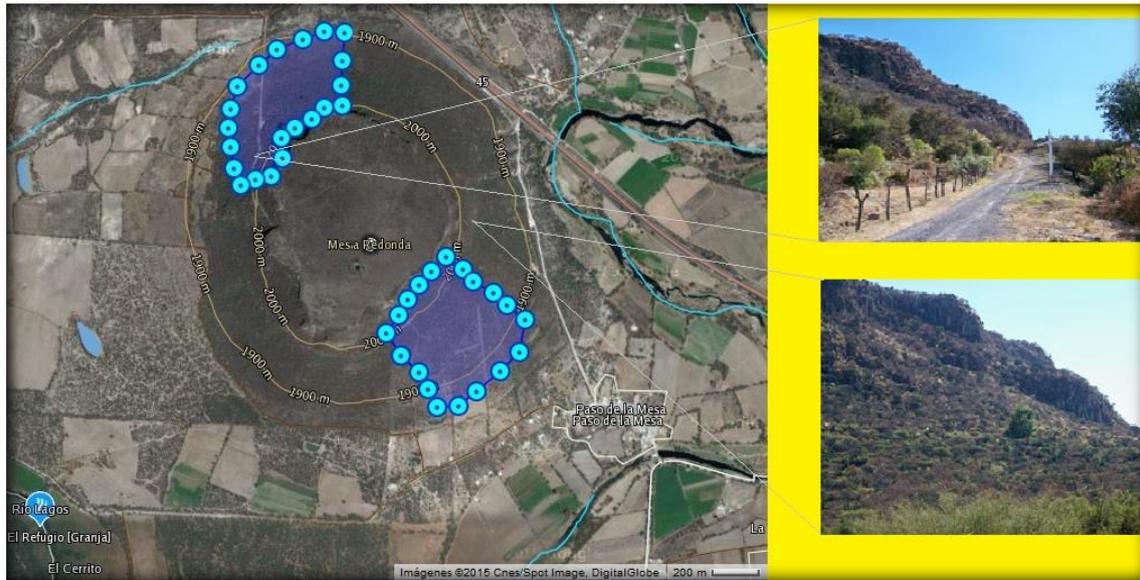
<sup>405</sup> Conforme a los registros de la oficina de catastro municipal de Lagos de Moreno la superficie de la Mesa Redonda se distribuye entre 13 pequeños propietarios y un ejido.



Modificado a partir del Mapa Digital de México V6 (INEGI, 2015)

Ilustración 58.- Sub unidad de paisaje "Pastizal" en la cima de la Mesa Redonda

- ii. **Bosque tropical caducifolio**: esta asociación vegetal cuya característica fundamental es la pérdida de hojas en temporada seca, es la predominante en las laderas de la Mesa Redonda (Ilustración 59) cubriendo, aproximadamente un 80% de la superficie desde los 1900 (faldas) hasta los 2000 msnm. Su conservación se debe a que la pendiente de más de 30° no permite un cambio en el uso del suelo, por ejemplo, para actividades agrícolas o pecuarias. Este tipo de bosque cuenta con único estrato arbóreo; el aspecto de los componentes muestra troncos cortos, delgados y curvados con aspecto lustroso o escamoso; su tamaño es menor al del considerado para este tipo de sistema ya que en lugar de alcanzar un intervalo de 10 a 15m, sus estaturas se encuentran entre los 3 a 8m; sus frondas comienzan con ramas en la base y sus copas son poco densas pero abultadas por el acomodo de sus ramas muy llamativas en época de floración. La zona se encuentra con una densidad apropiada para asegurar un buen estado de conservación lo que permite, también, la dinámica de poblaciones faunísticas ya que provee de refugio y alimentación sobre todo en las partes altas. La unidad paisajística se remata con las suculentas columnarias u órganos que sobresalen el dosel. La perturbación es notoria en las áreas donde se han trazado caminos o senderos (caras noroccidente y surponiente) identificándose especies de vegetación secundaria y exógena así como contaminación visual por basura.



Modificado a partir del Mapa Digital de México V6 (INEGI, 2015)

Ilustración 59.- Laderas de la Mesa Redonda como sub unidades de Paisaje

iii. **Matorral Xerófilo**: esta comunidad es también característica de un microclima semiárido, se caracteriza por arbustos o jarales y árboles pequeños (no superan los 2 metros de altura) de comportamiento caducifolio y tallos espinosos como los huizaches (Ilustración 60); en esta taxonomía se incluyen las suculentas como los nopales y órganos. A pesar de que la presencia de esta vegetación en la Mesa Redonda es abundante no se detecta, en sentido estricto, como tesela sino como manchones dispersos en zonas de transición del bosque tropical caducifolio y del pastizal.



Ilustración 60.- Sección de vegetación xerófila en las faldas de la Mesa Redonda

### **3.5.2.2.- Cálculo del valor de la fragilidad visual paisajística**

Para la valoración de la fragilidad visual de las Unidades de Paisaje se acude a un método propuesto por Muñoz-Pedrerros<sup>406</sup> que considera tres variables:

- a) factores biofísicos que ponderan la fragilidad visual del punto considerando suelo, cubierta vegetal, pendiente y orientación;
- b) carácter histórico-cultural, que pondera la existencia, al interior de un paisaje, de valores singulares según escasez, valor tradicional e interés histórico;
- c) accesibilidad dado por la distancia y acceso visual a y desde carreteras y poblados. Los factores biofísicos determinan la fragilidad visual del punto, que sumados a los factores histórico-culturales, constituyen la fragilidad visual intrínseca. Por último, al integrarse la accesibilidad, tenemos la fragilidad visual adquirida (Tabla 9).

De este modo la valoración se hará según la fórmula:

$$VFVP = \sum S f/nf$$

Dónde:

- ✓ VFVP es el valor de la fragilidad visual del punto,
- ✓ f son los factores biofísicos y
- ✓ n es el número de factores considerados.
- ✓ Los valores de fragilidad fluctúan entre 1 y 3

---

<sup>406</sup> Con base en una modificación a la Metodología de ESCRIBANO et. al (1987), MUÑOZ-PEDREROS, A. (2004) en "La evaluación del paisaje: una herramienta de gestión ambiental"; **Revista Chilena de Historia Natural**, núm.77, pp. 139-156; Sociedad de Biología de Chile; Chile.

Factor	Característica	Valores de Fragilidad	
		Nominal	Número
<b>D</b> Densidad de la vegetación	67-100 % suelo cubierto de especies leñosas	Bajo	1
	34-67 % suelo cubierto de especies leñosas	Medio	2
	0-34 % suelo cubierto de especies leñosas	Alto	3
<b>E</b> Diversidad de estratos de la vegetación	> 3 estratos vegetales	Bajo	1
	< 3 estratos vegetales	Medio	2
	1 estrato vegetal dominante	Alto	3
<b>A</b> Altura de la vegetación	> 3 m de altura promedio	Bajo	1
	> 1 m < 3 m de altura promedio	Medio	2
	< 1 m de altura promedio	Alto	3
<b>ES</b> Estacionalidad de la vegetación	Vegetación dominante perennifolia	Bajo	1
	Vegetación mixta	Medio	2
	Vegetación dominante caducifolia	Alto	3
<b>CV</b> Contraste cromático vegetación/ vegetación	Manchas policromáticas sin pauta nítida	Bajo	1
	Manchas policromáticas con pauta nítida	Medio	2
	Manchas monocromáticas	Alto	3
<b>CS</b> Contraste cromático vegetación/suelo	Contraste visual bajo	Bajo	1
	Contraste visual medio	Medio	2
	Contraste visual alto	Alto	3
<b>P</b> Pendiente	0-25 %	Bajo	1
	25-55 %	Medio	2
	> 55 %	Alto	3
<b>O</b> Orientación del Paisaje	Exposición sur/este	Bajo	1
	Exposición sureste/noroeste	Medio	2
	Exposición norte/oeste	Alto	3
<b>H</b> Valor histórico y cultural	Baja unicidad, singularidad y/o valor	Bajo	1
	Media unicidad, singularidad y/o valor	Medio	2
	Alta unicidad, singularidad y/o valor	Alto	3

Tabla 9.- Factores para evaluar la fragilidad en un paisaje

En este procedimiento, los factores biofísicos determinan la fragilidad visual del punto que, sumados a los factores históricos y culturales, constituyen la fragilidad visual intrínseca. La fragilidad de las subunidades de paisaje de la Mesa Redonda, se muestra en la Tabla 10.

Subunidad de paisaje	Valor de Fragilidad (VF)								
	D	E	A	ES	CV	CS	P	O	H
Bosque Tropical Caducifolio	2	3	1	3	2	2	3	3	3
Pastizal	3	3	2	2	2	2	1	3	3

Tabla 10.- Valores de Fragilidad Visual en las sub unidades de paisaje de la Mesa Redonda

### **3.5.2.3.- Accesibilidad visual y física**

Finalmente, se integra la accesibilidad para obtener la fragilidad visual adquirida. La accesibilidad es un coeficiente que le da valor al paisaje para su alcance tanto desde la percepción como desde la propia geomorfología donde se asienta, en relación con la infraestructura viaria dispuesta<sup>407</sup>.

<sup>407</sup> OJEDA, J. F.; 2005; Percepciones identitarias y creativas de los paisajes mariánicos; **Geo Crítica / Scripta Nova**, vol. IX, núm. 187; Universidad de Barcelona; Barcelona, España.

La Mesa Redonda, desde la configuración sensorial, obtiene, no por casualidad, una alta accesibilidad visual hacia cualquier punto de su forma casi circular gracias a su ubicación próxima a las carreteras Federal 80, Federal 45 y Autopista Aguascalientes-León, sin embargo, para llegar a sus inmediaciones sólo se cuenta con el Camino Real y otros caminos de terracería vecinales (Ilustración 61) en cuya trama también es visible desde casi cualquier punto. Esto nos lleva a otorgarle un índice de accesibilidad alto.



Ilustración 61.- Accesibilidad visual y física a la Mesa Redonda

#### **3.5.2.4.- Integración de los índices**

Para otorgarle el valor final al paisaje de la Mesa Redonda se relacionan los índices generados en las secciones anteriores, a saber:

ÍNDICE	VALOR
Percepción visual estética	Alto
Valor histórico y cultural	Alto
Fragilidad visual	Alto
Accesibilidad	Alto

Tabla 11.- índices de valoración de la Mesa Redonda como Unidad de Paisaje

Evidentemente, estos resultados parciales ponderan un índice de “ALTO” en la valoración total como paisaje de la Mesa Redonda, lo que derivaría en una decisión de conservación que se contrapone al contexto y condición cotidiana porque como dice Martínez de Pisón<sup>408</sup>, “los paisajes no son categorías complejas sólo porque en ellos se relacionen elementos

<sup>408</sup> MARTÍNEZ DE PISÓN, E.; “Reflexiones sobre el paisaje” en ORTEGA, N. (Ed.) *Estudios sobre historia del paisaje español* (p. 13-25); U.A.M /Fundación Duques de Soria; Catarata; Madrid, 2002.

objetivos y percepciones subjetivas, sino, además, porque son el resultado material de unos seculares procesos de vinculación de unas comunidades con sus medios acumuladores o totalizadores históricos”. No se puede negar el derecho tanto a los usuarios permanentes como a los visitantes, el acceso y disfrute a este paisaje tan altamente valorado por ellos mismos pero si es un mandato, derivado precisamente de esta valoración una visión de gestión controlada para, si bien ratificar la identidad local y regional, promover un uso según lo marcan los documentos rectores aludidos divulgando estos valores y los potenciales perjuicios de sus actos en la calidad visual del paisaje.

### **3.5.3.- Valoración del Impacto Ambiental**

El término “Medio Ambiente” es un concepto que implica, análogamente, los factores del paisaje, sólo que a una escala espacio-temporal mayor; las acciones directas sobre un paisaje pueden trascender a otros espacios o permanecer latentes y reflejar sus consecuencias en periodos posteriores. El Medio Ambiente es el proveedor de los recursos y demostrado está que esta labor es limitada en razón del uso que se haga de ellos, por lo que una conducta equívoca lleva al deterioro de manera inmediata, a mediano y a largo plazo a pesar de justificarse en un desconocimiento.

El uso desordenado de un territorio establece condiciones para suponer efectos potenciales adversos y una situación irreversible en aspectos específicos de sus ecosistemas básicos modificando su evolución natural. Es útil hacer un recorrido por la forma de apropiación para determinar los Impactos y, como compensación, vislumbrar ejercicios de mitigación que salvaguarden la proporción sistémica natural del Medio Físico (Aire, Tierra y Agua), del Medio Biótico (Flora y Fauna) y el Medio Perceptual (Unidades de paisaje).

En este sentido es que la Evaluación Ambiental puede emplearse como una herramienta para detectar y pronosticar cambios ambientales con la convicción de que se generan no solo a causa de la ejecución de nuevos proyectos sino también en el transcurso de las decisiones previas que regulan

y posibilitan las acciones vigentes<sup>409</sup>. Es una técnica que permite análisis de los impactos sobre el paisaje cuya importancia radica en explorar las alternativas y oportunidades significativas para la mitigación de efectos potencialmente negativos y prevenir consecuencias no deseadas.

Un sistema íntegro de la Evaluación del Impacto Ambiental (EIA) es definido en el caso mexicano por la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA)<sup>410</sup> como un “procedimiento administrativo científico-técnico que permite identificar y predecir cuáles efectos ejercerá sobre el ambiente, una actividad, obra o proyecto, cuantificándolos y ponderándolos para conducir a la toma de decisiones” representado en un documento técnico extenso denominado “Manifestación de Impacto Ambiental” (MIA) que contiene el análisis y la síntesis de los efectos tangibles, potenciales y significativos de una obra de construcción, proyecto industrial o actividad de desarrollo.

La peregrinación al Santuario de la virgen de San Juan de los Lagos, centro de este estudio no es un proyecto técnico, industrial o de infraestructura que modifique de facto la morfología o las condiciones ecológicas de la Unidad de Paisaje sino que es un conjunto de acciones, si bien incuestionable, transitorio que perturba y altera la condición del entorno. En ese sentido, se simplifica el análisis a través de modelo matricial con Ponderación Cualitativa a través de índices lingüísticos, conocida como Valoración Difusa Aproximada (VDA) cuyos criterios se presentan en la Tabla 12 con base en la siguiente secuencia:

- i. Describir el medioambiente como un conjunto de factores.
- ii. Describir la actividad que se evalúa como un conjunto de acciones.
- iii. Identificar los impactos que cada acción tiene sobre cada factor medioambiental.

---

<sup>409</sup> CONESA, V.; 1993; *Guía Metodológica para la Evaluación del Impacto Ambiental*; Mundi-Prensa; Madrid, España.

<sup>410</sup> Congreso de los Estados Unidos Mexicanos; 1988; Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; Diario Oficial de la Federación; Reforma publicada el 9 de enero de 2015

- iv. Caracterizar cada impacto mediante la estimación de cada uno de ellos.
- v. Analizar la escala global de la actividad sobre el medio, utilizando para ello los grados individuales de cada impacto.

NA: NATURALEZA			AC: ACUMULACIÓN		
(+)	Beneficioso	+1	(S)	Simple	1
(-)	Perjudicial	-1	(A)	Acumulativo	4
IN: INTENSIDAD			EX: EXTENSIÓN		
(B)	Baja	1	(Pu)	Puntual	1
(M)	Media	2	(Pa)	Parcial	2
(A)	Alta	4	(E)	Extenso	4
(MA)	Muy Alta	8	(T)	Total	8
(T)	Total	12	(C)	Crítico <sup>(1)</sup>	+4
(1) Si el área cubre un lugar crítico (especialmente importante) la valoración será cuatro unidades superior					
MO: MOMENTO			MC: RECUPERABILIDAD		
(L)	Largo Plazo	1	(In)	De manera inmediata	1
(M)	Mediano Plazo	2	(MP)	A Mediano Plazo	2
(I)	Inmediato	4	(M)	Mitigable	4
(C)	Crítico <sup>(2)</sup>	+4	(I)	Irrecuperable	8
(2) Si el impacto se presenta en un momento (crítico) la valoración será cuatro unidades superior					
PE: PERSISTENCIA			RV: REVERSIBILIDAD		
(F)	Fugaz	1	(C)	Corto Plazo	1
(T)	Temporal	2	(M)	Mediano Plazo	2
(P)	Permanente	4	(I)	Irreversible	4
SI: SINERGISMO			PR: PERIODICIDAD		
(SS)	Sin Sinergismo	1	(I)	Irregular, aperiódico, discontinuo	1
(S)	Sinérgico	2	(P)	Periódico	2
(MS)	Muy Sinérgico	4	(C)	Continuo	4
EF: RELACION CAUSA-EFECTO			I: IMPORTANCIA		
(I)	Indirecto (Secundario)	1	Irrelevante (Iv)		
			Moderado (Md)		
(D)	Directo (Primario)	4	Severo (Sv)		
			Crítico (Ct)		

Tabla 12.- Criterios para valoración de impactos ambientales

El impacto ambiental es la diferencia entre la situación del medio ambiente futuro modificado, tal y como se manifestaría como consecuencia de la acción o conjunto de acciones, y la situación del medio ambiente futuro tal como habría evolucionado normalmente sin tal actuación, es decir, la alteración neta (positiva o negativa) en la calidad de vida del ser humano<sup>411</sup>; por eso el impacto ambiental no puede separarse del impacto social del proyecto y por lo

<sup>411</sup> CONESA, V.; 1993; Guía Metodológica...; op. cit.

tanto este último se considera como una dimensión fundamental del proceso<sup>412</sup> y su consideración para futuras acciones está estrechamente relacionada con la tenencia de la tierra o sus derechos de usufructo y de los sustentos de vida rural.

En ese contexto, se enlistan las acciones que se detectaron en el proceso de apropiación del territorio en el área de El Paso de la Mesa y su entorno que incluye, definitivamente, el paisaje de la Mesa Redonda, para determinar las perturbaciones y otorgarles la ponderación elegida.

ACCION MEDIO	CRITERIO DEL IMPACTO											
	NA	AC	IN	EX	MO	MC	PE	RV	SI	PR	EF	I
<b>Suelo</b>												
Senderismo	-1	2	4	2	4	4	4	2	2	2	4	Sv
Instala cruces	0	4	2	1	4	1	4	1	1	2	1	Iv
Residuos sólidos	-1	4	8	4	4	4	4	2	4	4	4	Ct
Residuos líquidos	-1	4	12	4	8	4	4	2	4	4	4	Ct
Residuos sanitarios	-1	2	2	2	2	2	2	2	4	2	1	Sv
<b>Agua</b>												
Residuos sólidos	-1	4	8	4	4	4	4	2	4	4	4	Ct
Residuos líquidos	-1	4	12	4	8	4	4	2	4	4	4	Ct
Residuos sanitarios	-1	2	2	2	2	2	2	2	4	2	1	Sv
<b>Aire</b>												
Fogatas	-1	1	2	1	4	1	1	1	4	2	4	Md
Tránsito vehicular	-1	4	4	4	4	2	2	2	4	2	4	Md
<b>Flora</b>												
Corta árboles o frutos	-1	1	2	1	4	4	2	1	1	1	4	Md
<b>Fauna</b>												
Caza animales	-1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	4	Md

Tabla 13.- Matriz de Impactos Ambientales detectados en la zona de estudio

### **3.5.3.1.- Resultado por criterios**

De manera reactiva, los índices resultantes explican lo observado en campo; no tratan una valoración diagnóstica sino que son el resultado de acciones efectuadas y replicadas de manera dinámica en un breve lapso de tiempo pero con una periodicidad tal que no permite al sistema una recuperación óptima. Por ello, no es de extrañar que el criterio con mayor valor

<sup>412</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO); 2012; Directrices para los proyectos de Campo de la FAO; Roma, Italia.

en su significación sea la intensidad (IN) con un total arrojado de 60 puntos, seguida de la inmediatez de las acciones (MO) con 41 puntos que se efectúan justo cuando los peregrinos y comerciantes abordan el sitio lo que, aunado a la acción permanente de los pobladores, provoca que la relación causa-efecto (EF) sea también muy alta (39 puntos); en el mismo sentido, la sinergia (SI) de las conductas perturbadoras al medio es alta (38 puntos) pues repercuten a los diferentes medios biofísicos tanto vegetal, animal y humano a corto y mediano plazo.

Es posible que la problemática radique en el perfil sociocultural de todos los implicados ya que, como se acotó en párrafos anteriores, el nivel educativo alcanza apenas la formación básica; tal vez la carga simbólica de la peregrinación en el imaginario colectivo sea tan profunda que justifica cualquier actitud al espacio profano; sin embargo, los números obtenidos coaccionan a un cambio de conducta medioambiental a todos los niveles pues sin recursos, sin paisaje, no es posible la representación popular de esta práctica religiosa.

### **3.5.3.2.- Resultado por acciones**

El senderismo es la acción más dañina para el medio biótico aunque su indicador no sea el más alto (30 puntos), sin embargo su permanencia como actividad en la estancia de los peregrinos es recurrente, sino es que obligatoria, lo que presenta un escenario de impacto alto al romper corredores ecológicos de la fauna, pérdida de vegetación, erosión por suelos desnudos y escorrentías pluviales aunado a la modificación en la estructura de los suelos debido a la compactación. Una manera de reducir este impacto es un trazo definido con señalética y protección para evitar la disgregación de personas al interior de los paisajes.

La emisión de Residuos en las tres modalidades acusadas encabezan la lista de las acciones que repercuten con mayor impacto en El Paso de la Mesa y a toda la zona colindante e interna de la Mesa Redonda; los residuos sólidos son los más visibles y su emisión obtiene 42 puntos; su presencia en el paisaje inhibe la percepción visual porque de una emisión promedio de 900grs/hab/día se aumenta a 1,7 kg/hab/día lo que, simultáneamente, implica un riesgo para la

fauna que puede interpretarlos como alimento; sin embargo, amenazan en menor escala el equilibrio, ya que con una gestión adecuada de su disposición y recolección se mitigaría su impacto a mediano plazo.

Los residuos líquidos, por otro lado, son los que mayor puntaje alcanzan (50 puntos) y no es perceptible su impacto por razones obvias de integración al suelo por filtración y, eventualmente, encharcándose en los hundimientos naturales o artificiales. Esta emisión supone una amenaza mayor que los residuos sólidos dada su sinergia contaminante a los tres medios físicos por razones naturales y su incorporación a las aguas superficiales de los afluentes de la zona, agravando la condición actual del Río Lagos. Un asunto cardinal para mitigar este impacto es contar con la infraestructura adecuada tanto para la disponibilidad de agua potable como para el vertido de aguas servidas con base en una red de drenaje.

El carácter escatológico de la Peregrinación es la causa de origen por el vertido de residuos sanitarios que arroja un indicador de 21 puntos; un gran índice de los caminantes soporta condiciones de enfermedad que son, por otro lado, el motivo de su camino. Además un tercio, aproximadamente, son personas de edad avanzada que, por cuestiones lógicas tienen organismos debilitados que requieren medicación. El gran riesgo en este apartado es la sinergia que aporta este impacto dado que es inherente a la aparición de enfermedades contagiosas o epidémicas sobre todo para el sistema respiratorio y digestivo de quienes estén en contacto con estos residuos.

Otra de las actividades que generan una amenaza latente es el uso de fogatas u hogueras para la preparación de alimentos o con carácter térmico en los campamentos con una puntuación de 19; la tala de árboles o ramas para apostarlas y los humos que emanan son la señal más evidente de su impacto; el peligro potencial, huelga decirlo, radica en el descuido para su disipación que provocaría un incendio forestal de altas proporciones debido al tipo de vegetación leñosa y arbustiva de los alrededores. Para mitigar este impacto se requiere, de manera inmediata zonificar los espacios de pernoctación y el trazo

de líneas cortafuego acompañados de un programa de concientización y prevención para el combate de incendios.

El tránsito vehicular se posiciona con 32 puntos porque implica un parque masivo de manera inmediata; si bien los polvos y emisiones de bióxido de carbono son peligrosas en su inhalación, en este caso, no es un impacto de alta sinergia pues los transportes generalmente sólo transitan por el camino y se estacionan para proporcionar los servicios de menaje e instalación de los campamentos, retirándose del sitio al amanecer.

La caza de animales es esporádica y lo ratifica su puntaje (18 puntos) lo que ofrece un impacto mínimo a la fauna, aunque es posible que no se deba a la conciencia de conservación de los peregrinos sino a que los animales, en el entorno tan agreste de la Mesa Redonda, fácilmente encuentran lugares idóneos para madrigueras y nidos alejados de la muchedumbre.

#### **3.5.4.- Triangulación con gestores y autoridades**

Se solicitaron entrevistas con los Directores de Ecología Municipal de ambos municipios asociados a la Peregrinación (San Juan de los Lagos y Lagos de Moreno) cuya función, en términos jurídicos<sup>413</sup>, es la monitorización, control y gestión de las zonas con riesgos paisajísticos y medioambientales. Sólo se obtuvo respuesta del Ayuntamiento de Lagos de Moreno, sin embargo, no se aportó información significativa para este estudio dado que la Peregrinación no cuenta con un carácter de permanencia y, según lo dicho, no adquiere el carácter para un estudio técnico; asimismo se aludió a “la falta de recursos y personal” para llevar a cabo inspecciones o control de las acciones y se limitan a instalar señalética y contenedores improvisados para el depósito de las basuras.

Otro ente implicado en la logística del paso de peregrinos es la Dirección de Protección Civil enfocado, sobre todo, a localizar y controlar condiciones de riesgo como la posibilidad de incendios forestales en comunicación con la

---

<sup>413</sup> De acuerdo a los Planes de Desarrollo Locales y las derivadas para el ámbito municipal de las Ley General y la Ley Estatal de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.

comandancia local de Bomberos. De igual manera se aludió el argumento de la falta de recursos y equipamiento para cumplir a cabalidad su función restringiéndola a rondines por la carretera para cuestiones de emergencia sanitaria como accidentes o crisis de enfermedad subyacente.

La Secretaría de Salud es el único organismo oficial que envía personal al interior del fenómeno cuya ocupación es realizar supervisiones de las instalaciones ambulantes de venta de alimentos y, en todo caso, verificar la inocuidad de los productos. Los diferentes niveles de seguridad policiaca realizan patrullajes aleatorios y sólo la Dirección Municipal instala casetas con dos agentes en cada intersección del camino con las carreteras federales. Por su parte, la Diócesis de San Juan de los Lagos en entrevista con un vocero sólo hizo entrega de folletos relativos al fenómeno religioso sin profundizar en las conductas “mundanas” de quienes llegan a su Santuario.

Es evidente el desinterés, o respeto, de las instancias oficiales por las expresiones religiosas como potenciales interventoras de la calidad paisajística y medioambiental con una participación limitada a la instalación de señalética básica y servicios tangenciales (Ilustración 62); no es extraño asumiendo que México es un país católico en su esencia, sin embargo, civilmente es un estado laico que debe propugnar por la conservación de los valores naturales o antrópicos de sus paisajes con estudios diagnósticos, bancos de información geográfica o Planes de Gestión.



Ilustración 62.- Infraestructura y equipamiento en el camino a San Juan de los Lagos

### **3.6.- Conclusión del Capítulo**

Siendo México un país donde el sincretismo es fundamento en las prácticas religiosas, las representaciones votivas hacia la multiplicidad de advocaciones marianas, encabezadas por la virgen de Guadalupe, son acontecimientos frecuentes donde se refleja la denominada “religión popular” que propicia, por su membresía, un carácter expresivo y grandilocuente tanto en el sentido espiritual como en la celebración profana. Las peregrinaciones representan, en ese contexto, el culmen de la devoción pues llevan adherido el sacrificio, la separación del hogar y el intenso fervor demostrado, incluso con tintes masoquistas, al alcanzar el lugar sacro.

La Peregrinación al Santuario de la virgen de San Juan de los Lagos define rutas de largo aliento que obliga a sus integrantes a fases de descanso en lugares con alto valor natural y paisajístico como es el que se ha presentado en este capítulo; factiblemente los largos recorridos generen apatía con respecto a los sitios donde pernoctan, de otra manera, no se entiende la brusquedad en el proceso de apropiación del territorio.

Es un fenómeno complejo de interacción cultural y apreciación paisajística; propasa las líneas establecidas para catalogarlo como Turismo Religioso ya que su permanencia es fugaz y, en contrapunto, su actividad es tan aguda que compromete los valores que les deleitan porque, como se ha visto, la percepción visual de peregrinos, comerciantes y pobladores locales le otorgan a la Mesa Redonda, y su entorno, una posición prominente en las acepciones estéticas de todos los implicados.

A pesar de que los factores naturales del paisaje se conservan en condición estable y consolidada en la mayor parte de la superficie de la Mesa Redonda, el paisaje como conjunto requiere preceptos de planificación y gestión orientados no a la prohibición, sino al orden. Es manifiesto que, con políticas públicas adecuadas, el fenómeno sociocultural de la Peregrinación se convertiría en vinculante para la conversión de un paisaje en trance a un

verdadero paisaje cultural vigorizado por las aportaciones de sus visitantes como la instalación de símbolos (las cruces y altares en el camino).

En esa reconstrucción el paisaje es el insumo básico y, como tal, ha de ser elegido como el centro de actuación; cierto es que un paisaje cultural infiere dinámicas de transformación colectiva o individual por ello requiere permearse con un resguardo de índole patrimonial que ahuyente las dificultades para su supervivencia parcial o total y ofrezca la certeza de que las actividades que se atraigan a sus cercanías coadyuvan al desarrollo local sin menoscabo de sus atributos naturales, culturales e identitarios; en el imaginario colectivo local el paisaje coronado por la Mesa Redonda, además, tiene un atractivo insoslayable replicado a través de fotografías, pinturas, publicidad y logotipos comerciales por eso, más allá de los peregrinos, se sabe que la diversidad de quienes lo descubren como destino es inmensurable, sin embargo, no existen datos con respecto al acceso o desenvolvimiento en su interior y nadie puede asegurar la prudencia en esa exploración.

El apoyo activo para la concreción de un paisaje cultural es la gente que lo habita; son los responsables directos de su defensa y, al mismo tiempo, los promotores de su transformación con base en esquemas cognitivos tradicionales con el objetivo de un aprovechamiento y apropiación sustentable. La condición socioeconómica de los vecinos de El Paso de la Mesa restringe esta actuación para asignarlos como custodios y administradores de la Mesa Redonda que, por otro lado, una gran parte de su superficie es propiedad privada. De nuevo, asoma la necesidad de un escenario metódico y jurídico que precise los ámbitos de competencia y la adecuación de las circunstancias para que se produzca una nueva realidad concatenada a un robusto proyecto de futuro tanto para la población, con oportunidades que disminuyan su marginación, como para el paisaje, con las medidas idóneas, para su estabilidad como eje del sistema.

# CAPÍTULO 4



## **CAPITULO 4.- ORDENAMIENTO Y GESTIÓN DEL TERRITORIO, MODELOS PROPUESTOS**

Plantear propuestas adecuadas para el escenario presentado en el capítulo anterior ha sido una deliberación personal ardua, debido a que el perfil del fenómeno objeto de estudio posee aristas que nos llevan, primero, a la raíz religiosa que manufactura la Peregrinación y realizar, al mismo tiempo, un ejercicio de transferencia del conocimiento desde experiencias sólidas cuya analogía sea un referente en la aceptación cívica, control y gestión de las infraestructuras pertinentes que coadyuven, de alguna manera, en la consecución de esta propuesta, logrando con ello una tasa menor de amenaza, si bien en la zona donde se ejecutó el Estudio Empírico, transferible a la totalidad de las rutas.

### **4.1.- Las Peregrinaciones españolas, una referencia**

#### **4.1.1.- La ruta compostelana**

La elección primera, casi por obviedad, fue el Camino de Santiago que, en la articulación del catolicismo mundial, es considerado como el epítome de la Peregrinación quizá porque esta Vía sea la más antigua, pero *¿cómo se difundió la noticia por el mundo cristiano y cómo empezó la gran corriente peregrinadora, que había de convertirlo en el tercer gran santuario de la Cristiandad, después de Jerusalén y Roma?* La primera referencia es un texto de *“la conmemoración en el día VIII de las calendas de agosto, el mismo día de su natalicio, de la traslación de los restos del apóstol a España y del culto floreciente que en ella se les tributaba (y) aparecen transcritas en el martirologio de Adon (y a través de él) pasó a los martirologios posteriores de Usuardo y Notker, encontrando así una gran difusión en toda la Cristiandad (como antecedente para) la importancia enorme que había adquirido ya esta peregrinación en la primera mitad del siglo XII<sup>414</sup>* y sentó el precedente de la comunión mística y el disfrute de la naturaleza; lo prueba su primera guía: el

---

<sup>414</sup> VÁZQUEZ DE PARGA, L., LACARRA, J.M. y URÍA, J.; 1945; Las Peregrinaciones a Santiago de Compostela; Blass, S.A. Tipográfica; TOMO 1; Madrid, España. pp. 33-39. Versión digital disponible en: <http://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/registro.cmd?id=4145>

Códice Calixtino (1139 a 1165)<sup>415</sup>; realizado por al menos dos copistas, la parte que habla del Camino de Santiago se atribuye al Fraile cluniacense Aymeric Picaud y es una compilación del “*Iacobus liber iste vocatur*”<sup>416</sup> e integra cinco libros diferentes de tema jacobeo, unidos por un prólogo-carta en forma de bula pontificia rematados por un apéndice de cantos polifónicos<sup>417</sup> en los que se detallan las liturgias, veintidós milagros, traslado del cuerpo del santo desde la sagrada Jerusalén a Santiago, la posible visita de Carlomagno a Santiago y la esperada guía del peregrino<sup>418</sup> con las *sinecuras* por realizar el camino, la descripción de las rutas, las costumbres locales, los inventarios de tumbas de santos y obras de arte que se pueden encontrar a lo largo del camino, hasta la explicación del culto en la basílica y la simbología de los componentes de la liturgia.

En sus inicios, la Peregrinación a Santiago no necesariamente fue un acto voluntario por devoción, dice Vázquez de Parga que “*Al peregrino pueden moverle a emprender su piadoso viaje motivos muy diferentes y no todos nacidos de su espontánea voluntad, ya que tanto la legislación canónica como la civil hicieron amplio uso de la peregrinación como pena (la devoción) si es la forma más perfecta, (...) era más extraordinario el tipo de hombre que podía emprenderla. Lo general era que (se) buscarse, bien la satisfacción de sus culpas, bien el cumplimiento de un voto hecho en un momento de grave peligro, bien el alivio a sus enfermedades o miserias físicas (e incluso) mandas piadosas testamentarias (en las que, a favor del alma del testador) los herederos (tenían) la obligación de contratar a las personas que habían de realizar el viaje en un precio libremente estipulado con ellas (en otros casos) las ciudades afectadas por una calamidad pública, de peste o de sequía, enviaban peregrinos, que iban en representación de todo el pueblo a implorar en algún devoto santuario el término del azote (o aquel aventurero) que en el fin piadoso*

---

<sup>415</sup> Su Traducción está disponible en <http://www.jacobeo.net/index.php?modulo=35&pad=71>

<sup>416</sup> “Este libro se llama Santiago”.

<sup>417</sup> LILLO, F.; 2012; El Códice Calixtino: un tesoro medieval para el aula de Latín en Bachillerato y Universidad; **Thamyris**, núm. 3, pp. 137-149; IES San Tomé de Freixeiro; Vigo, España.

<sup>418</sup> BAEZ, F.; 2015; *Los primeros libros de la humanidad. El mundo antes de la imprenta y el libro electrónico*; Océano; México.

*de su viaje buscaba poco más que un pretexto para la satisfacción de su curiosidad por conocer gentes y tierras extrañas (los que aprovechaban para resolver problemas de índole personal) el hombre fuera de la ley, o el simple vago, que busca encubrimiento para sus desafueros o mayor facilidad para su vida libre y mayores ingresos de la caridad de las gentes (los que usaban la peregrinación como estrategia) hombres poderosos buscaban (...) libre paso por las tierras de sus enemigos, cuyos secretos militares indagaban al pasar por ellas, pudiendo así después atacarles con mayores garantías de éxito (los menos deseados) verdaderos bandidos, criminales organizados (...) gallofos y belitres”*<sup>419</sup>

Para evitar bochornosas situaciones, se estandarizó la indumentaria del peregrino que además, al peregrino “*le facilitaba el acceso tanto a la caridad organizada de los hospitales y conventos como a la privada de las gentes piadosas (y) ocultar a mucho zángano y vago profesional (estableciéndose como requisito) el bordón (baculus) y la esportilla (pera) bendecidos. La pera, representa la largueza en las limosnas y la mortificación de la carne. El bordón es originariamente el bastón del caminante, defensa contra lobos y perros y al mismo tiempo apoyo y ayuda en la marcha y en los pasos difíciles*”<sup>420</sup> para regresar a casa con las conchas (*crusillas*), (como prueba) de las buenas obras”<sup>421</sup>

Puede darse un debate sobre si las rutas peregrinas son fortuitas en su trazo o se consumaron bajo un diseño premeditado en el que se incluyeran los lugares que, desde entonces, se incluyen en el recorrido con atractivos arquitectónicos y artísticos para dar a la experiencia un regocijo complementario que, al mismo tiempo, abone a la conservación de los valores locales; Vázquez de Parga lo elucida afirmando que “*no ha sido el camino,*

---

<sup>419</sup> VÁZQUEZ DE PARGA, L., LACARRA, J.M. y URÍA, J.; 1945; Las Peregrinaciones a Santiago de Compostela...; op. cit, pp. 120 -122

<sup>420</sup> *Ibidem*, pp. 124 -126

<sup>421</sup> *Ibidem*, p. 130

*mero vehículo de influencias, sino la función la que ha hecho nacer el tipo y lo ha difundido (las rutas francesas, sobre todas) buscaban enlazar entre sí santuarios venerandos, grandes centros peregrinatorios, como hoy los itinerarios turísticos buscan, no las líneas más breves de comunicación, sino las más atrayentes por la belleza de sus paisajes y de sus monumentos (por ello) el autor de la Guía cita los santuarios de las rutas francesas*<sup>422</sup>. La iniciativa es digna de tomar en cuenta para nuestro objeto de estudio pensando, sobre todo, en los nodos del Camino Real de Tierra Adentro en los que se emplazan ciudades con valor patrimonial arquitectónico digno de visitar.

Al emprender el camino no faltan las prudencias que se deben tomar con ciertos elementos del paisaje, como en el Capítulo VI del Códice Calixtino (de los Ríos buenos y malos en el Camino) que se apunta que *“Por Logroño pasa un río enorme llamado Ebro, de agua sana y rico en peces. Todos los ríos entre Estella y Logroño son malsanos para beber las personas y animales, y sus peces son nocivos...”* no se dan argumentos técnicos que pudieran aludir a una posible contaminación de los “Ríos malos” y no deja de ser llamativa la recomendación. Para recorrer los caminos que conducen a San Juan de los Lagos no existe más que la tradición oral y no existen, de manera formal, informes geográficos y ambientales que adviertan de los “peligros” en los paisajes que se encuentran durante la Peregrinación.

Si sucediese que a algún infortunio afectase la salud de los peregrinos compostelanos, las salas de atención estaban contempladas en el camino, dice Uría<sup>423</sup> que existían *“... refectorios y enfermerías (y) hospitales (en los que) se concentraron durante muchos siglos, ininterrumpidamente, romeros procedentes de varias naciones, que lo mismo cambiaban entre sí objetos de devoción o de arte, que amuletos, hierbas medicinales, leyendas, milagros maravillosos o canciones y romances (...) conviene recordar que muchos sirvieron para el recibimiento y atención de pobres, enfermos, y aun simples viajeros; y también que existieron hospitales fundados en caminos que*

---

<sup>422</sup> *Ibíd*em, p. 546

<sup>423</sup> *Ibíd*em, pp. 219 - 292

*conducían a santuarios diferentes que el de Compostela—como Montserrat, Guadalupe, y otros—, hechos que no deberemos olvidar y que pueden ayudarnos a evitar los yerros en que podríamos incurrir imaginando itinerarios jacobeos que nunca lo fueron. Los que se hallaban situados sobre la ruta principal de Santiago o en algunas desviaciones importantes—fuesen o no fundados para peregrinos—es seguro que los acogieron*". El autor advierte el sentido solidario de todos los entes de aquel entonces para la instalación de estas benéficas empresas, pues "*sus fundadores son los obispos, las Ordenes religiosas y las militares, los monarcas, príncipes, magnates, y simples particulares poseedores de medios económicos suficientes. Algunos se entregaron con verdadera abnegación y entusiasmo a su edificación, llegando a alcanzar el don de la santidad*"<sup>424</sup>. Ejemplo a seguir dadas las carencias que se han mostrado en este sentido en la Peregrinación a San Juan de los Lagos, con servicios básicos de urgencias y medicaciones genéricas atendidas en el cajón de un tráiler.

Pero en el camino también existen puntos con profundo sentido simbólico como la "*Cruz do Ferro*" en el Monte Irago<sup>425</sup>; es un monumento en los límites de la villa de Foncebadón<sup>426</sup> a estilo monolítico rematado con una cruz de herrería con una base de piedras que los peregrinos han llevado en su recorrido y la ofrendan en este enclave dado que funciona como señalización y recordatorio religioso y, al mismo tiempo, rememora al protector de los caminantes, carreteros, trajinantes, buhoneros y mercaderes en general; su origen está ligado a la mitología romana en la que los caminantes dejaban a su paso para ofrecerla a Mercurio dios romano de los caminos o a Hermes entre los griegos, por lo que también tiene la misión de conducir las almas de los

---

<sup>424</sup> *Ibidem*, p. 295

<sup>425</sup> El Monte Irago es una de la "cinco montañas" del Camino Francés; Vázquez de Parga hace mención de múltiples crónicas alemanas, francesas y españolas que, en diferentes condiciones y épocas, hacen referencia a este enclave cono toponimias como "*el monte de Rabanal*", "*der Rabanel*" o "*monte Rad*" lo que permite asumir la importancia de este lugar en el Camino de Santiago; incluso, recientemente, se ha filmado una película -estrenada el 24 de diciembre de 2015- con guion basado en el libro *Ich bin dann mal weg* (traducido al castellano con el título de "*Bueno, me largo*") escrito por Hape Kerkelingun peregrino alemán que cuenta su experiencia en esta travesía espiritual.

<sup>426</sup> Localidad española perteneciente al municipio de Santa Colomba de Somoza, en la comarca de la Maragatería, provincia de León (Comunidad Autónoma de Castilla y León).

muertos<sup>427</sup>. En la base del monumento se va formando un montecillo con las piedras y, ocasionalmente, la piedra se acompaña con un mensaje o una prenda que se ata al cuerpo pétreo. Esta práctica es afín a la instalación de cruces en el camino que conduce a San Juan de los Lagos (Ilustración 63) para marcar hitos y con intención, la más regular, fúnebre.



Ilustración 63.- Cruz do Ferro en el Camino de Santiago y Cruz de piedra en el camino a San Juan de los Lagos

Se puede discutir que la antigüedad haya dado pie para el esfuerzo continuado que convierte actualmente al camino de Santiago en un recorrido consolidado con equipamiento hostelero y administrativo en todo su trazo hasta su conclusión en el Santuario del Apóstol, nada menos que en el siglo XI; Lacarra afirma esta data gracias a que *“Después de los días de Sancho el Mayor abundan ya los datos que nos permiten fijar con toda certeza la ruta que seguían los peregrinos camino de Compostela. Los reyes se cuidan de establecer hospitales, especialmente en los pasos peligrosos, de construir puentes y calzadas, de poblar las ciudades del camino y de asegurar, en una palabra, el tránsito pacífico de los peregrinos. La Iglesia y los nobles les secundan en esta piadosa misión. Pero el mayor esfuerzo que en el siglo XI se lleva a cabo en favor de los peregrinos se debe a dos monarcas: Alfonso V I., (sic) en Castilla y León, y Sancho Ramírez, en Navarra y Aragón. Alfonso V I, el monarca europeizante, a quien tantas iniciativas felices se deben en orden al remozamiento cultural de su reino, y muy aficionado, tal vez con exceso, a las cosas del otro lado del Pirineo, fué (sic) el más decidido protector de los*

*peregrinos y el que más trabajó por mejorar las condiciones de la ruta*<sup>428</sup>. Nuevamente, una actitud de referencia: el interés compartido de las instancias política, social y eclesiástica.

Es incuestionable que la relevancia de las peregrinaciones a Santiago de Compostela radica en las fecundas aportaciones demográficas, institucionales, económicas, históricas y culturales que han trascendido al hecho religioso y se convirtieron en un movimiento turístico multiseccular con gran atractivo; una materia elemental en la composición de esta alineación es la vivencia de los propios peregrinos porque, dice Lacarra, con estos saberes de primera mano se pueden *“reconstruir los caminos (con) los itinerarios que trazan las Guías y Canciones de los peregrinos, que, redactadas para facilitar el tránsito, acreditan una continuidad del camino en muchos años anterior a la composición de aquéllas y comprobada por los relatos de viajeros y peregrinos. Después, a la fundación de hospitales o ciudades precisamente para asegurar el cómodo pasaje de los peregrinos y a la existencia de leyendas, tradiciones o milagros que aludan al paso de peregrinos, ya que por la persistencia y repetición de los mismos se prueba la continuidad del paso”*<sup>429</sup>. He aquí la importancia de recoger, formalmente, la historia oral de los peregrinos a San Juan de los Lagos.

Otra de las características que es posible adoptar, es el apoyo promocional de asociaciones denominadas genéricamente *“Amigos del Camino”* instaladas en toda España, Europa y otras partes del mundo como germen para entamar una red solidaria para la consolidación en las condiciones de logística e infraestructura de la peregrinación al Santuario de la virgen de San Juan de los Lagos con base en la tasa de migración de la zona de Los Altos de Jalisco. La creación literaria es otro formato para hacer de estos eventos un punto focal; el Camino de Santiago ha formado un cosmos

---

<sup>428</sup> VÁZQUEZ DE PARGA, L., LACARRA, J.M. y URÍA, J.; 1945; Las Peregrinaciones a Santiago de Compostela; Blass, S.A. Tipográfica; TOMO II; Madrid, España. pp. 19-20. Versión digital disponible en: <http://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/registro.cmd?id=4145>

<sup>429</sup> *Ibidem*, p.9

propio donde se acogen desde itinerarios y guías de viaje hasta los relatos de corte metafísico y sobrenatural<sup>430</sup>.

El fenómeno de Santiago atrae diferentes posturas en su análisis e incluso se asegura que la red de albergues instalados a la vera de su trazo disminuye la derrama económica en el destino final por el afán de mantener el espíritu medieval<sup>431</sup> en el ideario peregrino; sin embargo la información relativa es suficiente para mostrar claras diferenciaciones que frenan su parangón con la Peregrinación al Santuario de la virgen de San Juan de los Lagos, por ejemplo, el repunte reciente ya que es en el año jacobeo de 1994 cuando se desató una oleada de turistas y peregrinos (hasta 9 millones de visitantes) a ese destino sacro y, sin embargo, su alcance es internacional (representa más del 40%<sup>432</sup>) o la participación activa de la iglesia en aumentar la oferta con la visita a otras instalaciones religiosas de la ciudad o enmarcada en el proyecto europeo “*Interreg*” que permite acciones transfronterizas simultáneas con otros Santuarios como el de Fátima, Lourdes, Loreto o Czestochowa; además se han diseñado iniciativas por las entidades administradoras del turismo gallego con base en su Plan de Ordenación del Turismo (2005) como, por ejemplo, el Programa “*Ciudades Santas*”<sup>433</sup> que pretendía un programa de promoción turística conjunta con Roma y Jerusalén.

Vázquez et. al.<sup>434</sup>, ofrece otro tipo de indicadores que dilatan la incompatibilidad entre el Camino de Santiago y la Peregrinación a San Juan de los Lagos como el hecho de que la caminata se realiza al cobijo de cinco caminos históricos<sup>435</sup> con un trazo cartografiado desde antiguo y que cuentan

---

<sup>430</sup> Paulo Coelho, autor brasileño, rompió récords de venta con su experiencia vaciada en la novela “El Peregrino”.

<sup>431</sup> SANTOS, X. M.; 2006; El Camino de Santiago. Turistas y Peregrinos hacia Compostela; **Cuadernos de Turismo**, núm. 18, pp. 135-150; Universidad de Murcia; Murcia, España.

<sup>432</sup> Oficina de Acogida de Peregrinos; Registro de 2009; Oficina de Sociología del Arzobispado de Santiago de Compostela disponible en <http://www.archicompostela.es/> (2015)

<sup>433</sup> Europa Press, noticia publicada el 13 de diciembre de 2005 disponible en <http://www.europapress.es/economia/noticia-economia-turismo-roma-jerusalen-santiago-buscan-fondos-europeos-ciudades-santas-funcione-2007-20051213141813.html> (2015)

<sup>434</sup> VAZQUEZ, M.G., MORALES, E., PÉREZ, L.; 2010; Estudio del Camino de Santiago; **Gestión Turística**, núm. 13, pp. 09 -37; Universidad Austral de Chile- Instituto de Turismo; Chile.

<sup>435</sup> 1) Camino Francés, 2) Camino del Norte, 3) Camino Portugués, 4) Vía de la Plata, 5) Camino Inglés

con una caracterización obligatoria: nombres de pueblos relacionados con la vida del Apóstol, red de hospitales de las órdenes de la Misericordia, arquitectura jacobea, documentos históricos y epistolares de los peregrinos que avalen su paso por cada uno de ellos y edificios eclesiásticos de estilo románico que contengan en sus adoratorios la imagen del Apóstol. El caso mexicano, como se ha visto, cuenta con rutas más jóvenes definidas y consolidadas empero no atisban, siquiera, un acercamiento arquitectónico, cultural e histórico.

Desde la dinámica peregrina, los recorridos tiene el factor común de realizarse a pie pero es, asimismo, disímbola; con base en los datos encontrados<sup>436</sup> se hace un recuento; mientras que la preparación del camino a Santiago se realiza a nivel individual (77%) y se viaja solo (35,9%), la peregrinación a San Juan nació con signo social con la tutela de la *Caravana Nacional de la Fe*; las pernoctaciones se realizan bajo techo en hotel (22,5%), hostel (28,5%) y albergue (26,5%), el aforo de la peregrinación a San Juan, requeriría toda una villa para su alojamiento y, conocidas las condiciones de la población en estudio, es opción remota reflexionando, simultáneamente, en el impacto medioambiental de un proyecto de tal envergadura en las cercanías al paisaje de la Mesa Redonda.

En cuanto al perfil de los peregrinos existen coincidencias como la caracterización simbólica en la indumentaria; la de los peregrinos compostelanos se sustenta en dos elementos: el bastón-bordón y la esportilla o morral<sup>437</sup>, por su parte los caminantes sanjuaneros se distinguen por sombreros en cuya ala se fija un listón del color de la hermandad a la que se pertenece adherida a una estampa de la Virgen de San Juan de los Lagos. La caminata es, asimismo, común a ambos recorridos, más no lo suficientemente vinculante porque, en Santiago, a aquellos que han hecho al menos 100 kilómetros a pie y 200 en bicicleta o caballo, al llegar a la catedral de Santiago, se les otorga “La

---

<sup>436</sup> VAZQUEZ, M.G., MORALES, E., PÉREZ, L.; 2010; Estudio del Camino...; op. cit.

<sup>437</sup> BANGO, I. G.; 2008; *Los peregrinos*; portal ArteHistoria de la Junta de Castilla y León; Disponible en <http://www.artehistoria.jcyl.es/tesoros/contextos/7044.htm> (2015).

*Compostela*<sup>438</sup>, un documento acreditativo de que el peregrino ha llegado por "*pietis causa*". En San Juan de los Lagos, se ofrecen a la virgen elementos de agradecimiento (velas, figuras, retablos) pero la Diócesis no certifica la presencia individual en el Santuario.

Los testimonios de quienes han experimentado el camino de Santiago aluden, si bien a la evocación de símbolos y cumplimiento de dogmas, más a la experiencia sensorial y a la metamorfosis interna<sup>439</sup>. Según los comentarios recibidos por los peregrinos a San Juan de los Lagos, es posible que la vivencia sea esencialmente análoga con motivaciones liminales fundamentalmente religiosas, pero en la oferta compostelana se integran actividades alternativas de turismo provocando una permanencia amplia divergiendo de la fugacidad en San Juan de los Lagos; el intervalo de edad predominante que para ambos casos se ancla entre los 36 a 65 años, con la salvedad de que en el caso mexicano se da una participación consistente de los mayores de 65 años, no así con los compostelanos que alcanzan apenas un 5,7%. Es posible de que al ser un viaje solitario, a Santiago viajen mayoritariamente varones, mientras que a San Juan podría asegurarse una equivalencia de género. El estrato social es coincidente con el sector trabajador como foco, pero a Santiago de Compostela camina un porcentaje mayor de profesionales (32,3%).

Por último, el Camino de Santiago es un suceso permanentemente monitoreado para obtener retroalimentación relativa a la satisfacción como oferta turística, mientras que la Peregrinación a San Juan de los Lagos se ha aislado como acontecimiento religioso puntual por lo que la Diócesis, con sede en el Santuario, tiene un papel protagónico para la apertura y colaboración entre diferentes instancias para un tratamiento multidisciplinar.

---

<sup>438</sup> Esta credencial rememora las cartas de presentación que desde los albores de la historia jacobea concedían los reyes, infantes, clérigos, papas y otras autoridades como documento de recomendación o salvoconducto para los peregrinos jacobeos proveyéndoles, además, todo tipo de privilegios y gracias para que el portador y sus acompañantes obtuviesen protección y también la exención del pago de tributos (montazgos, portazgos, peajes, etc.).

<sup>439</sup> CÉBE, O.; 1997; *Un camino para reencontrarse con la historia*; citado por Esteve en Turismo y Religión...; op. cit., p.214.

#### **4.1.2.- La Romería Rociera de Almonte**

En un bosque de olivos, chopos, arbustos y zarzas a la desembocadura del río Guadalquivir se construyó una pequeña capilla. No era casual su ubicación ya que su carácter de frontera natural –es una interfase entre las marismas y las arenas– y como frontera administrativa medieval la convertían en punto estratégico. Actualmente es un enclave equidistante, una encrucijada de tres provincias andaluzas: Huelva, Sevilla y Cádiz. Ahí, a la ribera de las marismas del río Odiel, en el término municipal de Almonte, la “*Madre*” eligió ser venerada<sup>440</sup>.

Son los antecedentes mitológicos de la Virgen del Rocío que, hasta mediados del siglo XVII, fue llamada “*Santa María de las Rocinas*”<sup>441</sup>. La imagen que representa esta advocación ha estado acompañando en sus avatares cotidianos a los almonteños desde antes de que su territorio fuera una unidad política<sup>442</sup>, de hecho, su presencia ha sido determinante para conformar los entramados sociales y económicos de la población aledaña y, por supuesto, para la consolidación de su culto<sup>443</sup>. El lugar se convirtió en un Santuario al que acuden, desde el siglo XVIII, a una de las más célebres romerías de la península ibérica. Esta fiesta mariana contiene, conforme a la bibliografía revisada, características similares a lo que ocurre en el entorno de la Mesa Redonda.

El repaso de analogías muestra que la romería de Pentecostés dedicada a la patrona de Almonte, análogamente a la peregrinación hacia el Santuario de la virgen de San Juan de los Lagos, logra su expansión en la segunda mitad del siglo XX con ascendente en la religiosidad popular. La logística, también,

---

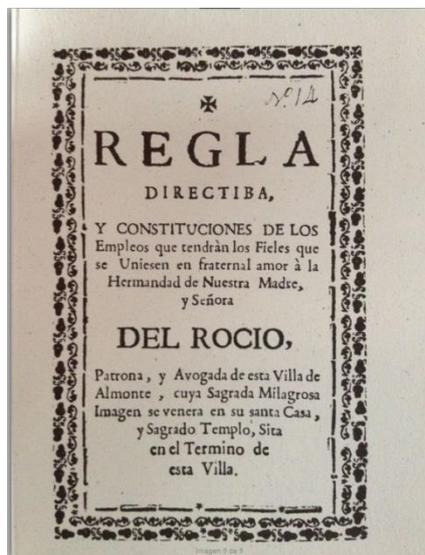
<sup>440</sup> VILLA, A.; 2006; El Rocío y el turismo de peregrinación; **Cuadernos de Turismo**, núm. 18; Universidad de Murcia; Murcia, España.

<sup>441</sup> FLORES, J.; *El Rocío Grande y el Rocío Chico*; documento electrónico consultado en el portal del Centro de Estudios Rocieros (CER) <http://www.elrocio.org/> (2015)

<sup>442</sup> La primitiva ermita fue construida, probablemente, por el rey Alfonso X “el Sabio” a finales del siglo XIII y perduró hasta 1755 fecha en que quedó destruida por el terremoto de Lisboa. La nueva construcción se intervino en un largo periodo (desde 1915 hasta 1963) y, finalmente, demoliéndola para construir el actual santuario (inaugurado en abril de 1969).

<sup>443</sup> VILLA, A.; 2006; El Rocío y...; op. cit.

se sustenta en hermandades encabezadas por la decana “*Pontificia, Real e Ilustre Hermandad Matriz de Ntra. Sra. del Rocío*” diferenciadas por símbolos como los “*Simpecado*”<sup>444</sup> y Medallas cuya organizacional y conductual se dirige por un reglamento (Ilustración 64).



Fuente: <http://www.rocio.com/hermandad/hermandad-matriz/#/>

Ilustración 64.- Reglas de la Hermandad de “Nuestra Madre, y Señora del Rocío” (1758)

El Rocío vive, casi de manera permanente, la festividad pero es la “Romería de Pentecostés” o el “Rocío Grande” cuando las advocaciones de “Virgen del Rocío” y “*Blanca Paloma*” se hacen con el protagonismo; esta celebración es anual y su fecha es variable (porque el Pentecostés sucede cincuenta días después del domingo de Resurrección). Es una de las prácticas religiosas de carácter procesional más conocidas a nivel nacional e, incluso, internacional por la combinación de dos factores: su difusión mediática y la intensidad con que es vivida por las 107 hermandades adscritas a esta parroquia<sup>445</sup>.

---

<sup>444</sup> Es una insignia de origen medieval que reivindica la Inmaculada Concepción de la Virgen y en las procesiones abre marcha en la sección de cofradías; ostenta el lema “*Sine Labe Concepta*”, es decir “Sin pecado concebida”. Es la representación de la Virgen por excelencia.

<sup>445</sup> Conforme a la relación publicada en la página Web de la Pontificia, real e ilustre Hermandad Matriz de Nuestra Señora del Rocío de Almonte, de las hermandades filiales 96 son andaluzas y 11 de fuera de Andalucía; además existen 19 no filiales constituidas en asociación pública y 8 como asociación privada; también hay agrupaciones rocieras sin ese carácter, 16 en Andalucía, 9 en el resto de España y 9 en otros estados del mundo, de las que 5 son argentinas y las otras cuatro están en Brasil, Puerto Rico, Bolivia y Australia. Todas reconocidas por la hermandad matriz. Disponible en <http://www.hermandadmatrizrocio.org> (2015).

En conjunto, pero con cada grupo identificado en la carreta de vanguardia por el *Simpecado*, maquinan “*La Función*”, una procesión con la virgen a cuestras y ataviada como reina; circulan por las calles entre escenarios prefabricados para la ocasión y extendiéndose a los espacios protegidos del Parque de Doñana, situación que “*genera un maridaje inevitable y no exento de conflictos entre la aldea de El Rocío y Doñana*”<sup>446</sup>. Condición latente entre los peregrinos al Santuario de San Juan de los Lagos y el paisaje de la Mesa Redonda.

Águeda Villa ofrece una sustanciosa crónica que permite hacer la confrontación de la vulnerabilidad de los paisajes comenzando por decir que el enclave del Santuario es un espacio “*influenciado por el agua, secularmente marginal, aislado y escasamente poblado (...) condiciones que han generado un ambiente anfibio, abierto a la par que recóndito, dinámico, mestizo y dominado por la bruma y la estacionalidad*”<sup>447</sup>.

El aforo del Rocío asciende de exponencialmente por lo que el equipamiento para su acceso atiende a las características de un turismo convencional y convierte la celebración en un “*una cita masificada e inconexa*”<sup>448</sup> asemejándose cercanamente a la realidad de la peregrinación hacia San Juan de los Lagos incluso en la forma de apropiación ya que a los caminos del Rocío “*se accede por un amplio espectro de vías de comunicación de naturaleza muy distinta, desde caminos sin asfaltar, casi sendas, hasta sectores de autovía, pasando por carreteras nacionales, locales, vías pecuarias, cortafuegos, muros, caminos asfaltados, corredores aéreos, arroyos, ríos, barcazas, puentes, vados, etc.*” Formando un tejido de fabricación física y con alta carga simbólica que se evidencia en los múltiples rituales con el “*simpecado*” en las paradas o durante la marcha en los hitos geográficos que cada hermandad ha ido dotando de contenido propio. “*Pueblos, parajes, cruces, arroyos, árboles, cortijos, pozos, etc., se formalizan como los signos de*

---

<sup>446</sup> Villa, A.; 2006; El Rocío y...; op. cit.

<sup>447</sup> *Ibidem*.

<sup>448</sup> *Ibidem*.

*definición, reivindicación y pacífica conquista de un paisaje patrimonial, dado que es propio, intransferible, transmitible y heredable*". El proceso de apropiación, actualmente, está limitado por vallas que los particulares han levantado; protegen el entorno de la inmersión peregrina, pero disminuyen *"la flexibilidad de los cierres tradicionales más frágiles e intermitentes y que, indudablemente, favorecían el encuentro, si bien éste se realizaba en un camino no masificado, dominado por la tracción animal y con una organización de viaje mucho más austera que minimizaba bastante aspectos como ruidos, residuos, contaminación lumínica"* y en común con lo que sucede en El Paso de la Mesa *"en las paradas el paisaje se permeabiliza, los peregrinos salen de la línea y se dispersan, lo ocupan y lo usan estableciendo con él una estrecha relación que, en la actualidad, dicta mucho de ser óptima y respetuosa"* para llegar al lugar del *"encuentro definitivo, paisaje central, abierto y, como todos los demás, transformado por y para la romería. Sobre su morfología habitual se han acomodado un sinfín de instalaciones efímeras: tiendas de campaña, tenderetes, hospital, bares, aparcamientos (...)* que multiplican las posibilidades de acogida del asentamiento y lo convierten en un auténtico campamento dominado por una actividad desenfrenada, continua y bulliciosa que irá creciendo hasta la madrugada del lunes de Pentecostés, para, desde la tarde de ese mismo día iniciar el proceso de vaciado que devuelve a la aldea su relativa soledad"<sup>449</sup>.

Hasta aquí la similitud. Los caminos del Rocío, al cruzar por *"la singularidad de Doñana y su gran diversidad de biotopos y especies como la marisma, ecosistema que se caracteriza por su alta productividad y en la que unidades ambientales excepcionales confluyen: la playa, las dunas móviles y los corrales; el monte con sabinares, alcornocales y los cotos de pinares; numerosas lagunas dispersas entre la vegetación y una zona de transición que enlaza y separa a todos, la vera"*<sup>450</sup> cuenta con la ventaja de ser protegido en diferentes formas y figuras:

---

<sup>449</sup> *Ibidem.*

<sup>450</sup> Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA); Red de Parques Nacionales; Doñana; valores naturales; Disponible en <http://www.magrama.gob.es/es/red-parques-nacionales/nuestros-parques/donana/valores-naturales/ecosistemas.aspx> (2015).

- La Declaratoria como Parque Nacional (1969)
- Ley de Doñana (1978)
- Parque Natural (categoría autonómica) (1989)
- Lugar de Interés Cultural – LIC (2006)
- Planes de Uso y Gestión (PRUG)
- Pertenencia y representación en la Comisión Mundial de Áreas Protegidas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN/CMAP)
- Sujeto de estudio del Cuerpo Técnico sobre Valores Culturales y Espirituales de las Áreas Protegidas (CTVCSAP) que pretende establecer la “Importancia de los lugares naturales sagrados en países tecnológicamente desarrollados”.

La autora también da la clave para la propuesta de gestión en el paisaje de la Mesa Redonda diciendo que *“El turismo de peregrinación, como las demás formas de turismo cultural, se relaciona con bienes patrimoniales intangibles, como son la tradición y la memoria, que exigen unos tratamientos rigurosos, respetuosos y que no banalicen sus contenidos. Si bien no tienen que ser fósiles, puesto que tanto tradiciones como memorias se están construyendo continuamente, la búsqueda de los equilibrios específicos, por tanto, aparece como una tarea básica”*<sup>451</sup>.

#### **4.2.- Construcción del paisaje cultural de la Mesa Redonda**

Las condiciones actuales de la Mesa Redonda impelen a la oportunidad de calificarlo como paisaje cultural toda vez que cumple con la definición del Convenio Europeo del Paisaje<sup>452</sup> que como se apuntó en su momento es *“cualquier parte del territorio tal como la percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos”* y su reconocimiento jurídico *“como elemento fundamental del entorno humano, expresión de la diversidad de su patrimonio común cultural y natural y como*

---

<sup>451</sup> Villa, A.; 2006; El Rocío...; op. cit.

<sup>452</sup> Consejo de Europa; 2000; Convenio Europeo del Paisaje; op. cit.

*fundamento de su identidad*” y, desprendido de este Convenio, el Plan Nacional de Paisajes Culturales<sup>453</sup> respalda esta posibilidad con la figura de **Paisaje Cultural Asociativo** por las “*poderosas asociaciones, religiosas, artísticas o culturales con el medio natural, en lugar de pruebas culturales materiales, que pueden ser inexistentes o poco significativas*”.

Estos documentos recomiendan para la gestión del paisaje la sensibilización a todos los niveles, la obligatoriedad de contar con especialistas que diseñen mecanismos metodológicos para la supervisión, monitoreo y condiciones de intervención para proceder a la gestión, ordenación y, en su caso, protección del sitio con valor paisajístico<sup>454</sup>.

#### **4.2.1.- La educación paisajística, una necesidad**

Cuando se habla de “Paisaje” es corriente imaginar una escena a la que se le asigna, como se ha visto, una valoración estética; esta bucólica evocación ha inspirado una cantidad ingente de obras pictóricas, literarias y fotográficas; sin embargo, no es habitual matizarlo como resultado de idiosincrasias e influencias sociopolíticas y económicas de quien lo vive, lo modifica y lo reestructura concediéndole la dimensión de satisfactor o plataforma de su calidad de vida; el resultado de tiempo e historia es el paisaje cultural que conserva los valores naturales pero adquiere plusvalías patrimoniales; el discernimiento en este sentido, se funda en el esquema mental de cada individuo; las diversas inteligencias cognitivas influyen en esa valoración y hay ejercicios que lo prueban, por ejemplo, el realizado en Chile por De la Fuente et al<sup>455</sup> en el que se evidencia algo, que desde la perspectiva personal, es contradictorio: “*el público con menor nivel de estudios, que muestran una preferencia por paisajes humanizados, es decir, aquellos que destaca la presencia humana en el paisaje*” y que los observadores con mayor nivel de

---

<sup>453</sup> Plan Nacional de Paisajes Culturales (PNPC) (España, 2012); op. cit.

<sup>454</sup> MERLOS, M. M.; 2011; Paisaje Cultural de Aranjuez y Patrimonio Mundial: Seducción, Declaración y Compromiso; **Espacio, Tiempo y Forma**, Serie VII, Historia del Arte, t. 24, pp. 481-505; UNED; España.

<sup>455</sup> DE LA FUENTE, G., MEZQUIDA, J. A. y DE LUCIO, J.V.; 2004; El aprecio por el paisaje y su utilidad en la conservación de los paisajes de Chile Central; **Ecosistemas**, vol. XIII, núm. 2, mayo-agosto, 11 pp; Asociación Española de Ecología Terrestre; Alicante, España

estudios (universitarios) prefieren los paisajes silvestres mostrando preferencia por espacios boscosos densos, desarrollados en topografías agrestes y con visualizaciones panorámicas.

En el marco latinoamericano, estos resultados son transferibles a la población mexicana y, específicamente, a los alteños de Jalisco que perciben el dominio semiárido con suelos grisáceos, vegetación de talla pequeña y vaporosas florestas, como un paisaje de pobre constitución sin caer en cuenta que existe un binomio indisoluble: *“la región se convierte en región-paisaje, la región se identifica con el paisaje y el paisaje define la región”*<sup>456</sup> por lo que, más allá de su apreciación visual es necesario reflexionar acerca de los servicios obtenidos del paisaje y en el desequilibrio social que impondría su degradación.

Por consecuencia, es absolutamente mandatorio que se dispongan convenciones pedagógicas o de divulgación para que la población asimile que el paisaje representa no sólo fisiología natural, *“además un componente fundamental del patrimonio cultural y natural de cada región, contribuyendo al más completo y armónico desarrollo de los seres humanos y a la consolidación de la identidad propia de cada territorio”*<sup>457</sup>.

En el proyecto para una re-aprehensión del paisaje cultural del trayecto de la Peregrinación hacia el Santuario de la virgen de San Juan de los Lagos, es indefectible la contribución de quienes comparten el territorio cercano a la Mesa Redonda, sobre todos, los propietarios o gestores de las Haciendas. Estas instalaciones coloniales conservan elementos arquitectónicos y funcionales que, si se integrasen en un proyecto de habilitación turística del lugar de Peregrinación, aportarían un valor agregado suficiente para un turismo alternativo que proveyera de financiación para el mantenimiento del camino; las Haciendas aludidas son:

---

<sup>456</sup> BAXENDALE, C.A.; 2010; El estudio del paisaje desde la Geografía. Aportes para reflexiones multidisciplinares en las prácticas de ordenamiento territorial; **Fronteras**, núm. 9, pp.25-31; Facultad de Educación, Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de La Frontera; Chile

<sup>457</sup> Ayuntamiento de Nules; 2011; Estudio de Integración Paisajística de la Modificación Puntual 1/2011 del P.G.O.U. de Nules, (O/Pr A11/005); Secretaría de Servicios Técnicos y Urbanísticos Municipales; Valencia, España.

- I) **Hacienda El Cajón:** conocida originalmente como “Hacienda de la Mesa” o “Mesa de Villalobos”, se fundó gracias a una merced de tierras (1576); las 1,756 hectáreas originales se parcelaron en el siglo XIX entre los miembros de la familia que organizaron sus heredades en Haciendas independientes. En su casco, se conservan edificaciones del siglo XIX y del XX temprano. Se teoriza que en este lugar se celebraron algunas reuniones para impulsar el movimiento de la Guerra de Independencia<sup>458</sup>. Actualmente su producción está orientada a la actividad agropecuaria y la cría de caballos.



Fuente: [www.jaliscoalternativo.com](http://www.jaliscoalternativo.com)

Ilustración 65.- Vista del patio de caballerizas de la Hacienda El Cajón

- II) **Hacienda La Cantera:** originalmente llamada “San Nicolás de Buena Vista” (s. XVII); se ubica, aproximadamente, a 7 kilómetros de la Mesa Redonda y conserva construcciones de los siglos XVIII y XIX en su casco (Ilustración 66). Al día de hoy se dedica a cuestiones agropecuarias y, eventualmente, se alquila como lugar de eventos y fiestas.



Fuente: [www.panoramio.org](http://www.panoramio.org)

Ilustración 66.- Vista del casco de la Hacienda La Cantera

---

<sup>458</sup> Se tiene abierta una línea de investigación en el Archivo Histórico Municipal encabezada por el Mtro. Mario Gómez Mata, Director de la entidad.

III) **Hacienda Las Cajas:** Fue propiedad del rico sacerdote Flores Alatorre dueño de un mineral en el Real de Catorce de San Luis Potosí, quien mantuvo esa propiedad muy pocos años, debido a los conflictos con un hacendado vecino que lo motivaron a donarla a sus familiares; se encuentra a unos 8 kilómetros al suroeste de la Mesa Redonda. Se dice que su “Casa Grande”, edificada a finales del s. XIX fue una de las mejores de la época porfiriana (Ilustración 67) cuyos testigos aún pueden verse conjuntamente con edificaciones del siglo XVIII. Actualmente tiene vocación agropecuaria dándole mayor peso a la cría de ganado. En verano, se utilizan sus instalaciones para la enseñanza de la Charrería<sup>459</sup> para extranjeros.



Fuente: [www.inafed.gob.mx](http://www.inafed.gob.mx)

Ilustración 67.- Vista lateral de la Hacienda Las Cajas

IV) **Hacienda El Salto de Zurita:** Ubicada a unos 7 km al sur de la Mesa Redonda, fue fundada en el s. XVII que conserva su molino original a la par que otros elementos arquitectónicos de los siglos XVIII y XIX entre los que se pueden mencionar su capilla de estilo barroco (Ilustración 68). Su estado de conservación quizá se deba

---

<sup>459</sup> Tiene sus raíces en los estados de Hidalgo y Jalisco. Su práctica combina la equitación con diversas formas de jaripeo, actividades ecuestres y formas tradicionales de la ganadería, denominadas “Suertes”. En México, la Charrería es motivo de orgullo y tradición además de ser considerada como “el deporte nacional” desde que fue registrada en la Comisión Nacional del Deporte. La competencia es conocida como “Charreada” y se realiza en “Lienzos Charros” que son instalaciones especialmente diseñadas (similares a las Plazas de Toros) para su práctica junto con un caballo y un jinete denominado “charro” en las que se califica la destreza para ejecutar las suertes (Cala de Caballo, Manganas a pie, Piales en el lienzo, Coleadero, Manganas a caballo, Terna en el ruedo, Jineteo de toro, Jineteo de yegua, Escaramuza y Paso de la muerte).

a que desde su origen pertenece a la misma familia. Se dedica, también, a cuestiones agropecuarias.



Ilustración 68.- Vista de la capilla de la Hacienda El Salto de Zurita

Estas unidades productivas pueden acceder a subvenciones y presupuestos estatales que eroga la Secretaría de Turismo del estado de Jalisco mediante su Dirección de Promoción Turística para vincular esta región a *“la incorporación de poblaciones susceptibles de recibir a más turistas, mediante la promoción local, regional, y nacional de los Municipios, que difundan y promuevan sus ventajas comparativas, en los servicios y atractivos que ofrecen, con un enfoque de beneficio común y estrategia de coordinación e integración de los actores del sector turismo”*<sup>460</sup> e incluyéndolos en la Feria Regional *“Jalisco es Turismo Para Todos”*, acogiéndose a la declaración de protección patrimonial que la UNESCO hizo del *Camino Real de Tierra Adentro*, ya que se ubican en su tejido, puntualmente, en el ramal definido como León-San Juan.

#### **4.2.2.- El Marco Normativo Mexicano**

Un óbice para la implementación lo interpone la difusa legislación mexicana al respecto de la gestión de paisajes; dado su contexto, el sitio se ciñe a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable<sup>461</sup> que se orienta a la potenciación de la actividad productiva del campo mexicano con el beneficio de respaldar aquellas que se ciñan a las prácticas tradicionales. Una posibilidad se

---

<sup>460</sup> Secretaría de Turismo del estado de Jalisco, Plan de Desarrollo Turístico Regional (2015).

<sup>461</sup> Congreso de los Estados Unidos Mexicanos; Ley de Desarrollo Rural Sustentable, publicada en el DOF el 7 de diciembre de 2001 y reformada el 12 de enero de 2012.

abre en el Plan Nacional de Desarrollo<sup>462</sup> en el que se establece “impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo de manera eficaz. Por ello, se necesita hacer del cuidado del medio ambiente una fuente de beneficios palpables”.

Es decir, los incentivos económicos de las empresas y la sociedad deben contribuir a alcanzar un equilibrio entre la conservación de la biodiversidad, el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y el desarrollo de las actividades productivas, así como retribuir a los propietarios o poseedores de los recursos naturales por los beneficios de los servicios ambientales que proporcionan.

*“La sustentabilidad incluye el manejo responsable de los recursos hídricos, el aumento de la cobertura de servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento así como la infraestructura hidroagrícola y de control de inundaciones apoyándose en la Ley General de Vida Silvestre<sup>463</sup> para la promoción, registro y supervisión técnica del establecimiento de Unidades de Manejo para la Conservación de Vida Silvestre y autorizar que “Los propietarios y legítimos poseedores de predios en donde se distribuye la vida silvestre, tendrán el derecho a realizar su aprovechamiento sustentable y la obligación de contribuir a conservar el hábitat conforme a lo establecido en la presente Ley; asimismo podrán transferir esta prerrogativa a terceros, conservando el derecho a participar de los beneficios que se deriven de dicho aprovechamiento. Los propietarios y legítimos poseedores de dichos predios, así como los terceros que realicen el aprovechamiento, serán responsables solidarios de los efectos negativos que éste pudiera tener para la conservación de la vida silvestre y su hábitat”.* Es una atribución del ámbito federal, aunque

---

<sup>462</sup> Gobierno de la República de los Estados Unidos Mexicanos; Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 en la Sección IV:- México Próspero: Plan de Acción: eliminar las trabas que limitan el crecimiento productivo del País. Publicado en el DOF el 20 de mayo de 2013.

<sup>463</sup> Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; Ley General de Vida Silvestre publicada en el DOF el 3 de julio de 2000 y reformada el 02 de septiembre de 2010; en Artículo 9º, numeral XII y Título V, Capítulo I, Artículo 18 (Disposiciones comunes para la Conservación y el Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre).

en la propia Ley se establecen los mecanismos para derivar algunas acciones al ámbito estatal y municipal.

#### **4.3.- Modelos de Acercamiento a la protección del paisaje**

Con el escenario jurídico expuesto, puede iniciarse la gestión pertinente de la Mesa Redonda y su entorno con la figura de *Pagos por Servicios Ambientales (PSA)* que se fundamenta en un incentivo económico ofrecido en para la conservación de tierras privadas, que ha causado creciente interés en la región<sup>464</sup>. Otra opción viable son las *Reservas Naturales Privadas (RNP)*, propiedades designadas para la protección especial por iniciativa de los dueños con reconocimiento gubernamental o de alguna organización independiente calificada. La motivación de los dueños puede consistir simplemente en su deseo de conservar la biodiversidad, aunque otros beneficios –como la protección ante invasiones, la imagen para el ecoturismo y el acceso a incentivos fiscales- también pueden influir en su decisión<sup>465</sup>.

La Comisión Nacional de Áreas Protegidas (CONANP) de México denomina estos modelos como “*Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación*” (ADVC) y establece sus niveles de certificación<sup>466</sup> entre los que los propietarios de la Mesa Redonda, habiendo revisado la condición del paisaje, podrían optar por los criterios VII o IX y XII con la intencionalidad de proceder a su conservación, entendida su vulnerabilidad,

#### ***VII. El desarrollo, subsistencia o permanencia de especies nativas en el predio;***

*Sólo se otorgará a quienes presenten datos comprobables por medio de estudios de más de cinco años de duración con el aval de un especialista o de una institución competente.*

#### ***IX. La presencia de endemismos;***

---

<sup>464</sup> Asociación Conservación de la Naturaleza; 2007; *Mejores Prácticas y Metodologías para la Conservación en Tierras Privadas en América Latina – 1° edición*; San José, Costa Rica. 116 p.

<sup>465</sup> *Ibidem*.

<sup>466</sup> Básico, Intermedio y Prioritario.

*Sólo se otorgará a quienes presenten datos comprobables de la existencia de una entidad taxonómica endémica a su predio por medio de estudios, publicaciones, o reportes de un especialista o de una institución competente.*

***XII. La actividad científica o académica comprobable que se desarrolle en el predio destinado voluntariamente a la conservación.***

*Este punto se otorgará a los predios que presenten, estudios, artículos o reportes de investigación realizada en el predio.*

Estas iniciativas surgidas desde el interior de los lugares, sin el desgaste de esperar a que el sistema gubernamental tome la decisión de conservacionismo a largo plazo, es un modelo probado en varios países de Latinoamérica representando alrededor del 80% del territorio<sup>467</sup>; México cuenta con 382 espacios protegidos en esta modalidad más ninguno en el estado de Jalisco.

**4.4.- Modelos estructurados para la gestión del paisaje**

El paisaje no puede ser gestionado o protegido si las comunidades o poblaciones relacionadas con él no cuentan con un proceso de educación y sensibilización previo. El contrafuerte para el éxito de una gestión paisajística es el esfuerzo permanente que la gente local invierta en ello y de su aprendizaje interactivo en los servicios ambientales y el valor cultural de los sitios que les proveen de pertenencia, sobrevivencia e identidad.

En el grado de marginalidad de El Paso de la Mesa, un programa de gestión debe ofertar en su diseño un valor añadido que suministre lenitivos a la pobreza con base en la planeación de actividades compatibles, por ejemplo, ecoturismo, recolección de germoplasma o aprovechamiento de especies no forestales. Así, en el modelo a implementar han de concurrir entidades de diversa índole que enriquezcan los aspectos de retroalimentación tanto a nivel

---

<sup>467</sup> Asociación Conservación de la Naturaleza; 2007; Mejores Prácticas...; op. cit.

técnico como a nivel formativo sobre una base administrativa transparente y entendible por todos los involucrados en el proceso.

Existen dos modelos formales que concretan las anteriores reflexiones:

- i.- Custodia del Territorio
- ii.- Protección de Tierras Rurales Privadas

El primero tiene por objetivo “*generar en los propietarios de terrenos rústicos la responsabilidad de conservar a largo plazo y hacer un buen uso de los recursos naturales, culturales y de un lugar determinado o paisaje*”<sup>468</sup> y el segundo persigue “*la conservación de tierras privadas considerando su impacto (social, cultural, económico) en comunidades indígenas y locales que viven en o los alrededores de las propiedades que se pretenden conservar*”<sup>469</sup>. Ambos modelos tienen como rotor del mecanismo a los propietarios o usufructuarios de los lugares y se complementan, para el objetivo de este trabajo, al aludir uno al paisaje y otro a las tierras rurales lo que retrata de manera fiel la condición que guarda la Mesa Redonda y su entorno.

De la misma manera, ambos modelos establecen como principio de fundación las estrategias de alianza (pactos) voluntaria entre los propietarios del territorio en articulación con entes ajenos como administraciones locales, ONG’s o Fundaciones para garantizar la neutralidad de los acuerdos, se identifiquen los roles e instaurar una entidad con visión conjunta para el programa de gestión y/o conservación. La búsqueda de financiamiento a través de patrocinios o subvenciones es, también, una característica común a ambos modelos.

Por todo lo dicho, la Propuesta de Programa de Conservación del Paisaje de la Mesa Redonda se diseña como una adaptación o combinación de las estrategias contempladas en los modelos descritos.

---

<sup>468</sup> BASORA, X. y SABATÉ, X.; 2006; *Custodia Del Territorio en la práctica. Manual de introducción a una nueva estrategia participativa de conservación de la naturaleza y el paisaje* (1ª edición); Xarxa de Custòdia del Territori; Cataluña, España. 80 p.

<sup>469</sup> Asociación Conservación de la Naturaleza; 2007; *Mejores Prácticas y Metodologías...*; op. cit.

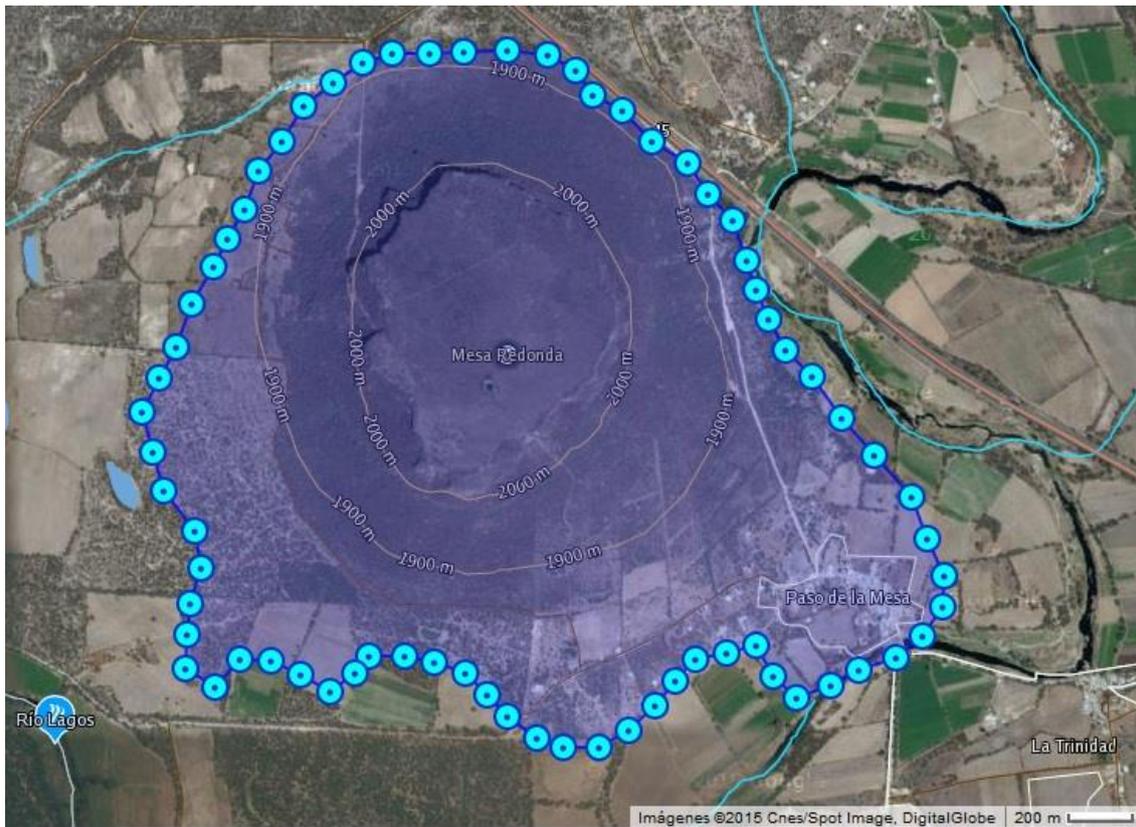
## **4.5.- Propuesta para la elaboración del Programa de Aprovechamiento y Conservación**

### **4.5.1.- Definición del Proyecto**

La fase inicial se estipula con la elección del objeto de conservación, es decir, se demarca la escala (paisaje como unidad o subunidades específicas), se definen los factores clave atendiendo a su dinámica como paisaje cultural, asociación en el paisaje y los procesos ecológicos; la escala menor se constriñe a comunidades por su representatividad endémica, nivel de amenaza, riesgo de extinción o contenido sinérgico latente con otras especies.

Es aquí donde se plantean los objetivos a través de enunciados medibles de la acción específica a desarrollar (el qué), las modalidades de operación (cómo) y la meta que se persigue (para qué) con fines de conservación en tiempo y espacio (cuánto y cuándo) como líneas de referencia para el cumplimiento de los planes. La selección de teselas, predios o subunidades paisajísticas (dónde) ajustándose a las prioridades biológicas o funcionales del paisaje, al uso del suelo, regímenes de tenencia de la tierra y al contexto socioeconómico.

Con base en la incidencia de la Peregrinación en el Paisaje (Ilustración 69), se recomienda que la escala de Conservación sea, en principio, como Unidad de Paisaje con zonificación de las subunidades en las que se produce la mayor presencia del contingente, más una zona de transición.

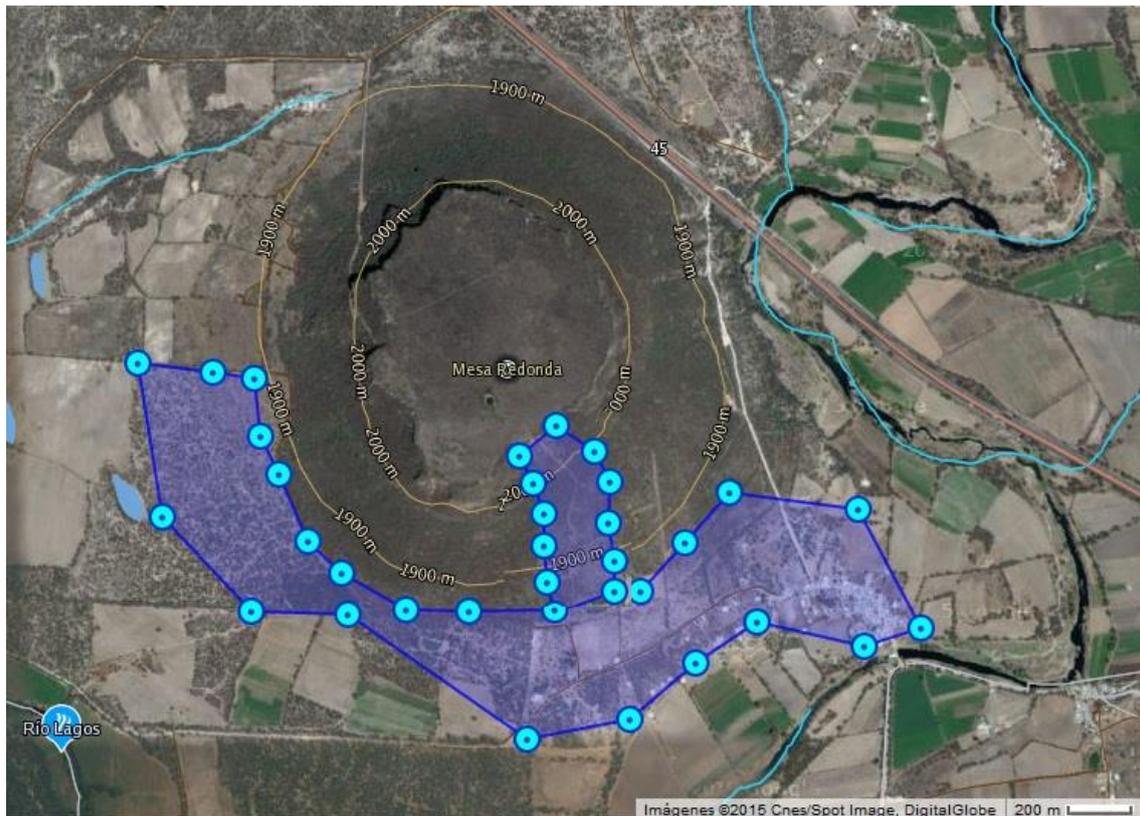


Modificado a partir del Mapa Digital de México V6 (INEGI, 2015)  
Ilustración 69.- Perímetro de Incidencia de la Peregrinación en El Paso de la Mesa y Mesa Redonda

### **ZONIFICACIÓN:**

a) **Zona de Amortiguamiento** (20%) (Ilustración 70) con posibilidades de realizar:

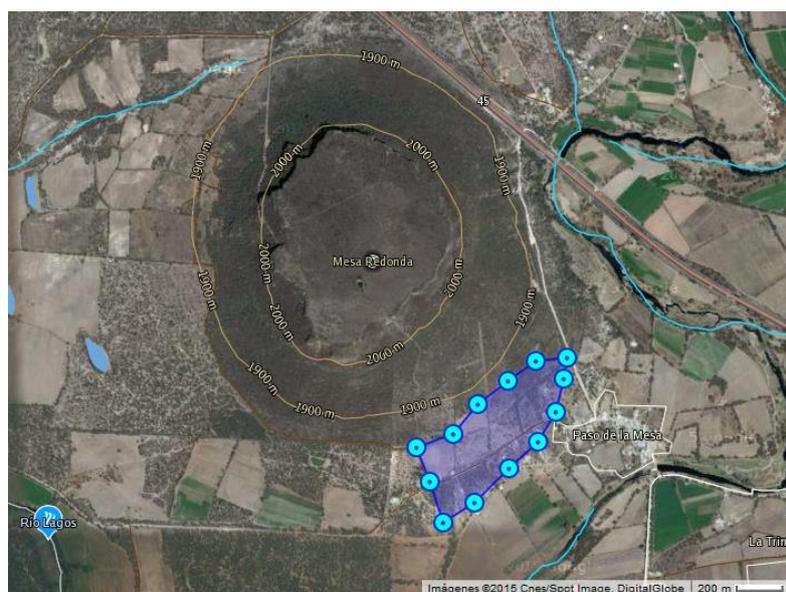
- 1) Actividades recreativas para peregrinos y visitantes
- 2) Actividades de turismo alternativo
- 3) Senderos interpretativos
- 4) Construcción de instalaciones para mantenimiento, control y vigilancia del área
- 5) Construcción de infraestructura para divulgar la información ambiental y ofrecer talleres educativos al respecto
- 6) Reforestación
- 7) Aprovechamiento de especies no maderables para autoconsumo



Modificado a partir del Mapa Digital de México V6 (INEGI, 2015)

Ilustración 70.- Zona de amortiguamiento propuesta para la Mesa Redonda

En el entendido que la zona de campamentos y pernoctación deberá negociarse con los propietarios de los predios a las faldas de la Mesa Redonda (Ilustración 71) sin internarse a sus laderas o en campos agrícolas productivos y buscando un orden de tránsito y control en la apropiación del espacio. La vera del camino es la zona idónea.

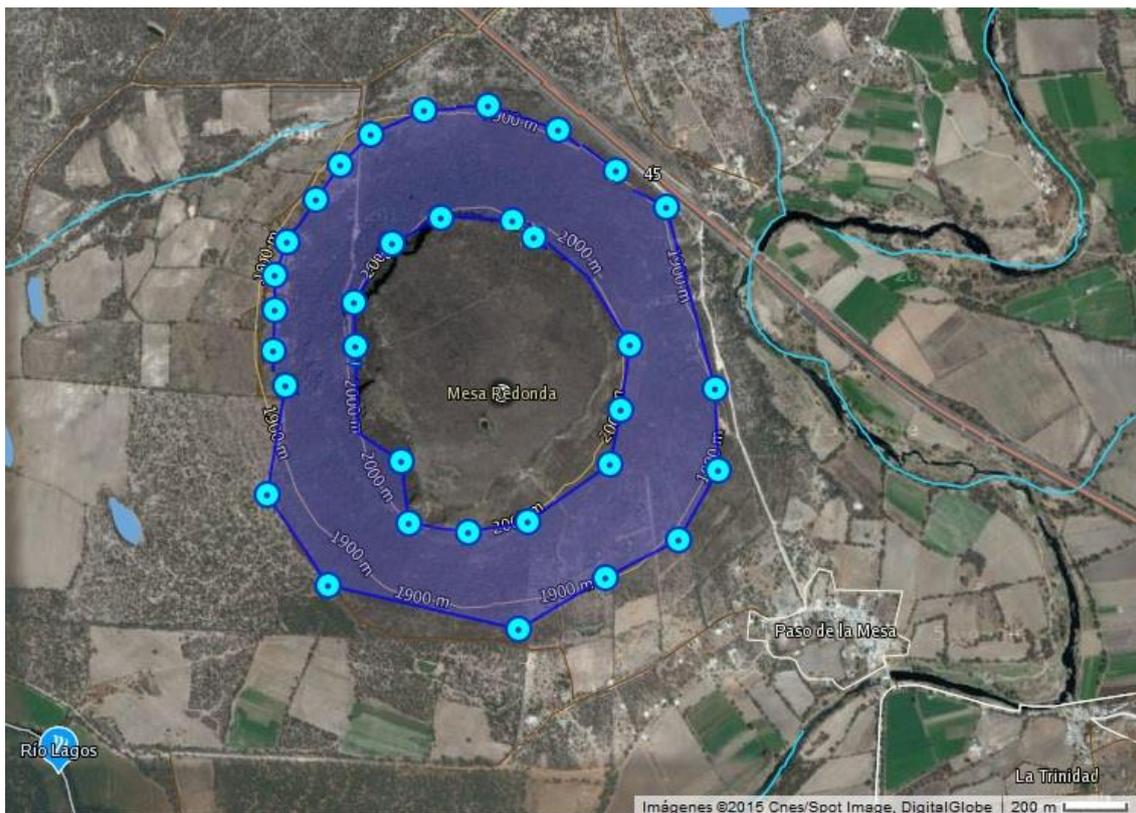


Modificado a partir del Mapa Digital de México V6 (INEGI, 2015)

Ilustración 71.- Zona sugerida para campamentos de los peregrinos

b) **Zona de Protección** (70%) (Ilustración 72) que abarca las laderas y es la subunidad de Bosque tropical caducifolio consolidado, con aptitud para:

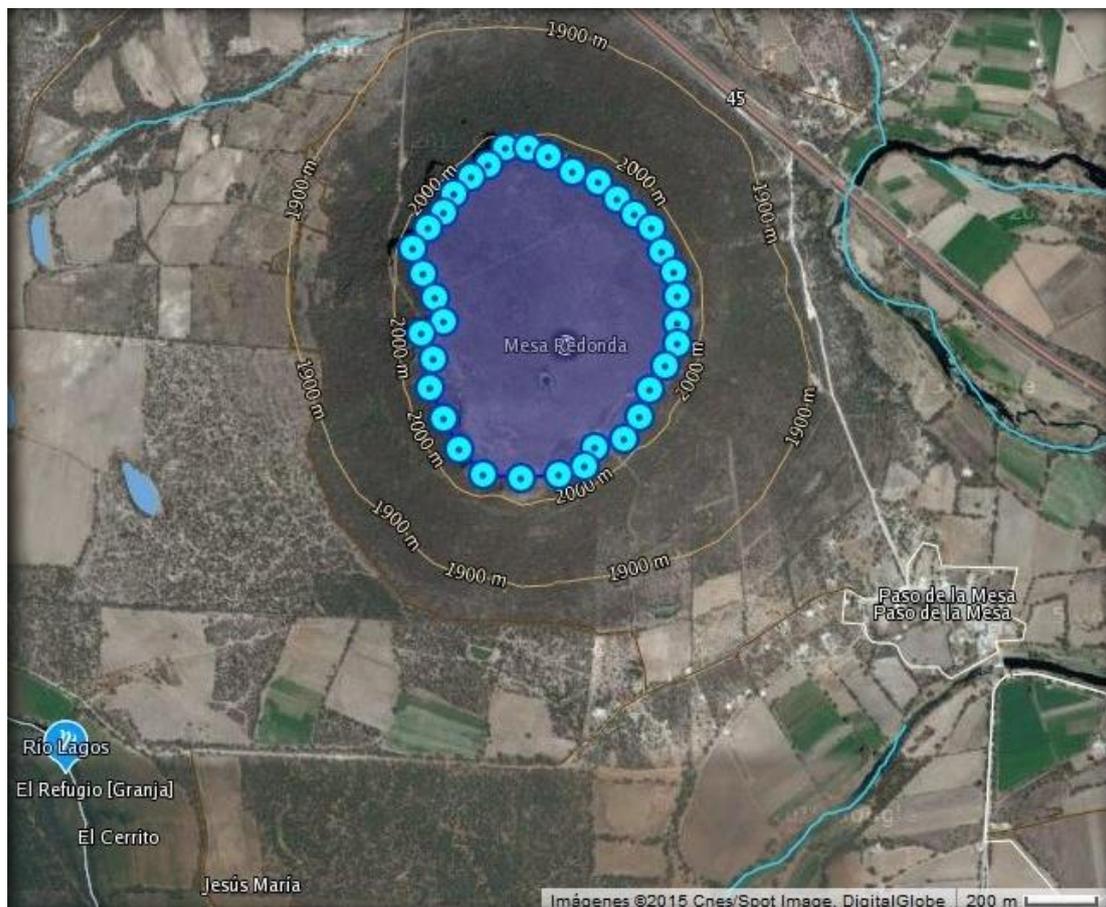
- 1) Señalética y delimitación de los caminos existentes con posibilidad de un sendero interpretativo.
- 2) Colecta de germoplasma para propagación de especies nativas.
- 3) Garita o caseta para gestión de acceso, vigilancia y atención a peregrinos y visitantes sobre el camino existente.
- 4) Reforestación.
- 5) Obras de conservación de suelos.
- 6) Educación Ambiental.
- 7) Actividades de turismo alternativo controlado
- 8) Aprovechamiento de especies no forestales para autoconsumo.
- 9) Colecta científica.



Modificado a partir del Mapa Digital de México V6 (INEGI, 2015)  
Ilustración 72.- Zona de Protección – subunidad de Bosque Tropical Caducifolio.

c) **Zona de Uso Público:** (10%), en la cima cubierta con la subunidad de pastizal (Ilustración 73) y donde se instalan las cruces, por lo que para evitar la intrusión furtiva, se controla a través de los accesos implementados y con posibilidad de realizar las siguientes actividades:

- 1) Actividades recreativas.
- 2) Actividades de turismo alternativo.
- 3) Campismo.
- 4) Senderos interpretativos con delimitación y señalización.
- 5) Reforestación.
- 6) Construcción de infraestructura ligera para servicios turísticos.
- 7) Restauración y mantenimiento de veredas.
- 8) Mantenimiento del pastizal.
- 9) Educación Ambiental.
- 10) Colecta científica.



Modificado a partir del Mapa Digital de México V6 (INEGI, 2015)  
Ilustración 73.- Zona de uso público – subunidad pastizal

#### **4.5.2.- Formalización de acuerdos de integración**

Los acuerdos deben ser de voluntaria membresía y estar documentados en un marco jurídico que beneficie a todas las partes pero que clarifique derechos, responsabilidades y deberes (Organigrama). Es útil determinar en el documento los riesgos o penalizaciones legales que puedan convertirse en amenaza para la viabilidad del proyecto de conservación. La sugerencia es la formación por:

- Los 13 propietarios.
- Un grupo representativo de la población local (Ancianos que conozcan de prácticas sustentables, que diferencien las especies de flora y fauna; jóvenes que heredarán el valor natural e identitario del paisaje y mujeres como administradoras de los recursos).
- Representantes de las Haciendas de la región.
- Representante de entidad técnica (SAGARPA, SEMARNAT).
- Técnico Municipal (Director de Desarrollo Rural).
- Representante civil (ONG o AC).
- Un representante de la Diócesis/Hermandad.
- Abogado o notario.

El ente administrador tendría las siguientes funciones primarias:

- ❖ Elaborar los manuales de funciones para cada posición y rol.
- ❖ Realizar reuniones periódicas con el personal para evaluar y dar seguimiento a sus actividades.
- ❖ Definir el inmueble necesario para la administración de área.
- ❖ Definir y gestionar la adquisición del equipo mínimo requerido para la administración y operación del área de Conservación.
- ❖ Establecer mecanismos de comunicación, ágiles y eficaces, con otras dependencias de gestión de espacios protegidas similares.

#### **4.5.3.- Programa de comunicación**

El servicio de esta fase es explicar su conformación a los miembros de la entidad y a otros agentes sociales e institucionales a través de un mensaje claro, atractivo, coherente y creíble; los comunicados, eventualmente, atraen voluntariado o alianzas estratégicas.

- Elaboración de panfletos o folletines con la Misión, Visión y objetivos de la integración del Grupo (Ente) de Conservación.
- Difusión en los medios electrónicos locales y regionales.
- Colaboración con la Diócesis de San Juan de los Lagos para que incluya la información en su folletos informativos.

#### **4.5.4.- Programa financiero**

La financiación es el seguro de permanencia del ente por lo que ha de planificarse en la medida de lo posible con base en la viabilidad económica y las vías para la obtención de los recursos.

- Acudir a los apoyos y subvenciones de las “Áreas Destinadas de Conservación Voluntaria”
- Verificar programas de apoyo financiero del Plan Nacional para el Desarrollo Rural Sustentable.
- Acceder a fondos de la Secretaría de Turismo del estado de Jalisco.
- Buscar patrocinio con las empresas regionales.

#### **4.5.5.- Plan de trabajo**

Es este el momento medular del programa ya que es cuando se desglosan las acciones estratégicas, los responsables de su ejecución, los tiempos necesarios para llevarlas a cabo, la ministración del presupuesto y las tácticas de supervisión de la puesta en marcha.

- Elaborar materiales informativos, tanto impresos como electrónicos para difundir la importancia del Paisaje así como su conservación.
- Instalar señalética con la información básica y restricciones para la realización de actividades turísticas y recreativas.
- Elaborar un programa de atención a peregrinos y turistas.

- Elaborar y aplicar un Reglamento de usos públicos compatibles e incompatibles con la zona de Protección.
- Definir y seleccionar las medidas, a manera de diagnóstico, con respecto a la posible intervención del paisaje para que, si es el caso, reajustar el Reglamento de manera que se logre cumplir el objetivo según los indicadores iniciales impuestos.
- Solicitar capacitación y equipamiento para la recogida de Residuos con base en programas para el aprovechamiento energético de los orgánicos y materiales reciclables o aprovechables como vidrio, plástico, papel y cartón.
- Elaborar y ejecutar un Programa de Desarrollo Comunitario local.
- Generar un programa integral para la correcta disposición de los residuos sólidos.
- Desarrollar un programa de educación e interpretación ambiental de la Mesa Redonda dirigido a los propietarios y visitantes.
- Promover estudios e investigaciones en materia de paisajismo y vida silvestre con transectos y recorridos en compañía para la transferencia del conocimiento técnico y científico.
- Realizar talleres con grupos de investigación, instituciones y sector productivo, para establecer las líneas prioritarias de atención para la conservación de los elementos paisajísticos.
- Generar un programa de investigación para la ubicación y registro del patrimonio arqueológico y cultural.
- Elaborar un banco de datos de aspectos sociales, ambientales y económicos que sean accesibles y compatibles.
- Solicitar capacitación permanente en materia de protección y conservación para el personal que labore en el área.
- Establecer convenios de colaboración con instancias interesadas en el área de Conservación para el desarrollo de acciones de educación y divulgación.
- Producir una base de datos susceptible de interpretar con un SIG con la información relativa a sitios de alto valor natural, histórico o y cultural.
- Elaborar un mapa/croquis de la red de caminos y veredas dentro del paisaje y su área de influencia.
- Gestionar el mantenimiento regular a caminos y brechas ante los administradores locales.

- Planear y ejecutar medidas de patrullaje, vigilancia y señalamiento que permitan la protección tanto de los recursos naturales del paisaje, como de su estructura geológica;
- Promover la formación y capacitación de brigadas de vigilancia participativa acuerdos con entidades de protección ambiental (PROFEPA<sup>470</sup>-PROEPA<sup>471</sup>) y el Ayuntamiento de Lagos de Moreno para la inspección y vigilancia.
- Promover obras o actividades que favorezcan la conservación de elementos bióticos o inertes.
- Implementar un programa de colecta de semillas para propagar las especies nativas en el vivero municipal
- Organizar jornadas de reforestación.
- Obtener un padrón de actividades y servicios que se desarrollan y prestan en el área de protección del paisaje.
- Difundir entre los prestadores de servicios la necesidad de agruparse para acceder a apoyos y capacitarse.
- Diseñar un programa de monitoreo de vida silvestre permanente de las principales especies de interés cinegético.
- Elaborar y operar un programa regional de prevención y control de incendios forestales identificando rutas críticas, lugares frágiles y definir brechas cortafuego
- Promover la impartición de un Taller de Fomento de prácticas productivas sustentables

#### **4.5.6.- Retroalimentación**

Un programa de conservación del paisaje se convierte en obsoleto cuando no intenta la mejora continua rehaciéndose con los resultados obtenidos tanto para usarlos como indicadores de cumplimiento como para retomar o rediseñar las acciones estratégicas para adaptarlo a realidades emergentes.

La transparencia y divulgación de los resultados obtenidos en las diferentes etapas sanea el programa, ya que se somete a la consulta y análisis

---

<sup>470</sup> Procuraduría de Protección al Ambiente (Ámbito Nacional)

<sup>471</sup> Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Atribuciones en el estado de Jalisco)

público o a entidades e instituciones filiales o simpatizantes que pueden aportar información o métodos que coadyuven en el cumplimiento de objetivos.

- Promover un análisis de situación de las causas subyacentes que favorecen las amenazas o estados críticos del paisaje para conocer los factores de deterioro; es el ejercicio colegiado o de asamblea de la entidad donde, con actitud proactiva y propositiva, los actores se retroalimentan.

#### **4.5.7.- Programa de Monitoreo o seguimiento**

Esta etapa es vital para la permanencia del Programa de Conservación, es el soporte de los logros inmediatos, sus productos e impactos. Debe contener los términos de referencia para:

- Los indicadores, es decir los objetos de conservación que se medirán y qué consecuencias atraería al programa su desviación. Un indicador representativo es la salud biológica de los componentes biofísicos del paisaje que se elijan como objetos de conservación.
- Designación de Responsables para el proceso de monitoreo esclareciendo quién lo ejecuta en campo y quién lo coordina en trabajo de gabinete para su interpretación.
- La Frecuencia de la medición atendiendo a los tiempos bióticos o de consolidación de los sistemas con base en la efectividad de las actividades de gestión, es decir, si los objetivos de conservación están siendo alcanzados objetiva y cuantitativamente. Además de considerar los procesos para el alcance de objetivos -como el éxito en el cumplimiento de contratos o el manejo de conflictos- considera el estado de las amenazas y la integridad ecológica de los elementos de biodiversidad del paisaje (resultados) y los productos y servicios generados de las actividades de manejo (productos).

- Los lugares dónde se va a realizar la medición de los resultados conforme se estableció en el proceso de priorización de espacios y acciones estratégicas.

La Comisión Mundial de Áreas Protegidas (CMAP) de la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN), desarrolló un marco de trabajo y directrices para el diseño de metodologías específicas de monitoreo -ya sea para áreas protegidas individuales o para sistemas- dentro de un enfoque general consistente. Según este marco, una visión clara de la efectividad del manejo de un área protegida debe prestar atención a seis aspectos agrupados en tres componentes: el diseño de sitios individuales o sistemas (contexto y planificación); la idoneidad de los sistemas y procesos de manejo (insumos y procesos); y el cumplimiento de los objetivos del área protegida, tanto en sus aspectos biológicos como sociales (productos y resultados).

#### **4.5.9.- Inserción de la Participación colaborativa**

Un Programa de Conservación y Aprovechamiento de un Paisaje debe ser flexible y aceptar la iteración en función de nuevos análisis o aportaciones de equipos multidisciplinarios afines.

- Conformar un consejo asesor que garantice la pluralidad y el éxito en la implementación del Programa de Aprovechamiento y Conservación.

Por otro lado, las administraciones locales pueden funcionar como promotores y facilitadores en la formación de los entes de Conservación con acciones específicas de su ámbito tales como:

- Realizar reuniones informativas entre alcaldes, concejales o técnicos municipales para dar a conocer el Programa de Aprovechamiento y Conservación para debatir las oportunidades de aplicación en los respectivos ámbitos de actuación.
- Promover campañas informativas y de sensibilización dirigidas a los principales agentes territoriales de los municipios con el objetivo de explicar

las características del Programa de Aprovechamiento y Conservación. Estas campañas se pueden desarrollar mediante exposiciones, jornadas de debate, difusión de trípticos, etc.

- Crear nuevos órganos específicos para el impulso de la Conservación del territorio, o aprovechar los existentes. Estos organismos pueden coordinar las políticas municipales o supramunicipales, buscar financiación o erigirse como interlocutores entre los distintos agentes del territorio. Para reforzar su papel, es sustancial que las decisiones que tomen estos organismos sean asumidas por los respectivos ayuntamientos. Estos entes pueden ser de nueva creación o se pueden aprovechar estructuras ya creadas como los Consejos Técnicos, los órganos de participación vinculados a las Agendas 21 locales, entre otros.

#### **4.5.10.- Programa de Manejo ecológico**

El paisaje objeto de este estudio conserva la estabilidad suficiente para considerarse como reducto de especies animales y vegetales que mantienen los elementos de recambio y repoblación, factores esenciales en la dinámica ecológica. Además, conforme a la revisión bibliográfica relativa a los elementos biofísicos<sup>472</sup> y el marco regulatorio<sup>473</sup>, la Mesa Redonda es el hábitat de más de 20 especies faunísticas que caen en categorías de protección al ser especies endémicas de México y 16 especies de cactáceas están incluidas en el Apéndice II de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestres (CITES).

Queda claro que para proceder a una decisión de tal magnitud será imperativo profundizar en temas cardinales como la Ecología del Paisaje para determinar interacciones y dinámicas poblacionales, la cuantificación de las

---

<sup>472</sup> Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO); 2012; Catálogo Taxonómico de Especies. México, 2012. Disponible en <http://www.biodiversidad.gob.mx/>

<sup>473</sup> Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT); NOM-059-SEMARNAT-2010, Norma Oficial Mexicana relativa a la Protección ambiental, Especies nativas de México de flora y fauna silvestres, Categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambio e incluye la Lista de especies en riesgo. Publicada el 30 de diciembre de 2010.

Métricas, la Fragmentación de las subunidades de paisaje, los Efectos de Borde y la Conectividad estructural y funcional.

#### **4.5.10.1.- Desarrollo de estrategias ambientales**

Es la fase en la que se acuerdan las actuaciones adecuadas para la conservación y los mecanismos que fortalecerán las intenciones de conservación con base en juicios relativos a:

- La viabilidad de los objetos de conservación por sus *Atributos Ecológicos Clave* (AEC), es decir, su integridad o “salud” y los rangos de variación estacional o degradación e, incluso, las metas de recuperación.
  - ❖ Detectar las especies florísticas con mayor índice de consolidación en el sistema (suculentas, matorral xerófilo)
  - ❖ Detectar las especies más vulnerables o en amenaza (cactáceas globulares)
  - ❖ Detectar especies faunísticas más amenazadas para protección de hábitats (aves, mamíferos y anfibios)
  - ❖ Detectar, para inventario, las especies endógenas o representativas para determinar su capacidad de reproducción y permanencia en el sistema.
  
- Las amenazas o factores que afecten los objetos de conservación; se derivan de la perturbación directa o presión que es causa probable de degradación o destrucción; debe localizarse la fuente de presión, su alcance y severidad sobre los elementos paisajísticos para evaluar su condición en términos de contribución e irreversibilidad. Las amenazas representan aquellos factores críticos que afectan la viabilidad de los recursos biológicos de un paisaje diferenciadas como presiones cuando los cambios negativos se reflejan en las condiciones o atributos de los objetos de conservación; amenazas directas se considerarán aquellas acciones externas al paisaje que lo vulneran y directamente se refieren a actividades antrópicas como desarrollos urbanos, vías de transporte, explotación o uso intensivo de los recursos bióticos, especies invasoras, intrusiones y disturbios humanos, eventos geológicos y cambios

climáticos. Las amenazas indirectas serán aquellas derivadas del contexto jurídico, socioeconómico, político o cultural del lugar donde se enclava el paisaje.

- ❖ Confirmar la compatibilidad de zonificación con las Leyes alusivas a la protección (Ley de Vida Silvestre, Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente)
- El análisis de amenazas identifica y prioriza amenazas críticas como parte del análisis del *contexto* del manejo. Una vez priorizadas, se procede, dentro de la planificación, a diseñar las estrategias para su mitigación, a destinar recursos para la implementación de las estrategias (insumos), y a la implementación propiamente de las estrategias (procesos).
- Los Métodos de medición para establecer procedimientos estándares que ayuden a la certeza de los resultados que se vayan obteniendo. Para este punto se recomienda utilizar como marco los *Atributos Ecológicos Claves* (AEC) ya que caracterizan la ocurrencia viable de la conservación y su mantenimiento asegura la viabilidad a largo plazo. La metodología los define así:
- ❖ Tamaño, una medida del área o abundancia de la ocurrencia del objeto de conservación meta.
  - ❖ Condición, una medida integral de la composición, estructura e interacciones abióticas que caracterizan la ocurrencia. Esto incluye atributos tales como reproducción, estructura de edades, composición biológica, estructura física y espacial, e interacciones abióticas que directamente involucran al objeto de conservación.
  - ❖ Contexto paisajístico, una medida integral de los regímenes ambientales dominantes y los procesos que establecen y mantienen la ocurrencia del objeto de conservación, y la conectividad.
- Por último, a nivel de herramienta de consulta rápida, se exponen las significaciones sugeridas<sup>474</sup> para los indicadores de los objetos de conservación (Tabla 14).

---

<sup>474</sup> Asociación Conservación de la Naturaleza; 2007, Mejores Prácticas...; op. cit.

INDICADORES	DEFINICION	VERIFICADORES SUGERIDOS
Área del territorio de ocurrencia de especies, comunidades ecológicas o sistemas ecológicos.	Estima la viabilidad de un Objeto de Conservación en función al tamaño del área de su ocurrencia. A mayor área de ocurrencia, mayor será su viabilidad a largo plazo.	Área total de ocurrencia del Objeto de Conservación dentro del mecanismo de conservación privada (o área de ocurrencia del Objeto de Conservación dentro de la red de sitios, si la escala es a nivel de sistema ecológico).
Permanencia de sitios ecológicamente importantes de hábitat.	Estiman la viabilidad de un Objeto de Conservación en función a la condición de su hábitat, considerando que a mayor cantidad de sitios ecológicamente importantes de hábitat, a mayor proporción de territorio de ocurrencia de los Objetos de Conservación en hábitat no alterado, y cuanto más se aproxime la estructura de la vegetación a la del hábitat natural, mayor será la viabilidad a largo plazo.	Para especies: ocurrencia de sitios de descanso, refugio, reproducción y alimentación. Para comunidades ecológicas y sistemas ecológicos: área de vegetación ribereña, humedales y otros hábitats especialmente sensibles.
Proporción del territorio de ocurrencia de los Objetos de Conservación que corresponde a hábitat no alterados		Área total del fragmento de hábitat menos el área total bajo efecto de borde (por ejemplo, el área comprendida entre el borde y 150 metros hacia el interior de un fragmento boscoso).
Estructura de la vegetación dominante del territorio de ocurrencia de los Objetos de Conservación.		Distribución del número de individuos en clases de tamaño. Ocurrencia de elementos estructurales especiales del hábitat (por ejemplo, lianas grandes, palmas, árboles muertos en pie o caídos). Apertura del dosel. Estructura vertical (heterogeneidad de estratos de altura de sotobosque y dosel superior en el hábitat).
Composición del paisaje	Estiman la viabilidad de un Objeto de Conservación en función al contexto paisajístico del territorio donde ocurre, considerando que cuanto mayor sea la naturalidad y la diversidad de la cobertura del paisaje, así como cuanto menos fragmentada esté y mayor sea la conectividad entre fragmentos, mayor será la viabilidad del Objeto de Conservación a largo plazo.	Identidad de los tipos de coberturas del paisaje Riqueza de los tipos de cobertura del paisaje
Grado de fragmentación, aislamiento y de conectividad estructural de los fragmentos de hábitat natural en el paisaje.		Área total por tipo de cobertura y proporción del paisaje que ocupa Número, tamaño promedio y distribución de frecuencia de tamaños de parches por tipo de cobertura Densidad de parches por unidad de área por tipo de cobertura Es deseable incluir otros índices (fragmento mayor por tipo de cobertura, agrupamiento, agregación, contagio del paisaje,

		porcentaje de adyacencias similares) para una interpretación más confiable de la conectividad estructural del paisaje.
Reducción de amenazas directas debido a la gestión.	<p>Estima la viabilidad de un Objeto de Conservación en función a la reducción de las amenazas directas que generan cambios negativos en sus atributos.</p> <p>A menor intensidad de amenazas, mayor será la viabilidad del Objeto de Conservación a largo plazo.</p>	<p>Número, área e intensidad de incendios</p> <p>Área y poblaciones de especies afectadas por tala ilegal</p> <p>Evidencias de actividades de caza</p> <p>Evidencias de actividades productivas ilegales y de cambio de uso del hábitat (por ejemplo, agricultura, pastoreo, eliminación del sotobosque, vegetación anillada o cortada y signos de envenenamiento de la vegetación).</p>
Reducción del impacto del uso de recursos naturales.	<p>Estima la reducción de la presión sobre un Objeto de Conservación debido a prácticas aceptadas de manejo. A mayor reducción del impacto, mayor será la viabilidad del Objeto de Conservación a largo plazo.</p>	<p>Grado de modificación de la estructura del hábitat</p>
Instrumentos de planificación con objetivos de conservación claros y consistentes con el mecanismo implementado.	<p>Comprueba la existencia de herramientas que permitan tanto el diseño apropiado de acciones, como la implementación de programas de monitoreo.</p>	<p>Plan de manejo (plan maestro) vigente y con objetivos claros, según las normas legales correspondientes</p> <p>Contratos (en el caso de servidumbres ecológicas) con objetivos claros y acciones definidas</p> <p>Planes específicos (por ejemplo, de manejo del sitio, control y protección, uso público, comunicación y divulgación, educación ambiental, mitigación de amenazas) consistentes con los objetivos de conservación especificados en el contrato o plan de manejo general, si las dimensiones o complejidad del mecanismo implementado lo requirieran.</p> <p>Objetivos / acciones comunes identificados en los instrumentos de planificación de los miembros (redes de sitios).</p>
Vigencia de los instrumentos de planificación y monitoreo.	<p>Comprueba el grado en el cual es el equipo encargado de la gestión del mecanismo o red utiliza los instrumentos</p>	<p>Protocolos de monitoreo de indicadores y productos identificados en los instrumentos de planificación.</p>

	de planificación y monitoreo para la toma de decisiones de manera apropiada.	Datos y resultados del monitoreo sistematizados y disponibles para la consulta. Resultados del monitoreo incorporados en el proceso de planificación. Resultados del monitoreo compartidos (redes de sitios).
Listado de personal, funciones y desempeño.	Comprueban la suficiencia de recursos humanos, financieros y materiales para el manejo.	Listado de personal y descripción de funciones (de acuerdo a los planes específicos) Evaluación de desempeño de personal Satisfacción y motivación del personal
Balance financiero positivo.		Fondos disponibles de acuerdo a requerimientos según planes correspondientes Presupuestos e informes financieros
Existencia y estado de infraestructura, equipos y servicios.		Listado de infraestructura, equipos y servicios claves (por ejemplo, caminos) para el manejo Rotulación, señalización y demarcación de límites
Legalidad en la tenencia de la tierra o derecho a uso.	Comprueban el grado en el cual el equipo encargado de la gestión del mecanismo o red cumple con la normativa legal vigente.	Avances en el proceso legal hacia la formalización de la tenencia de la tierra o del derecho a uso Documentos probatorios de derechos o legalidad de posesión de la tierra (título, planos) Delimitación física o identificable de la propiedad (cercas, linderos, carriles, rótulos) Análisis de conflictos de tenencia
Cumplimiento de contratos y/o convenios.		El propietario o los involucrados cumplen satisfactoriamente con los acuerdos y reglas establecidas en el contrato o convenio
Aplicación de la normativa legal vigente.		El personal del sitio conoce los mecanismos y procedimientos legales existentes y los utiliza de manera exitosa para la aplicación de la ley Las actividades que se desarrollan en el sitio cumplen con la legislación vigente Existe coordinación con

		entidades jurídicas y de seguridad Mecanismos y estrategias adecuadas para defender los contratos o convenios firmados
Mecanismos participativos para la toma de decisiones, manejo de conflictos y resolución de problemas.	Estiman cuán apropiadas son las estrategias para obtener la mayor eficiencia en la participación local y uso de recursos.	Eventos y procesos de difusión de información a los actores locales. Actas, memorias o acuerdos producto de instancias de participación de actores locales. Listado de conflictos manejados exitosamente. Políticas y mecanismos internos para el manejo de conflictos. Coordinación (interinstitucional, entre actores o en red de sitios) para el manejo de conflictos y resolución de problemas.
Mecanismos para la coordinación local de operaciones y uso de recursos.	Estiman cuán apropiadas son las estrategias para mantener la participación voluntaria de propietarios y grupos de interés en el mantenimiento de los mecanismos de conservación.	Planes conjuntos de trabajo entre sitios (o acciones conjuntas planificadas) Mecanismos para el intercambio de información, experiencias y recursos Insumos técnicos, financieros o de otro tipo provistos al sitio por organizaciones, grupos o instituciones con las que coordina (a través de redes o alianzas).
Beneficios percibidos por el(los) propietario(s).		Beneficios económicos (exoneración de impuestos y pagos, entre otros) Seguridad en la tenencia de la tierra o de acceso a recursos Reconocimientos Satisfacción por los impactos positivos de los esfuerzos de conservación
Bienes y servicios ambientales reconocidos por los grupos de interés (miembros de comunidades locales, empresas y otros).		Beneficios económicos (fuentes de empleo y materia prima, entre otros)
Cumplimiento de los productos establecidos en los instrumentos de planificación.	Mide el grado en el cual el equipo ha logrado los productos programados en los planes de manejo y/o operativos.	Comparación del listado de productos programados y de los productos obtenidos. Los productos son bienes y servicios que son consecuencia directa del equipo encargado de la gestión del

		sitio, como las rondas de control de actividades ilícitas dentro del sitio, demarcación de perímetro del sitio o áreas de manejo prioritarias, establecimiento de acuerdos con actores locales, entre otros
--	--	---

Tabla 14.- Concentrado de indicadores y verificadores sugeridos para el Programa de Conservación ecológica de la Mesa Redonda



# CAPÍTULO 5



## CAPÍTULO 5.- CONCLUSIÓN GENERAL

La realidad mexicana actual se ha construido en una vehemente transformación territorial; desde las primeras apropiaciones documentadas, es notable el talante para elegir lugares representativos, simbólicos e identitarios; desde la América prehispánica, las tres grandes culturas: aztecas, mayas e incas desarrollaron su sentido religioso en sumisa combinación a su exuberante mundo natural; siendo politeístas, sus deidades habitaban las selvas, las montañas y los ríos que les rodeaban. Lo sagrado, pues, impregnaba el mundo circundante; los dioses adoptaban forma humana, pero también eran capaces de convertirse en fuerzas de la naturaleza<sup>475</sup>. Así, incorporados a la vida cotidiana, tanto los dioses magnos como los semidioses formaban parte de su cotidianeidad. Los creyentes se sentían parte del mundo natural; al respetar a sus dioses, también respetaban la tierra, el agua, el aire y el sol que los cobijaban y nutrían.

Al discurrir su historia, la personalidad mexicana se construye con los andamios de lo sincrético y lo regional con el mito como argamasa; en todo el país se instalan creencias sociales aceptadas y compartidas no como una verdad sujeta a verificación, sino con la validez que reside en su credibilidad *per se*, y afianzada en términos cuyo significado está, con frecuencia, ligado a la tradición de donde nacen. Quizá por eso la expresión de que “*hay muchos Méxicos*” pues en cada región fluyen los sentimientos más íntimos que conmueven a los diversos grupos sociales y, en el afán de cohesionarlos, se forman baluartes de representaciones más complejas: héroes o villanos, redentores y mesías o cualquier otro personaje al que se le pueda abrigar con un halo carismático.

Así, el espacio mexicano se colma con representaciones culturales, si bien con costumbres, usanzas y lenguajes múltiples, con complejos esquemas concretos de conducta; Geertz los define como “... una serie de mecanismos de control –planes, recetas, fórmulas, reglas, instrucciones – que gobiernan la

---

<sup>475</sup> KOPPEN, A.; 2007; *Dioses de los incas, mayas y aztecas*; Editam libros/Colección Joyas de la Mitología Vol. VI; Madrid, España.

conducta<sup>476</sup>. Así las cosas, los mexicanos cohabitamos en un orden caótico que depende de esos mecanismos de control extragenético para definir lo que se es en relación directa con la delimitación del espacio al que se pertenece. Al construir los propios límites de un grupo frente a otros, se entrelaza lo regional y lo local con la identidad.

La región y la localidad se definen culturalmente a través de procesos que favorecen la auto-identificación y la diferenciación hacia fuera; estos sistemas intangibles, aunados a los rasgos micro climáticos, adquieren el papel de articuladores de la denominada “autenticidad”, aun cuando el término esconde ambigüedades y paradojas, es el eje auténtico de la elevación de un mito a culto que, en términos imaginarios, interviene en la fundamentación de la región<sup>477</sup>.

En ese contexto, la virgen de San Juan de los Lagos es un referente regional que ha proyectado su ascendente a casi todo el territorio nacional y a algunas plazas internacionales con los migrantes que la incluyen en sus prácticas religiosas; esta advocación, en su maduración, va coludiéndose con la idea de Durkheim de crear un sistema solidario de creencias que unen a una comunidad moral y a todos aquellos que a ésta se adhieran<sup>478</sup>. La integración de los comunes extraterritoriales, enmarcado en el peregrinaje, se impulsa por la necesidad espiritual de “dirigirse personalmente a la Trascendencia”<sup>479</sup> porque la devoción “no es una negación de la pluralidad sino una apasionada afirmación de la extrema grandeza”<sup>480</sup> de la divinidad que los emplaza a visitar su residencia.

Más, si el corpus doctrinal y moral influye en el plano de lo vivido, en los resultados de este estudio ha emergido una cuestión contradictoria de este

---

<sup>476</sup> GEERTZ, C; 1994; Conocimiento local... op. cit.

<sup>477</sup> GALLEGOS, A.; Culto mariano en...; op. cit.

<sup>478</sup> DURKHEIM, E; 2003; Las formas elementales de la vida religiosa; Alianza Editorial; Madrid, España.

<sup>479</sup> MARTÍN, J.; 1987; Introducción a la fenomenología de la religión; Cristiandad editorial; Madrid, España.

<sup>480</sup> MARTÍN, J.; 1979; El símbolo desde la ciencia de las religiones, en Lenguaje científico, mítico y religioso; Mensajero; Bilbao, España.

argumento: lo profano es soslayado en la consecución de las metas dogmáticas. La incidencia de la Peregrinación a San Juan de los Lagos en el paisaje se concierne en el carácter colectivo, espontáneo y diverso de la religiosidad popular que convierte la apropiación del territorio en un movimiento difuso, y que alerta sobre la conservación de sus valores naturales y culturales. El lugar se transfigura en un escenario secundario para la representación de rituales y para la obtención de un beneficio mercantil marginal. Es muy factible que el índice de “rezago”<sup>481</sup> social de las comunidades locales abone para el último punto que, como ya se apuntó en el capítulo 3, limitan la pobreza extrema; desafortunadamente no es el único núcleo poblacional con esa lacra: la población rural de Jalisco genera una medida ponderada que lo coloca en la posición 25<sup>482</sup> de este rezago de las 32 posiciones posibles en el país<sup>483</sup>.

Suena irónico que, habiendo reconocido el paisaje de la Mesa Redonda como una visualización con alto valor estético dentro de sus cánones, constituya sólo un refugio temporal sobre el que se vierten todas las categorías de residuos y se fragua un escenario de vulnerabilidad a corto y mediano plazo. El más preocupante es el vertido de residuos sanitarios por la implicación sanitaria que contiene su infiltración a los suelos y la consecuente bioacumulación en la vegetación y, por supuesto, su integración a las aguas subterráneas y superficiales de la zona.

La configuración bioclimática del paisaje de la Mesa Redonda, como consecuencia de una interacción ecosistémica semiárida, le otorga una sensibilidad intrínseca a los cambios en su geometría e isotropía que

---

<sup>481</sup> Dado que la Ley General de Desarrollo Social establece que la medición de la pobreza debe considerar el carácter multidimensional de la pobreza, el CONEVAL construyó el *Índice de Rezago Social*, incorporando indicadores de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos, de calidad y espacios en la vivienda, y activos en el hogar; es una medida ponderada que resume cuatro indicadores de carencias sociales (educación, salud, servicios básicos y espacios en la vivienda) que tiene como finalidad ordenar a las unidades de observación según sus carencias sociales.

<sup>482</sup> SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL; 2012; Informe de pobreza y evaluación en el estado de Jalisco; Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL); México.

<sup>483</sup> Recordemos que México, cuyo nombre oficial es Estados Unidos Mexicanos, es un país de organizado políticamente como una república democrática, representativa y federal compuesta por 32 entidades federativas, de los cuales, 31 son estados y uno es el Distrito Federal donde recae la jurisdicción del gobierno central.

escasamente es advertida por quienes lo habitan e inadvertida, casi absolutamente, por quienes lo visitan solicitando su abrigo transitorio.

El mecanismo que activa las henchidas emociones del *homo religious* debería funcionar para orientar tales dimensiones en sus conductas hacia el lugar en el que manufacturan sus experiencias; el encendido de hogueras es un factor común tanto para la ocupación peregrina que prepara sus modestas viandas como para los locales que calcina los residuos. Los desenlaces, hasta ahora, no han sido catastróficos más son causa probable y permanente de incendios forestales y contaminación atmosférica que emana, seguramente, diversos elementos tóxicos.

El factor agua es fundamental para la conservación del paisaje, sin embargo, en el entorno de la Mesa Redonda es un bien escaso y, el que existe, es incompetente para su uso ya que demuestra (con su aspecto y olores) una rampante contaminación orgánica; es aquí donde la fragilidad y la permanencia del paisaje se someten al mayor compromiso.

Por otro lado, es preocupante el desinterés de las entidades formales involucradas en el desenvolvimiento de la Peregrinación que, al parecer, elaboran una interpretación del fenómeno como de segundo orden y establecen agentes de control básico alineados desde la perspectiva operacional del flujo en los espacios globales sociales como en carreteras y sus entronques. En las entrevistas realizadas con los responsables de las diferentes instancias se dedujo que cuentan con métodos de evaluación básica similar cuya constante es una logística que se sustenta en la prevención de accidentes, atención de emergencias y bloqueos viarios que garanticen, ante la opinión pública, “saldos blancos”.

La Diócesis de San Juan de los Lagos, como instancia formal que es, se distancia del discurrir peregrino limitándose a los servicios litúrgicos en el Santuario; de esta actitud se desprende, axiomáticamente, que el camino para llegar al lugar sacro se concibe de una manera que cae en la ortodoxia, con lo

cual, sólo se modela a nivel “*numinoso*” y la práctica itinerante se considera como una manifestación de la religiosidad popular falta de fondo vital, reducida al folclore y en colindancia con la superstición<sup>484</sup> o a expresiones que pueden conformar un corpus espectacular que conjuga ingenuidad y exotismo primitivo<sup>485</sup>. La inclusión proactiva de este sector en la incidencia territorial es indiscutible; si algún argumento llevara a la conciencia de conservación de los paisajes de los peregrinos, el de la curia sería el más directo y eficaz.

La región alteña de Jalisco mantiene un orgullo acendrado por innumerables acontecimientos históricos efectuados en el territorio y que derivaron en la persistencia de grupos que defienden un status quo<sup>486</sup> que inexplicablemente, no contempla las bondades de los paisajes en los que se tejió la red que ahora los llama a la euforia historicista; la exégesis de la Peregrinación y sus consecuencias se vierte en una aceptación pasiva, separada de la existencia cotidiana laica centrada en la productividad agropecuaria de unidades territoriales relacionadas sólidamente con los paisajes que los peregrinos se apropian. La perspicacia alteña considera que aquél que tenga la posibilidad de emprender un recorrido de tan largo aliento está disgregado del proceso de modernización del país.

Y es, justamente la modernidad, el marco del surgimiento de la idea que asegura que todo lo que el hombre decida es, en sí mismo, superior a su acción sobre la naturaleza por haber sido fruto de una voluntad libérrima que le da el predominio y la legitimidad absoluta<sup>487</sup>. La realidad económica regional de Los Altos de Jalisco transita en este modelo de apropiación que provoca una creciente pauperización tanto de la población que se sostiene de los productos extraídos en pequeñas propiedades, como de los vastos espacios en los que se asientan acciones intensivas y extensivas.

---

<sup>484</sup> ORDÓÑEZ, J. M.; 1968; *La apostasía de las masas y la persecución de la religión en la provincia de Huelva*; Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC); Madrid, España.

<sup>485</sup> GONZÁLEZ, J.A.; 1996; Una mirada oblicua a la religión popular en México: retablitos y santuarios entre la cultura y el poder; **Cuadernos de MASS culturas**, pp. 7-23; Universidad Iberoamericana-Campus León; León, México.

<sup>486</sup> GUTIÉRREZ, J.A.; 2006; *Los Altos de Jalisco durante...*; *op. cit.*

<sup>487</sup> GÓMEZ-HERAS, J.M.; 1997; *El problema de una ética...*; *op. cit.*

Así, se establece una trama que atrapa al paisaje entre los ímpetus de la apropiación y las tensiones por su vulnerabilidad; el nexos que actúa como bisagra para que estos vectores sostengan la medida, es un tercer elemento: la política pública. Es la organización a través de la Normativa de actuación que se puede configurar la plataforma para actitudes cognitivas y prácticas que aspiren a la sostenibilidad.

La legislación mexicana cuenta con instrumentos para la toma de decisiones en favor de la conservación medioambiental que parten de la propia Constitución del país en donde se asienta que *“toda persona tiene derecho a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar. El Estado garantizará el respeto a este derecho. El daño y deterioro ambiental generará responsabilidad para quien lo provoque en términos de lo dispuesto por la ley”*<sup>488</sup>. El estado de Jalisco refleja la misma intención con el artículo 15 del documento rector particular diciendo que *“la legislación local protegerá y fomentará el patrimonio cultural y natural del Estado de Jalisco. Las autoridades, con la participación corresponsable de la sociedad, promoverán el respeto, la restauración, la conservación y la difusión de la cultura del pueblo de Jalisco y del entorno ambiental; y la protección y cuidado de los animales, en los términos y con las salvedades que establezca la legislación en la materia. El Estado promoverá los medios para el fomento, difusión y desarrollo sustentable de la cultura, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa. La ley establecerá los mecanismos para el acceso y participación en cualquier manifestación cultural”*<sup>489</sup>; más todas las Leyes desprendidas, encabezadas por la LGEEPA<sup>490</sup>, son esfuerzos sectoriales que dispersan su potencial efectividad al aplicarse parcialmente desde los diferentes ámbitos de competencia y por la ausencia de verificación en sus cumplimientos.

---

<sup>488</sup> CONGRESO CONSTITUYENTE; 1917; Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 4to.

<sup>489</sup> H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO; 1917; Constitución Política del estado de Jalisco, artículo 5° - V.

<sup>490</sup> Congreso de los Estados Unidos Mexicanos; 1988; Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente...; op. cit.

La tarea de la gobernanza territorial requiere de la convergencia de los distintos enfoques de actores, reguladores y usuarios. El ejercicio exige de la generación de conocimiento útil orientado a la acción coherente para que la intervención en el territorio, desde su base física natural, su estructura formal y sus atribuciones culturales, no se diluya en reflexiones semánticas por muy profundas que éstas sean.

En este sentido, es fundamental que México y sus regiones se abran a un proceso de cuestionamiento sobre la institucionalización de saberes fraccionados con divulgación restringida a los círculos especializados, sin romper las barreras disciplinarias para *“incidir en la transformación de los paradigmas teóricos prevaletentes, en la innovación científica orientada hacia la producción de nuevos conocimientos capaces de articular diversos procesos de la realidad, en el diseño de un proceso educativo con contenidos pluridisciplinarios capaz de promover una planificación más integral del desarrollo”*<sup>491</sup>. En el contexto mexicano persisten profundos prejuicios sobre la investigación empírica más es condición *sine qua non* promover la indagación fuera de los gabinetes y los laboratorios e integrar no sólo caracterizaciones, sino la realidad en los resultados obtenidos.

El análisis de los paisajes mexicanos exige un tratamiento holístico que incorpore el constructo social y, con ello, establecer la corresponsabilidad ética en la gestión que conduzca hacia una cultura nueva en la apropiación del territorio; es un reto que se afronta con posibilidades de éxito si se adoptan concepciones y plataformas robustas como las ofrecidas por el Convenio Europeo del Paisaje y el Plan Nacional de Paisajes Culturales de España.

La motivación para el desarrollo de este trabajo nació de la vivencia y el asombro personal sobre la práctica continuada de la Peregrinación hacia el Santuario de la virgen de San Juan de los Lagos, si bien reconociéndola como un auténtico derecho a la expresión cultural, como un factor de incidencia

---

<sup>491</sup> MONTES, J.M., LEFF, E., GALLOPIN, G., GUTMAN, P., HEBE, M.C., FERNÁNDEZ, R., MARULANDA, O., MORELLO, J., ROBIROSA, M., GARCÍA, R.; 2000; *Los problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental del desarrollo*; Leff (Coord.); Siglo Veintiuno; México.

negativa sobre los paisajes y de la tibia respuesta social e institucional, hasta permisiva, con respecto al deterioro de los lugares.

Sorteando la falta de información tanto en fuentes documentadas como en descripciones geográficas actualizadas, se llevó a cabo el estudio que se ha presentado en los capítulos anteriores como un acercamiento a una situación compleja; el México profundo está anclado en la religiosidad popular con una fe que no sólo mueve montañas, sino que las utiliza como accesorios para la consumación de sus anhelos, la conjura de sus necesidades y el cumplimiento de “*mandas*” o promesas; al mismo tiempo, sus protagonistas parten del principio de emergencia, cuyo postulado es centrar las acciones en sobrevivir<sup>492</sup>.

La finalidad es propiciar investigaciones subsecuentes que fomenten la internalización de que la identidad colectiva se hace posible con “*la convivencia entre la diversidad de culturas y creencias que la sociedad contemporánea comporta (por lo que) será necesario expandir la idea que gozar de un paisaje de calidad constituye un nuevo derecho fundamental de las personas*”<sup>493</sup>. Dar forma conveniente y ordenar el espacio vivido ya no debe ser una empresa que parte del “dominio de la materia” o de la “posesión de la naturaleza” sino de una “armonía recuperada”<sup>494</sup>.

La morfología y fisonomía del paisaje de la zona norte de los Altos de Jalisco, en su papel de frontera y transición, conserva valores intrínsecos para su valoración y ofrece el valor añadido de geosímbolos que marcan la identidad territorial de quienes lo habitamos y quienes se lo apropian desde la perspectiva ambiental inscrita dentro de una estrategia con alternativas técnicas y sociales capaces de alinear un proceso de desarrollo más igualitario

---

<sup>492</sup> MARTÍNEZ DE A., P., MARTÍN, M. A. y ACOSTA, M; Los desafíos de la Ética Ambiental en ¿Qué cultura? **Actas del V Congreso Católicos y Vida pública** 14, 15 y 16 de noviembre de 2003; DÍEZ DE RIVERA, C. (Coord.); Fundación Universitaria San Pablo-CEU; Valencia, España.

<sup>493</sup> CORTINA, A. y QUERALT, A.; 2010; ¿Cuidamos el territorio? en la Sección OPINIÓN – TEMAS DE DEBATE del periódico LA VANGUARDIA publicada el 17 de octubre de 2010.

<sup>494</sup> NARANJO, F. Z.; 2012; El Paisaje un concepto útil para relacionar Estética, Ética y Política; **Scripta Nova** Vol. XVI, núm. 407/**Nueva serie de Geo Crítica. Cuadernos Críticos de Geografía Humana**; Universidad de Barcelona; Barcelona, España.

y sostenido, por tanto, obliga a su apreciación holística de la interacción entre lugar, identidad y cultura como un “espacio existencial, como una creación humana en esquemas ambientales e imágenes específicas que pasan a formar parte del ser humano, de sus pensamientos, de sus emociones y de sus percepciones”<sup>495</sup>

---

<sup>495</sup> CABERO, V.; 2006; Por una lectura crítica del territorio...; op. cit.



# **BIBLIOGRAFÍA**



## BIBLIOGRAFÍA

1. ALVA IXTLILXOCHITL, F.; Historia de la Nación Chichimeca. Su población y establecimiento en el país de Anahuac conocido hoy por el Reino de Nueva España. Principio y progresos del poderoso imperio tezcucano y sucesión de sus monarcas, hasta su destrucción por el ingreso de los españoles que le conquistaron; incluida en el volumen trece de la Colección de memorias de la Nueva España compilada por Fray Manuel Vega en 1792.
2. ÁLVAREZ MUÑÁRRIZ, L.; 2011; La categoría de paisaje cultural; Revista de Antropología Iberoamericana volumen 6, núm. 1, pp. 57-80; Antropólogos Iberoamericanos en Red; Madrid, España.
3. APONTE, G.; 2003; Paisaje e Identidad Cultural; Tabula Rasa, núm. 1, pp. 153-164; Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca; Bogotá, Colombia.
4. ASOCIACIÓN CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA; 2007; Mejores Prácticas y Metodologías para la Conservación en Tierras Privadas en América Latina – 1º edición; San José, Costa Rica.
5. ARREGUI, Domingo Lázaro de; 1621; Descripción de la Nueva Galicia; edición y estudio de CHEVALIER (1946); CSIC - Escuela de Estudios Hispanoamericanos; núm. general XXIV Serie 3º, núm. 3; Sevilla, España p. 23
6. ARIAS SIERRA, P.; 2003; Periferias y nueva ciudad. El problema del paisaje en los procesos de dispersión urbana; Universidad de Sevilla; Sevilla España.
7. ARNAL, L.; 2006; El sistema presidial en el septentrion novohispano, evolución y estrategia de doblamiento.; Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales /Vol. X, núm. 218; Universidad de Barcelona; Barcelona, España. Disponible en <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-218-26.htm>.
8. ARQUIDIÓCESIS DE MÉXICO; La Religiosidad Popular en el Documento Evangelización de las Culturas en la Ciudad de México; Conclusiones de la VII Asamblea Diocesana; III p. 21, párr. 2;
9. AUCORT, R.; 1990; Pérégrins, touristes ou touristes religieux?; Espaces et Sociétés, núm. 102; París, Francia.
10. AULET, S. – HAKOBYAN, K.; 2011; Turismo Religioso y Espacios Sagrados: una propuesta para los Santuarios de Catalunya; Revista Iberoamericana de Turismo – RITUR, Penedo, vol. 1, núm. 1, pp. 63-82; Universidad Federal de Alagoas - Facultad de Turismo de la Universidad de Girona; España.
11. AYUNTAMIENTO DE LAGOS DE MORENO; 2012; Plan de Desarrollo Municipal; Gaceta Municipal; Lagos de Moreno, Jalisco, México.
12. AYUNTAMIENTO DE NULES; 2011; Estudio de Integración Paisajística de la Modificación Puntual 1/2011 del P.G.O.U. de Nules, (O/Pr A11/005); Secretaría de Servicios Técnicos y Urbanísticos Municipales; Valencia, España.
13. BAEZ, F.; 2015; Los primeros libros de la humanidad. El mundo antes de la imprenta y el libro electrónico; Océano; México
14. BANGO, I. G.; 2008; Los peregrinos; portal ArteHistoria de la Junta de Castilla y León; Disponible en <http://www.artehistoria.jcyl.es/tesoros/contextos/7044.htm>

15. BARABAS, A.; 2006; Dones, dueños y santos: ensayos sobre religiones en Oaxaca; Editorial Porrúa / Instituto Nacional de Antropología e Historia; México.
16. BARDAJÍ, S., MARTÍNEZ, E., y LÓPEZ, M.; 2015; Instrumento de protección, gestión y ordenación del paisaje: mapas de paisaje de las comarcas de Aragón en Análisis espacial y representación geográfica: innovación y aplicación: 895-904; de la Riva, J., Ibarra, P., Montorio, R., Rodrigues, M. (Eds.); Universidad de Zaragoza-AGE; España.
17. BASORA, X. y SABATÉ, X.; 2006; Custodia Del Territorio en la práctica. Manual de introducción a una nueva estrategia participativa de conservación de la naturaleza y el paisaje (1ª edición); Xarxa de Custòdia del Territori; Cataluña, España.
18. BAZANT, J.; 1976; Desamortización y nacionalización de los bienes de la Iglesia; en "Economía mexicana en la época de Juárez", núm. 236/ Capítulo V, pp. 155 – 190; Secretaría de Educación Pública/Colección SEP – Setenta. México.
19. BAXENDALE, C.A; 2010; El estudio del paisaje desde la Geografía. Aportes para reflexiones multidisciplinarias en las prácticas de ordenamiento territorial; Fronteras, núm. 9, pp.25-31; Facultad de Educación, Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de La Frontera; Chile.
20. BENEDICTO XVI; Homilía de Mariazell el 08 de septiembre de 2007; Disponible en [www.vatican.va](http://www.vatican.va).
21. BERNÁLDEZ, F.G.; 1985; Invitación a la ecología humana. La adaptación afectiva al entorno; Tecnos S. A., Madrid, España.
22. BLANCO, A; 2007; Mitología de las procesiones. Antecedentes paganos de las procesiones cristianas; versión digital por Herederos de Antonio Blanco Freijero/Gabinete de antigüedades de la Real Academia de la Historia. España.
23. BLÁZQUEZ, J.M.; 1974; Constantino el Grande y la Iglesia; Jano, núm. 109; Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes/Colección Antigua\_Historia y Arqueología de las civilizaciones; disponible en: <http://descargas.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/12371956448017188532624/014934.pdf?incr=1>
24. BOSQUE, J., GÓMEZ, M., RODRÍGUEZ, A.E., RODRÍGUEZ V. M., VELA, A.; 1997; Valoración de los aspectos visuales del paisaje mediante la utilización de un SIG; Documents d'Anàlisi Geogràfica, núm. 30, pp. 19-38; Madrid, España.
25. BUCH, M.; 2014; El Turismo Cultural y Religioso, dinamizador de la Economía; en I Congreso Internacional Patrimonio Religioso y Turismo: tipos, tendencias y desafíos (26-28 noviembre 2014); Elche, España.
26. BUXÓ, R.; 2006; Paisajes culturales y reconstrucción histórica de la vegetación; Ecosistemas, núm.15 (1), pp. 1-6; Asociación Española de Ecología Terrestre; Madrid.
27. CABERO, V.; 2006; Por una lectura crítica del territorio: Repensar el Oikoumene en "Sociedad y Medio Ambiente"; Luis Enrique Espinoza – Valentín Cabero (Eds.); Aquilafuente –Universidad de Salamanca; Salamanca, España; pp. 184-185.
28. CAMPOS, M.M., y SANTARELLI, S.A.; 2007; en "Diversidad cultural, creencias y espacio. Referencias empíricas"; Cristina T. Carballo (compiladora); Departamento de Ciencias Sociales-Programa de Estudios Geográficos/Serie Publicaciones del PROEG, Núm. 3; Universidad Nacional de Luján; Luján, Argentina.

29. CALABUIG, E de L.; 2002; Ecología del paisaje: conceptos, métodos y aplicaciones (BUREL y BAUDRY) en el Prólogo de la edición española; Mundi-Prensa; Madrid, España.
30. CÁNOVES, G.; 2006; Turismo religioso en Montserrat: montaña de fe, montaña de turismo; Cuadernos de Turismo, núm. 18; Departamento de Geografía/Universidad de Murcia; Murcia, España.
31. CARBALLO, C.; 2007; Diversidad cultural, creencias y espacio. Referencias empíricas; Departamento de Ciencias Sociales-Programa de Estudios Geográficos/Serie Publicaciones del PROEG Núm. 3; Universidad Nacional de Luján; Luján, Argentina.
32. CASTELLI, L. y SPALLASSO, V.; 2007; Manual para la Planificación y Conservación del Paisaje; Fundación Naturaleza para el Futuro (Funafu); Argentina.
33. CASTILLO, C.; 2011; La conceptualización de los segmentos turísticos en Andalucía: Una breve aproximación; Turismo y Desarrollo Local, núm. 10; edición digital disponible en <http://www.eumed.net/rev/curydes/10/ccr.htm>.
34. CHALLENGER, A. y SOBERÓN, J.; 2012; Los ecosistemas terrestres en Capital Natural de México; CONABIO; México.
35. CHASPOUL, C. y LUVEN, M.; 1993; Tourisme Religieux; Editions Touristiques Européennes; Paris, Francia.
36. CHELI, G.; 1998; La Peregrinación; Pontificio Consejo para la Pastoral de los Emigrantes e Itinerantes; Ciudad del Vaticano. Disponible en [http://www.vatican.va/roman\\_curia/pontifical\\_councils/migrants/s\\_index\\_tourism/rc\\_pc\\_migrants\\_sectiontourists\\_sp.htm](http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/migrants/s_index_tourism/rc_pc_migrants_sectiontourists_sp.htm)
37. CLOTTE, J. y LEWIS W., D.; 1996; Los chamanes de la prehistoria, tránsito y magia en las cuevas decoradas; Ariel; Barcelona, España.
38. COMISIÓN NACIONAL PARA EL CONOCIMIENTO Y USO DE LA BIODIVERSIDAD (CONABIO); 2012; Catálogo Taxonómico de Especies. México. Disponible en <http://www.biodiversidad.gob.mx/>
39. CONESA, V.; 1993; Guía Metodológica para la Evaluación del Impacto Ambiental; Mundi-Prensa; Madrid, España.
40. CONGRESO CONSTITUYENTE; 1917; Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; México.
41. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO; 1917; Constitución Política del estado de Jalisco; México.
42. CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 2012; Ley de Desarrollo Rural Sustentable; Diario Oficial de la Federación; México.
43. CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1988; Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; Diario Oficial de la Federación; México.
44. CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 2000; Ley General de Vida Silvestre publicada; Diario Oficial de la Federación; México.
45. CONSEJO DE EUROPA; 2000; Convenio Europeo del Paisaje; Estrasburgo, Francia; Unión Europea.

46. SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN; 2012; Índice Nacional de pobreza y marginación/Colección "Índices sociodemográficos"; CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN (CONAPO); México.
47. CONTRERAS, C.; 2005; Pensar el paisaje. Explorando un concepto geográfico; Trayectorias, vol. VII, núm. 17, pp. 57-69; Universidad Autónoma de Nuevo León; Monterrey, México.
48. CRUZ PÉREZ, L., ESPAÑOL, I; 2009; El Paisaje. de la Percepción a la Gestión; Liteam; España.
49. DE LA CALLE, M. y GARCÍA, M.; 2010; Reflexiones sobre el turismo cultural. La aportación de la cultura en la conformación de flujos turísticos emisores en España y la Comunidad de Madrid; Anales de Geografía, N° 2, pp. 31-58; Universidad Complutense de Madrid; España.
50. DE LA FUENTE, G., MEZQUIDA, J. A., G., ATAURI y DE LUCIO, J.V.; 2004; El aprecio por el paisaje y su utilidad en la conservación de los paisajes de Chile Central; Ecosistemas, vol. XIII, núm. 2, 11 pp; Asociación Española de Ecología Terrestre; Alicante, España. Disponible en <http://www.aeet.org/ecosistemas/042/investigacion2.htm>
51. DENU, P.; 2014; Patrimonio Religioso, el desafío de una promoción responsable; en I Congreso Internacional Patrimonio religioso y turismo: tipos, tendencias y desafíos (26 - 28 de noviembre, 2014); Elche, España.
52. DIAZ, F.J.; 1987; "La Administración Pública Novohispana"; Cuadernos de Análisis Político Administrativo, núm. 10; Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, A.C.; Universidad Veracruzana; México.
53. DÍAZ, D.; 2012; Comercio, Fe, Peligro y Placer: La Feria de San Juan de los Lagos, 1823-1857; Colegio de San Luis, A.C.; San Luis Potosí, México.
54. DÍEZ DE RIVERA, C.MARTÍNEZ DE A., P., MARTÍN, M. A. y ACOSTA, M; Los desafíos de la Ética Ambiental en ¿Qué cultura? Actas del V Congreso Católicos y Vida pública 14, 15 y 16 de noviembre de 2003; (Coord.); Fundación Universitaria San Pablo-CEU; Valencia, España.
55. DOMÍNGUEZ, Y. S.; 2007; El análisis de información y las investigaciones cuantitativa y cualitativa; Revolución Cubana - Salud Pública, núm. 33(2); Escuela Nacional de Salud Pública; Cuba.
56. DOPAZO, R.; 2005; El Galeón de Manila. Los objetos que llegaron de Oriente; Ediciones Castillo; México.
57. DURKHEIM, E; 2003; Las formas elementales de la vida religiosa; Alianza Editorial; Madrid, España.
58. DUVERGER, C; 1996; La conversión de los indios de Nueva España. Con el texto de los Coloquios de Bernardino de Sahagún; Fondo de Cultura Económica; México.
59. EADE, J. y SALLNOW, M.; 1991; Contesting the sacred. The Anthropology of Pilgrimage; University of Illinois Press; Chicago, E.U.A.
60. ELÍADE, M.; 1999; Imágenes y símbolos; Planeta; Madrid, España.
61. ELIADE, M.; 1957; Lo sagrado y lo profano; Se consultó la Traducción de L. Gil [1983]; Labor; Barcelona, España.

62. ELLIOTT, J.; 1990; La investigación-acción en educación; Morata; Madrid, España.
63. ESTEVE, R.; 2002; Turismo y Religión. Aproximación a la historia del turismo religioso; Servicio de publicaciones de la Universidad de Málaga/Colección Estudios y Ensayos, núm. 65; Málaga, España.
64. ESTEVEZ, V. et. al; 2012; Calidad y fragilidad visual del paisaje: MCE, Fuzzy logic y GIS; Recursos Didácticos; Universidad Complutense de Madrid; España.
65. FLORES, J.; El Rocío Grande y el Rocío Chico; documento electrónico consultado en el portal del Centro de Estudios Rocieros (CER) <http://www.elrocio.org/>
66. FÁBREGAS, A.; 2003; Reflexiones desde la Tierra Nómada; Ed. U. de G./CUNorte – Colegio de San Luís; Colotlán, Jalisco, México.
67. FONTAINE, A.; 2008; Habitar humano y Medio Ambiente; Centro de Estudios Públicos; Chile. Disponible en [www.cepchile.cl/dms/lang\\_1/](http://www.cepchile.cl/dms/lang_1/); p.3
68. FLORENCIA, F. de S.I.; 1706; Origen de los dos célebres santuarios de la Nueva Galicia, Obispado de Guadalajara en la América Septentrional: Noticia cierta de los milagrosos favores que hace la Santísima Virgen, a los que en ellos y en sus dos imágenes la invocan, sacada de los procesos auténticos, que se guardan en los Archivos del Obispado, de orden del Ilmo. y Rmo. Señor D. Juan de Santiago León Garavito; D. Phelipe de Zúñiga y Ontiveros; Biblioteca Digital Cervantes de la Universidad Iberoamericana; México. Disponible en <http://www.cervantesvirtual.com/obra/origen-de-los-dos-celebres-santuarios-de-la-nueva-galicia-obispado-de-guadalajara-en-la-america-se-0/>
69. FLORESCANO, E. y GIL, I.; 1976; La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico, 1750 – 1808; Historia de los Movimientos Sociales en México, Vol. 2. Capítulo III, pp.60-64; El Colegio de México; México.
70. GÁLVEZ, M.A.; sf; La Feria de San Juan de los Lagos a fines del periodo colonial. Fuentes y metodología; Universidad de Granada; España. Consultado en [www.economia.unam.mx/amhe/pdfs/doc3.pdf](http://www.economia.unam.mx/amhe/pdfs/doc3.pdf)
71. GALLEGOS, M. A.; 2006; Culto mariano en el Occidente de México; Tesis de Doctorado; Universidad Nacional Autónoma de México; México.
72. GARCÍA, A.; 2004; Los estudios sobre lo religioso en México. Hacia un estado de la cuestión; Geo Crítica/ Scripta Nova, vol. VIII, núm. 168; Universidad de Barcelona; Barcelona, España.
73. GARCÍA, E.; 2004; Modificación al sistema climático de Köppen (para adaptarlo a las condiciones de la República Mexicana); UNAM-Serie Libros, Quinta edición; México.
74. GARCÍA-ICAZBALCETA, J.; 1980; Colección de documentos para la Historia de México; Tomo Primero – segunda edición Facsimilar; Porrúa; México.
75. GEERTZ, C; 1994; Conocimiento local: ensayos sobre la interpretación de las culturas; Ediciones Paidós Ibérica; Madrid, España.
76. GEERTZ, C.; 2002; Reflexiones antropológicas sobre temas filosóficos; Traducción de SÁNCHEZ y LLOREN; Paidós; Barcelona, España.
77. GEERTZ, C.; 1988; La interpretación de las culturas; Gedisa; México.

78. GENDREAU, M. y GIMÉNEZ, G; 2002; La migración internacional desde una perspectiva sociocultural: estudio en comunidades tradicionales del centro de México; Migraciones Internacionales, Vol. I, núm. 2; México.
79. GIMÉNEZ, G., HÉAU, C.; 2007; El desierto como territorio, paisaje y referente de identidad; Culturales, vol. III/núm. 005; Universidad Autónoma de Baja California; Mexicali, México.
80. GIMENO, J, y PÉREZ, A. 1985; Criterios de credibilidad en la investigación naturalista en La enseñanza: su teoría y su práctica; Akal; Madrid, España.
81. GIURIATI, P., MASFERRER E.; 1998; No temas... yo soy tu madre. Estudios socioantropológicos a la Basílica; Plaza y Valdés; México.
82. GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 2013; Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. México.
83. GÓMEZ-HERAS, J.M.; 1997; El problema de una ética del medio ambiente en "Ética del Medio Ambiente: problema, perspectivas, historia" (GARCÍA, Coord.); Tecnos; Madrid, España.
84. GÓMEZ-MATA, M; 1999; La Alcaldía Mayor de Lagos: conquista y colonización de Pechititán; H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno; México.
85. GONZÁLEZ, J.A; 1996; Una mirada oblicua a la religión popular en México: retablitos y santuarios entre la cultura y el poder; Cuadernos de MASS culturas, pp. 7-23; Universidad Iberoamericana-Campus León; León, México.
86. GUTIERREZ, J.A.; 2006; Los Altos de Jalisco durante la Guerra de Reforma e Imperio de Maximiliano (1850 -1870); Universidad de Guadalajara – CULagos; México.
87. HUMBOLDT, A. DE; 1991; Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España/ Estudio preliminar y revisión del Texto por Juan A. Ortega y Media; Porrúa/Colección "Sepan cuantos..." núm. 39; México
88. HUMBOLDT, VON A.; 1799 y 1804; Del Orinoco al Amazonas. Viaje a las Regiones Equinociales del Nuevo Continente; se consultó la edición de Editorial Labor con traducción de Francisco Payarols (1962); España.
89. HUMBOLDT, VON A.; 1847; Cosmos o ensayo de una descripción física del mundo; consultado en línea en <https://archive.org/details/cosmosensayodeun01humbuoft2up>
90. IBARRA, A; 1999; El comercio y el poder en México 1821-1864. La lucha por las fuentes financieras entre el Estado central y las regiones; Fondo de Cultura Económica; México.
91. IBARRA, P.; 1993; Una propuesta metodológica para el estudio del paisaje integrado; Geographicalia, núm. 30, pp. 229-242; Universidad de Zaragoza; España.
92. INAH; 1991; Registro e investigación de sitios arqueológicos en los Altos de Jalisco; Informe con la clave clasificatoria 334.21.IP signado por Ramos de la Vega, J. y López Mestas, L.; México.
93. INEGI/IGNE; 1992; Cartografía Histórica del encuentro de dos mundos; México/España.
94. INFANTE, P.; 2001; Antropología y Desarrollo; Universidad de Chile; Chile.
95. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA (INEGI); 2010; Censo Nacional de Vivienda y Población.

96. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA (INEGI); 2009; Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos-Lagos de Moreno, Jalisco/Clave geoestadística 14053; México.
97. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA (INEGI); 2015; Mapa Digital de México; Versión 6; México.
98. JACKOWSKI, A.; PTAZYCKA-JACKOWSKA, D., SOLJAN, I.; 2002; "El sistema mundial de los centros de peregrinaje" en el 3º Congreso Europeo sobre Santuarios y Peregrinaje "Il Santuario, spazio per un'accoglienza fraterna e universale"; Ciudad del Vaticano. Disponible en: [www.vatican.va](http://www.vatican.va)
99. JOHANSSON, C.; 2002; El Santuario. Memoria, presencia y profecía del Dios vivo; en el III Congreso Americano de Rectores de Santuarios; Santiago de Chile.
100. JUAN PABLO II; 1998; Extractos de "Fe y Razón" Carta Encíclica "Fides et ratio" a los Obispos de la Iglesia Católica sobre las relaciones entre Fe y Razón; Biblioteca de Autores Cristianos (BAC-documentos) segunda Ed; Madrid, España.
101. JUAN PABLO II; 1992; Homilía del Ángelus del 12 de julio; citado en L'Osservatore Romano del 17 de julio del mismo año 1992/edición en lengua española. Disponible en [www.vatican.va](http://www.vatican.va).
102. JUILLARD, E.; 1974; La region: contributions a une géographie générale des espaces regionaux; Ophrys; Paris. Citado por Vargas Ulate, Gilbert (2012) en Espacio y Territorio en el Análisis Geográfico; Reflexiones, vol. 91, núm. 1, pp. 313-326; Universidad de Costa Rica; San José, Costa Rica.
103. KAY, M.; sf; Ecologías: antropología, cultura y entorno; Queen's University de Belfast; Irlanda.
104. KIRCHHOFF, P.; 1960; Mesoamérica, sus límites geográficos, composición étnica y caracteres culturales; Suplemento de Tlatoani, núm. 3, 12pp; Escuela Nacional de Antropología e Historia.; México D. F.
105. KOPPEN, A.; 2007; Dioses de los incas, mayas y aztecas; Editam libros/Colección Joyas de la Mitología Vol. VI; Madrid, España.
106. KROTZ, E.; 2002; La otredad cultural, entre Utopía y Ciencia; Universidad Autónoma Metropolitana- Fondo de Cultural Económica; México.
107. LAFAYE, J.; 2002; Quetzalcoátl y Guadalupe. La formación de la conciencia nacional en México; Fondo de Cultura Económica; México.
108. LAFORTEZZA, R., ROBERT C., CORRY, G. S. y BROWN, R. D.; 2008; Cultural determinants of spatial heterogeneity in forest landscapes en Patterns and processes in forest landscapes. Multiple use and sustainable management, pp. 17-32; Raffaele Laforteza, Giovanni Sanesi, Jiquan Chen y Thomas Crow (eds.); Springer - Dordrecht; Londres, Inglaterra.
109. LILLO, F.; 2012; El Códice Calixtino: un tesoro medieval para el aula de Latín en Bachillerato y Universidad; Thamyris, núm. 3, pp. 137-149; IES San Tomé de Freixeiro; Vigo, España.
110. LIMO, A.; 1996; Síntesis controvertidas. Consideraciones en torno a los límites del concepto de sincretismo; Revista de Antropología social, Vol. 5; Universidad Complutense; Madrid, España.

111. LION, G; 2002; "Il pellegrinaggio e le Guide Turistiche", dentro del 3° Congreso Europeo sobre Santuarios y Peregrinaje "Il Santuario, spazio per un'accoglienza fraterna e universale"; Ciudad del Vaticano. Disponible en [www.vatican.va](http://www.vatican.va)
112. LÓPEZ DE VELASCO, J.; 1574; Descripción Universal de las Indias y Demarcación de los Reyes de Castilla de los límites y términos de las Indias; Consultado en <http://www.biblioteca-antologica.org/wp-content/uploads/2009/09/L%C3%93PEZ-DE-VELASCO-Geograf%C3%ADa-y-descripci%C3%B3n-de-las-Indias-frag..pdf>
113. LÓPEZ, F.J.; 1994; El Camino Real de Tierra Adentro. Perspectivas para su inscripción en la lista de Patrimonio Mundial en Los Itinerarios como Patrimonio Cultural. Reunión de Expertos; Ministerio de Cultura en España- ICOMOS Internacional; España.
114. LÓPEZ, M.T.; 2001; Ética medioambiental y deberes indirectos en "Ética del Medio Ambiente: problema, perspectivas, historia"; Tecnos; Madrid, España.
115. MARIN, J. A.; 1998; Espacio Sagrado y Peregrinación. Símbolos y tradición veterotestamentaria; Tiempo y Espacio, 7-8; Universidad del Bio-Bío; Chillán, Chile.
116. MARTÍN, J.; 1987; Introducción a la fenomenología de la religión; Cristiandad editorial; Madrid, España.
117. MARTÍN, J.; 1979; El símbolo desde la ciencia de las religiones, en Lenguaje científico, mítico y religioso; Mensajero; Bilbao, España.
118. MARTÍNEZ DE PISÓN, E.; 2003; Significado cultural del paisaje en Les estétiques del paisaje; Seminari Internacional de paisatge 13, 14 y 15 de noviembre (UMP-Ernst Lluch Fundació); Olot, España.
119. MARTÍNEZ DE PISÓN, E; 2014; Ordesa: del valle perdido al símbolo patrimonial; Ería núm. 94, pp. 145-160; disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4835364>
120. MARTÍNEZ, T., LAMADRID, E. y LOEFFLER, J.; 2009; El Camino Real de Tierra Adentro; Colegio De Postgraduados y Mundi-Prensa México, S.A. de C.V.; México.
121. MARZAL, M.; 2002; Tierra Encantada, Tratado de Antropología Religiosa de América Latina; Pontificia Universidad del Perú; Editorial Trotta; Madrid, España.
122. MERLOS, M, M.; 2011; Paisaje Cultural de Aranjuez y Patrimonio Mundial: Seducción, Declaración y Compromiso; Espacio, Tiempo y Forma, Serie VII, Historia del Arte, t. 24, pp. 481-505; UNED; España.
123. MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE; 2012; Plan Nacional De Paisajes Culturales (PNPC); España.
124. MONTES, J.M., LEFF, E., GALLOPIN, G., GUTMAN, P., HEBE, M.C., FERNÁNDEZ, R., MARULANDA, O., MORELLO, J., ROBIROSA, M., GARCÍA, R.; 2000; Los problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental del desarrollo; Leff (Coord.); Siglo Veintiuno; México.
125. MORÁN, L.; 1996; Migración y mitos alteños; Estudios Jaliscienses, núm. 37; El Colegio de Jalisco; Guadalajara, México.
126. MORINIS, A.; 1992; Sacred Journeys: the anthropology of pilgrimage; Greenwood Press; Londres, Inglaterra.

127. MOTOLINÍA, Fr Toribio de Benavente; 1979; Historia de los indios de la Nueva España; editorial Porrúa/colección "Sepan cuántos" num. 129, Edmundo O'Gorman (coord.); México.
128. MUNARRIZ, B.; sf; Técnicas y métodos en Investigación cualitativa; Universidad del País Vasco; España. Consultado en <http://ruc.udc.es/bitstream/2183/8533/1/CC-02art8ocr.pdf>.
129. MUNÁRRIZ, L. A.; 2007; Conciencia y conducta medioambiental: los paisajes culturales; Intersticios, Vol. 1; Universidad de Murcia; Murcia, España.
130. MUÑOZ-PEDREROS, A.; 2004; La evaluación del paisaje: una herramienta de gestión ambiental; Revista Chilena de Historia Natural, núm. 77, pp. 139-156; Temuco, Chile.
131. MUÑOZ-PEDREROS A, A BADILLA & H RIVAS; 1993; Evaluación del paisaje en un humedal del sur de Chile: el caso del río Valdivia (X Región); Revista Chilena de Historia Natural, núm. 66, pp. 403-118; Chile.
132. MUÑOZ-PEDREROS, A.; 2004; La evaluación del paisaje: una herramienta de gestión ambiental; Revista Chilena de Historia Natural, núm.77, pp. 139-156; Sociedad de Biología de Chile; Chile.
133. MURGA, M. A.; 2006; El desarrollo local en la sociedad global: hacia un modelo «glocal» sistémico y sostenible" en Desarrollo local y Agenda 21; Pearson Educación; Madrid, España.
134. NÁJERA, M.A; 2007; Los santuarios. Aspectos de la religiosidad popular en Jalisco; Secretaría de Cultura de Jalisco y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; Guadalajara, Jalisco, México.
135. NARANJO, F. Z.; 2012; El Paisaje un concepto útil para relacionar Estética, Ética y Política; Scripta Nova Vol. XVI, núm. 407/Nueva serie de Geo Crítica. Cuadernos Críticos de Geografía Humana; Universidad de Barcelona; Barcelona, España.
136. NAVARRETE, F.; 1999; Las fuentes indígenas más allá de la dicotomía entre historia y mito; Estudios de Cultura Náhuatl, volumen 30, pp.35-40; Instituto de Investigaciones Históricas/Universidad Nacional Autónoma de México; México.
137. NAVARRO, C. y SHADOW, R.; 1994; Las peregrinaciones religiosas: una aproximación; Universidad Autónoma Metropolitana unidad Iztapalapa: 39-49; México.
138. NEL-LO, O.; 2004; El Paisaje y la Gestión del Territorio; Memorias del Coloquio del Colegio de Geógrafos de España; Madrid, España.
139. OJEDA, J. F.; 2005; Percepciones identitarias y creativas de los paisajes mariánicos; Geo Crítica / Scripta Nova, vol. IX, núm. 187; Universidad de Barcelona; Barcelona, España.
140. OLVEDA, J.; 2003; Con el Jesús en la boca. Los bandidos en los Altos de Jalisco; Universidad de Guadalajara; Guadalajara, México.
141. OLVIDA, J.; 2000; Proyectos de colonización en la primera mitad del siglo XIX; Relaciones. Estudios de historia y sociedad, núm. 42; Colegio de Michoacán; Morelia, México.
142. ORDÓÑEZ, J. M.; 1968; La apostasía de las masas y la persecución de la religión en la provincia de Huelva; Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC); Madrid, España.

143. ORTEGA, N.; 2002; Estudios sobre historia del paisaje español; U.A.M /Fundación Duques de Soria; Catarata; Madrid.
144. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA (FAO); 2012; Directrices para los proyectos de Campo de la FAO; Roma, Italia.
145. OSTROWSKI, M.; 2002, "Exposición sobre las diferencias conceptuales que definen los términos peregrinación y turismo religioso"; en III Congreso Europeo de Santuarios y Peregrinajes; Montserrat, Catalunya (España)
146. OSTROWSKI, M.; 2002; Peregrinación o turismo religioso; Documento digital del Semanario Cristiano de Formación e Información, núm. 80: disponible en <http://www.mercaba.org>.
147. PANIAGUA, A.; 2004; La geografía rural: entre el peso de la regulación y las orientaciones constructivistas; Document's d'Anlisi Geogràfica, núm. 43, pp. 123-134; Universidad Autónoma de Barcelona Bellaterra; Barcelona, España.
148. PANIAGUA y MAZORRA; 2013; Repensar el espacio (rural): entre la individualización y el campo global; Economía, Sociedad y Territorio, vol. XIII, núm. 41, pp. 245-267; El Colegio Mexiquense, A.C.; Toluca, México
149. PAYNO, M.; 1976; Los Bandidos de Río Frío; Porrúa-Colección núm. 3 de "Sepan cuántos..."; México.
150. PECCI, O.; sf.; Historias de Peregrinos, Romeros y Palmeros; Espacio ISHyR, núm.7; Instituto Superior de Hostelería y Restaurateur; disponible en: <http://www.ishyr.com.ar/revista/?file=/db/revistas/7/Historias.htm&codRevista=13>
151. PEREZ DE RIBAS, A.; 1645; Historia de los triumphos de nuestra Santa Fee entre gentes las más barbaras, y fieras del nuevo Orbe; conseguidos por los soldadlos de la Milicia de la Compañía de Iesus en las Misiones de la Provincia de Nueva-España; en el LIBRO I que trata de la Descripción de la Provincia de Cinaloa, las Naciones que la habitan, sus costumbres, y la primera entrada de nuestros Españoles a ella.; Editado por Alonso de Paredes; Madrid, España.
152. POLLAK-ELTZ, A.; 2001; El sincretismo religioso en América Latina; Universidad Católica Andrés Bello; Caracas, Venezuela.
153. PONS IZQUIERDO, J.J.; 2012; El paisaje como lugar de encuentro para la ordenación del territorio; Nueva Revista de Política, Cultura y Arte, núm. 137; Universidad Internacional de la Rioja; Logroño, España.
154. QUER, L.; 1931; Apuntes Hispano Suizos; Espasa Calpe; Madrid, España.
155. RAMÍREZ, R.; 2015; Fortalezas y Retos del Turismo Espiritual en México; Rutas de Fe, año1; Sistema Informativo de la Arquidiócesis de Guadalajara (SIAG) disponible en <http://siag.org.mx/siag/fortalezas-y-retos-del-turismo-espiritual-en-mexico/>
156. ROBLES, J.; 2001; Turismo religioso. Alternativa de apoyo a la preservación del Patrimonio y Desarrollo; Biblio 3W, núm. 316; Universidad de Barcelona; Barcelona, España.
157. RODRIGUES, A.B.; 1997; Turismo y espacio, rumbo a un conocimiento transdisciplinar; Hucitec; Sao Paulo, Brasil.
158. RODRÍGUEZ, C. et. al.; 2006; La triangulación analítica como recurso para la validación de estudios de encuesta recurrentes e investigaciones de réplica en

- Educación Superior; Relieve, volumen. 12, núm. 2, pp. 289-305. Universidad de Valencia; España. Disponible en [http://www.uv.es/RELIEVE/v12n2/RELIEVEv12n2\\_6.htm](http://www.uv.es/RELIEVE/v12n2/RELIEVEv12n2_6.htm).
159. RODRÍGUEZ, F.; 2008; Georges Bertrand en tránsito por el paisaje; Cuadernos Geográficos, núm. 43 (2), p. 361-366; Universidad de Granada; Granada, España.
160. RUEZGA, S.; 1995; San Juan de los Lagos. Ciudad colonial, su historia y su gente; Silvano Ruezga Gutiérrez, editor; Jalisco, México.
161. RUIZ DE ALARCÓN, H.; 1629; Tratado de las supersticiones y costumbres gentilizas que hoy viven entre los indios naturales de esta Nueva España; Mexico, 38 pp.; Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes; disponible en <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/03693951900225939732268/p000001.htm>.
162. S.A.; 1778; Noticias geográficas, físicas, mineralógicas, y metalúrgicas, del Curato de S[eñora] S[an]ta Anna Guanajuato, que ha adquirido su cura propio el B[achille]r D[o]n José Francisco Barbabosa {sic.} y remite, como está mandado a la secretaria de gobierno del exc[elentí]simo Señor Virrey de esta Nueva España en 4 de marzo de 1778, años.; Biblioteca Nacional de Francia – edición virtual, Folios F00a – F11r, etiqueta : mexicain 202, 78pp. Paleografía disponible en <http://amoxcalli.org.mx/paleografia.php?id=202>
163. S.A.; 1898.; Brebe resumen del Estado Geografico-político del Reyno de Nueva España; Manuscrito, 12pp; Biblioteca Nacional de Francia en la Collection E. Eug. Goupil, edición digital. p. 05 Disponible en. <http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k55966137/f449.image.r=Brebe%20resumen%20del%20Estado%20Geograficopol%C3%ADtico%20del%20Reyno%20de%20Nueva%20Espa%C3%B1a>
164. SAHAGÚN, Fr. Bernardino de; Historia General de las cosas de la Nueva España, Tomo I; Editorial Pedro Robredo; México, 1938; p. 10; versión digital de la Biblioteca Nacional de Francia; disponible en: <http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k830428.r=Bernardino+de+Sahag%C3%BAAn.langFR>
165. SÁNCHEZ, E.; 2003; La minería novohispana a fines del periodo colonial. Una evaluación historiográfica; Instituto Mora; México.
166. SANTARELLI, S. y CAMPOS, M.; 2011; Geografía de las Religiones, espacios locales y subjetividad. Una nueva mirada en la enseñanza universitaria; Revista Geográfica de América Central número especial EGAL, II Semestre, pp. 1-19; Costa Rica.
167. SANTARELLI, S., CAMPOS, M. y EBERLE, C.; 2006; Religión, migraciones y paisaje: los Menonitas en Guatraché. Una visión desde la Geografía; Revista Universitaria de Geografía, vol. 15, pp. 187-191; Universidad Nacional del Sur; Bahía Blanca, Argentina.
168. SANTOS, M; 1985; Espaço e Método; Livraria-editora Nobel, São Paulo, Brasil; traducción de URTEAGA, L.(2006); Universidad de Barcelona; Barcelona, España.
169. SANTOS, X. M.; 2006; El Camino de Santiago. Turistas y Peregrinos hacia Compostela; Cuadernos de Turismo, núm. 18, pp. 135-150; Universidad de Murcia; Murcia, España.
170. SARASA, J.L., ESPEJO, C.; 2006; Interacción mito religioso/producto turístico en la imagen de la ciudad de Caravaca de la Cruz (Murcia); Cuadernos de Turismo, num.18; Universidad de Murcia; Murcia, España.

171. SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN (SAGARPA); 2007; Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario y Pesquero 2007-2012.
172. SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN (SAGARPA); 2007; Censo Ejidal; México.
173. SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN (SAGARPA); 2011; Seguimiento a la Estrategia de Desarrollo Territorial y Estudios Específicos. Construyendo país, desde el territorio; Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA); México.
174. SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN SAGARPA y SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO; 2009; Cartas geológico-mineras Aguascalientes F13-9 y Guanajuato F14-7
175. SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL; 2012; Informe de pobreza y evaluación en el estado de Jalisco; Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL); México.
176. SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT); 2010; NOM-059-SEMARNAT-2010, Norma Oficial Mexicana relativa a la Protección ambiental, Especies nativas de México de flora y fauna silvestres, Categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambio e incluye la Lista de especies en riesgo.
177. SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE JALISCO; 2015; Plan de Desarrollo Turístico Regional. México.
178. SHADOW, R. D.; RODRÍGUEZ, M.; 1989; Símbolos que amarran, símbolos que dividen; Estudios sobre las Culturas Contemporáneas, vol. III, núm. 7, septiembre, pp. 173-207; Universidad de Colima; Colima, México.
179. SHARPLEY, R., y SUNDARAM, P.; 2005; Tourism: a Sacred Journey? The case of Ashram Tourism, India; *International Journal of Tourism Research*, num. 7, pp. 161-171. Disponible en: <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1002/jtr.522/pdf>
180. SHINDE, K. A.; 2010; Entrepreneurship and indigenous entrepreneurs in religious tourism in India; *International Journal of Tourism Research*, Vol. 12, Núm.5, pp.523-535; disponible en <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1002/jtr.771/>
181. SIERRA, J; 1939; Evolución política del pueblo mexicano; Casa de España en México; México.
182. SPRADLEY, J. P.; 1979; *The Ethnographic Interview*; Holt, Rinehart and Winston; New York, USA.
183. STEWARD, J.; 1955; *Theory of Culture Change*; Urbana, Illinois: University of Illinois Press; Chicago, EE.UU.
184. SUAREZ, H.J.; 2008; Peregrinación barrial de la Virgen de San Juan de los Lagos en Guanajuato. Agentes para-eclesiales; *Archives of sciences sociales des religions*, núm. 142; consultado en <https://assr.revues.org/14173?lang=es#ftn10>
185. TAYLOR, S.J. Y BOGDAN, R.; 1994; *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*; Paidós; Barcelona, España.
186. TELLO, F. A.; 1968; *Crónica Miscelánea de la Sancta Provincia de Xalisco*; Libro segundo, Volumen I; Gobierno del Estado de Jalisco/ Instituto Jalisciense de

- Antropología e Historia/Universidad de Guadalajara; Imprenta Vera; Guadalajara, México.
187. TORRES-MAZUERA, G.; 2014; La flexibilidad y rigidez del ejido como forma de tenencia de la tierra; Relaciones. Estudios de historia y sociedad, vol. XXXV, núm. 139, pp. 257-279; El Colegio de Michoacán, A.C; Zamora, México.
188. TUAN, Yin-Fu; 1977; Space and Place: The Perspective of Experience; University of Minnesota Press; Minneapolis, USA.
189. TURNER, V.; 1978; The Ritual Process; Ithaca, Nueva York; traducción castellana de Editorial Taurus; 1988; Madrid, España.
190. TURNER, V., TURNER, E.; 1978; Image and Pilgrimage in Christian Culture; Columbia University Press; New York, USA.
191. UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA Y DE LOS RECURSOS NATURALES (UICN); 2011; Guía de gestión ambiental para el manejo del paisaje; Unicornio; Costa Rica.
192. VAN DER LEEUW, G.; 1933; Phänomenologie der Religion; se consultó la traducción al castellano "La Religión en su esencia y manifestaciones: Un estudio Fenomenológico"; Editorial Tubinga; 1964; México.
193. VAN KESSEL, J. y CUTIPA, G.; 1998; El Marani de Chipuniki; Iecta/Cidsa; Iquique, Chile.
194. VAN YOUNG, E.; 1992; La crisis del orden colonial. Estructura agraria y rebeliones populares en Nueva España, 1750-1821; Alianza Editorial; Madrid, España.
195. VARGAS, R.; 1956; Historia del Culto de María en Iberoamérica y de sus imágenes y Santuarios más celebrados; s/e; Madrid, España.
196. VÁZQUEZ, A; 2005; ¿Peregrinar o morir? Lugares sagrados entre los chichimecotomí; Gazeta de Antropología núm. 21; Instituto Nacional de Antropología e Historia; Querétaro, México.
197. VÁZQUEZ DE PARGA, L., LACARRA, J.M. y URÍA, J.; 1945; Las Peregrinaciones a Santiago de Compostela; Blass, S.A. Tipográfica; TOMO 1, pp. 33 -39; Madrid, España. Disponible en versión electrónica en <http://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/registro.cmd?id=4145>
198. VAZQUEZ, M.G., MORALES, E., PÉREZ, L.; 2010; Estudio del Camino de Santiago; Gestión Turística, núm. 13, pp. 09 -37; Universidad Austral de Chile- Instituto de Turismo; Chile.
199. VILLA, A.; 2006; El Rocío y el turismo de peregrinación; Cuadernos de Turismo, núm. 18; Universidad de Murcia; Murcia, España.
200. VOGELER, C. y HERNÁNDEZ, E.; 2000; El mercado turístico. Estructura, operaciones y procesos de producción; Editorial Universitaria Ramón Areces; Madrid, España.
201. WITTROCK, M.C.; 1989; La investigación de la enseñanza II; Paidós-IMEC; Barcelona, España.
202. ZUBIAURRE, M.T.; El espacio en la novela realista. Paisajes, miniatura: Perspectivas; Fondo de Cultura Económica; México, 2000.
203. ZÚÑIGA, J. y CASTILLO, J.A.; 2010; La Revolución de 1910 y el mito del Ejido mexicano; Alegatos núm. 75; México.



# **ANEXOS**



## ANEXOS

### I) Glosario de Términos

#### a. Religiosos

1. **Beatífico:** Que tiene o produce serenidad y placidez.
2. **Celador:** Persona que se dedica a vigilar el cumplimiento de las normas y el mantenimiento del orden o a hacer otras tareas de apoyo.
3. **Communitas:** grupo de individuos que tienen ciertos elementos en común
4. **Eulogia:** objeto bendecido.
5. **Hermandad:** Cofradía. Asociación de fieles de una religión que está autorizada para organizar actividades piadosas, como procesiones, romerías y rezos.
6. **Hierofanía:** Manifestación de lo sagrado
7. **Homilía:** Sermón. Discurso pronunciado por el sacerdote en la misa para explicar los textos bíblicos de las lecturas que se han leído y orientar a los feligreses sobre temas morales y religiosos.
8. **Homo viator:** hombre que sigue un camino.
9. **Limen:** espacio de apertura, paso de una condición a otra.
10. **Liturgia:** Conjunto de prácticas y reglas establecidas para la celebración de las ceremonias religiosas.
11. **Manda:** Promesa hecha a la divinidad por un favor pedido.
12. **Mores:** por amor a...
13. **Numen:** deseos, voluntad o poder del Dios.
14. **Oblación:** Ofrenda, Ofrecimiento o sacrificio que se hace, especialmente a una divinidad.
15. **Profética-Escatológica:** profecías que ocurrirán con referencia al fin del mundo en el plan de Dios.
16. **Rogativa:** oraciones públicas.
17. **Sacra privata:** culto privado.
18. **Sacra pública:** Culto público.
19. **Sacrum:** partida de un contingente.

20. **Simpecado:** Insignia que en las procesiones figura en la sección de cofradías de la Virgen, y que ostenta el lema "sine labe concepta", es decir "Sin pecado concebida", o bien contiene una figura de la Inmaculada. Es la representación de La Virgen por excelencia.
21. **Sinecura:** ventaja, prebenda.
22. **Sintagma mítico:** Núcleo del mito.
23. **Teofanía:** Epifanía. Manifestación o aparición divina.
24. **Templum:** Espacio sagrado.

#### **b. Acrónimos**

1. **AC:** Asociación Civil
2. **ADVC:** Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación
3. **CEP:** Convenio Europeo del Paisaje
4. **CITES:** Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestres
5. **CMAP:** Comisión Mundial de Áreas Protegidas
6. **CONABIO:** Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad
7. **CONAGUA:** Comisión Nacional del Agua
8. **CONANP:** Comisión Nacional de Áreas Protegidas
9. **CONAPO:** Consejo Nacional de Población
10. **CONEVAL:** Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
11. **CTVCSAP:** Cuerpo Técnico sobre Valores Culturales y Espirituales de las Áreas Protegidas
12. **DOF:** Diario Oficial de la Federación
13. **FAO:** Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
14. **FuNaFu:** Fundación Naturaleza para el Futuro
15. **IIEG:** Instituto de Información Estadística y Geográfica del estado de Jalisco
16. **IMSS:** Instituto Mexicano del Seguro Social
17. **INAH:** Instituto Nacional de Antropología e Historia

18. **INEGI:** Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
19. **LEEEPA:** Ley Estatal de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente
20. **LGEEPA:** Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente
21. **LIC:** Lugar de Interés Cultural
22. **MIA:** Manifestación de Impacto Ambiental
23. **ONG:** Organización No Gubernamental
24. **PND:** Plan Nacional de Desarrollo
25. **PNPC:** Plan Nacional de Paisajes Culturales
26. **PROEPA:** Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente
27. **PROFEPA:** Procuraduría de Protección al Ambiente
28. **PRUG:** Plan de Uso y Gestión
29. **PSA:** Pagos por Servicios Ambientales
30. **RNP:** Reservas Naturales Privadas
31. **SAGARPA:** Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
32. **SECTUR:** Secretaría de Turismo (México)
33. **SECTURJAL:** Secretaría de Turismo (Jalisco)
34. **SEMARNAT:** Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
35. **UICN:** Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales
36. **UNESCO:** Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura



## II) Modelo de encuesta

<b>Modelo de encuesta aplicada</b>					
<b>Pobladores</b>					
Empatía con la Peregrinación	Económica	Religiosa			
Percepción de las Conductas	Riesgosa Sanitariamente	Riesgosa Ambientalmente	Benéfica económicamente		
Preferencia visual de los campamentos	San Miguel de Cuarenta	Entronque Lagos – San Luís – León	Llano de Miranda	Las Cruces	Paso de la Mesa
<b>Peregrinos</b>					
<b>Perfil</b>					
Intervalo de Edad	18 -25	26 - 40	41 - 60	+ 60	
Escolaridad	0 - 6	6 -12	21 - 9	Profesional	
Ocupación	Campesino	Obrero	Empleado	Autónomo	
Tiempo de peregrinar	0 - 5	6 - 10	10 - 20	+ 20	
Motivos para peregrinar	Fe	Tradicición	Turismo	Compañía	
<b>Comerciantes</b>					
Producto vendido	Comestibles	Arts. religiosos	Moda	Música	
<b>Preguntas comunes</b>					
	Pobladores	Peregrinos	Comerciantes		
<b>Percepción Visual</b>					
<b>Cualidades asignadas al paisaje</b>					
Especial					
Único					
Raro					
Bonito					
Hermoso					
<b>Elementos culturales percibidos</b>					
Mesa Redonda					
Ruinas de Hacienda					
Historia Oral					
Leyendas					
Historias de peregrinos					
<b>Conocimiento del Medio Biofísico</b>					
<b>Conocimiento de especies vegetales</b>					
Nopal					
Órgano Cimarrón					

Cactáceas globulares			
Huizache			
Mezquite			
<b>Conocimiento de especies faunísticas</b>			
<b>Aves</b>			
Chorlito			
Paloma			
Colibrí			
Golondrina			
Cenzontle			
Gorrión			
Aguililla			
Zopilote			
<b>Mamíferos</b>			
Conejo			
Liebre			
Tlacuache			
Ardilla			
Zorra Gris			
Coyote			
<b>Conductas riesgosas con el paisaje</b>			
Cora árboles, ramas o frutos			
Enciende fogatas			
Caza animales			
Practica senderismo			
Instala cruces			
<b>Emisión de Residuos</b>			
Residuos Sólidos			
Residuos Líquidos			
Menaje y textiles			
Aguas servidas			

### III) FOTOGRAFÍAS



Contingentes sobre el Camino Real hacia la Mesa Redonda



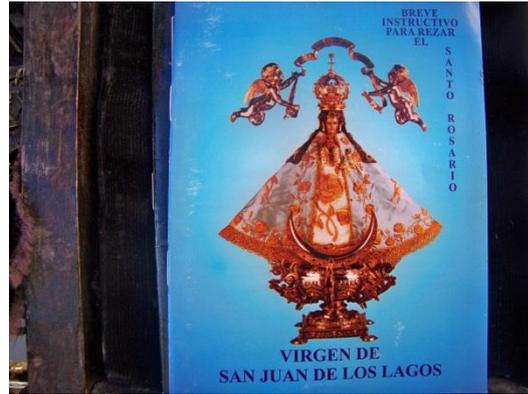
Hermandades en el camino



Peregrinos en los lugares de descanso



Diferentes hermandades en unión



Devocionario a la virgen de San Juan



Cruces en la Mesa Redonda



Servicio Médico en El Paso de la Mesa



Jóvenes peregrinos



Santuario de la virgen de San Juan de los Lagos



Interior del Santuario de la virgen de San Juan de los Lagos